



---

# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

---

Mayo 2019

ABRIL 2020  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
Costa Rica

## **Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**

### **Informe Rendición de Cuentas Período 2019-2020**

#### **Colaboración:**

Gilberto León Avecilla (UPI)  
María Elena Orozco Vílchez (UPI)  
Karen Thomas Rodríguez (UPI)

#### **Aprobado:**

María Elena Orozco Vílchez. (UPI)  
Despacho Ministerial MAG

#### **Sustento de Información**

Informes Anuales 2019 de las Regiones de Desarrollo de Chorotega (Grettel Méndez), Pacífico Central (Ricardo Chaves Garita); Brunca (Asdrúbal Reyes Reyes), Central Oriental (Dora Bermúdez Barrantes), Central Sur (Joarline Mata Mata), Central Occidental (Eduardo Lee), Huetar Norte (Albán Valverde Araya), Huetar Caribe (Vesalio Mora Calvo)

Informes Anuales de Departamentos y Unidades del nivel Central de la DNEA: Unidad de Desarrollo Metodológico (Álvaro Quesada Fonseca), Depto. Gestión Agroambiental (Roberto Azofeifa Rodríguez), Depto. Producción Orgánica (Rocío Aguilar Ramírez), Depto. Emprendimiento Rural (Dagoberto Vargas), Depto. Información y Comunicación Rural (Daniel Zúñiga Vanderlat).

Información de instancias asesoras: Unidad de Asuntos Internacionales (Guillermo González Perera), Asesoría Jurídica (Yadira Vega Blanco); Auditoría Interna (Mario Molina Bonilla), Prensa (Rosa Brenes); Planificación Institucional (María Elena Orozco Vílchez), Unidad de Contraloría de Servicios, (Lorena Campos).

Información de la DAF (Jefatura y Bienes y Servicios (Claudio Fallas Cortés), Depto. Proveeduría Institucional (Oldemar Mairena Bermúdez), Unidad de Cómputo (César Morera Madrigal), Depto. Financiero (Grace Díaz Sanabria), Depto. Gestión de Recursos Humanos (Rolando Sánchez Corrales),

**Puede visualizar este documento en la dirección: [www.mag.go.cr](http://www.mag.go.cr)**

**Abril 2020**

## Índice de contenido

<b>Objetivos legales, origen y fundamento institucional .....</b>	<b>2</b>
<b>Recursos disponibles en el ministerio .....</b>	<b>6</b>
<b>El organigrama institucional, puestos y salarios brutos de funcionarios.....</b>	<b>15</b>
Plazas vacantes a nivel institucional según clase de puesto .....	17
Clasificación de puesto y salarios brutos de los funcionarios .....	18
<b>Metas trazadas y resultados 2019 (PNDIP, Plan Estratégico y POI).....</b>	<b>21</b>
Programa de fomento y apoyo a sistemas productivos familiares en procesos de producción sostenible y orgánica .....	21
Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país .....	21
Área Geográfica .....	27
Beneficiarios .....	28
Monto invertido .....	28
Articulación institucional .....	28
Intervención para el fomento de capacidades empresariales y organizacionales a organizaciones de productores .....	29
Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país .....	29
Área Geográfica de Intervención .....	32
Beneficiarios .....	32
Monto invertido .....	33
Articulación institucional .....	33
Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales y cambio climático .....	34
Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país .....	34
Ubicación Geográfica .....	65
Beneficiarios .....	65
Monto Invertido .....	66
Articulación institucional .....	66
Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos tecnológicos, ambientales y agro productivos.....	66
Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país .....	66
Área Geográfica de Intervención .....	67
Beneficiarios .....	67
Monto invertido .....	68
Articulación institucional .....	68
Inclusión y equidad de género en la gestión institucional .....	76
Gestión asesora y administrativa institucional .....	78
Gestión política nivel Jerárquico.....	78
Acciones de articulación Interinstitucional .....	79
Acciones de articulación Sectorial.....	82
Acciones Agroambientales y de descarbonización.....	86
Acciones en inclusión, género y juventud .....	87
Otras acciones institucionales relevantes .....	91
Inversión en mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento .....	101
Gestión Planificación Institucional.....	112
Gestión de la cooperación técnica y financiera institucional.....	116
Gestión de la comunicación institucional .....	133
Derecho de acceso a la información y Datos Abiertos, Transparencia .....	133
Unidad de Asesoría Jurídica Institucional .....	135
Unidad de Auditoría Interna.....	136
Unidad de Cómputo .....	137
<b>Créditos, modificaciones salariales, procesos de contratación, judiciales, viajes .....</b>	<b>138</b>
Descripción y justificación de créditos asumidos.....	138
Modificaciones salariales acordadas .....	140
Procesos de contratación iniciados u adjudicados .....	144
Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas .....	164
Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuario dictada en el 2019.....	165
Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles .....	167
Informes de viajes, gastos y costos, pagos de viáticos de los funcionarios de la institución.....	168
<b>Limitaciones u obstáculos.....</b>	<b>178</b>
<b>Retos, objetivos para el mediano y largo plazo.....</b>	<b>182</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Programación y ejecución presupuestaria, por programa en el 2019, en millones de colones.....	6
Cuadro 2. Ejecución presupuestaria, I trimestre 2020, en millones de colones .....	6
Cuadro 3. Ejecución presupuestaria por partida, 2019, en millones de colones. ....	6
Cuadro 4. Recurso humano 2019 .....	10
Cuadro 5. Detalle de plazas vacantes 2019 .....	17
Cuadro 6. Nombramientos 2019 .....	18
Cuadro 7. Distribución de nombramientos 2019.....	18
Cuadro 8. Total de funcionarios según clasificación de puesto y salarios brutos 2019 .....	19
Cuadro 9. Número de personas productoras usando tecnologías de producción sostenible en sistemas productivos .....	27
Cuadro 10. Número de personas con emprendimientos agro-productivos con distinción, galardones o sellos de producción sostenible en sus sistemas productivos.....	27
Cuadro 11. Número de personas productoras y/o organizaciones comercializando con sellos ambientales y de calidad en mercados diferenciados .....	27
Cuadro 12. Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica .....	28
Cuadro 13. Número de organizaciones implementando un plan estratégico o proyectos agro-productivos de valor agregado para su fortalecimiento empresarial.....	33
Cuadro 14. Número de organizaciones que ofrecen emprendimientos de valor agregado a sus productos y/o servicios y que se insertan en nuevos mercados.....	33
Cuadro 15. Proyectos Programados en Cambio Climático con fondos provenientes de la CNE, en todos los cantones de región Chorotega.....	37
Cuadro 16. Descripción del proyecto de módulos de apartos con cercas eléctricas en región Chorotega.....	38
Cuadro 17. Distribuido de los Módulos de Cercas Eléctricas por Agencia .....	39
Cuadro 18. Planes de Inversión de los decretos OTTO, NATE e hídrico .....	40
Cuadro 19. Cultivos afectados, área y estimación de costos en el cantón de Upala, región Desarrollo Huetar Norte. ....	49
Cuadro 20. Orden de compra para la distribución de insumos, región Huetar Norte. ....	49
Cuadro 21. Orden de compra según plan pecuario, región de Desarrollo Huetar Norte .....	50
Cuadro 22. Número de personas productoras y/o organizaciones con prácticas prevención y gestión del riesgo en sistemas productivos .....	65
Cuadro 23. Proyectos según categoría de inversión 2019.....	67
Cuadro 24. Proyectos 2019, según región y fuente financiera .....	67
Cuadro 25. Cantidad de proyectos por fuente presupuestaria.....	68
Cuadro 26. Proyectos financiados 2019 .....	69
Cuadro 27. Acciones de articulación interinstitucional .....	79
Cuadro 28. Detalles de participación en el VII Encuentro de Personas Productoras Orgánicas.....	95
Cuadro 29. Incentivos asignados para Producción Orgánica 2019 .....	95
Cuadro 30. Detalle de solicitudes Feria del Gustico 2020.....	95
Cuadro 31. Detalle de Productos de información y comunicación.....	96
Cuadro 32. Plan de trabajo regionalizado.....	98
Cuadro 33. Acciones de gestión Agroambiental .....	99
Cuadro 34. Inversiones realizadas, según partida durante el 2019, en millones de colones .....	101
Cuadro 35. Inversiones realizadas I trimestre 2020, según partida, en millones de colones.....	101
Cuadro 36. Intervenciones en agencias de extensión agropecuaria en Laurel, Cañas y Hojancha. ....	102
Cuadro 37. Departamentos a los que se reemplazó vidrios. ....	102
Cuadro 38. Inversión en servicios y transporte 2020.....	104
Cuadro 39. Flotilla vehicular. ....	104
Cuadro 40. Mantenimiento vehicular.....	105
Cuadro 41. Cantidad total de vehículos a pagar marchamo .....	107
Cuadro 42. Remate de vehículos en desuso.....	107
Cuadro 43. Remate de vehículos en desuso .....	108
Cuadro 44. Pólizas de seguros de automóviles.....	108
Cuadro 45. Deducibles por accidentes de Tránsito .....	109
Cuadro 46. Contrato servicio de limpieza.....	109
Cuadro 47. Contrato servicio de fumigación. ....	109
Cuadro 48. Situación actual de armas. ....	110
Cuadro 49. Servicios de telefonía celular. ....	110
Cuadro 50. Adquisición de mobiliario de oficina. ....	111
Cuadro 52. Proyectos de Cooperación Internacional 2019 .....	117

Cuadro 53. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable 2019.....	118
Cuadro 54. Proyectos de Cooperación técnica Norte-Sur .....	128
Cuadro 55. Proyectos de Cooperación Técnica Sur-Sur.....	130
Cuadro 56. Convenios de Cooperación técnica .....	131
Cuadro 57. Informe inversiones publicidad 2019 .....	133
Cuadro 58. Índice de Experiencia Pública Digital INCAE .....	135
Cuadro 59. Fuentes de financiamiento 2019.....	138
Cuadro 60. Ejecución presupuestaria recurso externo 2019.....	139
Cuadro 61. Ejecución presupuestaria recurso externo.....	139
Cuadro 62. Modificaciones salariales acordadas MAG, SFE, INTA, SENASA. 2019.....	140
Cuadro 63. Total de bienes acumulados 2019.....	144
Cuadro 64. Total de bienes reportados 2019 .....	145
Cuadro 65. Cantidad de activos en compras por año 2019 .....	145
Cuadro 66. Lista detallada de procesos de contratación administrativa .....	145
Cuadro 67. Detalle de los procedimientos de contratación, incluyendo contratos de obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares en el 2019 .....	163
Cuadro 68. Altas por compra o Donación año 2019 .....	164
Cuadro 69. Demandas judiciales enfrentadas por el MAG. 2019 .....	165
Cuadro 70. Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuaria dictada en el 2019 .....	166
Cuadro 71. Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles 2019.....	167
Cuadro 72. Viajes al exterior de directores MAG y Órganos adscritos .....	169
Cuadro 73. Viajes al exterior de jerarcas MAG.....	176

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución total de funcionarios por región. ....	7
Gráfico 2. Distribución de funcionarios, por ubicación y grupo etario 2019.....	9
Gráfico 3. Plazas vacantes al 31 de diciembre de 2019 .....	17
Gráfico 4. Fuerza laboral del MAG, según sexo. ....	77
Gráfico 5. Distribución por dirección regional y sexo, 2019. ....	77

### ***Presentación***

En este apartado se incluye el marco de gestión técnica y administrativa de las instancias asesoras, administrativas y técnicas de la institución para el período abril 2019 a marzo 2020, de acuerdo a las prioridades establecidas en el marco de lineamientos y estrategias de política y planificación asumidos por esta administración que se conforman prioritariamente por el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, los Lineamientos de política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural hacia la agricultura del bicentenario y el Plan de Intervenciones Estratégicas Institucional 2019-2022.

Se indica además que es fundamental la prestación de los servicios a los clientes del MAG que constituyen los pequeños y medianos productores en todo el país a través de servicios integrados de asistencia técnica, gestión empresarial y organizacional, capacitación, información y gestión de proyectos, así como asesoría y trámites en normativa del sector agropecuaria, de administración pública, trámites de exoneraciones, que se brinda por medio del funcionamiento de 86 Agencias de Extensión Agropecuaria, distribuidas a nivel cantonal, lo que permite una amplia cobertura de los mismos y por medio de 8 Regiones de Desarrollo Regionales.

En materia presupuestaria el Ministerio de Agricultura y Ganadería se financia con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con recursos externos. Los recursos del presupuesto nacional proceden fundamentalmente de ingresos corrientes y de títulos valores de deuda interna. En el caso de los recursos externos provienen de fuentes nacionales o internacionales, los cuales por lo general tienen un fin específico, es decir están destinados a la ejecución de programas o proyectos específicos.

Para contribuir con el logro de esos objetivos, metas e indicadores el MAG asume la responsabilidad de desarrollar metas y resultados estratégicos de la gestión técnica y administrativa.

### *Objetivos legales, origen y fundamento institucional*

En la Ley FODEA No. 7064 y el actual Decreto aprobado por MIDEPLAN No. 40863-MAG se da el fundamento legal para el funcionamiento de la institución, dado que establece las competencias y funciones para la gestión técnica, gerencial y operativa de las diversas instancias organizacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta en el 2019 con 678 puestos, cuya distribución se asigna a nivel central y en las direcciones regionales y agencias de extensión agropecuaria.

Se indica que es fundamental la prestación de los servicios a los clientes del MAG que constituyen los pequeños y medianos productores en todo el país a través de servicios integrados de asistencia técnica, gestión empresarial y organizacional, capacitación, información y gestión de proyectos, así como asesoría y trámites en normativa del sector agropecuario, de administración pública, trámites de exoneraciones, que se brinda por medio del funcionamiento de las Agencias de Extensión Agropecuaria. La prestación de los servicios a los clientes del MAG se brinda por medio del 8 Regiones de Desarrollo, bajo el funcionamiento de 86 Agencias de Extensión Agropecuaria, distribuidas a nivel cantonal, lo que permite una amplia cobertura de los mismos.

En materia presupuestaria el Ministerio de Agricultura y Ganadería se financia con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con recursos externos. Los recursos del presupuesto nacional proceden fundamentalmente de ingresos corrientes y de títulos valores de deuda interna. En el caso de los recursos externos provienen de fuentes nacionales o internacionales, los cuales por lo general tienen un fin específico, es decir están destinados a la ejecución de programas o proyectos específicos.

Para contribuir con el logro de esos objetivos, metas e indicadores el MAG asume la responsabilidad de desarrollar metas y resultados estratégicos de la gestión técnica y administrativa.

La Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria (FODEA) 7064, del 29 de abril de 1987 del MAG, en su Título Segundo establece la creación del Sector Agropecuario y sus mecanismos de coordinación, con el objeto de establecer una instancia institucional idónea para la dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación de las actividades públicas, como apoyo al desarrollo agropecuario nacional (artículo 29). El Ministro de Agricultura y Ganadería, es el Ministro Rector del Sector Agropecuario, a quien le corresponde el establecimiento de la política agropecuaria y la aprobación de los más importantes planes, programas y proyectos del sector, así como su coordinación y evaluación (artículo 32).

Para ejercer la rectoría, el Ministro cuenta con un cuerpo asesor denominado Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), que es un órgano de coordinación, consulta e información. Además, cuenta con una Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), a la que le corresponde asesorar, elaborar y evaluar los planes, programas, proyectos y propuestas, de conformidad con los lineamientos

contenidos en el marco de referencia política establecido por el propio Ministro de Agricultura y Ganadería, y de acuerdo con la Ley de Planificación Nacional y otras disposiciones legales conexas.

Las Instituciones que componen el Sector Agropecuario, básicamente son las siguientes:

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como ente rector.
2. Consejo Nacional de Producción (CNP), Institución Autónoma.
3. Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Institución Autónoma.
4. Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), con desconcentración máxima.
5. Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA), con desconcentración máxima.
6. Oficina Nacional de Semillas (ONS), con desconcentración máxima.
7. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), Institución Autónoma.
8. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), con desconcentración máxima.
9. Servicio de Salud Animal (SENASA), con desconcentración mínima.
10. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), con desconcentración mínima.
11. Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC), con desconcentración mínima.

El MAG como rector del Sector Agropecuario, debe promover el desarrollo agro productor a partir de la investigación, extensión agrícola, impulso al desarrollo rural agropecuario y soberanía y disponibilidad alimentaria; así como por medio de acciones tendientes a procurar la adaptación a nuevas tecnologías y cambio climático.

#### *Otras leyes y decretos ejecutivos complementarios*

Además de las obligaciones y funciones que la Ley FODEA y su Reglamento establecen para el MAG, existen otras leyes que agregan nuevas funciones (vía coordinación) o desconcentran funciones a otro programa, ente u órgano del sector. Las leyes y decretos ejecutivos, así como su respectivo articulado, que de alguna forma afectan los objetivos, funciones, organización y responsabilidades del MAG se detallan en el anexo 1.

La Ley 7779 sobre uso y conservación de suelos, que obliga a ésta a realizar los estudios básicos de uso de la tierra para definir los de uso agrícola, evaluar ambientalmente las tierras, clasificándolas por su valor agronómico, socioeconómico y ecológico para definir la zonificación agrícola, ejecución de los planes nacionales de manejo, conservación y recuperación de suelos, investigar técnicas agroecológicas y agronómicas para el mejor uso de tierras, aguas y demás recursos naturales; además, difundir los resultados de sus investigaciones, entre otras, todo lo cual debe definir el MAG cómo lo realiza en coordinación y con el apoyo de todas instituciones del sector agropecuario y sus órganos descentralizados, cada uno en el marco de sus competencias.

Esa misma ley en su artículo 24 autoriza las quemas en terrenos de aptitud agrícola, para lo cual deberán seguirse las indicaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería conforme al permiso extendido para los efectos, según el Reglamento de Quemas Agrícolas controladas vigente, así como lo que disponen para el efecto la Ley Orgánica del Ambiente y el Código Penal<sup>1</sup>, todo lo cual debe quedar reflejado en la estructura del MAG , a efecto de determinar a qué unidad le corresponde otorgar los permisos de quemas.

La Ley 8591 de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica del 28/06/2007, en su artículo 6, dispone que el MAG es el Órgano encargado de promover la actividad agropecuaria orgánica, por lo que le corresponde realizar las labores de promoción, desarrollo, fomento, administración y control de la actividad agropecuaria orgánica y el Reglamento para el Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica, 35242-MAG-H-MEIC de 18 de noviembre del 2008. No obstante, el artículo 11 de la Ley de Protección Fitosanitaria dispone que compete al SFE llevar el registro de los productores y procesadores de vegetales e insumos orgánicos y supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, lo que obliga a una debida coordinación entre las labores que realiza el MAG de extensión agropecuaria y las que realiza el SFE en actividad agropecuaria orgánica.

La Ley 7293 de 31 de marzo de 1992, Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones, en el artículo 5, exonera de todo tributo y sobretasas, la importación de maquinaria, equipo, insumos para la actividad agropecuaria, así como las mercancías que requiera la actividad pesquera, excepto la pesca deportiva. Le corresponde al MAG otorgar las recomendaciones de exoneración al Ministerio de Hacienda, lo cual requiere de inspección, fiscalización que le permita al MAG otorgar una recomendación técnica oportuna.

Adicionalmente está claro que algunas de las competencias que la Ley FODEA le dio al MAG, posteriormente fueron desconcentradas en órganos adscritos, donde el MAG mantiene su poder de dirección, mando e instrucción respecto a los órganos de desconcentración mínima, y no el de mando e instrucción, revisión o avocación de los de desconcentración máxima<sup>2</sup>. Ver detalle en Anexo I sobre el Servicio Fitosanitario del Estado, Servicio Nacional de Salud Animal, Instituto de Investigación y Transferencia Tecnológica, así como de los entes descentralizados y corporaciones del Sector Agropecuario.

Al respecto establece el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo <sup>3</sup> en su artículo 4, que se entiende por Rectoría la potestad que tiene el Presidente de la República conjuntamente con la o el ministro del ramo para coordinar, articular, y conducir las actividades de cada sector y asegurarse que éstas sean cumplidas conforme a las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo, delegando el señor Presidente en el Ministro de Agricultura y Ganadería la rectoría del sector de Desarrollo Agropecuario y Rural<sup>4</sup>, quien tiene la responsabilidad de dirigir y coordinar el sector, debiendo velar por la vinculación de los Planes Operativos

---

<sup>1</sup> Decreto Ejecutivo 35368- MAG-S-MINAET de 06 de mayo del 2009, Reglamento para quemas agrícolas controladas.

<sup>2</sup> PGR- Dictamen 277-2006.

<sup>3</sup> D.E. 38636-MP-PLAN 25-07-14

<sup>4</sup> Artículo 5.c DE 38636-MP-PLAN

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Institucionales POI y de los presupuestos de las instituciones del respectivo sector con el Plan Nacional de Desarrollo y con los respectivos Planes Nacionales Sectoriales.

Además, corresponde al Rector establecer e impulsar la coordinación interinstitucional y sectorial a nivel regional y asegurar la promoción y articulación de la participación ciudadana en las diversas acciones que los sectores desarrollen en estos niveles territoriales.

Lo anterior cobra importancia al recaer en el Ministro de Agricultura y Ganadería la responsabilidad por los resultados del sector, debiendo el MAG estar a su servicio para lograr su cometido al identificar, establecer, impulsar y fortalecer la coordinación interinstitucional y regional, y demás mecanismos de coordinación que aseguren el cumplimiento de los objetivos del Sector, apoyando al Ministro en la formulación y en el cumplimiento de la política en materia de desarrollo rural agropecuario, lo que debe ser considerado estratégicamente en la estructura del Ministerio de Agricultura y Ganadería de tal forma que el Ministro Rector cuente con el apoyo técnico necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales y sectoriales como Rector del Sector.

### Recursos disponibles en el ministerio

Los recursos financieros otorgados al Ministerio de Agricultura y Ganadería están orientados a impulsar a apoyar las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial y la producción sostenible en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

Estas acciones son sumamente importantes y necesarias y se desarrollan entorno a los cometidos de la institución y la vigencia que tengan en orden al interés público y en cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio y los Programas Presupuestarios que lo conforman respecto al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, plan estratégico, operativos y los lineamientos de política establecidos. En términos generales, la ejecución del presupuesto ordinario fue el siguiente:

Cuadro 1. Programación y ejecución presupuestaria, por programa en el 2019, en millones de colones.

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2019	EJECUTADO	
		Absoluto	%
169: Actividades Centrales	25.737,34	24.998,26	97.13%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	789,55	719,10	91.08%
175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	12.093,09	11.081,51	91.64%
Total Presupuesto Ordinario	38.619,98	36.798,86	95.28%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF

Cuadro 2. Ejecución presupuestaria, I trimestre 2020, en millones de colones

Información al 24 de marzo 2020

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2020	EJECUTADO	
		Absoluto	%
169: Actividades Centrales	26.364,00	5.301,56	20.11%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	855,00	180,22	21.08%
175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	13.317,00	2.733,14	20.52%
Total Presupuesto Ordinario	40.536,00	8.214,92	20.27%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF

Cuadro 3. Ejecución presupuestaria por partida, 2019, en millones de colones.

PARTIDA	PRESUPUESTO 2019	EJECUTADO	%
E-0 REMUNERACIONES	17.214,22	16.511,58	95.92%
E-1 SERVICIOS	2.266,99	2.090,57	92.22%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	271,84	242,17	89.08%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0.00%
E-5 BIENES DURADEROS	151,49	110,86	73.18%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.894,60	17.553,89	98.10%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	820,84	289,79	35.30%
E-8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0.00%
E-9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS	38.619,98	36.798,86	95.28%

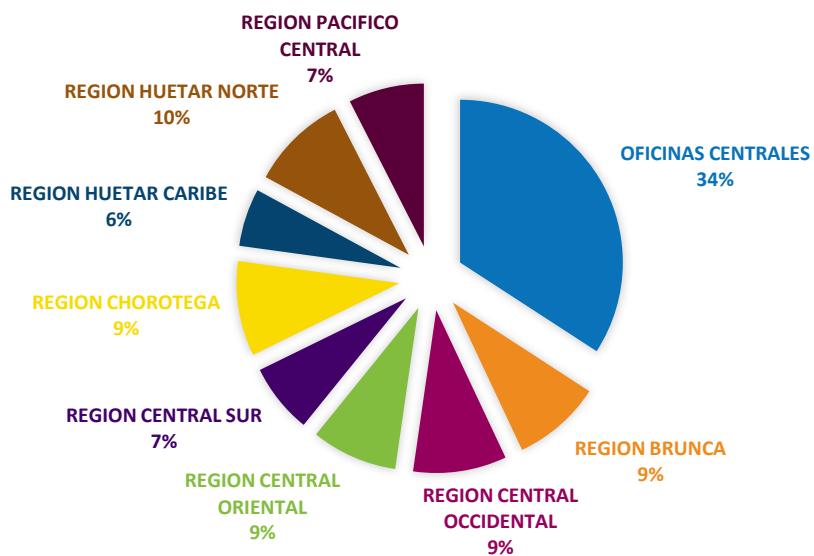
Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

*Recurso Humano Institucional según área funcional*

En concordancia con una de las políticas primordiales del actual Gobierno, como lo es apoyar al pequeño y mediano productor agropecuario mediante el asesoramiento en tecnologías de producción y de comercialización, que les garantice su permanencia en el mercado nacional e internacional, el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene establecidas estratégicamente Direcciones Regionales de Extensión Agropecuaria que brindan la atención de la gran mayoría de productores del país.

Estratégicamente mediante estudios territoriales, estudios demográficos de productores por cultivo, zona, topografía y capacidad y uso del suelo, clima, nivel de lluvias etcétera, el Ministerio de Agricultura y Ganadería dentro de las limitaciones de la contención del gasto público, ha dotado de 678 funcionarios distribuidos entre las diferentes dependencias que conforman la institución, para que puedan cumplir con los cometidos institucionales.)

Gráfico 1. Distribución total de funcionarios por región.



Fuente: RH, Gestión de empleo.

Como puede apreciarse en la gráfica se presenta una alta concentración del personal en las oficinas centrales con 232 funcionarios. Este segmento incluye las dependencias encargadas de la alta dirección del ministerio y de las instancias de asesoría y administración, en donde se dictan las políticas y estrategias tanto administrativas como técnicas del ministerio, las cuales van enfocadas a la consecución de los objetivos de mejoramiento continuo de la agricultura y la ganadería en el país, aquí se encuentran las oficinas de las altas autoridades del ministerio como los son el Despacho del señor Ministro de Agricultura y Ganadería y los de sus dos Viceministros, la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, las instancias Asesoras de Planificación Institucional, de Asesoría Jurídica, la Auditoría Interna, Prensa, Contraloría de Servicios, Informática, la Unidad de Asuntos Internacionales y la SEPSA como instancia de apoyo técnica

al Ministro en su función de rectoría del Sector Agropecuario y de pesca. También se ubican las dependencias de naturaleza administrativa y financiera como la Dirección Administrativa Financiera que incluye los departamentos de Financiero Contable, Gestión Institucional de Recursos Humanos y Proveeduría Institucional.

Las Regiones de desarrollo están constituidas por un Director Regional, por la unidad administrativa Regional y la Agencias de Extensión Agropecuarias, el tamaño de las mismas varían proporcionalmente en relación a la extensión del territorio que cubren y a la cantidad de productores que requieren su atención.

Si comparamos el personal de Dirección de Extensión Agropecuaria Regional con el personal de oficinas centrales, la mayor concentración del personal se encuentra en las oficinas regionales (446) con un 66%, en comparación con el 34% de funcionarios que se localizan en el nivel central,

En la gráfica podemos observar que sobresale en tamaño el segmento de la Región de Desarrollo Agropecuario Huetar Norte con 65 funcionarios representando el 10%, la misma brinda una amplia cobertura de productores, una población de 270.146 habitantes, una superficie de 7662.46 kilómetros cuadrados equivalente al 15% del territorio nacional. En menor cantidad de funcionarios se señala la Región de Desarrollo Agropecuario Huetar Caribe con 39 funcionarios que representa el 6% del total y abarca un área de 9.188,52 kilómetros cuadrados 17% del territorio nacional distribuido en 6 cantones y 27 distritos.

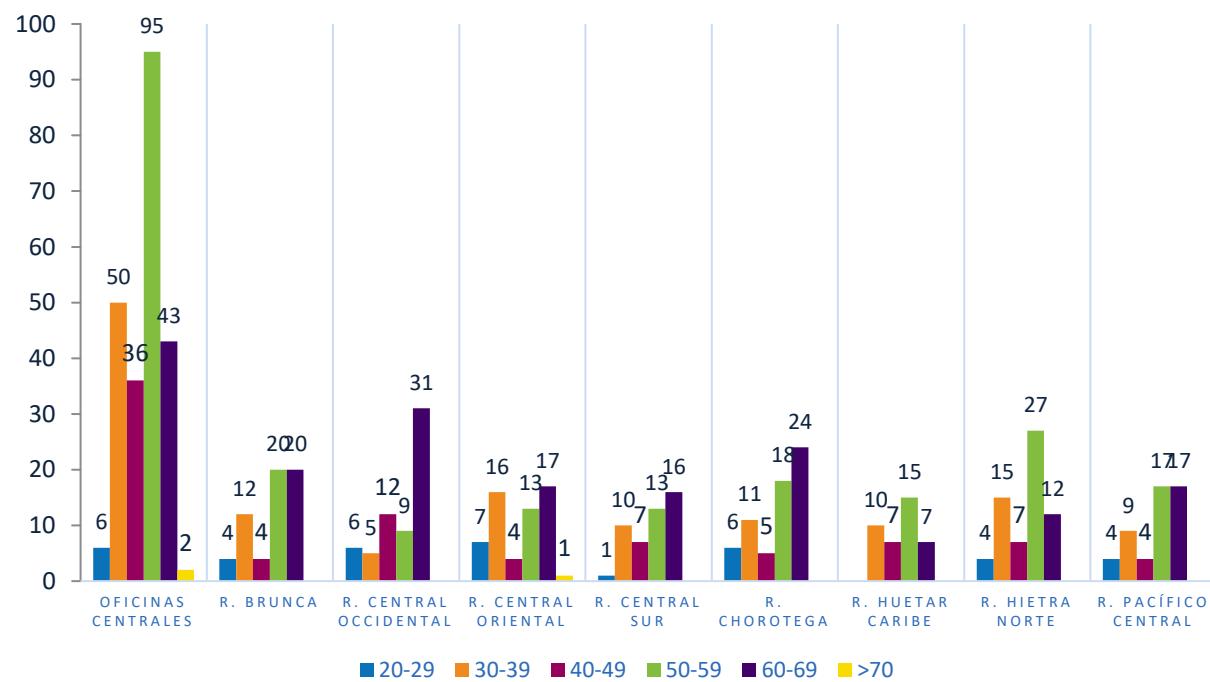
En concordancia con una de las políticas primordiales del actual Gobierno como lo son fomentar la carrera administrativa institucional y la inclusión gradual de las nuevas generaciones dentro de la fuerza laboral del país, lo que evidentemente constituye una necesidad social de interés público, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha venido abogando por un transferencia adecuada de conocimiento de sus funcionarios veteranos próximos a jubilación a quienes por línea de ascenso los sustituirán, y de igual manera ha venido abogando por la integración de personal joven que trae consigo nuevos conocimientos y una actitud vigorosa de coadyuvar en la consecución de los objetivos institucionales y del país.

Aproximadamente el cincuenta por ciento del personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería se encuentra en las edades que oscilan entre los 51 a 60 años y el resto se encuentra distribuido de una forma heterogénea. La interacción de diferentes generaciones en una institución como la nuestra afecta inevitablemente su accionar, y depende de la perspectiva de las altas autoridades que el impacto de esta situación sea positivo o negativo. La experiencia y experticia adquirida por los funcionarios veteranos, es primordial para afrontar situaciones de incertidumbre y toma decisiones acertadas en un entorno complejo como lo es la agricultura y la ganadería de nuestro país, que son fuente primaria de nuestra economía y juegan un papel importantísimo en alimentación de la población, pero no podemos dejar de lado que en la actualidad los avances tecnológicos son cada vez más rápidos, y bajo esas perspectivas estamos día a día afrontando un periodo complejo pero a la vez fascinante, en el que confluyen en nuestro ministerio la sabiduría y experiencia de personas de más de 50 años con el ímpetu y nuevas metas de jóvenes veinteañeros.

Debido a que el reclutamiento y selección de personal en el ministerio está supeditado al Régimen de Servicio Civil, el cual limita en gran parte el establecimiento de planes de sucesión que permitan sin restricción identificar el personal sustituto para los jefes que se van jubilando, el ministerio de forma estratégica ha acogido la heterogeneidad entre las generaciones para crear un ambiente de trabajo creativo y flexible, fomentando como clave entre los directores, jefes y coordinadores, el compromiso de alentar una cultura integradora entre su personal independientemente de su edad, aprovechando con ello el intercambio de conocimientos entre funcionarios jóvenes y veteranos, de manera que el intercambio de sus habilidades y experiencias garantice la transferencia de conocimientos, para que cuando una funcionario se jubile o se vaya, siempre haya ya otro preparado para sustituirlo.

Aprovechar el talento de todos los empleados, más allá de la generación a la que pertenezcan, ayuda el traspaso de conocimiento, en especial en los puestos clave del ministerio, optimiza los recursos y capacidades diferenciales de cada generación e impulsa la identificación de líderes jóvenes comprometidos con las metas institucionales. En la gráfica siguiente puede apreciarse la distribución etaria del personal del Ministerio.

Gráfico 2. Distribución de funcionarios, por ubicación y grupo etario 2019.



Fuente: RH, Gestión de empleo

Se muestra a continuación un cuadro resumen con información sobre la cantidad de los recursos humanos del MAG por unidad funcional, clasificados por Unidad operativa, total y sexo, condición: Propiedad (P); Interino (I), confianza (C) y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 4. Recurso humano 2019

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)						Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	F	M	T	C	I	P	O	J	P	T	O	0- 5	6- 10	11- 15	16 - 20	20 o más	20- 29	30- 39	40- 49	50- 59	60- 69	70 o más	Profesión	Cantidad	
Asesoría Jurídica	7		7		1	6		1	5		1	1	3	1	2		4	2		1			Derecho	6	
Asuntos Internacionales	2	1	3			3		1	2			1				2		1		2			Administración	1	
Auditoría Interna	4	3	7			7		1	6			1		2	1	3			2	3	2		Auditoría	6	
CONAC 4S	4	1	5	1		4		1	3	1		1		2	1	1		1		4			Administración	2	
Contraloría De Servicios	1		1			1			1						1				1				Administración	1	
Convenios	1		1			1					1		1				1								
Despacho Ministro	7	3	10	6	3	1		1	5		4	9	1				1	4	2	3			Ciencias Agropecuarias	1	
																							Derecho	1	
																							Economía Agrícola	1	
																							Filosofía	1	
																							Geografía	1	
																							Relaciones Internacionales	1	
Despacho Viceministro	4	3	7	4		3		2	2		3	3		1	2	1		4	1	1	1			Administración	2
																							Economía Agrícola	1	
																							Periodismo	1	
Dirección Administrativa Financiera	6	20	26	1	4	21		4	3	2	17	6	1	1	7	11	2	4	3	15	2		Administración	5	
																							Arquitectura	1	
																							Ingeniería Civil	1	
Dirección Nacional De Extensión Agropecuaria	20	22	42	1	5	36		8	29	1	4	6	5	1		30	1	5	5	18	11	2	Administración	5	
																							Ciencias Agropecuarias	30	
																							Promoción Social	2	
Financiero Contable	15	3	18			18		4	12	1	1			2	2	14		1	4	13			Administración	16	
Gestión Institucional De Recursos Humanos	18	8	26			4	22		7	13	2	4	4	3	4	2	13	2	7	5	11	1		Administración	1
																							Adm. Recursos Humanos	16	
																							Ciencias Médicas	3	
																							Psicología	1	
																							Salud Ocupacional	1	
Información Y Comunicación Rural	3	6	9			9		1	7		1		1		1		8		1		5	3		Bibliotecología	3
																							Ciencias Agropecuarias	4	
																							Economía Agrícola	1	
Informática	6	5	11			11		3	5	3				2	1	1	7		4	1	5	1		Informática y Computación	8
Planificación Institucional	5	2	7			7		1	5		1		1	2		4		2	2		3			Administración	4
																							Inginería Industrial	1	
																							Planificación	1	
Prensa	4	1	5			5		1	4					1	2	2		1	1	3			Periodismo	3	
																							Relaciones Publicas	2	
Proveeduría Institucional	9	12	21		1	20		4	10	5	2	1	3	1	3	13		4	3	3	11			Administración	15
																							Derecho	2	
																							Ingenería Industrial	1	

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas					Clase del puesto					Experiencia laboral en la Administración Pública (años)						Grupo etario (años)							Profesión de la clase profesional	
	F	M	T	C	I	P	O	J	P	T	O	0- 5	6- 10	11- 15	16 - 20	20 o más	20- 29	30- 39	40- 49	50- 59	60- 69	70 o más	Profesión	Cantidad				
Sepsa	15	10	25	1	2	22		4	19		2	5	4	2	3	11		6	4	10	5				Administración Ciencias Agropecuarias Economía Agrícola Informática y Computación Periodismo Planificación Relaciones Internacionales	4 14 1 1 1 1 1		
<b>Región Branca</b>	<b>60</b>																											
AEA Buenos Aires	2	2	4		1	3		1	1	1	1	2				2		2		1	1				Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Ciudad Cortes	1	3	4			4		1		2	1					4				1	3				Ciencias Agropecuarias	1		
AEA Laurel	1	3	4		1	3		1	1	2		1				3				2	2				Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Palmar Norte	1	4	5		3	2		1	2	1	1	4				1	2	1		2					Ciencias Agropecuarias Promoción Social	2 1		
AEA Pejibaye	1	4	5			5		1	2	2						5				4	1				Administración Ciencias Agropecuarias	1 2		
AEA Piedras Blancas		3	3			3		1	1	1		1				1	1		1		1	1				Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Potrero Grande	1	2	3		1	2		1	2				2			1		1	1		1					Ciencias Agropecuarias	3	
AEA Puerto Jiménez		2	2			2		1		1						2				1	1				Ciencias Agropecuarias	1		
AEA San Isidro	3	3			3		1		1	1		1				2				2	1				Ciencias Agropecuarias	1		
AEA San Vito	2	2	4		2	2		1	1	1	1	2				1	1	1	1	1	1				Ciencias Agropecuarias	2		
Dirección Regional Branca	6	17	23		3	20		3	9	6	5	4	3	2	1	13	1	6	2	6	8			Administración Ciencias Agropecuarias Informática y Computación Promoción Social	3 11 2 1			
<b>Región Central Occidental</b>	<b>63</b>																											
AEA Alajuela	2	3	5		2	3		1	2		2	2	1			2	2				3					Ciencias Agropecuarias	3	
AEA Atenas	3	2	5			5		1	2		2					3	2			1	1	3			Ciencias Agropecuarias	3		
AEA Grecia	3	1	4		1	3		1	1		2					1	3				2	2				Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Heredia	1	4	5		5		1	1	1	2	1		1			3	1		1	1	2				Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Naranjo	2	4	6		2	4		1	1	1	3	1				1	1	3	1	1	1	3			Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Palmares	2	2			2		1	1			1					1		1		1					Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Poas	2	2			2		1	1								2					2					Ciencias Agropecuarias	2	
AEA San Isidro-Heredia		3	3			3		1	1	1			1	1		1				1	2				Ciencias Agropecuarias	2		
AEA San Ramón	2	3	5		1	4		1	3		1	3				2			2	1	2				Ciencias Agropecuarias	4		
AEA Santa Bárbara	1	1	2			2		1	1			1				1				1		1			Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Santa Bárbara		1	1			1			1							1					1					Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Sarchí		2	2			2		1		1		1				2					2					Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Zarcero	2	2	4		1	3		1	2		1	2				1		1	1	1	1				Ciencias Agropecuarias	3		

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)						Grupo etario (años)							Profesión de la clase profesional	
	F	M	T	C	I	P	O	J	P	T	O	0- 5	6- 10	11- 15	16 - 20	20 o más	20- 29	30- 39	40- 49	50- 59	60- 69	70 o más	Profesión	Cantidad		
Dirección Regional Central Occidental	6	11	17		3	14		4	4	4	5	3	1	2	4	7	1	3	5	1	7		Administración Ciencias Agropecuarias	28		
<b>Región Central Oriental</b>			58																							
AEA Coronado	1	2	3		1	2		1	1		1			1		2				1	2		Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Corralillo	1	2	3		2	1		1	1		1	2				1	1	1					Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Dota	1	2	3		1	2		1	1		1	1	1			1	1	1					Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Frailes	2	2			1	1		1	1						1	1			1		1		Ciencias Agropecuarias	2		
AEA León Cortes	1	2	3		2	1		1		1	1	3						1	1	1			Ciencias Agropecuarias	1		
AEA Llano Grande	2		2			2			2			1	1					2					Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Pacayas	2	1	3			3		1		1	1					3				2	1		Ciencias Agropecuarias	1		
AEA Paraíso	2	4	6			6		1	1		4	1		1	2	2		2		1	3		Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Tarrazú	1	2	3		2	1		1		1	1	1		1		1	1	1					Ciencias Agropecuarias	1		
AEA Tierra Blanca	1	3	4		2	2		1	2	1		2				2	1	1		2			Ciencias Agropecuarias	3		
AEA Tucurrique	1	2	3		1	2		1	1	1		2				1	1	1			1		Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Turrialba	4	4	8		2	6		1	3	2	2	3	1			4	1	3		2	2		Ciencias Agropecuarias Trabajo Social	31		
Dirección Regional Central Oriental	7	8	15		2	13		3	7	1	4	2	3		1	9		3	2	5	4	1	Administración Ciencias Agropecuarias Planificación	171		
<b>Región Central Sur</b>			47																							
AEA Acosta	3	5	8			8		1	2	3	2					8				4	4		Ciencias Agropecuarias Promoción Social	21		
AEA Aserrí	2	1	3		1	2		1	1		1		1		1	1		1	1				Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Carara	3	3			3			1	2			3						1	2				Ciencias Agropecuarias	3		
AEA La Gloria	2	2			1	1		1	1			1				1	1		1				Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Mora	2	1	3		1	2		1	1		1		1	1		1				2			Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Puriscal	1	3	4		1	3		1	3			1			1	2		1		2	1		Ciencias Agropecuarias	4		
AEA Santa Ana		3	3			3		1	2						1	2		1			2		Ciencias Agropecuarias	3		
AEA Turrubares	1	2	3		2	1		1	1		1	2				1		1	1		1		Ciencias Agropecuarias	2		
Dirección Regional Central Sur	7	11	18		4	14		3	10	1	4	3	4	2		9	1	3	5	4	5		Administración Ciencias Agropecuarias Planificación Promoción Social	110111		
<b>Región Chorotega</b>			64																							
AEA Abangares	1	3	4			4		1	1	1	1		1	1		2		1	1		2		Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Bagaces		5	5		3	2		1	1	3		3				2	1	2		1	1		Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Cañas	1	1	2			2		1	1							2			1	1			Ciencias Agropecuarias	2		
AEA Carrillo	2	2	4		1	3			2	2		1		1	2		1		2	1			Ciencias Agropecuarias	1		
AEA Hojancha	1	2	3			3		1		1	1				1	2			1	1	1		Ciencias Agropecuarias	1		
AEA La Cruz	1	3	4		2	2		1		2	1	2				2	1		1	1	1		Ciencias Agropecuarias	1		

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)						Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	F	M	T	C	I	P	O	J	P	T	O	0- 5	6- 10	11- 15	16 - 20	20 o más	20- 29	30- 39	40- 49	50- 59	60- 69	70 o más	Profesión	Cantidad	
AEA Liberia	3	2	5		2	3		1	1	1	2	1	1	2		1	1		1	3			Ciencias Agropecuarias Administración	1 1	
AEA Nandayure	1	3	4		1	3		1	2		1	1		1		2	1	1			2		Ciencias Agropecuarias	3	
AEA Nicoya	1	4	5		1	4		1	1	1	2		1	1		3		1		1	3		Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Santa Cruz	1	5	6		4	2		1	2	1	2	3		2		1	1	2		1	2		Ciencias Agropecuarias	3	
AEA Tilarán		2	2		1	1		1		1		1				1				1	1		Ciencias Agropecuarias	1	
Dirección Regional Chorotega	7	13	20		3	17		2	13	1	4	4		1	2	13	1	3	1	6	9		Administración Ciencias Agropecuarias Planificación Promoción Social	2 10 1 2	
<b>Región Huetar Caribe</b>			<b>39</b>																						
AEA Cahuita	2	2	4		1	3			2	1	1	1	3					2	2					Ciencias Agropecuarias	2
AEA Guácimo	1	3	4			4		1		2	1		1			3		1		2	1			Ciencias Agropecuarias	1
AEA Limón	1	4	5		1	4		1		2	2	2	2			1		1	3		1		Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Matina	3	3			1	2		1		2		1				2		1		1	1		Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Pococí	2	2	4		1	3		1	1	1	2		1			1		2	1	1			Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Siquirres	1	4	5		2	3			1	4		2	1			2		1	1	3			Ciencias Agropecuarias	1	
Dirección Regional Huetar Caribe	3	11	14		1	13		3	7		4		2	1	1	10		2		8	4		Administración Ciencias Agropecuarias Informática y Computación	3 6 1	
<b>Región Huetar Norte</b>			<b>65</b>																						
AEA Agua Zarcas	1	2	3		1	2		1	2			1				2		1		2				Ciencias Agropecuarias	3
AEA Aguas Claras	2	1	3		1	2			1	2		1	1			1	1	1			1			Ciencias Agropecuarias	1
AEA Bijagüa	3	3			2	1		1	1	1		2		1			1		1	1			Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Guatuso	1	6	7			7		1	2	3	1					7				4	3		Ciencias Agropecuarias	3	
AEA La Fortuna	1	2	3		1	2		1		2		1				2				2	1		Ciencias Agropecuarias	1	
AEA La Tigra	2	2				2		1	1							2				2			Ciencias Agropecuarias	2	
AEA La Virgen	2	2	4		2	2		1	1		2		1		1	2	1		1	2			Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Los Chiles	3	3			2	1			2	1		2				1		2		1			Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Pital	4	4			2	2		1	2	1		2				2		2		1	1		Ciencias Agropecuarias	3	
AEA Puerto Viejo	2	1	3		1	2		2			1	2		1				2	1				Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Rio Frio	2	2			1	1			1	1		2					1		1				Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Santa Rosa De Pocosol	3	1	4		1	3		1	3			1	2	1				3	1				Ciencias Agropecuarias	4	
AEA Sarapiquí		1	1			1			1							1					1			Ciencias Agropecuarias	1
AEA Upala	1	4	5			5		1	1	2	1			1		4		1		3	1			Ciencias Agropecuarias	2
AEA Venecia	3	3			1	2		1	2			1		1		1		1		1	1			Ciencias Agropecuarias	3
Dirección Regional Huetar Norte	8	7	15		4	11		3	7	2	3	3		2	1	9	1	1	3	7	3		Administración Ciencias Agropecuarias	4 6	
<b>Región Pacífico Central</b>			<b>51</b>																						
AEA Cedral		2	2			2			2							2				1	1			Ciencias Agropecuarias	2
AEA Chomes		2	2			2		1		1						2				1	1			Ciencias Agropecuarias	1
AEA Cóbano	1	1	2		1	1		1	1			1				1		1		1				Ciencias Agropecuarias	2

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)						Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	F	M	T	C	I	P	O	J	P	T	O	0- 5	6- 10	11- 15	16 - 20	20 o más	20- 29	30- 39	40- 49	50- 59	60- 69	70 o más	Profesión	Cantidad	
AEA Esparza	1	2	3		1	2			1	1	1					2	1				2		Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Jaco	2	2				2			1	1						2				2			Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Jicaral	2	2	4		1	3			2	2		1				3		1		1	2		Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Miramar	3	3			1	2		1	2			1				2		1			2		Ciencias Agropecuarias	3	
AEA Monteverde	2	2			1	1				1	1	1				1		1		1			Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Orotina	3		3		2	1			1	1	1	2	1				1		1			1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA Paquera	2	1	3		1	2				1	2	1	1			1	1	1			1		Ciencias Agropecuarias	1	
AEA Parrita	3	3			2	1			2		1	2				1	1	1		1			Ciencias Agropecuarias	2	
AEA Quepos	1	3	4			4			1	2	1					4				2	2		Ciencias Agropecuarias	1	
AEA San Mateo	3	3				3			2	1						3				1	2		Ciencias Agropecuarias	2	
Dirección Regional Pacífico Central	6	9	15		4	11		2	6	3	4	2	2	2		9		3	3	6	3		Administración Ciencias Agropecuarias	1 5	
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>404</b>	<b>678</b>	<b>14</b>	<b>128</b>	<b>536</b>	<b>0</b>	<b>137</b>	<b>295</b>	<b>108</b>	<b>138</b>	<b>147</b>	<b>68</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>358</b>	<b>38</b>	<b>138</b>	<b>85</b>	<b>227</b>	<b>187</b>	<b>3</b>			

Fuente: RH, Gestión de servicios y compensación de personal

Por Unidad operativa, femenino (F), masculino (M), condición: confianza (C), Interino (I), Propiedad (P)y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

### *El organigrama institucional, puestos y salarios brutos de funcionarios*

El organigrama Institucional es avalado por MIDEPLAN el 6 de diciembre de 2017 bajo el oficio DM-800-17 y ratificado el proceso de implementación bajo los oficios DM-MAG-847-2018 y el DM-MIDEPLAN-165-2019.

#### *Misión Institucional*

Impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

#### *Objetivos Estratégicos*

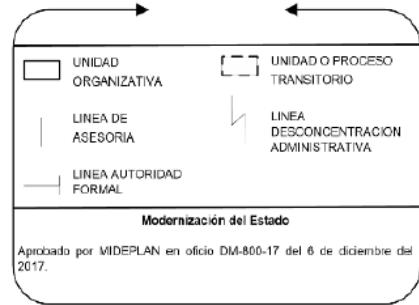
Los objetivos estratégicos institucionales están alineados al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, al Plan Estratégico Institucional 2019-2022 y a los planes Operativos Institucionales. Avalados por la Jerarquía Institucional ante el Ministerio de Planificación y Política Agropecuaria y el Ministerio de Hacienda<sup>5</sup> e incorporados en el sistema de programación presupuestaria del Ministerio de Hacienda:

- a) Introducir esquemas de producción sostenible y adaptada al cambio climático, que incluyan gestión de riesgo y minimización de pérdidas;
- b) Impulsar una producción con mayor valor agregado mediante investigación e innovación tecnológica agropecuaria;
- c) Establecer un programa de certificaciones de productos regionales para que obtengan sellos de calidad;
- d) Incrementar el volumen de la producción agrícola comercial en los mercados nacionales de diversa escala
- e) Impulsar una inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial.

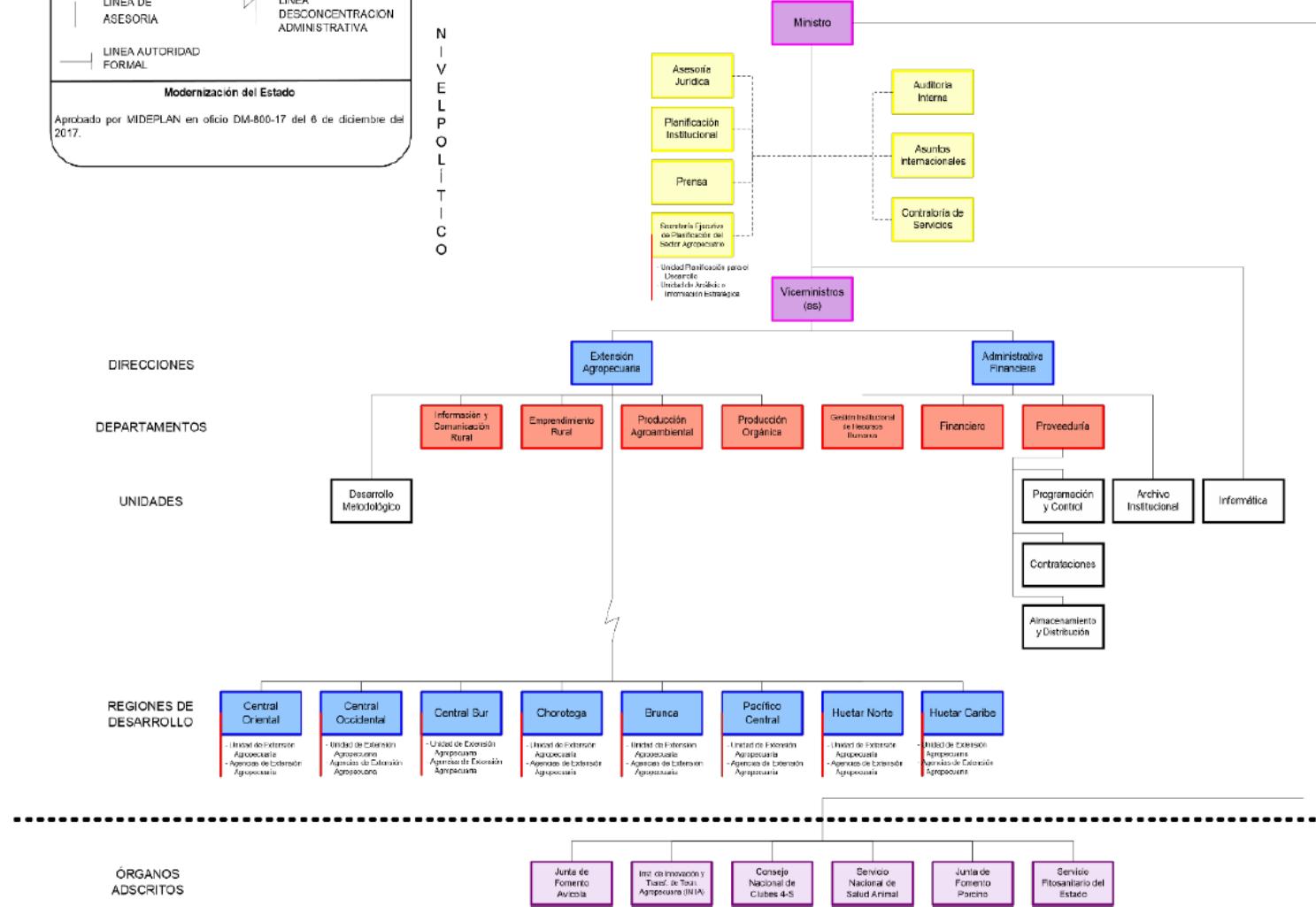
<sup>5</sup> Avalados Despacho Ministerial DM-460-2018

# - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

## Organigrama de la entidad



## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA -MAG-



**Plazas vacantes a nivel institucional según clase de puesto**

Cuadro 5. Detalle de plazas vacantes 2019

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total por Unidad
	J	P	T	O	
CONAC	1				1
DAF	2			2	4
DNEA					0
INTA	2	12	2	3	19
Producción Orgánica	1				1
Recursos Humanos				2	2
Región de Desarrollo Brunca		2	2		4
Región de Desarrollo Central Occidental	1	1	1		3
Región de Desarrollo Central Oriental		1	2		3
Región de Desarrollo Central Sur		2	1		3
Región de Desarrollo Chorotega		1	1		2
Región de Desarrollo Huetar Caribe	2	3	1		6
Región de Desarrollo Huetar Norte		1		1	2
Región de Desarrollo Pacífico Central			3		3
SEPSA	2				2
UPI		1			1
<b>Total MAG</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>56</b>

Fuente: RH, Gestión de empleo.

El MAG dispone de 56 plazas vacantes, de las cuales 26 corresponden a las regiones de desarrollo, 1 disponible en la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria; 6 de unidades administrativas y 3 de instancias asesoras del nivel central, 1 de la CONAC y 19 del Instituto Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

Gráfico 3. Plazas vacantes al 31 de diciembre de 2019



## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Cuadro 6. Nombramientos 2019

Nombramientos	Interino	Propiedad
Masculino	26	12
Femenino	19	20
Subtotal	45	32
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	

Cuadro 7. Distribución de nombramientos 2019

Motivo de la vacante	Nombramientos Interinos		Nombramientos en Propiedad		TOTAL	%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
Pensión	17	12	9	19	57	74,03
Otros	10	6	3	1	20	25,97
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>77</b>	<b>100,00</b>

Las políticas de contención del gasto público imperantes en el gobierno anterior limitaron bajo ciertas circunstancias la utilización de plazas vacantes, lo cual generó un incremento de plazas desocupadas con su consecuente carga de trabajo y afectación del servicio público.

La Ley número 9635 denominada Fortalecimiento de la Finanzas Públicas, publica en el diario oficial la Gaceta del 04 de diciembre del 2018, modificó entre otras cosas la ley de Salarios de la Administración Pública (Ley 2166 del 09 de octubre de 1957), dictando con ello nuevas políticas y lineamientos de orden presupuestario, en cuanto a la contratación y remuneración salarial de los empleados públicos, aspectos que fueron regulados en su reglamento (Decreto Ejecutivo 41564-MIDEPLAN-H del 11 de febrero del 2019).

Bajo el marco normativo antes citado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Administrativa Financiera y en específica mediante la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, se avocará durante el presente año a realizar en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil, todos los concursos internos y externos de reclutamiento y selección para que todas las plazas vacantes sean llenadas bajo los estándares de idoneidad del Estatuto de Servicio Civil.

### ***Clasificación de puesto y salarios brutos de los funcionarios***

A continuación, se detalla información del total de puestos del MAG 2019 con el salario base bruto, se especifica que a la misma se le incluyen otros beneficios salariales como la carrera profesional, dedicación exclusiva, prohibición, anualidades, zonaje y regionalización, en los casos que aplique, que son cubiertos dentro del presupuesto anual.

Además, se aclara que para el período 2019 se incluyen puestos del INTA con el reporte de incentivos lo que aumenta la diferencia con relación al periodo anterior.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 8. Total de funcionarios según clasificación de puesto y salarios brutos 2019

No.	Clase (clasificación de puestos)	SALARIOS BRUTOS	
		Costo salario base mensual ¢	Costo total salario base ¢
1	MINISTRO	1.357.300	16.287.600
2	VICEMINISTRO	2.714.600	32.575.200
1	OFICIAL MAYOR Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1.330.100	15.961.200
1	DIRECTOR EJECUTIVO SEPSA	1.221.000	14.652.000
1	DIRECTOR EXTENSION AGROPECUARIA	1.475.250	17.703.000
1	GERENTE DE SERVICIO CIVIL 2	1.317.250	15.807.000
1	DIRECTOR EJECUTIVO INTA	1.256.450	15.077.400
1	AUDITOR NIVEL 2	1.197.600	14.371.200
3	CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO (1.186.200 c/u)	3.558.600	42.703.200
10	GERENTE DE SERVICIO CIVIL 1 (1.186.200)	11.862.000	142.344.000
1	AUDITOR INTA NIVEL 1	1.138.550	13.662.600
1	ENCARG. PROG. NA. SALUD ANIMAL	1.062.566	12.750.792
13	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3 (968.950 c/u)	12.596.350	151.156.200
2	MEDICO ASISTENTE GENERAL 1 G-1	1.802.716	21.632.592
94	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (887.900 c/u)	83.462.600	1.001.551.200
1	PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 2	887.900	10.654.800
62	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1 (835.450 c/u)	2.506.350	30.076.200
3	CONSULTOR LICENCIADO (779.500 c/u)	2.338.500	28.062.000
2	PROFESIONAL DE INFORMATICA 3 (759.950 c/u)	1.519.900	18.238.800
143	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 (759.950 c/u)	108.672.850	1.304.074.200
4	ASESOR PROFESIONAL (713.650 c/uno)	2.854.600	34.255.200
2	PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 (699.500 c/u)	1.399.000	16.788.000
52	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (699.500 c/u)	36.374.000	436.488.000
1	ENFERMERA 1	693.646	8.323.752
7	PROFESIONAL EN INFORMATICA 1C (617.650 c/u)	4.323.550	51.882.600
74	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (617.650 c/u)	45.706.100	548.473.200
38	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A (526.050 c/u)	19.989.900	239.878.800
104	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (435.000 c/u)	45.240.000	542.880.000
1	PROGRAMADOR DE COMPUTADOR 2	421.100	5.053.200
1	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 2	373.750	4.485.000
1	OPERADOR DE COMPUTADOR 1	365.450	4.385.400
1	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 3	363.100	4.357.200
8	TECNICO EN INFORMATICA 2 (362.950 c/u)	2.903.600	34.843.200
16	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 (355.600 c/u)	5.689.600	68.275.200
58	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (343.050 c/u)	19.896.900	238.762.800
17	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 (343.050 c/u)	5.831.850	69.982.200
9	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 (335.450 c/u)	3.019.050	36.228.600
17	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (330.000 c/u)	5.610.000	67.320.000
6	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 2 (307.450 c/u)	1.844.700	22.136.400
2	OPERADOR DE MAQUINARIA DE SERV. CIVIL 1 (307.450c/u)	614.900	7.378.800
5	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (304.300 c/u)	1.521.500	18.258.000
6	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (298.750 c/u)	1.792.500	21.510.000
10	OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 (298.750 c/u)	2.987.500	35.850.000
63	MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2 (293.000 c/u)	18.821.250	225.855.000

- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

No.	Clase (clasificación de puestos)	SALARIOS BRUTOS	
		Costo salario base mensual ¢	Costo total salario base ¢
847	<b>TOTAL</b>	<b>471.915.978</b>	<b>5.662.991.736</b>

Fuente: RH, Gestión de servicios y compensación de personal.

Las políticas de contención del gasto público imperantes en el gobierno anterior limitaron bajo ciertas circunstancias la utilización de plazas vacantes, lo cual generó un incremento de plazas desocupadas con su consecuente carga de trabajo y afectación del servicio público.

La Ley número 9635 denominada Fortalecimiento de la Finanzas Públicas, publica en el diario oficial la Gaceta del 04 de diciembre del 2018, modificó entre otras cosas la ley de Salarios de la Administración Pública (Ley 2166 del 09 de octubre de 1957), dictando con ello nuevas políticas y lineamientos de orden presupuestario, en cuanto a la contratación y remuneración salarial de los empleados públicos, aspectos que fueron regulados en su reglamento (Decreto Ejecutivo 41564-MIDEPLAN-H del 11 de febrero del 2019).

Bajo el marco normativo antes citado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Administrativa Financiera y en específica mediante la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, se avocará durante el presente año a realizar en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil, todos los concursos internos y externos de reclutamiento y selección para que todas las plazas vacantes sean llenadas bajo los estándares de idoneidad del Estatuto de Servicio Civil.

*Metas trazadas y resultados 2019 (PNDIP, Plan Estratégico y POI)*

**Programa de fomento y apoyo a sistemas productivos familiares en procesos de producción sostenible y orgánica**

*Ejes de política vinculados 3: Gestión agroempresarial resiliente*

- **Línea estratégica-Innovación.** Nuevos o mejores insumos tecnológicos, productos, procesos y procedimientos, mediante el trabajo coordinado y articulado entre los sectores público, privado y académico; así como alianzas con instancias gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de productores y empresarios, entre otros.
- **Línea estratégica-Acceso a la tecnología.** Mayores niveles de productividad de las actividades del agro y el uso eficiente de los recursos críticos, agua, suelo y energía, mediante la articulación de las instituciones públicas cuyas funciones incluyen la investigación, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica, con el sector académico y el sector productivo.
- **Línea estratégica-Aplicación de buenas prácticas de producción y manufactura.** Aumento de la producción sostenible mediante la acción articulada de las instituciones relacionadas con las buenas prácticas de producción agrícola, pecuaria y de manufactura.

*Eje de política vinculado 2: Fortalecimiento al mercado interno*

- **Línea estratégica- Diversificación y diferenciación de productos.** Mayor diversificación de productos del agro y uso de medios que permitan diferenciarlos para posicionarlos en los mercados destacando atributos.

**Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país**

**Objetivo programa Producción Sostenible:** Incrementar las personas productoras de sistemas productivos y organizaciones que aplican Buenas Prácticas Agrícolas y con el acceso a certificaciones que garanticen su calidad, para el fomento de la producción sostenible adaptada al Cambio Climático.

Indicador: Número de personas productoras en sistemas productivos usando tecnologías de producción sostenible.	Meta 2019: 2895
Indicador: Número de personas productoras de sistemas productivos con emprendimientos agro-productivos que tienen distinción, galardones o sellos de producción sostenible	Meta 2019: 213
Indicador: Número de Personas productoras y/o organizaciones comercializando con sellos ambientales y de calidad en mercados diferenciados	Meta 2019: 97

En el 2019 se logró apoyar 2895 sistemas productivos de agricultura familiar de producción sostenible, enfatizando en disponer de capacitación y asesoría para el conocimiento de tecnologías de producción sostenible, en 245 sistemas productivos se logró fortalecer emprendimientos productivos sostenibles con distinción, galardones o sellos de producción sostenible y en 103 organizaciones que lograron procesos de comercialización con sellos ambientales, de calidad en distintos mercados.

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

El esfuerzo institucional se enfocó a dar servicios de asistencia y asesoría técnica, fortalecimiento de capacidades en prácticas y tecnologías que se promueven por medio de las Agencias de Extensión Agropecuaria mediante tecnologías dirigidas a la capacitación e información en el uso e implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA), uso de variedades resistentes, control de plagas y enfermedades, el uso seguro de plaguicidas, calibración de equipos, uso de bioinsumos (bioles y microorganismos), uso de abonos orgánicos como cerdaza y lombricomposta.

Manejo de desechos en fincas de Ulises López y Daniel Guevara, Región Desarrollo Huetar Norte



Se impulsan también prácticas y tecnologías de manejo y análisis de suelos, obras físicas de conservación de suelos, capacitación a productores sobre la importancia del recurso Suelo y su manejo adecuado, implementación del uso de registros, el desarrollo de sistemas agroforestales y cercas vivas, uso de coberturas orgánicas, disminución del uso de herbicidas, muestreo de suelos para identificar deficiencias y establecer planes de fertilización basados en análisis químicos, la capacitación e información al productor sobre la adaptación de los sistemas productivos al cambio climático, el uso de reservorios de agua, cosechas de agua, protección de nacientes y quebradas, conservación de suelos utilizando barreras vivas, producción en ambientes protegidos, establecimiento de bancos forrajeros, uso de energías limpias como los molinos a viento y el uso de energía fotovoltaica.

Instalación de sistema de riego y producción en huerta de productora Lorena Abarca. Región Desarrollo Huetar Norte



Actividades de bandera azul, cosecha de agua (Nelson Umaña), manejo de purines, finca plan piloto leche, paneles solares (Mauricio Chinchilla, Ariel Castro), Región de Desarrollo Huetar Norte.



## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

### Proyecto Cosecha de Agua CATIE-APROCO, Región Desarrollo Central Oriental



### Sistemas de cosecha de agua de lluvia instalados



En la producción hortícola se incentiva la utilización de infraestructura de ambientes protegidos y casas sombra, el riego por goteo, y el uso del fertiriego. En el área de la Ganadería se impulsan tecnologías para el uso de buenas prácticas pecuarias como uso y manejo de variedades de pastos mejorados, sistemas de rotación de pastos, rotación y arborización de potreros, mejoramiento genético, distribución de agua para abrevaderos, manejo de excretas con la elaboración de abono orgánico y construcción de biodigestores e incorporación de valor agregado, utilización de cercas eléctricas.

### Producción Hortalizas, Agencia de Carrillo, Región Desarrollo Chorotega



Es importante destacar el fomento en 245 sistemas productivos que desarrollan emprendimientos que tienen distinción, galardones o sellos de producción sostenible. Estos sistemas básicamente tienen el denominado galardón de Bandera Azul Ecológica modalidad Agropecuaria y que de alguna forma les representa una oportunidad para acceder a ciertos mercados que presentan exigencias específicas sobre producción agropecuaria que realice prácticas amigables con el ambiente. Estos mercados se ubican especialmente en ferias, mercados tradicionales, mercados locales y regionales. Igualmente 97 organizaciones de productores comercializan con sellos ambientales y de calidad en mercados diferenciados.

### Módulos de semi estabulación bovina, Región de Desarrollo Central Oriental // Finca ganadera mejorando pasturas

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -



Se promueve la participación de 260 Comités Locales, de los cuales 212 obtuvieron el galardón Bandera Azul Ecológica modalidad agropecuaria en el 2019.

En la Región de Desarrollo Chorotega se asesora en Bandera Azul - sello de producción en 17 sistemas productivos mediante 62 visitas a fincas; apoyo al productor en la inscripción; Elaboración del diagnóstico y plan de trabajo, Asesoría y seguimiento a fincas en procesos de acreditación de bandera azul en sistemas productivos. En la Región de Desarrollo Brunca se entregaron un total de 37 galardones de bandera azul correspondiente al período 2018-2019 y se está en el proceso de entrega de 43 galardones correspondiente al periodo 2019-2020. Se brinda apoyo y asesoría técnica para el manejo y cumplimiento del protocolo del programa de bandera azul ecológica y que le permita al productor obtener este galardón.

En la Región de Desarrollo Huetar Norte durante el 2019 se inscribieron 34 nuevas fincas en el programa bandera azul agropecuario. En cuanto a las fincas que ya están establecidas, los logros que se pueden enumerar son, disminución del uso de plaguicidas, mejoramiento de los suelos al estar utilizando materias orgánicas, concientización a los productores y sus familias del uso racional de agua para consumo humano, así como el uso racional de la electricidad, uso de bombillos blancos que son los que consumen menos energía eléctrica, además, de realizar cosecha de agua de lluvia para que esta agua sea utilizada en la alimentación animal y en los quehaceres de la casa como limpieza de pisos y servicios sanitarios.

Visita a productores PBAE junto a la Ing. Ludovica Chaves, sobre generalidades del programa



En la Región de Desarrollo Central Oriental en el 2019 se duplicó el número de fincas interesadas en programa de BAE, se inscribieron 50 fincas nuevas en este programa. En este momento hay más de 100 fincas en dicho Programa. Se está dando seguimiento al proceso por parte de las Agencias de extensión con el apoyo del coordinador regional.

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

PBAE Finca el Corbán, Región Desarrollo Huetar Norte



Galardón Bandera Azul Ecológica, Región Desarrollo Central Oriental



Se apoya el fomento de Ley Forestal 7575 (artículos 46 y 48), con el objetivo de Regular el trámite del otorgamiento de los permisos de quemas agrícolas controladas, el alcance de los mismos, así como establecer las medidas de prevención que deberán acatarse al ejecutar esta práctica (artículo 1). Se logró la Firma de convenio CV-01-2019 AJ-MAG de cooperación interinstitucional entre el MAG y MINAE para el desarrollo de fincas integrales. El Inicio de programa denominado Sistemas Mixtos en Agroforestería para micro productores dentro del Programa de Pago por Servicios Ambientales.

Se brinda apoyo y coordinación al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Ambiente y Energía para el desarrollo de fincas integrales. CV-01-2019-AJ-MAG, dentro del marco del Programa de Pago por Servicios Ambientales Mixtos (PSAM).

<b>Objetivo Programa Producción Orgánica: Desarrollar modelos de producción orgánica en fincas ganaderas y agrícolas.</b>	
<b>Intervención Producción Orgánica</b>	<b>Meta: 50</b>
71 sistemas de producción orgánica atendidos en 2019	
<b>Área orgánica Total (ha)</b>	<b>8.459,54</b>
* Certificados	7,861.89
* En transición	597.65

Fuente: UPI con documentación de Informes regionales

Uno de los principales compromisos comprometidos por el MAG ante el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2022, cuya gestión se enmarca en lo estipulado en la Ley 8591 de fomento de la agricultura Orgánica es la atención a modelos de producción orgánica, como un esfuerzo que tiende a una producción amigable con el ambiente y a la producción de alimentos sanos e inocuos para la población. En esa línea, para

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

diciembre 2019 encontramos que el país registra un total de 8.459,54 has, de las cuales están debidamente certificadas 7.861,89 has y 597.65 ha en proceso de alcanzar certificación.

En el 2019 las Agencias de Extensión Agropecuaria de todo el país atendieron 71 sistemas de producción orgánica, buscando que el productor se mantenga en la actividad, o bien incentivándolo a que desarrolle el modelo orgánico, esta atención se dirige a capacitar al productor en temas de la normativa orgánica, las diferentes prácticas que involucra, las condiciones y requisitos, los beneficios al productor y al consumidor, entre otros temas.

Durante el 2019 se brindó capacitación sobre la normativa a productores y técnicos, como resultado de ello hay 140 personas capacitadas, siendo un 140% de lo programado durante el año. Además, se capacitó 3 Grupos Productores Organizados (GPOs). Estas capacitaciones se realizan bajo demanda de los interesados. Otros resultados importantes en la gestión del Departamento son:

La actualización de Reglamento 35242 se encuentra en un 30%, el cual se ha trabajado en coordinación con ARAO y la Comisión Nacional de la Actividad Agropecuaria Orgánica. Esta modificación requiere la elaboración de normativa como reglamento pecuario, reglamento de certificación participativa, lineamientos técnicos sobre transferencia, reglamento de comercialización, los cuales la mayoría cuentan con un borrador en consulta.

También se trabajó en la determinación de especificaciones técnicas para la aplicación de períodos de transición, que se encuentra en consulta en ARAO; en sugerencias de mejora realizadas a la Unidad de Tecnología para que el sistema de la DNEA incorpore variables para diferenciación de productores orgánicos y en la realización de VII Encuentro Nacional de Productores Experimentadores e Investigadores en Producción Orgánica.

En la foto aparecen productoras y coordinador de agricultura sostenible Marco Antonio Rojas y el Ing. Cristian Rodríguez, Zona Indígena Talamanca.



Se dispuso de recursos presupuestarios por un monto de \$486,0 millones, el cual se asigna vía incentivo y por medio de proyectos agro-productivos a organizaciones en proceso de transición o con certificación orgánica, según tipo de persona sin embargo la ejecución de estos recursos fue de un 35%, producto de que las organizaciones y productores no cumplieron con requisitos.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

### **Área Geográfica**

Según las metas e indicadores se desglosa la atención de productores en sistemas productivos de producción sostenible y orgánicos.

Cuadro 9. Número de personas productoras usando tecnologías de producción sostenible en sistemas productivos

Dirección	Meta 2019	Ejecución anual	% ejecución anual	Total Productores	Hombres	Mujeres	Jóvenes
Brunca	610	610	100,0	891	891	-	-
Central Oriental	469	469	100,0	1536	1104	255	177
Central Sur	200	200	100,0	1134	724	297	113
Central Occidental	300	300	100,0	300	300	-	-
Chorotega	154	154	100,0	509	509	-	-
Huetar Caribe	120	120	100,0	228	228	-	-
Huetar Norte	350	350	100,0	1551	1551	-	-
Pacífico Central	692	692	100,0	872	749	123	-
<b>Nacional</b>	<b>2895</b>	<b>2895</b>		<b>7021</b>	<b>6056</b>	<b>675</b>	<b>290</b>

Fuente: UPI con documentación de Informes regionales

Cuadro 10. Número de personas con emprendimientos agro-productivos con distinción, galardones o sellos de producción sostenible en sus sistemas productivos

Dirección	2019		
	Meta 2019	Ejecución anual	% ejecución
Brunca	10	61	610,0
Central Oriental	68	56	82,3
Central Sur	5	12	240,0
Central Occidental	3	2	66,6
Chorotega	2	17	850,0
Huetar Caribe	44	21	47,7
Huetar Norte	35	17	48,6
Pacífico Central	50	59	118,0
<b>Nacional</b>	<b>215</b>	<b>245</b>	

Fuente: UPI con documentación de Informes regionales

Cuadro 11. Número de personas productoras y/o organizaciones comercializando con sellos ambientales y de calidad en mercados diferenciados

Dirección	2019		
	Meta 2019	Ejecución anual	% ejecución
Brunca	3	3	100,0
Central Oriental	68	56	82,3
Central Sur	2	0	0
Central Occidental	2	2	100,0
Chorotega	1	1	100,0
Huetar Caribe	0	0	0
Huetar Norte	15	4	26,6
Pacífico Central	6	37	616,0
<b>Nacional</b>	<b>97</b>	<b>103</b>	

Fuente: UPI con documentación de Informes regionales

Cuadro 12. Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica

Región	Meta programada 2019	Ejecución anual	% Avance	Total Productores	Hombres	Mujeres
Brunca	10	25	250%	94	94	-
Central Oriental	6	6	100%	177	177	-
Central Sur	5	5	100%	170	170	-
Central Occidental	6	6	100%	6	6	-
Chorotega	5	6	120%	64	64	-
Huetar Caribe	5	2	40%	40	23	17
Huetar Norte	8	8	100%	175	175	-
Pacífico Central	5	13	260%	204	127	77
Nacional	<b>50</b>	<b>71</b>		<b>930</b>	<b>836</b>	<b>94</b>

### Beneficiarios

Mediante estas intervenciones se logró apoyar a 7021 personas productoras de sistemas productivos de agricultura familiar con prácticas de producción sostenible, de los cuales un 86,9% corresponden a hombres, un 10,0% son mujeres y un 4,0% son jóvenes. Además, se beneficiaron 930 productores orgánicos con certificación o en transición, de los cuales 90,0% son hombres y 10,0% son mujeres, en procesos de capacitación, asesoría técnica, tecnologías, proyectos y gestiones de certificación orgánica en todo el país

### Monto invertido

₡600,0 millones anuales del presupuesto Ordinario MAG para el fomento de la producción sostenible. Se incluyó un presupuesto de ₡130,7 millones para el reconocimiento de buenas prácticas, el cual no pudo ejecutarse por limitaciones en el cumplimiento de normativa. También se incorporó en el presupuesto 2019 un monto de ₡486,0 millones dentro de la partida de transferencias a sujetos privados para proyectos e incentivos a la producción orgánica, con una ejecución de 35%.

### Articulación institucional

Los servicios que presta el MAG por medio del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria se lleva a cabo en articulación con instituciones como el INTA, el INDER, el IMAS, el INA, INDER, el INAMU, MINAE, SBD; ONGs, MEIC, el CNP, el SENARA, el ICAFE, LAICA y también participan algunas universidades como la UNA y la UNED, ONGs; MAOCO, y con organizaciones de productores en el nivel regional.

## ***Intervención para el fomento de capacidades empresariales y organizacionales a organizaciones de productores***

### ***Eje 2: Fortalecimiento al mercado interno***

- **Línea estratégica- Diversificación y diferenciación de productos.** Mayor diversificación de productos del agro y uso de medios que permitan diferenciarlos para posicionarlos en los mercados destacando atributos.

### ***Eje 3: Gestión agroempresarial resiliente***

- **Línea estratégica-Innovación.** Nuevos o mejores insumos tecnológicos, productos, procesos y procedimientos, mediante el trabajo coordinado y articulado entre los sectores público, privado y académico; así como alianzas con instancias gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de productores y empresarios, entre otros.
- **Línea estratégica-Agregación de valor.** Incremento en los encadenamientos productivos que impulsen a las agro empresas a dar valor agregado a sus productos, para mejorar su acceso a mercados y nivel de competitividad.
- **Línea estratégica-Asociatividad.** Fortalecimiento y consolidación de las organizaciones productivas que favorezcan la participación activa, por medio de la acción de las instituciones del sector vinculadas con el desarrollo rural.

### **Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país**

**Objetivo de intervención:** Fortalecer las capacidades competitivas de organizaciones de productores agropecuarios con emprendimientos agro-productivos o con proyectos de valor agregado para la producción, industrialización y comercialización a nivel nacional e internacional

Indicador: Número de organizaciones implementando un plan estratégico y/o proyecto agro productivo de valor agregado para su fortalecimiento empresarial	Meta 2019: 85
Indicador: Número de organizaciones que ofrecen emprendimientos de valor agregado a sus productos y/o servicios y que se insertan en nuevos mercados	Meta 2019: 69

El MAG brindó asesoría técnica, capacitación en emprendedurismo y gestión empresarial y organizacional a 85 organizaciones en el 2019, así como en el fomento de emprendimientos de valor agregado insertos en mercados en 78 organizaciones.

El fortalecimiento organizacional y empresarial constituye uno de los servicios fundamentales que presta la Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y se fomenta a través de los esfuerzos de las Agencias de Extensión Agropecuaria para apoyar a organizaciones de productores en un proceso de consolidación procurando brindar un mayor potencial al quehacer de la pequeña y mediana agricultura. En el nivel regional se ha prestado colaboración en el diseño y formulación de planes de atención de las organizaciones con la finalidad de focalizar e identificar sus fortalezas y debilidades que les permita concentrarse en el desarrollo de propuestas productivas que les permita la sostenibilidad organizativa y comercial.

Visita proyecto APROSMA, Región Desarrollo Central Oriental 29/01/2019



En el proceso de acompañamiento a las organizaciones se trabaja en el apoyar la gestión de captación de recursos financieros de otras instituciones bajo apalancamiento interinstitucional, en respuestas a propuestas de proyectos productivos, así como establecer un programa de capacitación permanente para las organizaciones atendidas en el desarrollo de la gestión organizacional y empresarial. Se brindó asesoría técnica para contribuir con la solución, a problemas de productores a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial, que fomente la articulación conjunta de instituciones involucradas, facilitando el desarrollo de habilidades empresariales y organizacionales, así como emprendimientos productivos, comerciales con valor agregado que fomentan la gestión empresarial.

Apoyo y acompañamiento ASOPAABI para el mercado Chorotega.



Se desarrollan además varias estrategias como la asesoría técnica en gestión empresarial, apoyo y seguimiento de proyectos, gestión y planificación, procesos de capacitación en fortalecimiento de capacidades y gestión organizacional, asimismo se asesoran las organizaciones utilizando las tecnologías de información y comunicación, empleando opciones como los videos, la información radial y televisiva, el material escrito e impreso, las redes sociales e incluso la telefonía celular, lo que permite mejorar la cobertura a bastantes organizaciones con distintos servicios.

#### Tema de mejoramiento de vida (MV)

El MAG a través de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria ha venido impulsando la estrategia de mejoramiento de vida, bajo un enfoque de coordinación interinstitucional en las regiones de desarrollo. Durante el 2019 las principales acciones realizadas son:

Se elaboraron y publicaron dos guías metodológicas para la aplicación del enfoque de mejoramiento de vida y se distribuyeron entre los 10 equipos de facilitadores existentes, las mismas se incorporarán en el

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

2020 dentro del sistema de procedimientos de la DNEA. Se capacitaron un total de 19 facilitadores como formadores en Mejoramiento en temas como en conceptos básicos del EMV y en el uso de herramientas de diagnóstico y planificación con enfoque MV en las zonas de Sarapiquí, San Vito, Paraíso, Orotina, Puriscal, Cóbano y Abangares.

### **Equipos interinstitucionales de facilitadores en Mejoramiento de Vida Funcionando.**



Equipo interinstitucional Peninsular



Equipo interinstitucional de Puriscal



Equipo interinstitucional de Paraíso



Equipo interinstitucional de Sarapiquí



Equipo interinstitucional de Orotina



Equipo interinstitucional de San Vito

Los equipos continúan trabajando y los facilitadores capacitados están formando nuevos equipos como el caso de: Sarapiquí donde se abrió un nuevo grupo comunal llamado Arbolitos en el distrito de Puerto Viejo y Paraíso en La Virgen. Por su parte los facilitadores de Orotina capacitaron y formaron dos equipos, uno en Esparza y otro San Mateo. El equipo peninsular ya cuenta con seis grupos comunales de MV: Santa Fe, Tambor, San Ramón Ario, Los Ángeles y Río Grande. En el ámbito nacional se pasó de once comunidades en el 2018 a 19 comunidades en el 2019 y de 6 equipos a 9 equipos interinstitucionales de Mejoramiento de Vida activos

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

### Comunidades rurales asumen sus propias mejoras de vida



Equipo casero innovador para pelar pollos.



Producción orgánica en camas, Puriscal



Compartiendo aprendizajes Amagro y Sarapiquí



Construcción de salón comunal, Sarapiquí



Ordenamiento de la bodega y etiquetado, San Vito



Alimentación balanceada, Amagro, Cedral



Mejora de caminos vecinales, Paraíso.

### Área Geográfica de Intervención

Estas acciones se desarrollan en las regiones de desarrollo Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Huetar Caribe y Huetar Norte.

### Beneficiarios

Durante el 2019 se atendieron 12.354 personas productoras agrupadas en 85 organizaciones con actividades para el fortalecimiento de capacidades empresariales y organizacionales, de las cuales aproximadamente 73,0% son hombres, 19% son mujeres y un 8,0% son jóvenes.

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Cuadro 13. Número de organizaciones implementando un plan estratégico o proyectos agro-productivos de valor agregado para su fortalecimiento empresarial.

Dirección	2019		% ejecución	Total beneficiarios	Hombres	Mujeres	Jóvenes
	Meta 2019	Avance anual					
Brunca	10	10	110,0	1609	1147	317	145
Central Oriental	12	12	100,0	3537	2410	932	195
Central Sur	5	5	100,0	490	419	67	4
Central Occidental	3	3	60,0	-	-	-	-
Chorotega	4	4	100,0	2699	2088	406	205
Huetar Caribe	10	10	130,0	-	-	-	-
Huetar Norte	14	14	100,0	2516	1845	430	241
Pacífico Central	27	27	73,3	1503	1110	185	208
<b>Nacional</b>	<b>85</b>	<b>85</b>		<b>12.354</b>	<b>9.019</b>	<b>2.337</b>	<b>998</b>

Fuente: UPI con documentación de Informes regionales

Cuadro 14. Número de organizaciones que ofrecen emprendimientos de valor agregado a sus productos y/o servicios y que se insertan en nuevos mercados.

Dirección	2019		% de ejecución
	Meta 2019	Ejecución anual	
Brunca	5	5	100
Central Oriental	4	4	100
Central Sur	25	25	100
Central Occidental	3	2	66
Chorotega	9	18	200
Huetar Caribe	0	2	0
Huetar Norte	13	12	92
Pacífico Central	10	10	100
<b>Nacional</b>	<b>69</b>	<b>78</b>	

Fuente: UPI con documentación de Informes regionales

### Monto invertido

Un aproximado de ₡250,0 millones del presupuesto Ordinario MAG

### Articulación institucional

Estos servicios de la Extensión Agropecuaria se llevan a cabo principalmente con la colaboración técnica y financiera de instituciones como Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Ministerio de Salud (MS); Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), la Dirección de Cultura (DCMCJ); ONGs, la academia: Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Técnica Nacional (UTN), cuentan con apoyo financiero de cooperantes nacionales e internacionales como Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Programa de Pequeñas Donaciones, Fondo Mundial del Desarrollo, patrocinio privado de Plaza Futura, BAC San José, Grupo INS (INS), entre otros.

### **Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales y cambio climático**

Eje transversal de Política: Acciones climáticas y gestión de riesgo.

#### **Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país**

<b>Objetivo de intervención: Incrementar prácticas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en sistemas productivos.</b>	
Indicador: Número de personas productoras de sistemas productivos y/o organizaciones con prácticas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático	Meta 2019: 2700

La extensión agropecuaria del MAG está comprometida con las metas del país en materia de medidas para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático. Las medidas de mitigación son aquellas acciones que encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, en tanto que las medidas de adaptación buscan reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático.

En el 2019 se logró atender 2700 sistemas productivos con apoyo en actividades y proyectos tendientes a la prevención y mitigación al cambio climático, que se continúan apoyando mediante la aplicación de recursos a los impactos ocasionados por desastres naturales<sup>6</sup> ubicados en declaratorias de emergencia que inciden directamente en la agricultura, tarea sustantiva asumida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de sus Agencias de Extensión Agropecuaria ubicadas en las zonas de afectación directa de fenómenos climatológicos adversos, establecidas mediante decretos ejecutivos, que concentran sus impactos negativos en las regiones.

Se desarrolla un Plan General de Emergencia que responde a la disposición del Poder Ejecutivo de declarar bajo los decretos ejecutivos N° 41852 – MP – MAG y el Decreto N° 41944–MP el Estado de Emergencia para a atender los efectos del déficit hídrico causado por la presencia del Fenómeno de El Niño en el país entre los años 2018 -2019 y otras declaratorias de emergencia que están en ejecución.

**En la región de Desarrollo Chorotega** se continúa implementando el Plan de sequía 2018 2019, Insumos SENASA y Decretos de Emergencia Sequía y Huracán Otto, tormenta Nate. Debido a la alta vulnerabilidad que presentan los sistemas de producción tradicionales, ante la sequía y el cambio climático, que afecta directamente su productividad y rentabilidad, se han seleccionado 45 productores a los cuales se les elaboró un plan de acción que incluye prácticas para la prevención, la mitigación y adaptación a la sequía y al cambio climático. Entre las prácticas recomendadas están: Reservorios de agua, uso de apartos con cercas eléctricas, sistema de pastoreo racional, conservación de forrajes, uso de bancos forrajeros y otros. Se asesora a los productores en la formulación del plan de acción para la prevención, gestión del riesgo y cambio climático, para lo cual se atienden 632 productores a los cuales se les asesora mediante visitas a

<sup>6</sup> Declaratoria de Emergencia Tormenta Nate, Decreto de Emergencia N°40677-MP, 04 de al 05 de octubre 2017, Región Brunca, Región Central, Huetar Norte, Chorotega. Plan emergencia fenómeno del Niño (Decreto N°38642-MP-MAG y Huracán Otto, Región Chorotega; Región Huetar Norte. Decreto de Emergencia 40027-MP. Decretos ejecutivos N° 41852 – MP – MAG y el Decreto N° 41944–MP el Estado de Emergencia para a atender los efectos del déficit hídrico 2018 -2019.

finca, en el proceso de levantamiento de daños y pérdidas por desastres naturales, mediante 214 visitas a finca. Se enfocó una gran coordinación con SENASA, para entregar de insumos a ganaderos, ninguno de los Planes de Inversión fue aprobados por la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), se logró en La Cruz la entrega de insumos para la producción de frijol a más de 300 productores y en otras Agencias como las de Nandayure, Nicoya y Hojancha se trabaja con financiamiento de FUNDECOOPERACIÓN en el tema. Se atendieron 542 sistemas productivos o fincas en el proceso de distribución de insumos para atención de daños y pérdidas, beneficiando a 978 productores atendidos mediante visitas a fincas, para la entrega de semilla de frijol y fertilizantes, financiados por la CNE, y entregados en la agencia de La Cruz y 277 módulos de cercas eléctricas.

Se aplicó encuesta a 37 productores de frijol de Santa Cecilia de La Cruz, en apoyo a INTA UCR AEA La Cruz y CNP, buscando la identificación de los niveles de adopción de variedades de frijol por parte de los agricultores de la zona. También, el instrumento dará orientación a los investigadores, sobre los criterios que prefieren los productores a la hora de adoptar variedades de frijol, considerando sus fortalezas en rendimiento, adaptación a la sequía o lluvias excesivas, color del grano y tolerancia a plagas y enfermedades, cuyos resultados estarán disponibles en el 2020.

Se dio seguimiento a ensayos regionales con Programa Nacional de Granos básicos y el PITTA-Maíz y Frijol, en Proyectos de investigación y de adopción de variedades mejoradas de maíz y frijol en Carrillo, La Cruz y Santa Cruz, 2 ensayos de variedades de frijol tolerantes a sequía y a altas temperaturas.

**Cosecha de ensayo de variedades de frijol, resistente al stress hídrico // Frijol Nambí, tolerante a sequía y altas temperaturas Carrillo // Frijol afectado por sequía en Sardinal de Carrillo**



En el mismo programa de Gestión y Prevención del Riesgo y Cambio Climático, se consideró la Investigación y Adaptación de germoplasma de frijol en las áreas de: Adaptación y Rendimiento y Sequía; para las cuáles, se ha considerado a la Región como sitio idóneo para selección de materiales en este rubro. La gestión inició en 2016 en Sardinal y La Cruz y probablemente, en 2020 se liberen uno o dos materiales como variedades con tolerancia a esas características. La importancia de estas acciones reside en proporcionarle a los productores de frijol, opciones tecnológicas que les permitan adaptarse a las recurrentes adversidades agroclimáticas que caracterizan a nuestras zonas productoras, principalmente La Cruz, Carrillo y la Península de Nicoya. Lo anterior en términos de toma de decisiones según los pronósticos climáticos y la necesidad de cultivar grano de color rojo o negro.

ERSAT: Ensayo Regional de tolerancia a estrés abióticos; 2019 sería el cuarto año de seguimiento al comportamiento de 24 materiales genéticos, 23 líneas y Cabécar como testigo. Sardinal en Carrillo es el sitio de emplazamiento de este ensayo; en diciembre 2019 se establece en campo el ciclo de investigación

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

2019 2020. Han sobresalido hasta la fecha, con tolerancia a estrés por Sequía inducida, INB-841, SEN-52 (Nambí), BFS-81 y SX14825-7-1.

Ensayos SEF: Sequía Fisiología; paralelamente a ERSAT, se han venido estableciendo temporal y espacialmente estos ensayos. Consiste en la evaluación de 13 líneas de frijol tolerantes a Sequía con Cabécar, Nambí y Matambú como testigos comerciales. Han sobresalido en este caso, G-40001, SEF-64, incluso por encima de los testigos. En las observaciones se tienen: un sistema de raíces profundas que maximizan la extracción de agua y les permite crecer más, movilidad eficiente de reservas del tallo/hojas para la formación de la vaina y granos, menos apertura de estomas y hojas más pequeñas entre otras. Se realizaron 3 parcelas Valoración agronómica de variedades comerciales de Maíz con adaptación a altas temperaturas. Y un ensayo sobre Híbridos de grano blanco de ensayo internacional del PCCMCA. Se realizaron 5 visitas a finca y una charla para el seguimiento al proceso de capacitación al Comité Técnico de Productores de Semilla de Calidad de Maíz.

El Programa Nacional de investigación en granos básicos, propuso y se establecieron en La Cruz (noviembre 2019), dos parcelas de validación de líneas élite de frijol, una de color rojo SEF 16 materiales con Matambú, Nambi y Cabécar como testigos negros y rojo) y otra de color negro ENAR NEGRO (ocho materiales con Nambí, Brunca, Guaymi y Matambú como testigos).

Se realizó ensayo de variedades comerciales de maíz en la Cruz, Santa Cruz y Carrillo. En Santa Cruz se estableció el 10 de setiembre, un ensayo con 15 materiales híbridos de grano blanco el cual mostró buen desarrollo y comportamiento de adaptación a las condiciones agroecológicas del cantón. Su cosecha se proyecta efectuar en el mes de enero 2020. En la localidad de Carrillo, también se cumplió la meta de establecer la parcela de maíz el día 18 de octubre en finca de un productor en la localidad de Santa Rita de Sardinal de Carrillo. Esta parcela sufrió el ataque de aves (zanates) durante su germinación lo cual afectó la población de dos variedades establecidas.

Se destaca el acto de liberación del híbrido de maíz Orosi, llevado a cabo en coordinación con el INTA en la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez ubicada en el cantón de Cañas, en un Día de Campo organizado el día, 19 de setiembre, con participación de las jefaturas del INTA, técnicos de diferentes instituciones de la región y productores invitados se mostró por parte del Dr. Nevio Bonilla Morales, coordinador nacional del Programa de maíz-INTA, todo el proceso de entrecruces de diferentes materiales de maíz (líneas puras) de grano blanco que dio origen a este nuevo material genético muy costarricense y buen comportamiento agronómico y productivo, adaptado a las condiciones de altas temperaturas propias de la región Chorotega.

Se enfatiza que en esta región se consolidó un Comité Técnico de Productores de semilla de calidad, representado por la organización APUAC (Asociación de Productores Unidos Agropecuarios del cantón de Carrillo); los cuales han recibido la debida capacitación técnica por los miembros de la Comisión Técnica Regional de Granos Básicos, básicamente en el uso de semillas mejoradas, manejo agronómico del cultivo de maíz y frijol, así como la identificación y control de plagas y enfermedades. Estos productores durante el año anterior realizaron las siembras de maíz y frijol para producción de semilla; el maíz se vio afectado

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

por inundación del lote de producción a raíz de un evento climatológico ocurrido durante el inicio de crecimiento del cultivo afectándolo severamente y provocando disminución en el rendimiento final. En frijol, cultivado bajo la técnica de uso de riego por goteo, se obtuvo rendimientos altos (40 quintales por hectárea) que sobrepasó el promedio nacional.

Charla de inducción Hojancha productores del proyecto de cercas eléctricas



Actividades en maíz (INTA-MAG)



En el año 2019 con respecto a la atención de Decretos, se ha trabajado con los Decretos 38642-MP-MAG.

Cuadro 15. Proyectos Programados en Cambio Climático con fondos provenientes de la CNE, en todos los cantones de región Chorotega.

Nombre del Proyecto	BENEFICIARIOS				Costo en colones	Fuente de Financiamiento	Estado
	H	M	J	Total			
Compra de Módulos para Almacenamiento de agua a fincas agropecuarias afectadas por la sequía 2014, 2015 y 2016	330	30	30	390	499.206.463	Decreto N°38642-MP-MAG	Debido a que la CNE no concluyó el financiamiento y tomo la decisión de finalizar este decreto, el proyecto no se financió. Sin embargo, se incluyó en el nuevo Decreto de Déficit Hídrico 41852 -MP-MAG. Se actualizó la lista de beneficiarios siguiendo los lineamientos del decreto y el presupuesto. Actualmente está presentado ante la CNE la Ficha 8 y 9 donde se indica el presupuesto total, la distribución de presupuesto, número de
Compra de Módulos para el abastecimiento y almacenamiento de agua subterránea en las fincas de pequeños y medianos productores de la Región Chorotega afectados por el fenómeno del Niño (ENOS)	30	20	5	55	266.209.348	Decreto N°38642-MP-MAG	

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Nombre del Proyecto	BENEFICIARIOS				Costo en colones	Fuente de Financiamiento	Estado
	H	M	J	Total			
							beneficiarios, módulos por cantón y localidad
Módulos de apartos con cerca eléctrica para pastoreo de ganado, alimentada con energía fotovoltaica, para implementar un sistema de pastoreo racional (SPR), con el fin de mejorar la disponibilidad de pasto en fincas ganaderas afectadas por la sequía 2014, 2015 y 2016 a consecuencia del fenómeno del niño en Guanacaste, en la región pacífico norte.”	232	45	97	374	619.515.000	Decreto N°38642-MP-MAG	Ejecutado al 30 de noviembre 2019 Contratación N.º 2018 CD-000072-0007800001 a la Empresa Agrologos S.A A
<b>TOTAL</b>	<b>592</b>	<b>95</b>	<b>132</b>	<b>819</b>	<b>1.384.930.811</b>		

De estos proyectos, solo el primero se pudo ejecutar en su totalidad, mediante la contratación N.º 2018 CD-000072-0007800001 a la Empresa Agrologos S.A, la que finaliza el 30 de noviembre del 2019. Se lograron instalar 277 módulos de apartos con cerca eléctrica alimentados con panel solar, distribuidos en la siguiente forma.

Cuadro 16. Descripción del proyecto de módulos de apartos con cercas eléctricas en región Chorotega.

Línea	Cantidad	Descripción	Precio por Módulo	Costo Total ¢	N.º de HA. Totales
1	177	Módulo de 10,65: consta de 34 apartos de 0.3 ha cada uno, con un ancho de calle de 6 m, dos áreas sociales ubicadas estratégicamente de 0.09 Ha cada una para la ubicación de abrevaderos y saladeros u otra infraestructura necesaria para suplementación o manejo del ganado. Con dos hilos de alambre eléctrico, portillos de 6 m de ancho y postes de línea cada 10 m.	2.495.000,00	¢441.615.000	1.885
2	100	Módulo de 5,4 has: Cada módulo consta de 34 apartos de 0.15 ha cada uno, con un ancho de calle de 4 m, un área social ubicada estratégicamente de 0.09 Ha para la ubicación de abrevaderos y saladeros u otra infraestructura necesaria para suplementación o manejo del ganado. Con dos hilos de alambre eléctrico, portillos de 4 m de ancho y postes de línea cada 10 m.	1.779.000,00	¢177.900.000	540
<b>TOTAL</b>				<b>¢619.515.000</b>	<b>2425</b>

Fuente: Coordinación Regional del Programa de Ganadería Sostenible en la Región de Desarrollo Chorotega.

Este proyecto es considerado como uno de los que producirá mayor impacto en la productividad de las fincas y se espera que genere mejores ingresos a las familias productoras y una alta contribución a la reducción de CO2 eq. Este proyecto para ser ejecutado dado su magnitud, la Dirección Regional tuvo que

diseñar una estrategia para poder hacerle frente a las demandas de recurso humano, combustible y viáticos de los técnicos encargados, así como movilizar personal de la Dirección y las agencias en el proceso de instalación de los módulos, para lograr que al 30 de noviembre quedaran instalados los 277 módulos. Esto ocasionó que otras actividades no fueron atendidas adecuadamente. En cuanto a la participación de mujeres en el proyecto 45 fueron beneficiadas con uno de estos módulos.

Cuadro 17. Distribuido de los Módulos de Cercas Eléctricas por Agencia.

Cantón	Módulos de 10,65 Has	Módulos de 10,65 Has	Total
Nicoya	28	16	44
Santa Cruz	25	16	41
Nandayure	16	11	27
Liberia	19	12	31
Bagaces	17	9	26
Carrillo	14	4	18
La Cruz	15	7	22
Abangares	10	5	15
Cañas	12	9	21
Tilarán	10	7	17
Hojancha	11	4	15
<b>Totales</b>	<b>177</b>	<b>100</b>	<b>277</b>

### **Huracán OTTO Decreto 40027-MP-MAG**

#### **Plan de inversión Módulos de cercas eléctricas con panel solar**

Se formuló el documento de: "Especificación técnicas de módulos apartos con cerca eléctrica con panel solar para contratación del 2020 con recursos provenientes de la CNE del decreto 40027-MP-MAG. Huracán Otto. Se envió a la DNEA el Plan de Inversión Módulos de cerca eléctrica con panel solar con el fin de ser tramitado ante la CNE y sacar la contratación pública en SICOP. Ya se cuenta con 45 posibles beneficiarios. Se espera que se ejecute en el primer semestre del 2020.

### **Tormenta NATE Decreto 40677-MP-MAG.**

Se realizó el Plan de Inversión Pecuaria, para la compra de suplementos alimenticios para bovinos y apicultura y semilla de pasto mejorado y fertilizantes. Dicho documento fue presentado a la Junta Directiva de la CNE y se aprueba mediante acuerdo N° 226-10-19 tomado en sesión ordinaria del día N° 19-10-19 celebrada el día 16 de octubre del 2019. Por un monto de ₡365.560.600,0 millones. Se realizó el documento con las Especificaciones técnicas para compra de concentrado, minelaza, semillas de pasto, fertilizantes y azúcar para apicultura.

Se realizó el documento de Especificaciones técnicas para: 7.000 sacos de concentrado para bovinos; 3.000 sacos de minelaza; 12.000 kg de semilla de Bracharias y Panicum; 4.628 sacos de fertilizante de siembra, 2.500 sacos de azúcar para apicultura. El 30 de noviembre se logró el 100% del levantamiento topográfico, del diseño de los módulos y del estaquillado en el campo, dando como resultado las 277 fincas con los módulos instalados y funcionando. De estos módulos 177 son de 10,65 HA., y 100 de 5,4

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

HA. Las familias beneficiarias están iniciando el proceso de implementación del sistema de pastoreo racional en un área de 2.335 HA, en la Región.

277 ganaderos de la región de Desarrollo Chorotega se han beneficiado módulos de cercas eléctricas alimentados con energías fotovoltaica, como parte del Proyecto financiado con fondos de la Comisión Nacional de Emergencia, con una inversión total de ₡619.515.000.

### **Referente a los Planes Agrícolas se logró lo siguiente en los Decreto de Emergencia:**

Las actividades relacionadas con planes de inversión agrícola de los decretos de emergencias de Sequía, Huracán Otto y Tormenta tropical Nate no se ejecutaron durante el periodo informado. No obstante, para movilizar esos recursos, se coordinó una reunión con la CNE, para analizar en conjunto el estado de cada uno de los planes y las posibilidades de su ejecución. Se hizo un intento presentando ante Junta Directiva de CNE el Plan de Inversión Agrícola, pero esta lo devolvió considerando que ya no había nexo de causalidad y que posiblemente, algunos de los beneficiarios ya no estarían en la actividad. Debe quedar claro que el criterio de Junta Directiva de CNE no concuerda con la presentación del Plan de Inversión Agrícola Nate en junio de 2018 y que fue hasta ahora (junio 2019) que se nos convocó a presentarlo para aprobación y ejecución posterior.

En el Segundo semestre se logró avanzar en relación con estos Decretos, como se detalla a continuación: “Programa Prevención del Riesgo y cambio climático” (Eje transversal: Acciones climáticas y gestión del riesgo), con acciones de gestión para la atención de emergencias agroclimáticas (decretos ejecutivos 38642 Sequía, 40027 H. Otto, 40677 T. T. Nate y 41852-MP-MAG). En el área de Planes de inversión Agrícolas, restan por ejecutarse recursos por Huracán Otto, Tormenta Tropical Nate (aprobado en Julio 2019) y Déficit Hídrico según se indica:

Cuadro 18. Planes de Inversión de los decretos OTTO, NATE e hídrico

Decreto	Evento climático	Descripción	Presupuesto (₡)
40027-MP	Huracán Otto (Bagaces La Cruz)	Compra de 6606 kg semilla certificada de maíz	15.972.000
		Compra de 3000 sacos 45 kg fertilizante 103010	41.850.000
		21 módulos de agricultura protegida (macro túneles)	120.000.000
40677-MP	Tormenta tropical Nate	Insumos agrícolas varios	438.024.250
41852-MP-MAG	Déficit Hídrico	No incluye presupuesto extracción y captación de agua; considera para compra insumos agrícolas varios.	519.080.000
	<b>TOTAL</b>		<b>1.134.926.250</b>

Fuente: Informe anual 2019, Región Chorotega

Las expectativas son: concretar las inversiones para Huracán Otto en 2020 al igual que las de Nate. En el caso de Déficit Hídrico, se harán las gestiones para iniciar las adquisiciones en 2020.

### **Implementación programa NAMA ganadería**

La región dispone de un diagnóstico y plan para fincas NAMA que cubre en 277 productores, en las cuales se aplica el diseño y planificación del sistema de pastoreo racional (SPR) por productor, las cuales han sido apoyados con la instalación de equipo de cerca eléctrica y accesorios; Construcción de apartos con cercas

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

eléctricas; la asistencia técnica para el establecimiento del SPR en las fincas de productores; además se realizaron 1144 visitas a fincas para el acompañamiento técnico a nivel de productor y a nivel de agencia según se establece en el Decreto 38642-MP-MAG.

Con respecto al seguimiento en equipos eléctricos para cercas, se desarrollaron actividades como: 1. Levantamiento topográfico por parte de la empresa; 2. Diseño de cada módulo por finca. (277 diseños); 3. Estaquillada en el campo; 4. Colocación de los postes esquineros y 5) servicio de instalación de la cerca eléctrica.

Módulo de cerca eléctrica en la finca del señor José Ángel Villagra Quirós. Nandayure



Dentro del Plan de Inversión "Servicio de instalación de 277 Módulos de apartos con cerca eléctrica alimentadas con Paneles solares para implementar Sistema de Pastoreo Racional (SPR) (177 módulos de 10,6 ha y 100 módulos de 5,4 ha; se realizó la contratación realizada con fondos de la CNE mediante decreto de emergencia 38642-MP-MG, por afectación del Fenómeno del Niño 2014-2016, por un monto de ₡619.515.000,0 de colones, la empresa adjudicada es Almacén Agro Logos S.A. y la orden de inicio se giró a partir del día 31 de enero del 2019 al 30 de setiembre del 2019. El proyecto está en proceso de ejecución. En este período se han realizado las siguientes actividades: el 100% del levantamiento topográfico, el 54 % del diseño de los módulos, el 35% del estaquillado en el campo y 35 fincas con los módulos instalados y funcionando (12%).

Se realizaron 5 reuniones de trabajo de las Comisiones regionales del proyecto Fertilriego (MAG-CNPL), conformadas por representantes de la CNPL-MAG-UCR- y proyecto Piloto Unificado de leche y carne, asesoría y seguimiento mediante 21 visitas a finca al productor en el seguimiento al proyecto al "Uso de Fertilriego para mejorar la alimentación alternativa del ganado", CNPL-MAG; asesoría técnica a 105 fincas para el seguimiento a al mejoramiento genético del Hato con recursos de decreto emergencia de Otto y seguimiento al proyecto "Sistema Unificado de pilotos "Evaluación reproductiva y económica de fincas de leche, carne y doble propósito. (MAG-CNPL-COROFGA-UCR).

Con respecto al indicador de Línea base de las Fincas CO2 se realizó la selección de 37 fincas de la región mediante muestreo estadísticos, para medir la reducción de emisiones de CO2 en el 2020, esto conlleva a:

- La capacitación de los técnicos de campo de ganadería, en muestreos de suelo para determinación la fertilidad y grado de compactación, medición y plaqueo de árboles en campo y el inventario general del uso de energía y del hato, esta capacitación fue impartida por el Dr. Sergio Abarca y Gilberto López. Se realizaron 2 talleres, 2 días de campo, 5 asesorías in situ a las AEA para el

levantamiento de la información del NAMA ganadería; Se brindaron 32 charlas sobre temas de cambio climático, donde participaron 1.703 productores de los cuales 1356 son hombres, 347 fueron mujeres y 220 jóvenes.

- Además, se seleccionaron las fincas por agencia, entre 3 a 4; Se brindaron 32 charlas sobre temas de cambio climático; a cada productor seleccionado se pasó el formulario para determinar la emisión de gases de efecto invernadero y se les realizó un muestreo de suelos y una medición del tamaño y cantidad de árboles para determinar la captura de carbono, con esta información se determina la línea base para medir la reducción de emisiones de carbono para el 2020.

Mediante el seguimiento a la ejecución del proyecto “Uso de la tecnología de fertiriego para el aseguramiento de las fuentes de alimentación de ganado lechero y doble propósito, mediante el abastecimiento de forrajes (gramíneas y leguminosas) y otros alimentos, como medida de adaptación al cambio climático” participan MAG, Cámara de Productores de leche (CNPL) e Industrias procesadora de leche.

Este proyecto es a nivel nacional es financiado por FUNDECOOPERACIÓN con el Fondo de adaptación y su estado es en ejecución. En la Región hay instalados y funcionando 17 Sistemas de Fertiriego para el manejo de los purines en fincas de leche y doble propósito en áreas vulnerables al cambio climático (Bagaces 5, Tilarán 6, Nandayure 3, Abangares 1, Liberia 1). Además, contempla la instalación de tres sistemas de captación de agua de lluvia de techos y almacenados reservorios de agua de 196 m<sup>3</sup> cada uno. (2 en Nandayure y 1 en Abangares).

El objetivo es disminuir el uso de fertilizantes químicos en los bancos forrajeros o en las pasturas de pisos, utilizando los purines (Boñiga + orines del ganado) como abono orgánico líquido que a través del tiempo mejorará tanto la fertilidad como la estructura del suelo, promover el uso de bancos forrajeros y la captación de agua de los techos, como medidas mitigación y adaptación al cambio climático y disminuir el uso de nitrógeno como fertilizante dado su impacto en la emisión de GEI a la atmósfera. Las anteriores son tecnologías del NAMA ganadería implementadas en fincas de la Región.

Mediante el seguimiento al proyecto “Sistema Unificado de pilotos “Evaluación reproductiva y económica de fincas de leche, carne y doble propósito. (MAG-CNPL-COROGA-UCR). En este proyecto se cuenta con un total de 13 fincas: 9 de producción de leche (MAG-CNPL-UCR) Y 4 carne (MAG-CORFOGA-UCR), El objetivo de este proyecto es llevar un estricto control reproductivo del hato e incorporarlo al Programa VAMPP, que permite hacer análisis reproductivos del hato, esta acción es responsabilidad del MAG realizar el inventario biológico del hato, así como su pesaje y el seguimiento mensual de su control reproductivo. Por otro lado, también se lleva un estricto control económico sobre los ingresos y egresos de la finca el cual se alimenta un programa que se llama ABM, de esta actividad se encarga la Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios de la UCR. Con estas acciones se espera obtener una muestra del verdadero valor del costo de producción tanto de leche como en carne. Este proyecto contempla 50 fincas a nivel nacional.

Los principales logros con la asesoría, capacitación realizada en la región se lograron establecer los 277 módulos de con cercas eléctricas en toda la región, con un total de 2.425 hectáreas habilitadas para rotación de potreros. Con este Plan de inversión se logrará implementar la tecnología del Sistema de Pastoreo Racional que aporta muchos beneficios a los productores y al país en general en cuanto a la reducción de las emisiones de carbono en la economía nacional. El Sistema de Pastoreo Racional (SPR) es una tecnología del NAMA GANADERÍA, que permite en la unidad productiva cuatro objetivos: Mayor productividad, mayor rentabilidad, mayor fijación de carbono de la atmósfera y menos emisiones de carbono. Esta tecnología permitirá alto impacto en la productividad ganadera y alto potencial de mitigación de gases de efecto invernadero. Estas fincas son ahora más resilientes a las condiciones de sequía, comprometidas con la mitigación y la adaptación al cambio climático, que imperan con frecuencia en la región Chorotega. Dentro de los beneficios podemos enumerar los siguientes.

1. Mejora la productividad de las pasturas, pasando de 1 UA/Ha con manejo convencional a igual o superior a 2 UA/Ha con la implementación de esta tecnología.
2. Mejora la digestibilidad de los pastos, debido a que el ganado consume la pastura en el momento óptimo de aprovechamiento, lo que se refleja en el ganado en una mayor producción de leche, mayor ganancia de peso y se mejora la tasa de fertilidad en el hato, lo que tendría un impacto positivo en la economía de las familias productoras.
3. Disminuye el sobrepastoreo, lo que incide directamente en evitar la invasión de malezas, lo que repercute en los costos de producción por la compra y aplicación de productos químicas para su control, y desde el punto de vista ambiental reduce la contaminación del suelo y fuentes de agua por la aplicación de estos productos.
4. Reduce la degradación de los suelos, debido al sobrepastoreo los suelos permanecen desnudos, dando lugar a la erosión por lluvias o por el viento.
5. Mejora la fertilidad de los suelos debido al mayor depósito de excretas en áreas definidas por el aumento de la carga animal.
6. Rompe el ciclo biológico de los parásitos internos y externos, lo disminuye los costos de producción al reducir la compra de los fármacos para el control de estos parásitos.
7. Esta tecnología es un excelente capturador de CO<sub>2</sub> de la atmósfera y lo deposita en el suelo como materia orgánica como remanentes de las pasturas y raíces en descomposición.
8. Reduce las emisiones de metano por fermentación entérica, debido a que mejora la calidad del pasto consumido por el ganado.
9. Contribuye a la Descarbonización del ambiente utilizando energías limpias como paneles solares para el funcionamiento de las cercas eléctricas.

Mediante el programa de Gestión y Prevención del Riesgo y Cambio Climático se generaron 48 autoempleos sobre todo en sistemas para lechería, lo cual genera necesidad hacia la organización a nivel local. El proyecto de rehabilitación de zonas con mejora de pastos y división de apartos con cercas eléctricas, se encuentra en su fase inicial de operación, se espera que a partir de dos años genere empleos en la comunidad.

Se han logrado mejoras importantes en cambios en sistemas productivos en las AEA de Nicoya, Nandayure, Hojancha, Bagaces, por el cambio en el manejo tradicional de las fincas de un sistema extensivo a uno intensivo, mediante la implementación de tecnologías como el uso de reservorios de agua, uso de apartos con cercas eléctricas, sistema de pastoreo racional, conservación de forrajes, uso de bancos forrajeros y otros, que posibilita el incremento en la sostenibilidad, productividad y rentabilidad de las fincas en las que se implemente, por cuanto se hace un mejor uso de los recursos de las fincas lo que permite aumentar la carga animal, la productividad por área de carne y leche y la rentabilidad.

Se logró desarrollar Investigación y Adaptación de germoplasma de frijol en las áreas de: Adaptación y Rendimiento y Sequía; para las cuáles, se ha considerado a la Región como sitio idóneo para selección de materiales en este rubro. La gestión inició en 2016 en Sardinal y La Cruz y probablemente, en 2020 se liberen uno o dos materiales como variedades con tolerancia a esas características. La importancia de estas acciones reside en proporcionarle a los productores de frijol, opciones tecnológicas que les permitan adaptarse a las recurrentes adversidades agroclimáticas que caracterizan a nuestras zonas productoras, principalmente La Cruz, Carrillo y la Península de Nicoya. Lo anterior en términos de toma de decisiones según los pronósticos climáticos y la necesidad de cultivar grano de color rojo o negro.

En la agencia de Extensión de Hojancha el programa de capacitación que está en ejecución enfatiza mucho en temas como pastos mejorados, manejo de pasturas, establecimiento y manejo de bancos forrajeros, nuevas opciones tecnológicas para alimentación del ganado, programas de alimentación del ganado con recursos de la finca y suplementación estratégica para épocas críticas. Hasta el momento se han realizado 5 eventos de capacitación con la participación de 121 productores. Para apoyar el cumplimiento de este objetivo se busca aprovechar el recurso que ofrece el programa RBA del MAG para incentivar y motivar a las familias productoras a realizar prácticas de producción ganadera que contribuyan con la adaptación al cambio climático. En el cultivo de café se trabaja con la comisión NAMA Café, en un programa intensivo de capacitación y hasta la fecha se han realizado 4 eventos donde han participado 54 productores.

En la agencia de Extensión de Nandayure se realizó la difusión del Proyecto de Módulo de Apartos con Cercas Eléctricas, se hizo la selección de los productores y se llevó a cabo el proceso de inducción, mediante el cual se impartió una capacitación sobre los alcances del proyecto y la importancia de su implementación como medida de adaptación al cambio climático. En el Proyecto están participando 17 productores con proyectos de 10.65 has y 10 productores con el 5.4 has distribuidos en todo el Cantón. Se hizo la medición de las fincas y en este momento se está a la espera de los diseños para la discusión con los productores.

Vaquillas F1 del cruzamiento Gyr lechero o Guzerat lechero con Holstein en finca del Sr. Carlos Arias Arrieta en Fortuna de Bagaces, como proyecto de rehabilitación de fincas que sufrieron mortalidad de ganado por el paso del Huracán Otto. Mejoramiento genético del ganado con adaptación a las condiciones climáticas de la región Chorotega.



277 ganaderos de la Región de Desarrollo Chorotega se han beneficiado módulos de cercas eléctricas alimentados con energías fotovoltaica, como parte del proyecto financiado con fondos de la Comisión Nacional de Emergencia, con una inversión total de ₡619.515.000.

Sistema de captación de agua de lluvia y almacenada en un reservorio de 196 m<sup>3</sup> aledaño a un banco forrajero, del proyecto Sistema de fertiriego de purines MAG-CNPL en finca de la familia de Roberto Ugalde en Nandayure, Guanacaste y [Proyecto](#) de cercas eléctricas. Ing. Gilberto López.



En la Agencia de Extensión de Bagaces para la rehabilitación de fincas que reportaron mortalidad de ganado por el paso del Huracán Otto en el cantón de Bagaces se aprobó el Plan de inversión “Compra de 80 novillas F1 (Gyr lechero o Guzerat leche con Holstein) con recursos de CNE, mediante Decreto 40027-MP-MAG. En este Plan de inversión se usó también una tecnología del NAMA ganadería el mejoramiento genético con el cruzamiento de razas a tolerantes a climas cálidos, adaptadas al pastoreo, tolerantes a los parásitos (Gyr lechero y Guzerat lechero) en cruzamiento con razas especializada en producción de leche con la raza Holstein. Producto de este cruzamiento se obtiene un híbrido con alta productividad y con adaptación a las condiciones climáticas de esta región. Se espera que estas novillas en su etapa productiva produzcan el doble de leche que el promedio de la región en vacas de doble propósito y a base de pastoreo, que es el recurso forrajero más barato disponible en Costa Rica.

En la Agencia Abangares se realizó charla de inducción para el Manejo de Sistemas de Pastoreo Rotacional de apartos con cercas eléctricas alimentadas con Panel Solar. Para que estén informados sobre el sistema, así como de sus responsabilidades. Con la participación de 10 hombres y 3 Mujeres en total 13. Charla NAMA-CAFÉ. Muestreo de Suelos-Poda-Conservación de Suelos y aplicación Prefloración. Participaron 25 Hombres y 6 Mujeres para un total de 31. Charla NAMA-CAFÉ. Fertilización, Calibración de equipo y control de enfermedades. Esto está dentro del Programa País NAMA-Café (Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas), participaron 21 Hombres y 8 Mujeres en total 29. El ICAFE y COOPEDOS patrocinaron la alimentación.

Charla Servicios Ecosistémicos. El SINAC expone sobre los beneficios que brindan los sistemas Ecosistémicos a los finqueros y población en general. Participan 9 hombres y 6 Mujeres para un total de 15. Charla Manejo de Lechería Tropical (Ganado Girolando). Un enfoque de lechería más adaptada a las condiciones Tropicales y por ello una genética más aclimatada como la Girolando.

Se da seguimiento a la Siembra pasto mejorado con semilla aportada con recursos provenientes del Decreto 38642 MP-MAG a 19 establecimientos de Pasto Mejorado. Se hace el levantamiento de áreas efectivas para el diseño de apartos con cercas Eléctricas alimentadas con Paneles solares en compañía del Técnico Eddy Cascante de la Empresa Agrologos. Estos módulos provienen de fondos del Decreto 38642 MP-MAG. Esto para 15 módulos. Ambas prácticas conllevan una mayor eficiencia en el consumo de forraje lo que permite, dentro de las posibilidades económicas del ganadero, elevar su carga animal. Además, una mejor nutrición se reflejaría en la mejora producción de carne o leche.

**En la Región de Desarrollo Brunca** se realizaron las siguientes actividades como parte del apoyo y asesoría técnica a las acciones para mitigar los efectos del cambio climático:

**Número de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA y reducción de CO<sub>2</sub>:** Se inició el proceso de identificación y selección de 102 fincas ganaderas que estarían participando del proceso de ejecución del modelo NAMA Ganadería en la región, donde se definieron los siguientes criterios de selección que las fincas deben cumplir: Llevar registros de Producción, reproducción y económicos, contar con pastos mejorados, pastoreo rotacional, cercas vivas, uso de minerales, uso de ensilajes, bancos forrajeros, exámenes andrológicos, palpaciones, mejoras genéticas, programa de vacunaciones y programa de desparasitaciones, contar con CVO (Certificado Veterinario de Operación) por parte de SENASA. Se realizaron tres talleres de inducción para los funcionarios responsables de la atención de estas unidades productivas.

Se realizó una selección de 36 fincas a nivel regional, donde se inició el muestreo de cada finca para establecer la línea base, proceso que se pretende finalizar en el mes de febrero de 2020, Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente t/año aplicando el modelo NAMA Ganadería-PND.

Se logró impartir 5 charlas sobre técnicas de manejo sostenible del cultivo del NAMA café para la prevención del cambio climático con la participación de 50 productores. Se efectuó un seminario donde se capacitó a 25 productores sobre el fideicomiso cafetalero FONASCAFE. Se brinda apoyo en la ejecución de 12 proyectos de IDEAS productivas en la producción de hortalizas por monto de 21. 6 millones.

Se efectuaron 4 demostraciones de método y 4 charlas con la participación de 36 productores sobre el uso de las BPA, como instalación de abrevaderos, como elaborar silos de montón, elaboración de bloques nutricionales en la actividad Ganadería con el apoyo del departamento de Extensión agropecuaria y como alternativa para prevenir los efectos del cambio climático.

Se realizan 5 giras de observación con 25 productores para conocer las experiencias de otros productores que permitan desarrollar técnicas para la prevención del cambio climático y además 5 talleres para la capacitación a 85 productores en el desarrollo del Proyecto Regional de Paisajes Productivos que beneficia a los productores y organizaciones ubicados en zonas de amortiguamiento de parques Nacionales para desarrollar iniciativas de producción sostenible; se realizan 5 giras de observación con la participación de

45 productores para observar experiencias en el manejo del cultivo de cacao y la actividad ganadera con el fin de conocer las buenas prácticas en el manejo de los suelos y aguas que se aplican.

Dentro de los principales efectos y resultados de esta intervención se indica el seguimiento técnico a 135 productores en el establecimiento y uso de las siguientes obras físicas de conservación de suelos que permiten un mejoramiento en el manejo de las actividades agropecuarias realizadas orientadas a la prevención de los efectos del cambio climático: i) Establecimiento de 13600 unidades de terrazas individuales; ii) 2.600 metros lineales de acequias de ladera; iii) 45.532 unidades de gavetas, iv) 2840 metros de barreras vivas, v) 600 metros de canal de guardia, vi) 50.060 metros de terraza continua, vii) un reservorio de agua de 51.188 m<sup>3</sup> y viii) elaboración de 4000 litros de bioles(bioinsumos) y la construcción de Invernadero de 188 m<sup>2</sup> como técnicas para prevenir el cambio climático aplicadas en el manejo de actividades agropecuarias orgánicas de hortalizas, café, banano, cítricos, cúrcuma, granos básicos.

Se ejecutaron 5 demostraciones de método con la participación de 5 productores a los que se le brinda seguimiento al desarrollo del proyecto de Sistema Agroforestal de café SAF como alternativa de mitigación del cambio climático (manejo sombra, siembra de nuevas variedades, coberturas vegetales, comercialización directa de su materia prima, seguridad alimentaria, Uso racional de plaguicidas.

**En la Región de Desarrollo Huetar Norte** se realizaron 843 seguimientos de monitoreo de daños y pérdidas por desastres naturales, mediante visita a productores los cuales tuvieron pérdidas por los efectos del huracán Otto, con el fin de informarlas y conocer si estaban anuentes a recibir los materiales e insumos que la CNE tiene estimado brindar; además de los afectados por la sequía presentada en primer semestre 2019.

Se realizó una propuesta de proyecto para abordar la sequía presentada en este primer semestre y se eleva a las autoridades superiores, que beneficiará a 153 productores, 120 hombres y 33 mujeres. En los Chiles, se realizó levantamiento de la información de un total de 25 reportes de pérdidas (animales y cultivo) por causa de los efectos del fenómeno del niño e incendios.

Para la atención de daños y pérdidas, se distribuyó insumos como tanques, manguera poliducto, rollos de alambre de púa, y bombas de espalda manual y de motor a los productores. 1018 productores beneficiados, durante el primer semestre mediante la entrega de parte de equipo (tanques, manguera poliducto, rollos de alambre de púa, y bombas de espalda manual y de motor a 70 productores, se encuentra pendiente entrega de insumos (semilla pasto, herbicida entre otros).

Se identificaron 14 productores pecuarios, con un área de 518,7 hectáreas con déficit de agua, en sus fincas afectando el desarrollo de las pasturas, lavado de instalaciones y para consumo animal, la mayoría acuden al uso de agua de las ASADAS aumentando el costo de producción. Se gestionó una visita del SENARA para valorar posibilidades de captar agua y distribuirla entre los productores por medio de tuberías de conducción y se les motiva en organizarse en una asociación de usuarios de agua.

Se realizó la entrega de 33 kilos de semilla de maíz de la variedad EJN2 de 6 fincas que se habían beneficiado anteriormente, para distribuir a 15 productores. Se le da seguimiento a 8 productores que tienen semilleros de cuba 22 para valorar el nivel de afectación en cuanto a sequía. Seis productores con invernaderos o ambientes semi protegidos afectados por el viento, con un área aproximada a 0,21 hectáreas, con deterioro de diferentes especies de hortalizas, se están haciendo gestiones con el IMAS para dotar de recursos a algunas mujeres con invernaderos afectados para que reconstruyan estas estructuras, otros productores lo harán con recursos propios.

161 visitas a fincas para realizar georreferenciación de las fincas de productores que serán beneficiados con los módulos de cercas eléctricas por CNE; descripción de los eventos y de las afectaciones encontradas, con el número de animales muertos, número de hectáreas afectadas; se levantó lista con las personas que se les murieron animales los cuales reportaron 50. Durante el primer semestre 2019 se registraron en las agencias 106 productores con pérdidas de animales, y cultivos producto de los efectos del fenómeno del niño e incendios.

Efecto del período de sequía en plantación de yuca, Acapulco de Pocosol.



En Upala, el fenómeno del ENOS ha ocasionado afectaciones desde diciembre del 2018 se produjo una disminución considerable de las precipitaciones, elevados rangos de temperaturas, bajando el caudal de la mayoría de las fuentes de agua (quebradas y nacientes) y por ende aumentando la profundidad del nivel friático de los suelos. Con la entrada de la estación lluviosa a partir del 20 de mayo del 2019, ha ido incrementándose paulatinamente, eliminando totalmente las pocas pasturas secas existentes y trayendo consigo algunas plagas y enfermedades por los rebrotes de los pastos que a la vez han tenido efectos toxicológicos sobre los animales debido a la presencia de brotes tiernos de pasto, plantas tóxicas, deficiencias en el contenido nutricional de los pastos que han desatado problemas nutricionales y tóxicos multifactoriales en los animales.

Todo esto ha provocado problemas por la disminución en la oferta de pasto a los animales que afecta la producción, así como la reproducción por falta nutrientes en las pasturas, fibra y energía; problemas nutricionales provocan baja en la condición corporal de los animales bajas en su estado inmunológico, alteraciones metabólicas que llevan a la presencia de animales enfermos y muerte de algunos de ellos. Esto, sumado a las serias afectaciones en cultivos, que está devastando la economía agropecuaria del cantón de Upala, causando también pérdidas al ganadero debido a que el precio del ganado no compensa la inversión del productor, lo que ha traído como consecuencia endeudamientos, retrasos o

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

incumplimiento con deudas adquiridas con la banca estatal, privada y hoy en día se siente la amenaza de embargos y remates de propiedades.

En el sector agrícola los cultivos se han visto afectados por la falta de agua y altas temperaturas afecta la germinación y la fase vegetativa y productiva de las plantas. Ocasionalmente que no haya producción o disminución del rendimiento de la producción y hasta la pérdida del cultivo, con las mismas consecuencias que los ganaderos con adquisición de deudas o incumplimiento de pagos con las ya adquiridas.

Cuadro 19. Cultivos afectados, área y estimación de costos en el cantón de Upala, región Desarrollo Huetar Norte.

Cultivo	Productores	Hectáreas	Costo, millones ¢	% afectación
Frijol	1260	2955	886.5	50
Arroz	20	359	179.5	60
Maíz	250	450	112.5	80
Cacao	550	650	195	50
Yuca	35	350	87.5	60
Tiquizque	65	250	62.5	50
Maracuyá	25	100	25	50
Plátano	45	450	157.5	50
Papaya	8	25	25	80
Chile picante	45	60	24	60
<b>TOTAL</b>	<b>2.303</b>	<b>5.649</b>	<b>1.755</b>	

Fuente: Informe anual Región Desarrollo Huetar Norte

Se entregaron insumos a inicios de año en el cantón de Sarapiquí, que benefician a 67 productores de Sarapiquí, de la actividad pecuaria y agrícola, según el acuerdo de la CNE 238-07-2017, tal como se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro 20. Orden de compra para la distribución de insumos, región Huetar Norte.

Fecha y orden compra	Cantidad	Insumos	Proveedor	Monto ¢	Estado
29/08/2018 22-2018	62	Fertilizante foliar a base de fosforo	El Colono Agropecuario	98.857,75	Entregado
	63	Insecticida Acephate		229.123,44	
	850	Cal dolomita		3.388.627,00	
	10	Picadoras de pasto		4.225.000,00	
		<b>Total</b>		<b>7.941.608,19</b>	
29/08/2018 23-2018	43	Fertilizante 10-30-10	Asociación Cámara de Productores de Caña del Pacífico	497.510,00	Entregado
	71	Fertilizante 15-3-31		667.045,00	
	70	Fertilizante nitrato de amonio		598.500,00	
	35	Nematicida Terbufos		680.050,00	
	93	Tanques de polietileno 200 l		2.697.000,00	
		<b>Total</b>		<b>5.140.105,0</b>	

Según el Plan Pecuario se adquirió otros equipos y materiales, tal y como se indica y se entregaron a inicios del año.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 21. Orden de compra según plan pecuario, región de Desarrollo Huetar Norte.

<b>Fecha y orden compra</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Insumos</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Monto ₡</b>	<b>Estado</b>
05/11/2018 30-2018	333	Manguera de polietileno	Almacén Agro Logos S.A.	10.879.110	Entregado
08/10/2018 27-2018	8640	Alambre de púas de acero galvanizado	El Colono Zona Norte S.A.	97.207.689,60	Entregado
03/11/2018 29-2018	444	Bomba para fumigar	El Colono Zona Norte S.A.	16.047.074,64	Entregado
	333	Bebedero para ganado		10.264.605,10	Entregado
	777	Tanque de agua		89.151.729,03	Entregado
		<b>Total</b>		<b>115.463.408,77</b>	

Fuente: Informe Anual 2019 Región Desarrollo Huetar Norte

Se realizó el levantamiento topográfico de 39 fincas a las cuales se les instalara el módulo de cercas eléctricas. Se entregaron 52 novillas para 26 productores (novillas girolando y Guzolando). Se realizaron los seguimientos en finca para conocer los avances en el uso de los insumos. Se realizaron los seguimientos en finca para conocer los avances en el uso de los insumos.

En Aguas Claras se realizó convocatoria a 245 productores afectados por el huracán Otto para la entrega de materiales.

1. Entrega a 181 productores de los siguientes materiales, alambre de púas, manguera de poliducto, tanques para agua, bombas de espalda, abrevaderos.
2. Entrega a los 245 productores de semilla de pasto, fertilizantes y herbicidas.
3. Entrega de 72 terneras Girolando de 10 meses de edad a 30 productores.
4. Coordinar la entrega de rastrojo de piña y pacas de heno para 43 productores, afectados por el déficit hídrico.

En Bijagua la primera entrega consistió en bombas de motor (10 productores), la segunda entrega incluyó bombas de espalda, abrevaderos, tanque para agua, manguera de poliducto, alambre de púas (53 productores beneficiados), luego la tercera entrega fue de 52 novillas para 26 productores (novillas girolando y Guzolando). Finalmente, la cuarta entrega estaba constituida por insumos para el establecimiento de pasturas (herbicida, fertilizante y semilla) para 122 productores.

Durante el verano del 2019 y por el efecto del fenómeno del niño, se realizaron varias entregas de triturado de Piña a un total de 40 productores, esto con el fin de ofrecerlo como material para mantenimiento debido a la escasez de pastos. Esta actividad se realizó en coordinación con la empresa Upala Agrícola y la Municipalidad de Upala.

Uso de enmiendas para la recuperación de suelos en el cultivo de plátano (Finca del Sr Víctor Manuel Castro), región Huetar Norte



En los Chiles se realizó la entrega (19/02/2019) de materiales (Tanque, Abrevaderos, manguera poliducto, rollos de alambre de púas, bombas manuales de espalda) a 70 productores apoyados con materiales por los efectos del huracán Otto. El 17/07/2019 se realizó la entrega de (Semilla de pasto, fertilizante, herbicida) a 158 productores afectados por el huracán Otto. El 03/10/2019 se realizó la entrega de Novillas a 24 productores que perdieron animales producto de los efectos del huracán Otto.

En Upala, en coordinación con la Municipalidad de Upala, la Comisión de Productores y Ganaderos de Upala, la Empresa Upala Agrícola, SENASA, SFE, INTA y la Agencia del MAG de Upala, se logró apoyar a 86 productores ganaderos con una población de 3.985 animales bovinos a los cuales se les entregó 111.680 kg de planta de piña picada, como una alternativa de suplementación alimenticia.

35 productores participan del Taller Buenas Prácticas Pecuarias para mitigar los efectos de cambio climático en ganadería. El día 13 de marzo de 2019 en unión con INTA, SENASA y UNED se desarrolló el “Taller de buenas prácticas pecuarias para mitigar los efectos del cambio climático en la ganadería”, los temas tratados fueron: 1) Pronóstico climático fenómeno ENOS, 2) Conservación de forrajes, 3) Lechería tropical, 4) Manejo de Pasturas, 5) Práctica veterinarias de preparación antes los eventos climáticos. 82 (63 Hombres – 19 Mujeres). Los días 13 y 27 de noviembre de 2019 en coordinación con el INTA, La Jefatura de Extensión Agropecuaria de la Región y el Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA) de la UCR se brindó la charla “Perspectivas climáticas para el período 2019-2020”, con un total de participantes 115 (95 Hombres – 20 Mujeres).

Realización del Seminario de Ganadería en Guatuso sobre medidas para enfrentar al ENOS buenas prácticas pecuarias con participación de 152 personas. Realización de charlas sobre plagas y enfermedades en pastos en Costa Ana de Guatuso con participación de 36 personas. Se brinda una charla de Bancos Forrajeros, Ensilajes y adaptación al cambio climático a los productores de Boca Cureña beneficiarios con las picadoras y estañones.

En temas de prevención del riesgo y adaptación al cambio climático se llevaron tres capacitaciones dirigidas principalmente a productores con ganadería bovina que abarca nuestra mayor población atendida. Dos se realizaron bajo el programa de capacitaciones del Proyecto “Plan para el fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor agropecuario en la Región Huetar Norte ante los fenómenos hidrometeorológicos del cambio climático”, los temas abarcados fueron manejo higiénico de la leche y manejo y conservación de suelos, se replicó en la comunidad de San Bosco de Pocosol y Cocobolo de

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Cutris, la otra correspondió a un Taller sobre buenas prácticas pecuarias para mitigar los efectos de cambio climático organizada en el mes de junio en alianza con el INTA y donde se capacitó en temas de manejo de pasturas, manejo de bancos forrajeros y transición de un modelo de ganadería de doble propósito a uno de lechería Tropicalizada sostenible.

Capacitación sobre manejo higiénico de la leche y manejo y conservación de suelos, San Bosco de Pocosol.



Además, se realizó capacitación en adaptación de la caficultura al cambio climático, en la cual participó COOPESARAPIQUÍ, CATIE, Producción de programas de divulgación, Fundación Café Forestal y productores de café como Jorge Tacsan.

Se realizó diagnóstico de vulnerabilidad y definición de medidas de adaptación en las tres fincas seleccionadas como didácticas utilizando la metodología propuesta por Ing. Elías de Melo del CATIE, con la principal problemática encontrada, i) Limitantes en el diseño y manejo de la sombra. Poca diversificación, distribución irregular, sombra sobrepuerta, manejo limitado de la poda de la sombra; ii) Predominio de variedades de café que demuestran alta vulnerabilidad a la roya y otras plagas y enfermedades (caturra); iii) Problemas en el suministro, de agua y iv) predominio de insumos químicos en la fertilización.

Medidas de Adaptación Recomendadas; i) Rediseño y manejo de la sombra, particularmente de la poda de los árboles de servicio, estableciendo regulación tipo paraguas a una altura de 4 a 5 metros; ii) Introducción de lotes de variedades mejoradas bajo sistemas agroforestales como la variedad Obata; iii) Sistemas de cosecha de agua o reservorios y iv) producción de insumos naturales.

**Número de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA:** La región identificó 154 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA (11 fincas por cada agencia), de las cuales 53 se seleccionaron como línea base, recolectando la información y utilizando los formatos que facilitaron para tal fin, se comenzó a implementar el pastoreo racional en dos fincas del plan piloto de leche, para pasar de un sistema consumidor a un sistema “depredador” que quiere decir que el animal consume el pasto en el momento que entra hasta que se consume totalmente para luego pasar a otro potrero.

Actualmente se está trabajando con los productores atendidos en el establecimiento sistemas de pastoreo racional (SPR), para adecuar el sistema de apartos y que sean más eficientes. En conjunto con Ing. Erik Vargas del INTA se realizó el levantamiento de fotografías aéreas con Drone propiedad del Ing. Vargas de las 15 fincas beneficiarias “Plan para el fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor

agropecuario en la Región Huetar Norte ante los fenómenos hidrometeorológicos del cambio climático” que se ubican en los distritos de Pocosol y Cutris. Aún falta procesar las fotografías de tres de las fincas ubicadas en Cutris, y se tuvo problemas con las fotografías de la finca de Douglas Bustos Araya, por lo que posiblemente se deberá repetir el sobrevuelo en esta finca. El objetivo de estos levantamientos es obtener ortofotos de cada una de las fincas del proyecto y trabajarlas con el software QGis para montar divisiones de apartos que se han realizado, ubicar infraestructura presente y representar de una manera más exacta el uso de suelo de cada una de las fincas.

Se trabaja con los productores en la instalación de módulos de cercas eléctricas, 5 productores ya utilizan el SPR y se les trazó mapa con Dron para poder determinar con mayor exactitud las áreas de los potreros para así manejar mejor el dato de carga animal y poder trazar aún mejor el diseño de los potreros. En este año se confeccionó el diseño de cercas eléctricas por la empresa consultora las 39 fincas seleccionadas, las cuales cuentan con los planos para cada una de ellas, se espera que en el tercer trimestre se instalen estos, los cuales son 5 hectáreas con divisiones de apartos según el gusto de cada productor, acondicionándose a la topografía y la forma de la finca, con presencia y aprobación del productor, se diseñaron las divisiones de apartos para esas 5 hectáreas, resultando 19 apartos (entre 2500-2700m<sup>2</sup>).

En visita de seguimiento, el 21 de noviembre se verifica la conformación de cerca eléctrica, hay un total de 24 apartos (5 apartos fueron establecidos con recursos del productor pues el establecimiento de los 19 apartos los hizo a doble hilo de alambre) a los cuales se les da una rotación diaria con 13 animales. El productor valora aumentar a 20 animales y completar el módulo a 30 apartos. Dentro de los beneficios identificados por el productor se encuentran mejor manejo y disponibilidad de las pasturas, adecuación de carga animal, ahorro en mano de obra y ahorro en compra de materiales para establecimiento de cercas.

Con respecto al uso de registros productivos se está trabajando con 2 fincas, la primera finca es de la señora Laura Badilla y la otra finca pertenece al señor Ronald Corrales. De la totalidad de productores regulares atendidos por la agencia y destacados en actividades pecuarias, 21 de ellos están implementando el uso de registros y se mantienen en seguimiento continuo dentro del Piloto Nacional de Lechería Especializada, la implementación de registros ha sido uno de los pilares.

El 15 de mayo y 22 de agosto se acompañó a representantes de la Escuela de Economía Agrícola de la UCR (Yuliana Quesada y estudiantes universitarios) y Cámara Nacional de Productores de Leche (Abigail Mora), que están colaborando en la estructura de costos de fincas seleccionadas en el SIUP (Sistema Unificado de Pilotos), a partir del proyecto de Lechería Especializada, actualmente los productores envían la mayoría de la información vía correo electrónico a Escuela de Economía Agrícola, razón por la cual últimamente las visitas son menos frecuentes. Se dispone de la colaboración de Luis Barrantes de CORFOGA para realizar el pesaje de animales pendientes de productores y para estructurar inventarios biológicos de las fincas de acuerdo con actualización en VAMPP Bovino.

Con respecto a las fincas beneficiarias del “Plan Piloto Nacional de Ganadería de Carne Baja en Emisiones de Efecto Invernadero”, a los registros les está dando seguimiento el promotor para la región de CORFOGA, Luis Barrantes; de hecho, se está migrando del software Ganadero TP al VAMPP Bovino, para uniformizar ambos pilotos en el seguimiento de registros. Por lo que, para no duplicar esfuerzos, se le colabora como enlace en el caso de que se necesite de urgencia, alguna información de las fincas. Los registros de la finca de MIS de don Freddy Carmona los está llevando don Jorge Morales, igualmente, se le colabora como enlace en el caso de que el necesite alguna información y no pueda venir hasta la finca. Los registros de las fincas beneficiarias del “Plan para el fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor agropecuario en la Región Huetar Norte ante los fenómenos hidrometeorológicos del cambio climático” se continúan llevando periódicamente, durante las visitas se toma la información de labores, gastos e ingreso y se registra en hojas de Excel para hacer cálculos que se incluyen en los respectivos informes del proyecto, también periódicamente se revisa que los productores estén llevando el Registro del Hato y utilicen las fechas para estimar días abiertos y posibles fechas de partos.

Con respecto al manejo de los desechos de las fincas se monitorean en la Fortuna 4 fincas del plan piloto de leche se les instaló una bomba boñiguera para la fertilización de los potreros con los purines producidos. Los sistemas instalados en cada finca se encuentran trabajando bien. Se aplican con cañones para abarcar mayor área de potreros. En Bijagua hay 1 productor con biodigestor, 2 productores con riego de purines, 2 productores con uso de compost y lombricomposta, 1 productor con uso de Microorganismos de Montaña para descomponer estiércol.

En Santa Rosa, se da seguimiento a los sistemas de fertiriego con purines instalados el año anterior en las fincas beneficiarias del Piloto de Lechería Especializada, se realizan visitas para verificar uso y mantenimiento de estos sistemas, se evidencian mejoras por el uso de estos sistemas en cuanto a la recuperación y coloración de los forrajes de piso, se continúa con el proceso de cubierta en los tanques de captación de purines, en el manejo y canalización de las aguas de la sala de ordeño para la captación de purines. Todas las observaciones y recomendaciones de mejoras quedan por escrito en las hojas de visita, sin embargo, se está en proceso de implementar las medidas al respecto por parte del productor. Se trabajó con los productores beneficiarios del proyecto “Plan para el fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor agropecuario en la Región Huetar Norte ante los fenómenos hidrometeorológicos del cambio climático”, en las fincas seleccionadas se colocaron dos tanquetas con capacidad de almacenar 1000 litros cada una con la función de cajas de registro, una vez que se filtran las partículas más grandes en dichas cajas, se le agregan Microorganismos de montaña (MO), una vez tratados los purines con MO, se direccionan mediante mangueras y llaves que por gravedad distribuyen estos purines 1000 litros de purines cada tres días en áreas de pastoreo reciente, con la finalidad que el cultivo de pasto las utilice como fertilizante y también ayude en la estructura del suelo. También se instalan equipos como estañas plásticas que cumplen con las condiciones para el desarrollo de la Lombriz Californiana, permitiendo tratar toda la boñiga que se produce en el corral de ordeño hasta crear un subproducto llamado abono Lombricomposta.

Este subproducto se utiliza en la Huerta familiar, pastos y árboles frutales como abono y mejorador de suelo, los residuos líquidos que se generan del lavado del corral una vez que se ha recolectado la boñiga con textura más sólida, se direccionan a una caja de registro que unida a mangueras y llaves riega por gravedad el área destinada a banco forrajero, donde actualmente se cultiva Botón de Oro(*Tithonia diversifolia*), forraje utilizado para fortalecer la alimentación de los terneros principalmente. También se agregan Pila de cemento donde se almacena la parte sólida de la boñiga y es tratada con Lombriz Californiana que luego de transcurrido un tiempo (variado según la población de lombriz) convierte la boñiga en el abono orgánico que se utiliza en la huerta y pastos del sistema productivo que se desarrolla en esta finca, los residuos líquidos del corral se tratarán en un biodigestor, el cual está en proceso de construcción.

En otras fincas se están implementando la técnica de producción de compost lo que les permite hacer un manejo de esos residuos orgánicos de gran valor para la nutrición del suelo y con ello evitar focos de comunicación por la alta concentración de los residuos. Se utiliza el biogás producido por el biodigestor (alimentado con remanentes porcinos) para uso en la cocina, lo cual le sigue generando un ahorro por encima del 50% de su factura eléctrica. Se apoyan los sistemas de fertiriego con purines, de tal manera que a inicios de año se llevó al productor a visitar fincas del proyecto en Los Chiles, para conocer materiales y experiencias en instalación y funcionamiento de estos sistemas, que sean de un costo razonable y práctico para las necesidades de productor en su parcela. Los sistemas están en proceso de instalación por parte del productor.

Desagüe y tanque de captación de purines construido por Mario Enrique Araya, Región Desarrollo Huetar Norte



En la finca de la familia Carmona Picado del Proyecto de Modelos Intensivos Sostenible (Proyectos MISS CR Lechería Tropical) se valoró técnicamente el manejo de remanentes del corral, con el fin de darle un valor agregado a esa materia orgánica de alto valor para la finca, por lo que para principios del 2020 se dará una capacitación en la finca en coordinación con el INTA, para que los participantes empiecen a sacarle el máximo provecho a todos esos residuos orgánicos y contribuir a la resiliencia de los sistemas, disminuir las emisiones de carbono, mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.

Con respecto al uso del agua se tiene 50 productores con sistemas de manejo de agua instalados 54 visitas de finca para brindar asesoría en tecnologías para el manejo de agua. Al implementar la recolección de los desechos en seco el uso de agua se ha disminuido sustancialmente, también la implementación de tanques recolectores de agua de lluvia ha permitido bajar el uso de agua de acueductos, logrando así un

ahorro significativo en el gasto por agua, también se han habilitado los pozos artesanales que estaban sin uso.

A los productores atendidos se les brindó (CNE-MAG materiales huracán Otto) tanques de 2500 litros con el fin de colocarlos en sus sistemas productivos para la cosecha de agua. Pocos lo han podido implementar pues argumentan que no tienen el recurso económico para adquirir los materiales (postes, cemento, madera, canoas) para instalar el tanque, además algunos argumentan perdida de animales y baja producción de leche por los efectos del fenómeno del niño. Esto ha limitado el ingreso económico para poder hacer la inversión de los materiales para la instalación. Todos los productores del PBAE cuentan con un plan de trabajo que contempla un mejor uso del recurso hídrico, además se repartieron cerca de 75 tanques para agua que permitirá que los productores hagan un mejor uso del recurso agua.

Cosecha de agua en finca de Víctor Garay y Mario Enrique Araya, Huetar Norte.



Se instalaron geomembrana para los reservorios de agua de los productores César Blanco Esquivel y Miguel Rodríguez González con recursos dotados por el Piloto de Leche. Actualmente no se están utilizando ya que falta colocar las canoas y tubería para direccionar el agua hacia los reservorios, la Cámara Nacional de Productores de Leche está analizando si puede proveer parte o totalidad de los materiales requeridos para completar instalación. Es responsabilidad del productor de asegurar o cercar los alrededores del reservorio para evitar algún accidente con animales o personas, y la mano de obra para la colocación de los materiales que se le entregarán para canalizar el agua de lluvia. A productor Juan Carlos Alpízar Santamaría se le entregó el tanque de 10000 litros para captación de agua de lluvia desde septiembre, sin embargo, aún no lo ha instalado y lo mantiene en la entrada de la finca.

Todos los productores beneficiarios con Fondos de Adaptación tienen un sistema de bombeo para suministrar agua a los animales en los repastos ya que el proyecto los dotó de los insumos para su instalación. La implementación de llevar el agua al animal ayuda a mantener y aumentar los parámetros productivos de los animales, y el efecto de las condiciones climáticas que afectaron la región, con la implementación del suministro de agua ayudó significativamente a mitigar los efectos en los animales y se evitó el riesgo de que fueran a consumir agua a lagunas, en la cual muchas veces los animales se quedan pegados lo cual provoca que se den pérdidas.

Con respecto al uso de bancos forrajeros u otros sistemas de conservación de forrajes se obtuvo semilla de plantas forrajeras para hacer su banco de forrajero a las 4 fincas del piloto de leche, se les entregó semillas de Botón de oro y de Cuba 22 para que comiencen a hacer una pequeña siembra para su posterior reproducción. Se entregó semilla de cuba 22 y botón de oro a 17 productores para que puedan establecer sus bancos forrajeros. Las agencias de extensión se han encargado de distribución de material vegetativo, para la implementación y el buen manejo de los bancos forrajeros, en especies como: botón de oro, caña, nacedero, ramio y morera, así como musáceas, se han capacitado también en las prácticas del ensilaje u otro método de conservación como pacas. Se ha logrado que al menos 10 productores adopten la tecnología del uso de bancos forrajeros y al menos 5 que utilicen ensilados.

Banco forrajero de botón de oro, Finca Álvaro Herrera



Estos productores beneficiados usan el método de ensilaje de maíz, caña y gallinaza, para la alimentación de los bovinos de la lechería, en la época seca que se vivió entre el año 2018/2019, no sufrieron muerte de animales, ni tampoco se vio en la necesidad de venderlos y que, a pesar de la disminución severa en los forrajes de pastoreo, superaron la crisis de alimentación suministrando los silos que tenían almacenados.

Se desarrolla Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) prácticas de control de vacunación, areteo de todos los animales, desparasitación y manejo de inocuidad en áreas de ordeño y elaboración de queso. Se tiene las fincas divididas con cercas vivas y con cerca eléctrica para hacer los repastos de tamaños homogéneos. También las fincas cuentan con caminos internos y aceras ganaderas para facilitar el desplazamiento de los animales y bajar la incidencia de renqueras y mastitis. Se coordinó giras con funcionarios del SENASA y charlas, con el fin de implementar las Buenas Prácticas Pecuarias o de sanidad animal sobre todo en instalaciones como queseras, porquerizas y corrales. En estas giras se coordinó que los productores visitaran también otras instalaciones para que realizaran mejoras en sus fincas, sobre higiene personal del ordeno, lavado completo de los equipos que utilizan antes y después del ordeño, con el fin de garantizar la calidad e higiene de la leche.

Sobre la sanidad de los animales, se les recomienda tratar de invertir en los sangrados para la detección de las enfermedades Brucelosis y Tuberculosis con el fin de certificar sus animales libres de estas enfermedades y garantizar la inocuidad de su producto (Leche, queso, cuajada). A su vez se les recomienda el tratamiento para la eliminación de los parásitos internos y externos y también la aplicación de uso de prácticas como sombra en los potreros, manejo en pro del bienestar animal, uso de registros, plan sanitario, plan alimenticio, corrección de malas prácticas de ordeño, entre otras.

-INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019-

## Elaboración de silo de Yuca y de Maíz.



## Experiencias de productores con pasto de corta y Botón de Oro



Trabajo con el productor en el uso de registros en VAMPP Bovino.



Con respecto al mejoramiento genético se logró que 26 productores se beneficiaran con la entrega de novillas girolando, que permitirá obtener un pie de cría de alto valor genético que a la postre permitirá mejorar la genética del todo el hato y así su producción y rentabilidad. Se hizo entrega de 65 novillas de la raza Girolando a 25 productores de ganadería de doble propósito en el marco del proyecto de transferencias de la Cámara de Ganaderos de San Carlos. Aun no se puede realizar una evaluación del desempeño productivo de las novillas debido a que rondan en edades entre los 10-13 meses, por lo que no están en edad productiva todavía. Durante este año se ha entregado 46 novillas distribuidas en 23 productores agropecuarios ubicados en los distritos de Upala y Canalete.

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Entrega de novillas Guzolando a productores beneficiados. Alcance Decreto No. 40027-MP.



En el 2019 se apoyaron mejoras de la infraestructura productiva, dentro del “Plan para el fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor agropecuario en la Región Huetar Norte ante los fenómenos hidrometeorológicos del cambio climático” las inversiones se orientan a construcción de bodegas en nueve fincas para el resguardo de equipo y materiales; en otra para el cierre de estructura de quesera y bodega, techo área que se utilizará para preparación de ensilajes en el corral, construcción de tanque de captación de purines e instalación de estañas para comederos de las vacas durante el ordeño; también en el cementado de área para terneras dentro del corral y colocación de 200 baldosas para el tránsito de los animales; colocación de 120 metros de baldosas en la zona de corral de ordeño; instalación de sistemas de cosecha de agua y chorreo el piso de la sala de espera para el ordeño.

Dentro del programa de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> se seleccionaron 53 fincas con diagnósticos elaborados. Como línea base se han seleccionado 4 productores, con los que inició la medición de capturas de carbono por medio de medición de árboles dispersos en potrero (DAP y altura), medición de cercas vivas, medición de áreas boscosas, toma de muestras de suelo para análisis de fertilidad y densidad aparente. Todos los productores seleccionados cumplen con alguna de las buenas prácticas pecuarias (BPP) como cercas vivas, rotación de apartos, pastos mejorados, bancos forrajeros, árboles dispersos en potreros, además, se han implementado registros de consumo de combustibles fósiles y electricidad, de composición de hato bovino, uso de fertilizantes nitrogenados.

Procesos de medición en fincas de Ganadería



**En la Región de Desarrollo Central Oriental** se logró hacer un levantamiento de daños y pérdidas por desastres naturales en 549 fincas afectados por Fenómeno del niño, en la AEA de Dota un informe de afectación en cultivos de papa, cebolla y Zanahoria, 2 certificación a productores por daños. Los Agricultores afectados por la sequía que impactó la zona de diciembre a abril, y el impacto fue de 241,4 Has afectadas; se elaboraron 350 diagnósticos de agricultores afectados por la sequía con un impacto en la disminución de la producción en 382 Has afectadas, principalmente en el cultivo de la cebolla, papa y zanahoria.

La AEA de Turrialba se realizó la selección de 167 productores para una nueva contratación de invernaderos, también se han venido trabajando los proyectos de COMCURE, fincas modelo, INDER. En la AEA de Tierra Blanca 117 agricultores afectados por la sequía que impactó la zona de diciembre a abril con un impacto en la merma en producción de 382 Has afectadas, principalmente en el cultivo de la cebolla, papa y zanahoria.

Se está en el proceso de publicar el cartel de contratación durante el primer semestre de este año, se seleccionó la empresa contratada y el proceso de adjudicación y se entregaron los insumos a 350 productores afectados, 305 hombres, 8 mujeres y 37 jóvenes. Se ha venido trabajando en la redacción de un proyecto para presentar a COMCURE que abarca cubrir a algunos productores con equipos de adaptación al cambio climático.

Se apoyó la formulación y gestión para el desarrollo de 33 proyectos de rehabilitación agropecuaria y tecnologías por impacto de desastres naturales, que beneficiaron a 232 productores. Se desarrolló un proyecto para ser financiado por INDER para ayudar a un total de 20 familias de la zona de Santa Cruz, se realizó la selección de productores para una nueva contratación de invernaderos, pues fue posible adelantar el proceso de contratación administrativa, también se han venido trabajando los proyectos de COMCURE.

Se dio seguimiento a beneficiarios de 3 procesos de rehabilitación y seguimiento a un plan de restauración de suelos y manejo de aguas en conjunto con la Municipalidad de Oreamuno. Se dio seguimiento a beneficiarios de 3 procesos de rehabilitación, productores claves beneficiados con módulos de semi estabulación bovina entregados como parte del decreto 39056-MP; Seguimiento a otro grupo de

productores beneficiarios de INDER con proyectos de Seguridad alimentaria y Visita a proyectos de fertiriego ejecutados a través de Fundecooperación y COMCURE.

**Región de Desarrollo Pacífico Central:** Durante el período 2019 se ha ejecutado el proyecto Alternativas tecnológicas sostenibles para afrontar los efectos del Cambio Climático y aumentar la capacidad de adaptación en los sistemas ganaderos de la región Pacífico Central de Costa Rica, en donde se ha realizado el apoyo a 63 sistemas productivos, así como el apoyo al proyecto Uso de la tecnología de fertiriego para el aseguramiento de las fuentes de alimentación de ganado lechero y doble propósito, mediante el abastecimiento de forrajes (gramíneas y leguminosas) y otros alimentos, como medida de adaptación al cambio climático, que cuenta en la región con 3 fincas beneficiarias. Además del seguimiento al proyecto de fincas escuela liderado por CORFOGA que cuenta con 4 fincas en la región. Asimismo, el apoyo a varios proyectos donde se han ejecutado durante el año 2019 un total de \$165.308 en partidas por parte del ente cooperante Fondo de Adaptación y CRUSA, a través de la gestión a través de FUNDECOOPERACIÓN como ente implementador nacional, además por parte de las fincas ganaderas se ha estimado la inversión en contrapartidas por un monto de \$ 291,291.

En la AEA de Cóbano 60 personas productoras se encuentran desarrollando capacidades para mejorar el manejo y división de las pasturas, el aumento de materia orgánica en el suelo y el crecimiento periódico de los bancos forrajeros para capturar GEI generados en el sistema de producción, especialmente los pecuarios. De esta forma se contribuiría al carbono neutralidad y a mejorar índices como la carga animal. Además, 12 productores(as) han establecido más de 1000 árboles cercanos a las áreas de recarga acuífera en fincas ganaderas. 5 productoras con áreas de hortalizas tienen sistema eficiente de riego. Se distribuyeron 14 tanquetas (1000 lts) entre ganaderos para abastecer de agua a los animales y/o regar los bancos de forraje de corta durante el período de verano, aprovechando el agua disponible de algunas nacientes. En esta misma Agencia 20 productores han establecido más de 36 km de cercas vivas que capturan CO<sub>2</sub> de la atmósfera, producen biomasa que mejora el suelo y dan sombra generando bienestar animal. Según datos de los diagnósticos hay un promedio de 4 saladeros y 5,4 apartos en fincas de 25 a 40 ha.

En la AEA de Monte Verde 7 ganaderos usan técnicas de prevención, mitigación y adaptación al Cambio Climático. Dos son siembra de pastos forrajeros y 5 con siembra de 2658 árboles para protección de nacientes y barreras rompevientos y 11 productores de café usando Baeuveria bassiana para el control de broca del café en 18 has.

En la AEA de Orotina se logró que 146 ganaderos organizados aplicaran de manera gradual y de acuerdo con sus recursos, técnicas para enfrentar el cambio climático como pastos mejorados, bancos forrajeros, riego, corrales bien diseñados, reservorios de agua, silos, división de potreros, buenas prácticas ganaderas. Como parte de la implementación de tecnologías de mitigación y BPA se logra tener 30 productores con reservorios tipo tanque/pila de 2.5 m<sup>3</sup> agua en promedio, 38 productores con protección a nacientes, ríos y áreas de reforestación, 45 fincas con uso de cercas vivas al menos en una colindancia de 10,000 metros lineales.

**En la Región de Desarrollo Central Sur** concretamente en el área de influencia de la AEA de Puriscal se trabaja en la fase de reconstrucción por la tormenta NATE (octubre 2017) y el período de sequía ENOS (nov-18 -junio 19). El impacto de los problemas de sequía se reflejó principalmente en la ganadería por la pérdida de pastos de piso y el poco desarrollo de los forrajes de corta, el café resultó fuertemente afectado, en el sector de Barbacoas, Grifo Alto y la zona norte de Puriscal, con la pérdida de la floración y de plantas, en algunos casos con el 50 % de pérdida de cosecha. Se informa a los productores, se les sugieren las medidas de adaptación, como la cosecha de aguas y el uso de medios para preservar forrajes. Se ha presentado a la CNE solicitud de recursos para 120 productores, afectados en los dos eventos. Con la Comisión de emergencia de Escazú se analiza el llevar a cabo un estudio hidrogeológico, para evitar riesgos de desastres naturales. Por medio de monitoreo de la zona protectora Cerros Escazú y áreas agropecuarias aledaños se previene y evitan los incendios agroforestales, esto se llevó a cabo con el SINAC-MINAE.

Dentro del programa de NAMA ganadería y partiendo de la experiencia de años anteriores se ha identificado la necesidad de mejorar el hato de la región genéticamente hablando y ha existido una preocupación centrado en la mejora de las vacas, por lo que se trabaja en capacitación en Gamalotillo para 40 productores sobre aptitud funcional y reproductiva del toro a la cual asistieron 22 personas entre técnicos y productores con la participación de 2 mujeres y 3 jóvenes.

Por medio del programa NAMA ganadería se promueven actividades con el fin de adoptar tecnologías orientadas a racionalizar el uso de los recursos del sistema de producción, suelo, agua, sistemas de aprovechamiento del espacio y del recurso hídrico, con el establecimiento de bancos forrajeros, reforestación de nacientes para proteger el recurso hídrico y el uso de sistemas de riego por goteo.

En la agencia de Santa Ana 92 sistemas productivos implementan prácticas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático (26 mujeres y 66 hombres) de los cuales, 30 productores con tecnología de riego por goteo, 15 productores con sistemas agroforestales, 2 productores con sistemas de ambiente controlado practicando la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, 5 fincas con galardón de bandera azul, 8 sistemas de hortalizas de hoja con buenas prácticas y 32 sistemas de producción de cebolla y tomate con buenas prácticas en manejo culturales, nuevas variedades y control biológico. Además, se brinda asistencia con el INA y SENARA a 5 productores en analizar la probabilidad de montar sistema de cosecha de agua.

En la AEA de la Gloria como parte de prevenir los riesgos del cambio climático y con el apoyo del Programa de Fomento a la Producción del INDER, se han establecido reservorios de agua para que los productores puedan atravesar sus épocas de escases con recurso para al menos mantener un poco de la producción de frutales o bien forrajes para ganado.

La agencia de Acosta realizó 120 visitas a fincas de productores para dar seguimiento y apoyar con la entrega de material vegetativo para el establecimiento de parcelas de forraje de corta y piso, yuca amarga.

También se brindó asesoramiento y seguimiento a proyectos de Queseras financiadas con recursos del INDER, se dio seguimiento a proyectos de ganadería de engorde mediante el sistema estabulado dando asesoría en la composición de las raciones nutricionales y seguimiento en la ganancia de peso de los animales. Se coordinó para brindar apoyo a productores que realizan inseminación artificial y se brindó capacitación para el establecimiento de apartos mediante el uso de cercas eléctricas. Se realizó una demostración de método a un grupo de 8 ganaderos en la aplicación de sueros intravenosos, con el fin de que los productores puedan aplicar ellos mismos estos productos en caso de que su hato lo requiera. En el caso de la agencia de Turrubares se ha dado seguimiento a 22 productores en el establecimiento de bancos forrajeros, infraestructura, pastoreo racional, reservorios de agua. Se realizó la coordinación con el INA con el señor Ing. Rodrigo Morales y el Ing. Orlando Abarca Retana coordinador regional de ganadería para el establecimiento de seis reservorios de agua para mejorar en época crítica y para el manejo de los establecimientos forrajeros, los productores involucrados son: Juan Rodríguez Campos, Eduardo Aguilar Brenes, Marvin Trejos Chavarría, Vianey Trejos, Ulises Valverde Salazar y Luis Salazar Monge.

Se elaboraron tres diagnósticos con sus respectivos planes de finca y un plan de manejo de desechos en la parte porcina, se ha dado seguimiento a las tres fincas con manejo de desechos a través de lombricomposta y establecimiento de bancos forrajeros, así como el traslado de variedades de caña en nueve fincas. Se realizaron dos giras en la parte de ganadería una a Agua Zarcas de San Carlos en tema de observación de razas de ganado doble propósito, manejo de desechos y pastoreo racional y otra a San Antonio de Tulin a "Lácteos Tulin" con la organización APAECTU para observar infraestructura y equipo y manejo de registros, esta gira se realizó en coordinación con IMAS y CNP. Se participó con 10 productores en un seminario de Adaptación al cambio climático de la ganadería del Trópico Seco en los temas: perspectivas climáticas de la Región Pacífico Central, sistemas de captación de agua para fincas, sistemas de riego, programas de vacunación para ganado bovino y ¿Cómo ser un ganadero empresario? En coordinación con la agencia de extensión de Orotina y CORFOGA.

Se ha coordinado la presentación seis solicitudes de crédito ante el INDER por un monto promedio de cinco millones cada uno, para el mejoramiento del hato ganadero bovino. Se realizó en coordinación con el INTA, el programa regional de la Dirección Regional Central Sur y la AEA Turrubares la validación de una parcela de yuca amarga de 500 m<sup>2</sup> para la suplementación animal, esta se está llevando a cabo en la finca del señor Ronald Sánchez Oviedo "Edu del Oeste". Se coordinó a través del programa regional de ganadería y la AEA Turrubares para que CORFOGA incorpore una finca al plan piloto donde se llevan datos de registros reproductivos, productivos, entre otros.

En la Agencia de Aserrí, con el apoyo técnico del INTA y gracias al otorgamiento de cuatro Ideas Productivas del IMAS, productores de ASPROFRIJOL inician la siembra de frijol, incluyendo una variedad resistente a la sequía, para validar su comportamiento en la zona.

Por medio del programa NAMA café se ha logrado capacitar a productores y productoras en buenas prácticas de manejo del sistema de producción, particularmente, en lo que se refiere a disminución del

uso de agroquímicos por medio de la siembra de variedades más resistentes a plagas y enfermedades y a los efectos de la variabilidad climática, de igual manera se aprovecha los recursos del sistema por medio de la producción de abonos verdes, con lo cual se reduce la emisión de gases de efecto invernadero y se reduce el costo de adquisición de abonos químicos. En la AEA de Aserrí en el marco de NAMA-Café, se brinda capacitación en prácticas agrícolas para la mitigación y adaptación al cambio climático; contando con la participación de 114 productores/as de las comunidades de La Legua, La Uruca y Jocotal de Aserrí.

En la **Región de Desarrollo Central Occidental** con relación a prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático se logra establecer las técnicas de la NAMA ganadería y café en 25 y 10 productores respectivamente, para desarrollar actividades como: Manejo Pasturas (rotación, bancos de forraje), Manejo Remanentes (fertiliego), Mejora genética del Hato (bovinos en programas de inseminación artificial para adaptarse y mejorar el consumo de pasturas y Abejas en programas de producción de reinas) y Manejo integrado de plagas (bioplaguicidas, microorganismos) y obras de conservación en suelos.

En Zarcero se presentan lluvias fuertes y espaciadas como resultados del cambio en el clima y generan problemas importantes de erosión y el deterioro del sistema productivo, posterior al diagnóstico realizado se logra acordar acciones para prevenir los efectos del cambio climático y adaptarse, como la construcción de canales de guardia, uso de control etológico para prevención del daño por polilla, resiembra en zonas de montaña con árboles forestales, evaluación de variedades de papa más resistentes al clima y análisis de suelo y plan de fertilización. En el transcurso del año se realizan 5 visitas de campo en donde se brinda asistencia técnica y se lograron los siguientes productos: la evaluación de materiales promisorios más tolerantes al clima, análisis de suelos y plan de fertilización, uso adecuado de agroquímicos, uso y mantenimiento de obras de conservación. Realización de un ensayo de validación de 12 materiales promisorios de papa, realización de análisis de suelo entrega de plan de fertilización, incorporación del uso de feromonas para el control de polilla en papa, asesoría en el establecimiento y mantenimiento de 400 metros de canales de guardia.

Dentro de las acciones de adaptación y mitigación en la AEA de San Isidro de Heredia se realizó un taller sobre uso del agua y sistemas de irrigación a diez productores de agricultura familiar. Como parte de esta estrategia en el abordaje del NAMA Ganadería específicamente en ganadería de leche en este semestre se ha trabajado con un total de 27 productores de la parte alta de Naranjo, 16 de estos ha recibido asistencia técnica en sistemas de pastoreo rotacional, esto con el fin de mejorar y aumentar la cantidad de pasto disponible. Además, se han medido cada uno de los apartos con el fin de contar con las áreas exactas de cada uno de estos, para de esta forma trabajar fertilidad, días de reposo y pastoreo. La AEA de Grecia reporta 7 fincas implementando el uso de bancos forrajeros y a todos se les ha suministrado semilla de pasto Cuba 22 y forraje botón de oro para el establecimiento de sus bancos forrajeros.

En cuanto al uso de registros, se está trabajando con 9 productores en este tema con el fin de contar a con una herramienta importante para la toma de decisiones, estos nueve productores cuentan con registros en el software VAMPP Bovino, lo que les permite tener información y datos claros sobre producción, genética, reproducción, hato, entre otros.

En la AEA Sarchí El 80% de los productores de leche incorporaron variedades de pastos mejorados como masai y brachiarias, con esta práctica se logró incrementar la carga animal por área, pasando de 2 a 3 vacas por Ha. Así 10 productores bajaron en un 50% sus costos de producción a través del uso de pastos para piso depositados en las canoas. El 100% de los productores están mejorando y conservando la fertilidad del suelo a través de un buen manejo del uso de excretas y purines.

El 50% de los productores han incrementado su producción de pasto por medio del uso de apartos con cercas eléctricas. El 80% de los productores mejoraron en un 100% la nutrición y alimentación de sus vacas a través del uso de bancos forrajeros.

El 100% de los productores de leche han obtenido resultados de un 80% en la aparición de sus vacas a través del uso de fuentes proteicas, fibrosas y energéticas provenientes de su propia finca. Además 100 productores están conservando sus suelos a través del uso de obras de conservación como son siembras en contorno y en 124 fincas se ha logrado brindar un manejo integrado a través de una conservación del suelo y del agua y así se disminuyó el daño ocasionado por la erosión.

Con respecto al programa de renovación de cafetales se trabaja con variedades tolerantes a roya que requieren menor cantidad de aplicaciones químicas y se logra un 5% del área atendida con renovación. La AEA Sarchí en 30 has logró que renovaran plantaciones utilizando variedades más productivas y resistentes al cambio climático.

## Ubicación Geográfica

Cuadro 22. Número de personas productoras y/o organizaciones con prácticas prevención y gestión del riesgo en sistemas productivos

Dirección	2019		% ejecución	Total Productores	Hombres	Mujeres	Jóvenes
	Meta 2019	Avance anual					
Brunca	250	250	100	1491	1491	-	-
Central Oriental	350	350	100	2262	1882	305	75
Central Sur	200	100	100	436	320	88	28
Central Occidental	100	100	100	338	338	-	-
Chorotega	500	500	100	4398	2757	1118	523
Huetar Caribe	0	0	100	-	-	-	-
Huetar Norte	350	350	100	3437	3087	278	72
Pacífico Central	950	950	100	1407	1402	5	-
Nacional	<b>2700</b>	<b>2700</b>		<b>13.769</b>	<b>11,277</b>	<b>1794</b>	<b>698</b>

Fuente: UPI con información Planes regionales

## Beneficiarios

Es importante destacar que se han atendido 13.769 productores con actividades varias enfocadas al fortalecimiento de capacidades en Buenas Prácticas Agrícolas y pecuarias para la prevención y gestión del riesgo, en los NAMAs ganadería y café, con proyectos de inversiones para manejo de emergencias y prevención, de los cuales un 81,9% son hombres, un 13,0% son mujeres y un 5,0% corresponde a jóvenes.

### **Monto Invertido**

Se dispuso de un presupuesto aproximado de ₡100.000.000 millones del presupuesto ordinario. Además, se invirtieron recursos aportados dentro de los decretos de emergencia anteriores. En la Región Chorotega se dispusieron recursos por ₡1.384 millones para inversiones agrícolas y pecuarias, ₡619.5 millones para apoyar los módulos pecuarios, con una ejecución de ₡365,5 millones. En la región de desarrollo Huetar Norte se invirtieron recursos de la CNE por un monto de ₡128,5 millones. También se ejecutaron inversiones con recursos aportados por FUNDECOOPERACIÓN por un monto de \$456.599, provenientes del Fondo de Adaptación y CRUSA.

### **Articulación institucional**

En materia de apoyar el enfoque de gestión, prevención del riesgo a desastres naturales y sobre el cambio climático, el MAG desarrolla procesos de coordinación en temas de innovación, tecnología y transferencia con otras instituciones aliadas. Entre ellas destacan la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la Cámara de Productores de Leche, la Corporación Ganadera (CORFOGA), la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste, el Centro Agrícola Cantonal de Esparza, FUNDECOOPERACIÓN, el IICA, UCR, Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el Instituto Meteorológico Nacional y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); ICAFÉ, LAICA; FITTACORI con financiamiento a proyectos de Comisiones técnicas, así como la articulación con otras entidades del Sector Agropecuario, como el Instituto Nacional de Innovación en Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA); el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE); el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y se destaca también las alianzas estratégicas con el sector privado y cámaras de productores.

### ***Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos tecnológicos, ambientales y agro productivos***

#### *Eje 3: Gestión agroempresarial resiliente*

**Línea estratégica-Agregación de valor:** Incremento en los encadenamientos productivos que impulsen a las agro empresas a dar valor agregado a sus productos, para mejorar su acceso a mercados y nivel de competitividad.

**Línea estratégica-Asociatividad:** Fortalecimiento y consolidación de las organizaciones productivas que favorezcan la participación activa, por medio de la acción de las instituciones del sector vinculadas con el desarrollo rural.

### **Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país**

Se logró apoyar 29 proyectos que fomentan emprendimiento agro productivos, tecnológicos y ambientales, financiados con recursos presupuestarios por un monto de ₡280.200.000, que representa una ejecución de 35,0%. No fue posible apoyar otros proyectos para el beneficio a los grupos de Producción Orgánica (GPO), debido a un criterio legal que definió que se requiere idoneidad para recibir estos fondos mediante el mecanismo que se utilizaba, se está trabajando en modificar el procedimiento mediante ajuste a la normativa

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

El desglose de proyectos de acuerdo con la categoría de inversión se centra en un 4,8,0% a tecnología para la producción sostenible, un 11,3% al fomento de los CAC de la Federación Huetar Caribe; un 35,1 a inversiones para el fomento de la producción orgánica; un 4,1 en tecnología orgánica; un 19,4% a innovación y transferencia de tecnología agropecuaria y un 25,2% al Fortalecimiento de capacidades en fomento productivo y seguimiento PITTAS a nivel nacional.

Cuadro 23. Proyectos según categoría de inversión 2019.

Categoría	Monto asignado	%	No. proyectos
Tecnología para la Producción sostenible	13.600.000	4,8	4
Fortalecimiento de los Centros Agrícolas asociados a la Federación Regional Huetar Atlántica (CAC Sarapiquí, Siquirres, Limón y Matina) FEDECAC	31.800.000	11.3	1
Inversiones para el fomento a Producción orgánica	98.400.000	35,1	1
Tecnología en producción orgánica	11.500.000	4,1	3
Innovación, investigación y transferencia agropecuaria	54.400.000	19,4	14
Fortalecimiento de capacidades en fomento productivo y seguimiento PITTAS	70.500.000	25,2	6
<b>TOTAL</b>	<b>280.200.000</b>	<b>100</b>	<b>29</b>

Fuente: Planificación Institucional, enero 2020.

### Área Geográfica de Intervención

Se aprobaron 16 proyectos con cobertura regional y 13 con cobertura nacional. La distribución regional de los proyectos es la siguiente:

Cuadro 24. Proyectos 2019, según región y fuente financiera

Región	Monto	Proyectos	Fuente de financiamiento
Brunca	4.000.000	1	FITTACORI
Huetar Norte	21.400.000	5	Transferencia FITTACORI
Central Oriental	14.500.000	4	Transferencia FITTACORI
Central Occidental	7.500.000	2	Transferencia FITTACORI
Huetar Caribe	38.300.000	3	Transferencia Ley Corbana y FITTACORI
Central Sur	2.500.000	1	Transferencia a Fitacorri
Nacional	192.000.000	13	Transferencia RBA-O y FITTACORI
<b>TOTAL</b>	<b>280.200.000</b>	<b>29</b>	

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2019.

### Beneficiarios

En anexo se incluye cuadro de los proyectos según región, en total los beneficiarios son instituciones del sector agropecuario como el MAG, INTA, ITCR, UNA, SNITTA, UCR, que generan procesos de innovación, transferencia y tecnología agropecuaria, incentivos para la producción sostenible y orgánica en fincas o sistemas productivos, se detalla que los proyectos de investigación e innovación y de producción orgánica no disponen de cifras diferenciadas por género.

### Monto invertido

El presupuesto asignado para el apoyo a proyectos en el 2019 fue de ₡799.146.985<sup>7</sup>, se logró ejecutar un presupuesto de ₡280,2 millones (35,0% de ejecución presupuestaria), mediante las fuentes de transferencia a FITTACORI, reconocimiento de beneficios orgánicos, incentivos a la producción sostenible y para la Federación Regional de Centros Agrícolas de acuerdo con lo estipulado en Ley Corbana.

Cuadro 25. Cantidad de proyectos por fuente presupuestaria

Componente	Proyectos	Recursos aprobados	Ejecución presupuestaria %	% de ejecución
Transferencia a FITTACORI	27	150.000.000	150.000.000	100,0
Presupuesto Reconocimiento Beneficio Orgánico	1	486.000.000	98 496 840	20,2*
Reconocimiento Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	0	130.746.985	0	0**
Federación Regional de Centros Agrícolas (Ley Corbana)	1	32.400.000	31.800.000	98,1
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>798.146.985</b>	<b>280.200.000</b>	<b>35,1</b>

\*Se aclara que la ejecución de la partida de reconocimiento Beneficio Orgánico corresponde a sujetos o productores individuales que incluyen prácticas de producción orgánica, según lo establece la ley de Agricultura Orgánica, en el artículo 6 de la Ley 8591 "Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica" que le asigna como el órgano encargado de promover la actividad agropecuaria orgánica. Asimismo, en el artículo 38 de la misma ley se destina el 0.01% del impuesto único sobre los combustibles para el pago de beneficios ambientales agropecuarios a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el financiamiento de los sistemas de producción orgánica según lo regula la ley específica

\*\* Recursos no fueron asignados por no cumplimiento de requisitos

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2018

### Articulación institucional

Se dispone de proyectos agro productivos financiados con recursos de transferencias del MAG (transferencias para proyectos de incentivos ambientales, de transferencias a FITTACORI y Transferencia por Ley Corbana y de RBA-O, entre otros que se focalizan a emprendimientos agro productivos de fomento a la producción, innovación y transferencia de tecnología agropecuaria, incentivos ambientales y orgánicos, que se desarrollan con apoyo de instituciones como el MAG, INTA, UCR, UNA, ITCR y que se articulan en las políticas de gobierno como Puente al Desarrollo, los lineamientos de Política del Sector Agropecuario y Rural hacia el Bicentenario 2019-2022, que se articulan en las comisiones de tecnología e investigación, del Sistema Nacional de Tecnología y transferencia Agropecuaria (SNITTA) de coordinación a nivel nacional.

<sup>7</sup> Programa 175: RBAO ₡486.600.000.00; Reconocimiento Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias ₡130.746.985.00. FITTACORI ₡150.000.000.00  
Programa 169, FEDECAC PACIFICO SUR ₡600.000.00, FEDECAC ATLANTICO ₡31.800.000.00. Ley Corbana

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

**Cuadro 26. Proyectos financiados 2019**

<b>Cobertura</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Responsables y fuente financiera</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Monto solicitado en colones</b>
Nacional	XV Encuentro Nacional del Sector Frijol y IV Encuentro Nacional del Sector Maíz	Fortalecer el intercambio de la información, producto de la innovación tecnológica y de experiencias entre los diferentes actores de la agro cadena de frijol y maíz, para contribuir con la mejora de la competitividad y la calidad de vida de los productores.	Ing. José Valerín Román, MAG. Ing. Nevio Bonilla Morales, INTA FITTACORI	2019	3 500 000
Nacional	Programa de Capacitación a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) agropecuarias del país, participantes en la Feria del Gustico para el fortalecimiento de su gestión y competitividad empresarial para el mercado nacional e internacional, edición 2020	Capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias del país en temas que les permita mejorar la calidad de sus productos, fortalecer la gestión de la empresa y ser más competitivas en el mercado.	Faviana Scorza Agüero, MAG FITTACORI	2019-2020	7 000 000
Nacional	VII Encuentro Nacional de productores, experimentadores e investigadores en producción orgánica	Propiciar el intercambio de información producto de la innovación tecnológica y de experiencias entre productores, técnicos e investigadores, para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores orgánicos.	Ing. Carolina Fallas Garita, MAG FITTACORI	2019	3 500 000
Nacional	I Jornada Citrícola Nacional	Compartir los resultados de experiencias científicas y tecnológicas en presentaciones orales y en la modalidad de posters. Las disertaciones estarán a cargo de especialistas nacionales e internacionales quienes abordarán las temáticas de Sanidad, Manejo del cultivo, Comercialización y Viveros cítricos.	Ing. Arturo Olaso Solórzano, MAG FITTACORI	2019	3 500 000

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cobertura	Proyecto	Objetivos	Responsables y fuente financiera	Periodo de ejecución	Monto solicitado en colones
Nacional	Establecimiento de parcelas demostrativas para prueba de cuatro nuevos materiales de cítricos para patrón y doce variedades comerciales en las provincias de San José, Cartago, Alajuela y Guanacaste, Costa Rica	Establecimiento de parcelas demostrativas para prueba de cuatro nuevos materiales para patrón y doce variedades comerciales en las provincias de San José, Cartago, Alajuela y Guanacaste, Costa Rica, diversificando las alternativas y poniendo a disposición para los citricultores nuevos materiales para patrón.	Ing. Isaías Azofeifa Castro MAG FITTACORI	2019-2021	2 000 000
Nacional	Evaluación de diferentes alternativas de feromonas y atrayentes para la captura de adultos del chinche de la viruela ( <i>Cyrtonomus bergi</i> ), como parte del manejo integrado de la plaga en el cultivo de la Yuca ( <i>Manihot esculenta</i> Crantz), Costa Rica	Evaluar diferentes alternativas de feromonas y atrayentes para la captura de adultos del chinche de la viruela ( <i>Cyrtonomus bergi</i> ), como parte del manejo integrado del insecto en el cultivo de la Yuca ( <i>Manihot esculenta</i> Crantz), Costa Rica.	Ing. Hazel Mena Venegas, INTA FITTACORI	2019-2020	3 000 000
Nacional	IV Congreso Forrajero Nacional	Facilitar la difusión efectiva, el intercambio de conocimientos en el área del recurso forrajero y de alternativas en alimentación para ganado y la implementación de dichas experiencias.	Ing. Mauricio Chacón Navarro, MAG FITTACORI	2019	4 000 000
Nacional	Desarrollo de la metodología de análisis integrado de semen en ganado <i>Bos indicus</i>	Determinar la calidad seminal de toros <i>Bos indicus</i> en Costa Rica mediante sistemas computadorizados de análisis seminal, CASA-Systems.	Ing. Anthony Valverde Abarca, ITCR FITTACORI	2019-2020	6 000 000
Nacional	Producción intensiva de plántulas de Yuca bajo la técnica de sistema autotrófico hidropónico (SAH)	Demostrar las ventajas de la técnica de producción de semilla de Yuca con el sistema autotrófico hidropónico (SAH) y su comportamiento en campo.	Dra. Yannery Gómez Bonilla, INTA FITTACORI	2019-2020	2 600 000

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cobertura	Proyecto	Objetivos	Responsables y fuente financiera	Periodo de ejecución	Monto solicitado en colones
Nacional	Capacitación de familias productoras de cítricos en cinco microrregiones del país con el fin de elevar el nivel de competitividad y sostenibilidad de la fase de producción primaria de la agro cadena de cítricos AMPLIACIÓN	Capacitar de forma integral a las familias productoras de cítricos situadas en cinco microrregiones del país con el fin de elevar el nivel de competitividad y sostenibilidad de la fase de producción primaria de la agro cadena de cítricos.	Ing. Arturo Olaso Solórzano, MAG FITTACORI	2019-2021	2 500 000
Nacional	Seguimiento y evaluación de proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.	Apoyar técnica y financieramente los proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria desarrollados por los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTAS), para que generen tecnologías sostenibles y competitivas que fortalezcan los diferentes Sistemas de Producción implementados por la pequeña y mediana empresa agropecuaria costarricense.	Ing. Oscar Bonilla Bolaños FITTACORI	2019-2020	50 000 000
Nacional	Seguimiento y fortalecimiento de los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria PITTAS.	Brindar apoyo logístico a los PITTAS para que desarrollen acciones de coordinación interinstitucional, logrando que la investigación agropecuaria y el desarrollo de las agro cadenas se oriente en forma organizada, facilitando el desarrollo socioeconómico de los(as) productores(as).	Ing. Guadalupe Gutiérrez Mejía, SNITTA FITTACORI	2019	6 000 000
Nacional	Transferencias de capital a personas con fondos para reconocimientos de beneficios ambientales en el marco de las prioridades (Vásquez Ulate I. A.S. A; Lecanto M Y S. A; Fec del Taus, Grupo las Cinco Ramas; finca orgánica Guadalupe de Zarcero S.A)	Apoyar emprendimientos individuales con mejoras ambientales de producción orgánica	Rocío Ramírez, Departamento Producción Orgánica, MAG Presupuesto Ordinario transferencia RBA-O	2019	98 496 840

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cobertura	Proyecto	Objetivos	Responsables y fuente financiera	Periodo de ejecución	Monto solicitado en colones
Huetar Norte	Mejoramiento de la competitividad y fomento del encadenamiento de los productores organizados de cacao ( <i>Theobroma cacao L.</i> ) de la Asociación Agroindustrial Los Reyes y de la agroindustria PYME Chocolates Fusión, mediante la capacitación en manejo agronómico, buenas prácticas poscosecha, inocuidad y agregación de valor y desarrollo de un producto innovador a base de cacao y probióticos, en el cantón de San Carlos, Alajuela, Costa Rica	Fortalecer el conocimiento técnico y el encadenamiento de los productores de cacao ( <i>Theobroma cacao L.</i> ) de la Asociación Agroindustrial Los Reyes y de la agroindustria PYME, Chocolates Fusión, mediante la ejecución de capacitaciones sobre el manejo agronómico del cultivo, buenas prácticas poscosecha, inocuidad y agregación de valor, y el desarrollo de un producto a base de cacao y probióticos, para el mejoramiento de su competitividad.	Ing. Ana Lucía Mayorga Gross, UCR FITTACORI	2019-2020	4 000 000
Huetar Norte	Validación a nivel de campo de los resultados obtenidos a nivel in vitro y maceta de estrategias de combate químico y biológico de enfermedades de suelo ( <i>Fusarium solani</i> , <i>F. oxysporum</i> y <i>Phytophthora capsici</i> ) y de otras estrategias de manejo en el cultivo de pimienta ( <i>Piper nigrum</i> )	Validar a nivel de campo en pimienta, los resultados obtenidos a nivel in vitro y maceta de estrategias de combate químico y biológico de enfermedades de suelo, asimismo evaluar el efecto de la tolerancia y la nutrición sobre la incidencia del daño.	Ing. Jairo Araya Vega, MAG FITTACORI	2019-2021	3 400 000
Huetar norte	Evaluación del desarrollo de resistencia a insecticidas (piretroides) de la mosca del establo ( <i>Stomoxys calcitrans</i> ) en condiciones de campo en Costa Rica	El objetivo principal de este proyecto es realizar un monitoreo de la presencia del alelo <i>kdr-his</i> en poblaciones de <i>S. calcitrans</i> en el campo y en laboratorio para evaluar su grado de resistencia a los piretroides, en la búsqueda de metodologías de control para esta plaga.	Ing. Ruth Castro Vásquez, INTA FITTACORI	2019-2020	3 500 000

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cobertura	Proyecto	Objetivos	Responsables y fuente financiera	Periodo de ejecución	Monto solicitado en colones
Huetar norte	Aplicación de tecnologías solares térmicas para el secado del cacao en la región Huetar Norte de Costa Rica AMPLIACIÓN	Implementar el uso de tecnologías limpias por medio de sistemas térmicos solares en los pequeños y medianos productores de cacao	PhD. Tomás Guzmán Hernández, ITCR FITTACORI	2019-2020	3 500 000
Huetar norte	Evaluación de la fertilidad asociada a la calidad seminal de verracos en granjas porcinas de la Rejón Huetar Norte	Evaluar la fertilidad asociada a la calidad seminal de verracos, en la Región Huetar Norte de Costa Rica.	Ing. Anthony Valverde Abarca, ITCR FITTACORI	2019-2020	7 000 000
Región Brunca	Capacitación en entomología básica aplicada a la agricultura orgánica y fomento de enemigos naturales	Capacitar a productores y extensionistas en entomología básica aplicada para mejorar la implementación de estrategias de control de plagas y fomento de enemigos naturales.	Daniela Azofeifa Jiménez FITTACORI	2019-2020	4 000 000
Central Oriental	Diseño y valoración de un sistema de automatización de bajo costo mediante internet, para riego de precisión en agricultura protegida en sustrato, para productores de la provincia de Cartago	Desarrollar sistemas de automatización en riego de bajo costo, con alta precisión y con capacidad de transmitir la información generada en tiempo real.	Ing. Milton Solórzano Quintana, ITCR FITTACORI	2019-2020	3 000 000
Central oriental	Evaluación de parámetros productivos, reproductivos y de salud en dos fincas ganaderas ubicadas en el cantón de Jiménez, Cartago, que utilizan pastos del género <i>Axonopus</i> como principal fuente forrajera	Implementar un abordaje diagnóstico integral en dos unidades de producción de leche y/o doble propósito del cantón de Jiménez, Cartago donde utilizan forrajes del género <i>Axonopus</i> como principal fuente forrajera, con el fin de generar insumos para el establecimiento de estrategias de manejo sostenibles que permitan mejorar el rendimiento y el desempeño de los hatos.	Ing. Carlos Luna Tortós UNA FITTACORI	2019-2020	3 500 000

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cobertura	Proyecto	Objetivos	Responsables y fuente financiera	Periodo de ejecución	Monto solicitado en colones
Central oriental	Evaluación del potencial productivo, nutritivo y de conservación de nuevas variedades de avena forrajera como estrategia de adaptación a la variabilidad climática de los sistemas lecheros de altura en Costa Rica	Contribuir a mejorar la producción y la adaptabilidad a la variabilidad climática, de los sistemas de lechería ubicados en la zona alta lechera de Costa Rica, expuestos a emisiones volcánicas, mediante la adopción de alternativas forrajeras de alta producción y excelente calidad nutritiva a través de técnicas de conservación de forraje apropiadas para la zona.	Ph.D. William Sánchez Ledezma, INTA FITTACORI	2019-2020	4 500 000
Central oriental	Mejoramiento genético participativo como estrategia de seguridad alimentaria y de adaptación al cambio climático en sistemas productivos de pejibaye ( <i>Bactris gasipaes</i> H.B.K.)	Identificar, seleccionar, multiplicar y establecer áreas con materiales genéticos promisorios de las diferentes zonas del país por medio de la implementación de una metodología de Fito mejoramiento participativo con la intervención de los productores como mejoradores del cultivo de pejibaye. Así como utilizar parte de los materiales que existen en el banco de germoplasma de la Estación Experimental los Diamantes y CATIE sin dejar de lado la posible importación de materiales genético con potencial de otras regiones (Nicaragua, Colombia, Brasil, entre otros).	Ing. Arturo Olaso Solórzano; MAG FITTACORI	2019-2020	3 500 000
Huetar Caribe	Uso de enmiendas para mejorar la eficiencia de la fertilización en el cultivo de palma africana	Desarrollar una metodología para mejorar el aprovechamiento del fertilizante a partir del uso adecuado de enmiendas y su efecto en la productividad de la palma de aceite en la Región Atlántica de Costa Rica. 2018	Ing. Alonso Acuña Chinchilla, INTA FITTACORI	2019-2020	4 000 000

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cobertura	Proyecto	Objetivos	Responsables y fuente financiera	Periodo de ejecución	Monto solicitado en colones
Huetar Caribe	Parcela demostrativa: transferencia de opciones tecnológicas generadas de 4 cultivares de plátano para el consumo como futa fresca e industrial en el cantón de Talamanca en el Caribe, Costa Rica, utilizando un paquete tecnológico de bajo impacto ambiental	Demostrar y transferir a los productores las cualidades productivas de los cultivares de porte bajo a alto Planta Baja 2, Censa % Cóbano, Currare gigante y Dominico Hartón orientados a los mercados de consumo en fresco e industria, utilizando un paquete tecnológico de bajo impacto ambiental en el cantón de Talamanca provincia de Limón, Costa Rica.	Ing. Víctor Solano Artavia MAG FITTACORI	2019-2020	2 500 000
Huetar Caribe	Fortalecimiento de los Centros Agrícolas asociados a la Federación Regional Huetar Atlántica (CAC Sarapiquí, Siquirres, Limón y Matina) FEDECAC	Fortalecimiento de equipamiento e infraestructura en los Centros Agrícolas Cantonales afiliados a la Federación CAC Huetar Caribe	MAG Presupuesto Ordinario, transferencia Corbana	2019	31 800 000
Central occidental	Selección de biocontroladores de hongos e insectos plaga por medio de técnicas microbiológicas y moleculares para agricultura orgánica	Realizar una selección de potenciales biocontroladores de hongos e insectos plaga, utilizando el banco de microorganismos de los laboratorios del INTA y de la Universidad Nacional, para su aplicación en fincas dedicadas a la agricultura orgánica.	Ing. Ruth Castro Vásquez, INTA FITTACORI	2019-2020	4 000 000
Central Occidental	Productos biodegradables a base de Yuca para uso potencial como sustituto parcial del plástico	Desarrollar un bioproducto a base de almidón de Yuca amarga con propiedades comparables a las de plásticos convencionales	Ing. Guillermo Jiménez Villalta. UNA FITTACORI	2019-2020	3 500 000
Central Sur	Manejo integrado de <i>Sagalassa valida</i> en palma aceitera ( <i>Elaeis guineensis</i> Jacq.) en la Gloria de Puriscal	Buscar alternativas de manejo integrado de <i>Sagalassa valida</i> en palma aceitera en La Gloria de Puriscal.	Ing. Ruth León González. INTA FITTACORI	2019-2020	2 500 000

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2019.

### ***Inclusión y equidad de género en la gestión institucional***

En concordancia con una de las políticas primordiales del actual Gobierno como lo es luchar por la igualdad de género, lo cual se ha convertido en las últimas generaciones en una necesidad social de interés público, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha venido abogando por la igualdad, la equidad y la justicia de género en el ámbito de sus competencias, que son la agricultura y la ganadería, actividades de campo que por cultura arrastran un marcado machismo difícil de disolver.

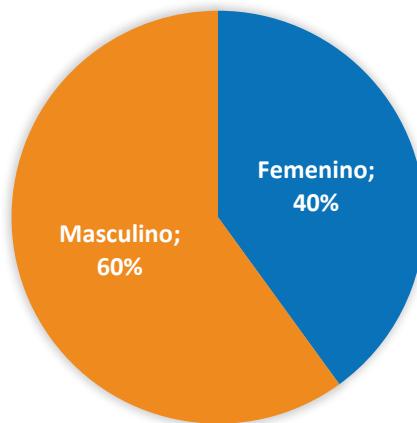
De esa manera el Ministerio, ha venido implementando acciones estratégicas en los procesos administrativos y de desarrollo del talento humano, que han permitido al día de hoy una igualdad y equidad de género en los procesos de selección y contratación de personal, procurando con ello reducir la segregación del trabajo por razón de género, estableciendo condiciones y oportunidades que garanticen el trato igualitario en la formación, el ascenso laboral y en la elección en puestos de jefatura para hombres y mujeres, que han permitido eliminar sesgos y prácticas discriminatorias por sexo.

Asimismo, bajo la perspectiva de igualdad de género, ha venido implementando procesos permanentes de sensibilización en los procesos de inducción y su aplicación en las funciones que desempeñará en la institución el nuevo personal, fomentando estrategias de flexibilización de horarios, teletrabajo y permisos laborales que apoyen al personal con responsabilidades familiares y garanticen sus derechos constitucionales.

De igual manera ha venido implementando estrategias para la prevención, detección y erradicación de prácticas de acoso laboral, de acoso sexual y de discriminación basadas en género.

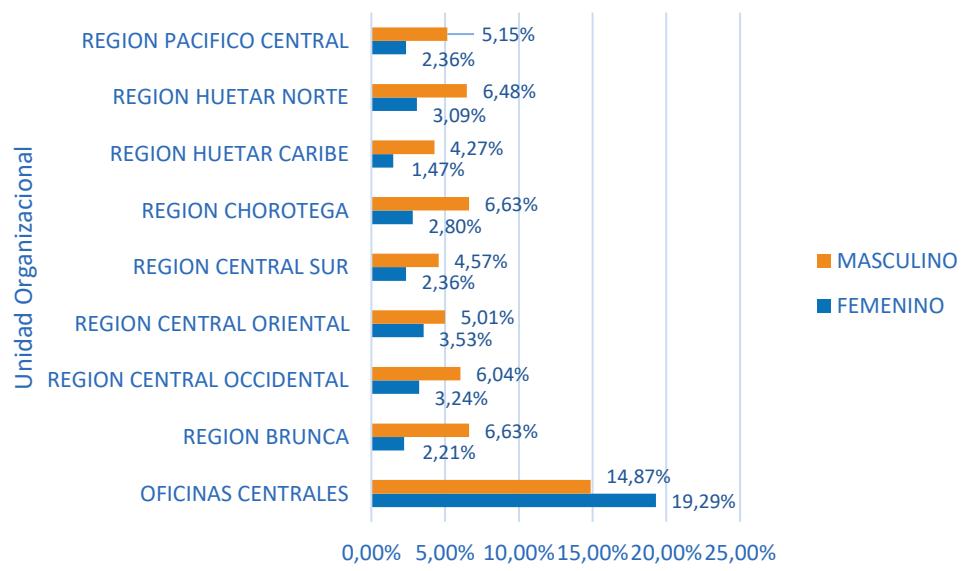
Bajo ese marco conceptual, puede apreciarse en las gráficas siguientes, que el papel de la mujer dentro de la organización del ministerio tiene un protagonismo importante, 40% de su fuerza laboral, circunstancia que por interpolación lineal hemos identificado, ha ido en constante aumento año tras año, puesto que al año anterior el género femenino representaba solo el 38% lo que quiere decir que ha aumentado un 2% en tan solo 1 año.

Gráfico 4. Fuerza laboral del MAG, según sexo.



Fuente: Recursos Humanos, 2019

Gráfico 5. Distribución por dirección regional y sexo, 2019.



Fuente: Recursos Humanos, 2019

**Gestión asesora y administrativa institucional**  
**Gestión política nivel Jerárquico**

El presente informe consolida las principales acciones lideradas y desarrolladas por el Despacho del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el marco de los lineamientos propuestos por esta administración, específicamente la inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial, el fortalecimiento del mercado interno con transparencia y eficiencia de mercados, la gestión agroempresarial sostenible y resiliente con enfoque en generación de valor agregado, y modernización y eficiencia de la gestión institucional, y considerando siempre como ejes transversales de cada acción, los temas de género, juventud, sostenibilidad agroambiental y agro empresarialidad.

Dicha consolidación se logra a través de temas medulares, donde se ejecutaron numerosas acciones estratégicas y operativas, con el fin de alcanzar objetivos específicos en cada uno, por lo anterior, en lo que a este documento corresponde se detallan las principales acciones realizadas, logros alcanzados para cada una, así como las limitantes encontradas, y acciones de mejora identificadas en el proceso.

Si bien es cierto en este informe se presentan las acciones más relevantes de la gestión del 2019, no podemos omitir que este Despacho Ministerial, sus asesores, y el personal administrativo, en coordinación con los funcionarios del Ministerio y sus instancias adscritas, se han abocado además a la atención directa de gran cantidad de personas productoras, con el único fin de mejorar su calidad de vida socioeconómica a través la dotación herramientas, alternativas productivas y soluciones específicas a sus necesidades.

A continuación, el detalle consolidado en acciones de articulación interinstitucional, acciones de articulación sectorial, acciones agroambientales y de descarbonización, acciones en inclusión, género y juventud, así como otras acciones institucionales relevantes.

- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

## Acciones de articulación Interinstitucional

Cuadro 27. Acciones de articulación interinstitucional

Acciones de articulación Interinstitucional	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>Régimen Especial Agropecuario (implementación de la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas N° 9635).</b>	<p>Elaboración e implementación del REA<sup>8</sup>, en conjunto con el Ministerio de Hacienda para crear mecanismos y tramitología adaptada a las necesidades del sector.</p> <p>Además, se inició un proceso de capacitación que permitió capacitar en el REA a los representantes de las Cámaras de Productores, así como a 500 funcionarios públicos distribuidos en 8 regiones, con una réplica a 7000 productores.</p>	<p>22 subsectores productivos, 21 organizaciones y 8 instituciones en el proceso de construcción y consulta para un total de 240 personas involucradas.</p> <p>creación y publicación del Decreto N°41943-H-MAG Reglamento del Régimen Especial Agropecuario.</p> <p>Proceso de capacitación a los representantes de las Cámaras de Productores del Sector, así como a 500 funcionarios públicos distribuidos en 8 regiones, con una réplica a 7000 productores.</p>	<p>Dificultad para replicar las capacitaciones por falta de empoderamiento del tema de funcionarios y representantes de algunos sectores.</p>	<p>-</p>
<b>Mercado Regional Mayorista Chorotega (MRMRCh)</b>	<p>Articulado entre MAG, Casa Presidencial, PIMA, Fundación Ciudadanía Activa, INDER, CNP, IMAS, Banca Estatal, MEIC, INA., para la preparación de las organizaciones de la zona Chorotega y área de influencia con miras a ser concesionarios en el MRMRCh.</p>	<p>Firma de once concesionarios que representan a 4500 personas productoras aproximadamente, son: COOPAC R.L., COOPETRANCAÑAS R.L., COOPELÁCTEOS del Norte Norte, APROTILA, Avizón, Ceproma La Palmera, Pollos Calvo, ASOPAABI, ADAPEX, la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste y Soda Nuvia.</p> <p>Inicio de operaciones del MRMRCh el 5 agosto.</p>	<p>Incongruencia con las Entidades Financieras en relación a los acuerdos tomado en Casa Presidencial y lo que los Ejecutivos de cada entidad realizaban en el campo.</p> <p>Vinculación de las organizaciones con la banca y acceso a crédito con condiciones reales acorde a sus capacidades y necesidades.</p> <p>Falta de capacidades de gestión empresarial en las organizaciones.</p>	<p>FCA está trabajando con las organizaciones.</p> <p>Falta de oferta y diversificación de alimentos en el MRMRCh.</p>

<sup>8</sup> Régimen Especial Agropecuario para la implementación de la Ley 9635.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Acciones de articulación Interinstitucional</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<b>Sensibilización</b>	Articulado con PROCOMER, MEIC, PIMA, INDER, SEPSA y MAG. Para crear una herramienta para calificar a las PYMPAS de acuerdo a su etapa (crecimiento, desarrollo, madurez e internacional) de desarrollo para determinar que vacíos tienen y lograr consolidarlas.	Finalización de la matriz para que sea presentada al CAN 2020 y validarla con los jerarcas.	Desconocimiento entre las instituciones del sector agroalimentario del quehacer de cada una pese a compartir áreas de influencia en la que se está trabajando.	Terminar la herramienta para implementarla en las once instituciones de sector, así como de PROCOMER, para guiar a las PYMES que no están listas y tiene quieren dirigirse al mercado internacional.
<b>Comité director de FIDEIMAS</b>	Participación del Comité Director de FIDEIMAS.	Incluir en la restructuración de los requisitos para el otorgamiento de avales, puntuación extra a las organizaciones de mujeres. Coordinación con INCOPESCA para otorgar aval a COOPEPROTUNA para la compra de insumos para abastecer un barco de pesca de palangre financiado por el IMAS.	-	-
<b>Tu-MoDeLo</b>	Articulado con ICT y Fundecoopéración. Los objetivos son generar encadenamientos de PYMES rurales agropecuarias con el sector turismo de su localidad y formar formadores gastronómicos en políticas de proveeduría sostenible. El piloto desarrollado en la zona norte.	Mapeo la oferta y demanda de la zona norte. Generación de los criterios de sostenibilidad.	Falta de recursos para extender el piloto a la región Chorotega. Falta de compromiso de las empresas para adquirir una proveeduría sostenible.	Iniciar con el proceso de formación de formadores en las políticas de proveeduría sostenible y capacitar a las empresas. Incluir a la zona norte en BPA y otras prácticas para que cumplan con los criterios de selección. Articulación interinstitucional hacia prácticas de producción sostenible y fomento de proyectos en esta dirección.
<b>Comisiones Interinstitucionales para la presentación de propuesta de reglamento para la protección del recurso hídrico subterráneo.</b>	Participación en la comisión redactora para el "Reglamento de coordinación interinstitucional para la protección del recurso hídrico subterráneo".	Documento consensuado entre las instituciones del Sector público y privado de la comisión interinstitucional. Publicación en el diario oficial La Gaceta del "Reglamento de coordinación interinstitucional para la protección del recurso hídrico subterráneo".	-	Poco conocimiento sobre el funcionamiento del sector agropecuario por parte las instituciones participantes de la Comisión Interinstitucional.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Acciones de articulación Interinstitucional</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<b>Política de Producción y Consumo Sostenible (PPCS) en Costa Rica, en ruta hacia la descarbonización</b>	El MINAE lidera la construcción de la “Política de Producción y Consumo Sostenible (PPCS) en Costa Rica, en ruta hacia la descarbonización” (Decreto ejecutivo 41032-PLAN-MINAE-RE). Contempla siete ejes estratégicos, de los cuales, “Sistemas Agroalimentarios Sostenibles”, es en el que el MAG participa. Taller con el Sector Agroalimentario para identificar las acciones estratégicas con un horizonte al año 2022.	Inicio del proceso de construcción de la PPCS.	No todo el Sector Agroalimentario fue consultado en el proceso previo de construcción por parte de MINAE. -	Se convocó al Sector Agroalimentario para la revisión de las acciones estratégicas, posteriormente se convocará a los planificadores de cada institución
<b>Muelle pesquero de Cieneguita</b>	Coordinación interinstitucional entre MAG-INCOPESCA-MOPT-INDER-MIDEPLAN-JAPDEVA para la elaboración del proyecto de construcción de muelle pesquero de Cieneguita, para ser presentado en MIDEPLAN para su respectiva aprobación.	Colocación del perfil del proyecto en la plataforma de MIDEPLAN por parte de JAPDEVA.  Aprobación del proyecto por parte de MIDEPLAN.  Publicación del cartel de licitación para el estudio de viabilidad y participación de 6 empresas oferentes.	-	Proponer una solución temporal a la descarga de productos hidrobiológicos, para el período de estudio, diseño y construcción del muelle pesquero.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

### **Acciones de articulación Sectorial**

Articulación Sectorial	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
Programa Nacional de Café	<p>Apoyo y seguimiento al Comité de traslado del Fideicomiso Cafetalero a FONASCAFE.</p> <p>Curso para extensionistas, sobre la utilización de la metodología para la determinación de la capacidad de uso de las tierras de Costa Rica-Decreto Ejecutivo N°23214-MAG-MIRENEM (sus reformas), aplicada a la de renovación de cafetales.</p> <p>Convenio entre el MAG-INTA-ICAFE, CV-AJ-MAG-020-2019, para ejecutar la Estrategia de Transferencia de Tecnología en Café.</p> <p>Proyecto de asistencia técnica con el World Resources Institute.</p> <p>Trabajo con el Grupo Técnico de apoyo para el combate de roya MAG-SFE-ICAFE-OIRSA.</p>	<p>Finiquito del Fideicomiso Cafetalero de roya, entrega de los y expedientes y traslado de los fondos a las cuentas del FONASCAFE.</p> <p>Capacitación a 56 técnicos del MAG, ICAFE y sector privado, con el curso de “Metodología para la determinación de uso de las tierras de Costa Rica”.</p> <p>Capacitación de 37 personas, (productores y técnicos) en la plataforma PREPdata, para mejorar el acceso a datos, la planificación y la resiliencia ante el cambio climático.</p> <p>Unificación de criterio para establecer una metodología para el monitoreo de la roya en las parcelas de vigilancia de todo el país.</p> <p>Acceso inmediato a datos en tiempo real en la plataforma para el monitoreo de fenología y enfermedades del ICAFE.</p>	<p>Baja articulación interinstitucional en las regiones.</p> <p>Productores de café con alto nivel de endeudamiento.</p> <p>Baja productividad en las fincas cafetales de las zonas vulnerables del país, principalmente Región Brunca.</p>	<p>La implementación de la plataforma SIMOFE para la recolección de datos de plagas y enfermedades en el campo.</p> <p>Planificar, desde el inicio del año, los recursos para las campañas de comunicación para prevención de enfermedades en las diferentes regiones productoras de café.</p> <p>Mejorar la coordinación con los coordinadores regionales de café.</p> <p>Implementar nuevos medios de comunicación para hacer un uso eficiente del tiempo de los funcionarios y de los recursos del estado.</p>
Programa Nacional de Cacao	<p>Participación en la Comisión Técnica para la elaboración y defensa ante la ICCO: Technical Information Dossier for the Assessment of Production and export of Fine Flavour Cocoa.</p> <p>Coordinación de avances del censo cacaotero.</p> <p>Seguimiento proyecto “Desarrollo de un modelo de gestión para fincas de cacao a pequeña escala en Costa Rica”, al inicio del año este proyecto contaba con un presupuesto sub ejecutado de ₡14.302.750,00, financiado por KOLFACI.</p> <p>Seguimiento al proyecto “Mejoramiento de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas seleccionadas de agricultura clímaticamente inteligente”, al inicio del año se contaba con un presupuesto sub ejecutado de \$30.816,40, financiado por KOLFACI.</p>	<p>Reconocimiento de Costa Rica como país exportador de 100% cacao fino o de aroma, en el Anexo “C” del Convenio Internacional del Cacao, 2010.</p> <p>Se encuentra disponible la herramienta para realizar el censo de cacao 2020, en el servidor del MAG, para el levantamiento de la información en campo.</p> <p>Ejecución de los fondos de los proyectos financiados por KOLFACI que se encontraban en subejecución.</p>	<p>Déficit de recurso humano, para trabajar de manera articuladas con las Agencias de Extensión del MAG y los productores.</p> <p>Inexistencia de presupuesto para financiar las acciones estratégicas.</p> <p>Debilidad en investigaciones sobre manejo agronómico de las variedades mejoradas de cacao en las diferentes regiones del país.</p> <p>Baja capacidad de asociación por parte de los productores y carencia organizativa en las existentes.</p>	<p>Conformar equipo técnico a nivel nacional, para atender todos los eslabones del Plan Nacional de Cacao, con responsabilidades y presupuesto anual para la implementación de acciones estratégicas.</p> <p>Asignación de presupuesto para investigación y transferencia de tecnología en la agro cadena de cacao.</p>

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

<b>Articulación Sectorial</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
Sector Apícola	<p>Coordinación de Comisión Apícola.</p> <p>Participación en el Congreso Nacional de Abejas 2019.</p> <p>Apoyo y seguimiento a la elaboración de un acuerdo ministerial que respalde La Comisión Apícola, dado que su formalización data de un decreto del 2005, con una realidad distinta a la actual.</p> <p>Apoyar e impulsar la elaboración del decreto que declare a este sector de interés público.</p> <p>Negociaciones con el MEP, para realizar videos educativos sobre producción apícola.</p>	<p>Reactivación de La Comisión Apícola.</p> <p>Elaboración del acuerdo ministerial que respalde La Comisión Apícola.</p> <p>Ajustes del PLANAPIS<sup>9</sup> para su implementación</p>	<p>Enfrentamientos entre industriales, importadores y productores, que impiden el avance de los procesos.</p> <p>Falta de un programa apícola dentro del MAG (extensión) que fomente y estandarice la producción.</p> <p>Pocos funcionarios del sector agropecuario capacitados sobre este tipo de producción, y manejan según sus propios criterios por falta de la estandarización comentada en el punto anterior.</p>	<p>Generar un programa en el MAG (extensión) sobre apicultura.</p> <p>Reforzar en SENASA el departamento encargado de la fiscalización de la producción apícola.</p>
Sector Producción Orgánica	<p>El RTCA<sup>10</sup> de producción orgánica fue firmado por la región Centroamericana en abril 2019, Costa Rica no lo firmó, en espera de la respuesta por parte de la Unión Europea sobre la consulta realizada para no perder la condición de país tercero negociada con base en el reglamento vigente Decreto Ejecutivo 29782.</p> <p>Proyecto de ley en conjunto con el diputado Welmer Ramos para bajar el IVA del 13% a 1% en los productos orgánicos, se encuentra en la corriente legislativa.</p> <p>Borrador e insumos para la construcción del reglamento para la Certificación Participativa. Se cuenta con un primer borrador del Reglamento Pecuario que está en consulta interna del MAG.</p>	<p>Unificación del DPO<sup>11</sup>, dotación de espacio físico y asignación de personal 2 profesionales adicionales a las 3 plazas existentes (2 profesionales, 1 secretaría).</p> <p>VII Encuentro de Personas Productoras Orgánicas<sup>12</sup>: asistencia y becas a 109 personas (\$250 p/p). Financiamiento y patrocinios en efectivo y especie. (Ver detalle de participantes y patrocinadores en <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b> y <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b>), además, para la organización de este encuentro FAO colaboró con una persona asignada al DPO.</p> <p>Lista Patrocinadores:</p> <p>KOLFACI, Acicafoc, Instituto de Fomento Cooperativo, Instituto de Desarrollo Rural, Fundecoopéracion, FAO, CEDECO, Servicio Fitosanitario de Exportación, Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>En la asignación de los recursos de incentivos, debido a la aplicación de un criterio emitido por la Asesoría Jurídica y a atrasos de las organizaciones en las entregas de los proyectos, no se colocaron recursos en la categoría de "Proyectos", la cual estaba estimada en casi trescientos millones de colones.</p> <p>No hay una cartera de proyectos para colocar los recursos y el DPO no cuenta con un profesional que se encargue en la elaboración de esta cartera y en la formulación de los proyectos con las organizaciones (<b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b>)</p>	<p>Incentivos: Para subsanar las limitantes en esta materia, se trabaja en un decreto de transferencias general que considere las particularidades de los productores agropecuarios y posteriormente generar nuevos procedimientos, que faciliten la gestión de los recursos.</p> <p>En proceso de revisión y consulta del Reglamento de Producción Pecuaria para su posterior publicación.</p> <p>Se gestionó el apoyo técnico de FAO para desarrollar elaborar un Plan de Comercialización que siente las bases para crear la normativa necesaria para ordenar la comercialización de productos orgánicos.</p>

<sup>9</sup> Plan Nacional de Apicultura

<sup>10</sup> Reglamento Técnico Centroamericano.

<sup>11</sup> Departamento de Producción Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

<sup>12</sup> VII Encuentro Nacional de Productores, Experimentadores e Investigadores en Producción Orgánica, 2019

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

<b>Articulación Sectorial</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<b>Continuación Sector producción orgánica.</b>	<p>Procedimiento para definir los períodos de la transición a orgánico, construido entre el DPO y ARAO<sup>13</sup>, está en consulta interna.</p> <p>Articulación interinstitucional para operativizar la ley 8591.</p> <p>Creación de un procedimiento para la colocación de los incentivos (0,1% impuestos de hidrocarburos) y capacitación a las regiones.</p> <p>Se gestionó y desarrolló un Plan de capacitación en la normativa orgánica donde se capacitaron de todo el país 120 técnicos del MAG y otras instituciones del Sector Agropecuario.</p>	<p>Articulación entre DPO y ARAO<sup>13</sup>, trabajo en equipo. Se brindaron 7 capacitaciones a los funcionarios del sector agroalimentario a nivel nacional, en la normativa orgánica (base legal).</p> <p>Publicación del DE 42050-MAG para el no cobro de la anualidad de transición principalmente.</p> <p>Incentivos: Generación de un tercer mecanismo (Obras Realizadas) para colocar los recursos, para personas físicas donde se les reintegra un porcentaje de una nueva obra de inversión.</p> <p>De los ₡498.200.000, aproximadamente se colocaron ₡98.500.000 divididos en ₡13.200.000 en Obras Realizadas y ₡85.300.000 en RBAO. En la categoría de "Proyectos" no se pudo colocar un solo proyecto.</p>	<p>Considerando que los recursos para el año 2020, corresponde a la misma partida del punto anterior.</p> <p>El artículo 59 del DE 29782, limita la importación de productos orgánicos (materias primas) lo que afecta a los procesadores de alimentos, ya que, por el origen de la materia prima y la condición de país tercero, si la materia prima no existe en CR, el producto no se puede certificarse bajo el DE 29782 y por lo tanto no puede exportarse a Europa como orgánico.</p> <p>Producción Orgánica no es una materia obligatoria en las carreras relativas al Sector lo que impacta en la formación de nuevos profesionales.</p>	<p>Comité Interinstitucional se creará en enero para implementar la ley 8591. Este tema por la ley 8591, debe de estar incluido siempre en el Plan Nacional de Desarrollo.</p>
<b>Sector Porcino</b>	<p>Coordinación del Reglamento de purines al Ministerio de Salud.</p> <p>Coordinación del Reglamento de Granjas Porcinas el uso de cama profunda.</p> <p>Apoyo a SENASA con el proceso de apertura el mercado porcino para la exportación de carne de cerdo a China.</p> <p>Coordinación con INDER y CAPORC, para Proyecto de construcción de una planta de cosecha para el gremio.</p> <p>Apoyo en los primeros acercamientos entre el programa porcino del MAG, CAPORC e INA, para capacitar personal del sector agropecuario.</p> <p>Apoyo al señor viceministro en la comisión porcina.</p> <p>Apoyo en el proceso de importación de genética desde Canadá.</p>	<p>Capacitación de personas funcionarias del sector agropecuario en producción porcina. Incluir en el Reglamento de manejo de granjas porcinas la regulación y la visualización de la producción por medio de cama profunda.</p> <p>Se logra consensuar dentro del SENASA permitir que personas productoras presenten únicamente el comprobante de solicitud de revisión del sistema de manejo de desechos de las granjas al Ministerio de Salud, para obtener el CVO, para la simplificación de trámites.</p> <p>Se logra exportar genética a Costa Rica desde Canadá</p>	<p>Procesos aplazados por necesidad de priorizar proyectos.</p>	<p>-</p>

<sup>13</sup> Unidad de Acreditación y Registro, para personas productoras Orgánicas del Servicio Fitosanitario del Estado.

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

<b>Articulación Sectorial</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
Programa Sectorial de Gestión Empresarial	<p>Articulación con las instituciones que poseen departamentos de fortalecimiento de organizaciones y gestión empresarial (CONAC-4S, INCOPESCA, INDER, MAG y CNP).</p> <p>Sesión de trabajo para análisis y revisión de los procesos que desarrolla cada institución en dicha materia.</p> <p>Sesión de trabajo para elaborar una propuesta de un programa sectorial de fortalecimiento de organizaciones y gestión empresarial.</p>	<p>Elaboración del primer borrador de la propuesta del programa sectorial de fortalecimiento de organizaciones y gestión empresarial.</p>	<p>Resistencia para cambiar el método de trabajo y herramientas.</p> <p>Duplicidad de funciones ya que cada institución posee una herramienta y proceso de fortalecimiento de organizaciones y gestión empresarial distinto.</p>	<p>Las 5 instituciones indican no tener suficiente personal y presupuesto para realizar la labor.</p> <p>Las instituciones no poseen una base de datos de las organizaciones con las que trabaja.</p>
Sector Hortícola y Frutícola	<p>Propuesta de reactivación hortícola y frutícola en la península de Nicoya.</p> <p>Propuesta de alianza para agricultura inteligente para la zona hortícola de Cartago.</p>	<p>Promover la producción local por medio de una agricultura ecológica sostenible, a través del establecimiento de parcelas demostrativas (3) con diferentes productos (papaya, plátano y Yuca) por el apoyo de COOPEFORJADORES (organización de la zona) y el INTA.</p> <p>Evaluación y reactivación de laboratorios de cultivos de tejidos de los Colegios Técnicos Agropecuarios de Jicaral, Cóbano y Paquera</p> <p>Proyecto de ley para promover la incorporación de nuevos equipos y tecnologías de punta a la agricultura, dictaminado en la Asamblea Legislativa.</p>	<p>Falta de coordinación con Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG, para involucrar a los agentes de extensión de la zona.</p>	<p>Involucrar al INDER para que destine recursos al proyecto y avanzar con la iniciativa.</p> <p>Explicar en detalle a los diputados y diputadas los beneficios del proyecto.</p> <p>A nivel de Despacho procurar que el proyecto de ley sea convocado.</p>

- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

### Acciones Agroambientales y de descarbonización

Acciones Ambientales y de descarbonización	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>II Conferencia Global del Programa Decenal de Producción y Consumo Sostenible en los Sistemas Agroalimentarios – CCCR</b>	Organización de la II Conferencia Global del Programa Decenal de Producción y Consumo Sostenible en los Sistemas Agroalimentarios – CCCR, realizada en el IICA con la presencia de 150 personas internacionales.	Ahorro institucional donde el aporte del MAG reduciendo el monto de \$64.000 dólares, por medio de alianzas y patrocinios, a únicamente el aporte de personal y viáticos. Adicionalmente se gestionó un patrocinio por \$2.000 de ACICAFOC para la alimentación y \$4.000 de PROCOMER para la traducción simultánea.	Desconocimiento de la agenda agroambiental de SEPSA y no se tenía conocimiento.	La Oficina de acciones Climáticas del MAG de asumir el tema.
<b>Acciones específicas de la oficina de acciones climáticas (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.): Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola (SIPAN-SIPAM)</b>	Inicio del Programa de Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Mundial de FAO en el país. Taller informativo por parte de FAO, en coordinación con MAG, al cual asistieron representantes de MAG, INDER, CONAC y ACICAFOC.	Presentación del Programa SIPAM por parte de FAO en Evento Paralelo de la PreCOP, con participación de los jerarcas del MAG. Coordinación interinstitucional entre MAG-FAO-Municipalidad de Dota-COOPEDOTA, para iniciar el trabajo de propuesta. Lanzamiento del Programa SIPAM Costa Rica en Santa María de Dota. Juramentación e inicio de trabajo del Comité Regional SIPAMDOTA, conformado por MAG-Municipalidad de Dota-COOPEDOTA. Conformación de la Comisión Nacional de SIPAM por las siguientes instituciones: MAG, MINAE, Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, Instituto Costarricense de Turismo e INDER.	-	-

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

**Acciones en inclusión, género y juventud**

Acciones en Inclusión, Genero y Juventud	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>Estudio con enfoque de género, que permita conocer el estado del acceso a la tierra por parte de las mujeres rurales y realización una propuesta de mejora en el marco de la ley 9036.</b>	Participación en el proceso de elaboración de los términos de referencia para sacar a licitación dicho estudio. Participación en el proceso de evaluación de las ofertas presentadas y selección de la empresa a contratar de acuerdo con los puntajes obtenidos. Reunión de coordinación con la empresa CID-GALLUP, SEPSA, MAG-Despacho, INAMU e INDER. Solicitud al INDER de información pública de los beneficiarios para la selección de la muestra. Participación en el proceso evaluación del plan de trabajo de la empresa CID-GALLUP, seguimiento, revisión y aprobación de los informes de avance del estudio.	Estudio finalizado, generando como insumos para el análisis, los productos obtenidos del mismo para la toma de decisiones.	Pese a que el estudio se realizó en el tiempo establecido, sin embargo, la propuesta de mejora se ha atrasado, dado que entender el funcionamiento de la estructura del INDER y el proceso de acceso a la tierra por parte de las mujeres rurales, les ha requerido más tiempo de lo programado	-
<b>Aplicación de la herramienta Indica Igualdad</b>	Coordinación con los departamentos de recursos humanos de las primeras 6 instituciones donde se implementó la herramienta (INDER, PIMA, CNP, MAG, SENASA y SFE) Coordinar la capacitación vía virtual a las jefaturas de recursos humanos y la persona enlace de género del Estado en el uso de la herramienta. Seguimiento de avances en cada institución con la aplicación de la herramienta. Coordinación con jerarcas y los departamentos de prensa sobre la aplicación de la encuesta INDICA IGUALDAD y la necesidad de llenarla. Visita al PIMA para ayudar a las personas funcionarias a llenar la encuesta, dado que el 67% de su planilla no usa una computadora.	Aplicación en 5 de las 6 instituciones. Participación en la presentación de los resultados de cada una de las instituciones que terminaron el proceso. Resultado de brechas para 5 instituciones.	Herramienta poco flexible para instituciones. Dificultad para coordinar con los departamentos de recursos humanos, para incluir la información en el sistema. Cambio de enlaces de género designados y disponibilidad de tiempo de estos. Dificultad de algunas jefaturas para utilizar sistemas de computación o incompatibilidad con los sistemas existentes. Oposición a la herramienta, por sentir que la misma era en contra de sus creencias personales.	Que las instituciones verifiquen que las personas funcionarias poseen y utilizan los canales formales de comunicación.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Acciones en Inclusión, Género y Juventud	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>Construcción del documento de la Política de Género para Sector Agropecuario y su primer Plan De Acción.</b>	<p>Identificación de las organizaciones de mujeres participantes de los talleres de consulta para la política articulado con MAG, CONA-4S, INDER, CNP, INCOPESCA, INTA, SECTOR COOPERATIVO.</p> <p>Realización de 8 talleres regionales con 380 mujeres rurales usuarias del sector agropecuario, para validar los ejes que conforman La Política de Género para el Sector Agropecuario.</p> <p>Sesiones de trabajo del equipo técnico de la política (PNUD, IICA, INAMU, SEPSA, DESPACHO MAG). Ver resultado en el <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b></p> <p>Reuniones bilaterales para identificar e incorporar acciones de las instituciones en el plan de acción de la política con: INDER, CNP, INTA, INCOPESCA, CONAC, INAMU, COONACOP, ONS, MIDEPLAN, Direcciones Regionales y Oficina de acción climática del MAG, así como procesos de consulta con la sociedad civil.</p>	<p>Borrador del documento de la política de género para el sector agropecuario y su primer plan de acción.</p> <p>Presupuesto asignado al MAG, por parte del INAMU para financiar estudios referentes al cambio climático y género.</p> <p>Elaboración de la metodología para la aplicación de los talleres de consulta.</p> <p>Sistematización de los talleres de consulta.</p> <p>Análisis del marco jurídico nacional e internacional que justifica y respalda la elaboración de una política sectorial de género.</p> <p>Estudio de la información nacional relacionada con las brechas de género que afectan a las mujeres rurales.</p> <p>Análisis de los servicios de las 11 instituciones del sector agropecuario</p> <p>Redacción del documento de política</p>	<p>Las instituciones no poseen información segregada por sexo, edad, etnia y discapacidad, para poder determinar el impacto de los servicios institucionales.</p> <p>Un proceso participativo con actores públicos y privados requiere coordinación y negociación lo cual incide en los tiempos de entrega.</p> <p>El sector agropecuario no posee presupuesto para elaborar este tipo de documentos.</p> <p>Resistencia por parte de algunas personas funcionarias al tema, obstaculizando algunos de los procesos.</p>	<p>El proceso hubiese sido más rápido, si las personas enlaces de género de las instituciones estuvieran trabajando a tiempo completo en el tema, o bien, con mayor participación en el proceso de elaboración de la política.</p> <p>Capacitación y sensibilización de las personas funcionarias con respecto al tema de género.</p>

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Acciones en Inclusión, Género y Juventud</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<b>Estudio con enfoque de género, que permita conocer el estado de las organizaciones MIPYME lideradas por mujeres, de acuerdo a sus potencialidades</b>	<p>Participación en el proceso de elaboración de los términos de referencia para la licitación, del proceso de evaluación de las ofertas y selección de la empresa a contratar de acuerdo a los puntajes obtenidos, así coordinación con quien se le adjudicó el estudio.</p> <p>Evaluación del plan de trabajo. Seguimiento, revisión y aprobación de los informes de avance.</p> <p>Coordinación la ejecución del estudio con MAG, INDER, CNP, INCOPESCA, CONAC-4S y CONACOOP.</p>	<p>Estudio el estado de organizaciones de mujeres y hombres usuarios del sector agropecuario.</p>	<p>Pocas empresas con experiencia para realizar estudios con enfoques de género en organizaciones de mujeres del sector agropecuario, lo que atrasa la entrega y satisfacción de los productos del estudio.</p>	-
<b>Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos (CIIDHH) / Punto Focal.</b>	<p>Taller de uso del Sistema de Monitoreo de Reconocimiento de Derechos Humanos (SIMORE).</p> <p>Participación en la subcomisión de La Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia</p>	<p>Informes e insumos de las acciones realizadas por el sector agropecuario para avanzar en el cumplimiento de las metas vinculantes con el sector agropecuario en materia de derechos humanos.</p>	<p>Las instituciones no poseen información segregada por sexo, edad, etnia y discapacidad, para poder elaborar los informes solicitados en materia de derechos humanos.</p>	<p>Instruir a las instituciones en la importancia de llevar información segregada por sexo, edad, etnia y discapacidad.</p>
<b>Comisión de la Plataforma Interinstitucional del Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</b>	<p>Participación en la articulación y seguimiento de acciones para avanzar en el cumplimiento de lo establecido en la CEDAW. En nuestro caso, el artículo 14 “Derechos de las mujeres rurales y su papel en economía familiar”.</p> <p>Participación junto a SEPSA, en el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones finales del séptimo informe periódico presentado por Costa Rica, en julio del 2017.</p>	<p>Incorporar en el Plan de Acción de la política de género para el sector agropecuario las acciones recomendadas (de acatamiento obligatorio) por la CEDAW, en materia de mujeres rurales.</p>	-	-

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

<b>Acciones en Inclusión, Genero y Juventud</b>	<b>Principales acciones realizadas</b>	<b>Logros alcanzados</b>	<b>Limitantes encontradas</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<b>Comisión Técnica Interinstitucional de la Política de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres (PIEG).</b>	Participación en la elaboración del primer Plan de Acción de la PIEG 2019-2022. Participación en la elaboración y entrega de informes anuales de los avances realizados en los compromisos del primer Plan de Acción de la PIEG 2019-2022	Incorporar en el Plan de Acción de la PIEG, las acciones del sector agropecuario, para reducción de brechas de género.	-	-
<b>Participación en la reunión del Equipo Técnico de género del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)</b>	Participación en el Equipo Técnico de Género del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC).	Borrador del Plan de trabajo regional empoderamiento económico de la mujer rural.	-	-
<b>Comisión LGTBIQ+</b>	Participación en la convocatoria de información sobre acciones a realizar en el tema de LGTBIQ+ dentro de las instituciones públicas. Informar a Casa Presidencial sobre la comisión que liderará el proceso	-	-	-
<b>Juventud Rural</b>	Articulación para la elaboración del convenio MEP-MAG. Coordinación con el Viceministerio de Juventud, El Consejo de la Persona Joven y el sector agropecuario. Articulación con MEP, CNP e INDER que permitan acciones dirigidas en el fortalecimiento de proyectos agropecuarios liderados por jóvenes rurales estudiantes del MEP. Negociaciones con la SE-CAC para contar con apoyo técnico en la elaboración de la estrategia del sector agropecuario en materia de juventud rural.	Convenio MAG-MEP.	Disponibilidad de las personas funcionarias que forman parte de las negociaciones.	-

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

**Otras acciones institucionales relevantes**

Otras acciones relevantes	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
Relación China -Costa Rica en materia de cooperación agrícola.	<p>Convenio de cooperación técnica entre el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) y las empresas chinas ANHUI JIANGHAIHOTICULTURE SEEDS CO LTD y JHBIOTECH DEVELOPMENT CR.</p> <p>Elaboración de la propuesta para una finca experimental de alta tecnología aplicada a la agricultura Costa Rica-China.</p>	<p>Transferencia al personal e investigadores del INTA en temas biotecnológicos y métodos avanzados para la producción de semillas híbridas para el mejoramiento de la producción (2 becas completas).</p> <p>Donación por AJH del equipo para la creación de un laboratorio de biología molecular en el MAG-INTA destinado a la investigación y desarrollo en fitomejoramiento y producción controlada de semillas.</p> <p>Construcción de un laboratorio y de un invernadero para la producción controlada de semillas ubicándolo en el Pacífico Central.</p> <p>Aprobación por MIDEPLAN propuesta para la finca experimental de alta tecnología, mediante oficio ACI-0573-2019 del 25 de noviembre del 2019.</p>	-	<p>Dar seguimiento y asumir la coordinación de acciones para concretar acuerdos en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre el MAG y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China (MARA).</p> <p>Apoyo de la Cancillería y de la Embajada de China en Costa Rica solicitar al Ministerio de Ciencia y Tecnología de China se pronuncien sobre la propuesta presentada por Costa Rica y concretar el acuerdo en este año 2020.</p>

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Otras acciones relevantes	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>Feria del Gustico Feria del Gustico</b>	<p>Se llevó a cabo la VIII Edición de la Feria del Gustico en el Estadio Nacional como nueva ubicación.</p> <p>Se recibieron 443 solicitudes de las ocho regiones del país, para 163 cupos de participación (incluidos los cupos designados para patrocinadores, total 200).</p> <p>Gestión de las fuentes de financiamiento en efectivo y especie: MAG, INDER, FITTACORI, Dos Pinos, Distincomer, BNCR, FAO e ICE.</p> <p>Capacitación a 250 emprendimientos. PYMES interesadas, postulantes y participantes en Innovación, Diseño de Marca, Buenas Prácticas de Manufactura, Servicio al Cliente, Factura Electrónica y la inducción para la Feria del Gustico.</p> <p>Capacitación en costeo para 4 regiones en colaboración con el INA</p>	<p>En la octava edición Gustico 2019, las ventas fueron por ₡194.000.000 de colones con 40.000 visitantes en tres días. Un 80% calificó de excelente esta edición.</p> <p>Se firmó un contrato con el INDER por 20 años con un patrocinio anual de ₡9 millones de colones.</p> <p>Financiamiento de ₡900.000 colones Dos Pinos, \$2.200 dólares Distincomer, \$8.000 dólares en efectivo y especies FAO, ₡7,5 millones FITTACORI, ₡9 millones del INDER, ₡25 millones del BNCR, y mensajes de texto del ICE invitando a la Feria del Gustico.</p> <p>Aprobación de proyecto presentado</p>	<p>Problemas con el montaje de la 8va. edición Gustico 2019 y los pasillos no quedaron con 3 metros de ancho. Despues de la experiencia de la guardería canina se decidió no continuar con este servicio.</p>	<p>Para la 9na. edición Gustico 2020, se decidió ampliar el campo ferial en el Estadio Nacional y eliminar el servicio de guardería canina.</p> <p>Definir estrategia para que la Feria sea un catalizador para fortalecer las capacidades administrativas y financieras de las pymes.</p> <p>Fortalecer las regiones (para la edición 2020 el 70% solicitudes provienen de la GAM y agroindustria 48.3%), que muestran una gran debilidad en innovación y etiquetado.</p>
	<p>Para la novena edición Gustico 2020 se recibieron y procesaron 381 solicitudes (<b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b>)</p>	<p>Campo ferial totalmente inclusivo de acuerdo con la Ley 7600 de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.</p> <p>Se contó (por primera vez) con parqueo gratuito y seguro, tanto para el público visitante (dentro del estadio) como para los participantes y voluntarios (parqueo del MAG).</p>	-	-

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Otras acciones relevantes	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>Acciones de información y comunicación</b>	<p>Solicitudes de productos audiovisuales en atención a temas estratégicos.</p> <p>Proceso de creación e implementación de una nueva identidad para el Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas.</p> <p>Generación de productos de comunicación audiovisual, diseño gráfico producción, editorial (detalle en el ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).</p>	<p>Integrar el posicionamiento del MAG como un eje estratégico.</p> <p>Adaptar la comunicación a la dinámica del mercado.</p> <p>Generación de 364 gigas de datos y 209.999 archivos entregados a la oficina de prensa del MAG, respaldados en un servidor del Ministerio.</p>	<p>No se cuenta con equipo de producción audiovisual, y poco entrenamiento del personal poder utilizar estos equipos.</p> <p>No se cuenta con computadoras aptas para hacer postproducción, diseño gráfico, ni licencias de software para este fin.</p> <p>Entre los profesionales de prensa hay diseñadores o productores audiovisuales, ni presupuesto para contratar este tipo de servicios.</p>	<p>Software con licencias para diseño gráfico y producción audiovisual.</p> <p>Equipo para producción audiovisual.</p> <p>Personal con capacidades para diseño gráfico y producción audiovisual, o entrenamiento para el personal actual, no solo para el MAG, sino para el SFE y SENASA.</p>

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Otras acciones relevantes	Principales acciones realizadas	Logros alcanzados	Limitantes encontradas	Acciones de mejora
<b>Agricultura familiar</b>	<p>Participación en la Red Costarricense de Agricultura Familiar, y del equipo de seguimiento para la elaboración del Plan Nacional del Decenio de la Agricultura Familiar.</p> <p>Participación en la delegación oficial para el lanzamiento mundial del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (FAO/FIDA)</p> <p>Participación en la Comisión de la logística y protocolo del lanzamiento del Plan Nacional del Decenio de la Agricultura Familiar.</p>	-	-	-

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Cuadro 28. Detalles de participación en el VII Encuentro de Personas Productoras Orgánicas.

Desglose de participantes en el VII Encuentro Nacional de Productores, Experimentadores e Investigadores en Producción Orgánica, 2019					
Participantes	Mujer		Hombre		TOTAL
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Productor	23	58%	46	67%	69
Técnico	12	30%	22	34%	34
Estudiante	5	13%	1	6%	6
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>

Fuente: Informe anual de laborares FSA<sup>14</sup>, 2019.

De la asistencia el 63% fueron productores y de ellos el 49% estaba certificado, 20% en transición y 29% estaban interesados en producción orgánica. Fue un intercambio de saberes de las ocho regiones. Principales cultivos que se trabajaron en el encuentro fueron hortalizas, cacao, banano y café. Se tuvieron 34 ponencias y 2 conversatorios. Principales retos: desarrollo de mercados locales, acceso a los incentivos y banca, capacitación, institucionalidad e incidencia política.

Cuadro 29. Incentivos asignados para Producción Orgánica 2019

Seguimiento a Incentivos 2019			
Procedimientos	Solicitudes	Monto	Ejecutado (Aproximadamente)
RBA-O	67	130.000.000,00	85.325.486,00
Obras Realizadas (nuevo)	5	13.000.000,00	13.171.359,00
Proyectos (GPO)	5	296.000.000,00	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>78</b>	<b>439.000.000,00</b>	<b>98.496.845,00</b>

Cuadro 30. Detalle de solicitudes Feria del Gustico 2020

Datos de las PYMES que aplicaron para el Gustico 2020								
Regiones	Jóvenes Agroindustria	Agroindustria	Gastronomía	Arte	Turismo	Total	Porcentaje	Porcentaje Primera Vez
Brunca	1	10	1	2	1	15	3,94	4,88
Central Occidental	10	38	7	19	2	76	19,95	23,78
Central Oriental	14	45	3	32	4	98	25,72	32,93
Central Oriental (dos)	7	26	6	13	1	53	13,91	15,24
Central Sur	9	19	9	0	1	38	9,97	14,02
Chorotega	9	21	1	9	1	41	10,76	15,85
Huetar Caribe	1	9	2	2	1	15	3,94	6,71
Huetar Norte	4	17	0	10	2	33	8,66	13,41
Pacífico Central	0	9	0	3	0	12	3,15	5,49
Total	55	194	29	90	13	381	100	100
Porcentaje	14,44	50,92	7,61	23,62	3,41			
GAM	40	128	25	64	8	265	69,55	85,98

Fuente: Informe anual de laborares, FSA 2019

<sup>14</sup> Faviana Scorza Agüero, Asesora del Despacho Ministerial.

Cuadro 31. Detalle de Productos de información y comunicación.

The image shows the front cover of the 'RESUMEN EJECUTIVO INFORME 2019' document. The title is at the top in large, bold, black and purple letters. Below it is a short paragraph about data generated in 2019. A section titled 'El detalle de lo producido es el siguiente:' lists various types of media produced, each preceded by a small purple circle containing a number. At the bottom left is the name 'MAIKOL SOSA VARGAS' and 'ASESOR DESPACHOS'. At the bottom right is the logo of the Ministry of Agriculture and Livestock of Costa Rica.

**RESUMEN EJECUTIVO  
INFORME 2019**

El 2019 generó al Ministerio de Agricultura y Ganadería 264 GB de datos de contenido y 209.999 archivos. Todo este material ya fue entregado a la oficina de prensa en formato digital, para crear un respaldo en un servidor de la Institución.

El detalle de lo producido es el siguiente:

- 17 Producciones audiovisuales especializadas para proyectos.
- 23 Videos cortos para Redes Sociales.
- 8 Spots para pauta en televisión o radio de audiencia nacional.
- 2 Spots para televisión en medios internacionales.
- 1 Manual de normas de uso de identidad.
- 60 Diseños de adaptación de la marca MAG.
- 51 Diseños infográficos.
- 17 Giras a cargo, de las cuales 9 son de gobierno y 8 de despachos.
- 9 Maquetaciones gráficas para Power Point.
- 7 Producciones para transmisión en vivo.
- 18 Comunicaciones de prensa.
- 7 Proyectos feriales recibieron soporte de comunicación.

MAIKOL SOSA VARGAS  
ASESOR DESPACHOS

Ministerio de Agricultura, Ganadería  
DE COSTA RICA

### Informe de Avances 2019 y Metas 2020 Programa Puente al Agro

Puente Agro es la estrategia de implementación del quehacer institucional de manera integrada del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural para el período 2019-2022, en el marco de las acciones orientadas a la reducción de la pobreza contempladas en Puente al Desarrollo, que busca la articulación política para el bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos. De manera específica, en la dimensión “Oportunidades para un cambio sostenible” se incluyen las acciones para promover la independencia económica y el emprendedurismo, y dentro de ella, esta estrategia conduce a la concreción de oportunidades reales a los hogares agro-productores en los territorios rurales y que se encuentran en condición de vulnerabilidad, mediante un proceso de acción multisectorial, interinstitucional y multidimensional, manteniendo la visión de inclusión y equidad.

Los principales avances son:

- Modelo de intervención diseñado para la ejecución de Puente Agro (Ficha Agro, metodología de formulación de los planes de intervención individuales, proceso de articulación y coordinación de los servicios institucionales del Sector, proceso de seguimiento, entre otros).
- Desarrollo del módulo informático de Puente Agro contratado con apoyo técnico FAO.
- Estrategia Puente Agro socializada y apropiada por parte de las instituciones el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, en las regiones: Huetar Norte, Brunca, Huetar Caribe, Pacífico Central y Chorotega.
- millones de colones del INDER, asignados para el desarrollo de iniciativas agro-productivas (Programa de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria).

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

- Inventario de hogares productores con iniciativas agro-productivas, mediante acciones articuladas de las instituciones Sector, identificadas en las regiones: Brunca, Chorotega, Pacífico Central, Huetar Caribe y Huetar Norte, vinculadas con la naturaleza de Puente Agro.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 32. Plan de trabajo regionalizado

Región	Hito / Actividad	Metas 2020				Medios de verificación	Responsable	Riesgos asociados al cumplimiento
		I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre			
Brunca	Desarrollo del Módulo informático Puente Agro	Módulo informático de Puente Agro, I Fase (marzo 2020)		Módulo informático de Puente Agro, II Fase		Cumplimiento de los plazos establecidos en los términos de referencia	Equipo técnico central, área de informática del MAG	Disponibilidad de recursos para la segunda fase del módulo (seguimiento)
	Aplicación de la Ficha Agro		1 500 hogares	3 500 hogares		Cantidad de fichas aplicadas	Extensionista - gestor	Disponibilidad de recursos humanos y económicos Disponibilidad del hogar productor para realizar la entrevista Ubicación correcta del hogar productor
	Formulación del plan de Intervención básico (50%)		750 hogares	1 750 hogares		Cantidad de planes de intervención procesados por el módulo informático de Puente Agro	Extensionista - gestor	Errores del sistema informático
	Plan de intervención consensuado			1 728 hogares	772 hogares	Bitácora de visitas realizadas firmadas por el hogar productor beneficiario	Extensionista - gestor, hogar productor	Disponibilidad de recursos humanos, operativos y económicos
	Implementación y seguimiento del plan			1 728 hogares	772 hogares	Bitácora de visitas realizadas, firmadas por el hogar productor beneficiario	Institución que presta el servicio, extensionista - gestor, hogar productor	Disponibilidad de las instituciones involucradas para la prestación del servicio Disponibilidad de recursos humanos, operativos y económicos
Huétar Caribe	Aplicación de la Ficha Agro			151 hogares	353 hogares	Cantidad de fichas aplicadas	Extensionista - gestor	Disponibilidad de recursos humanos y económicos Disponibilidad del hogar productor para realizar la entrevista Ubicación correcta del hogar productor
	Formulación del plan de Intervención básico			76 hogares	177 hogares	Cantidad de planes de intervención procesados por el módulo informático de Puente Agro	Extensionista - gestor	Errores del sistema informático
Huétar Norte	Aplicación de la Ficha Agro			318 hogares	953 hogares	Cantidad de fichas aplicadas	Extensionista - gestor	Disponibilidad de recursos humanos y económicos Disponibilidad del hogar productor para realizar la entrevista Ubicación correcta del hogar productor
	Formulación del plan de Intervención básico			159 hogares	477 hogares	Cantidad de planes de intervención procesados por el módulo informático de Puente Agro	Extensionista - gestor	Errores del sistema informático

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 33. Acciones de gestión Agroambiental

Área de Gestión	Acciones	Logros	Responsable	Dependencia
<b>Plan Nacional de Descarbonización</b>	Proyecto de reforma de políticas Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Diseño de la matriz de inversión y presupuesto con fondos no reembolsables. Total gestionado para 2020 /21 USD 423 mil. Monto estimado del empréstito USD 380 millones	Guillermo González Adriana Lobo Xiomara González Mauricio Chacón	DAI DAI OAC OAC
	Proyecto de reforma de políticas Banco Mundial (BM)	Diseño del perfil de proyecto y definición del marco de cumplimiento de compromisos para la gestión de un empréstito por USD 500 millones.		
	Proyecto Escalamiento NAMA Ganadería. Fondo Verde del Clima (FVC)	Se finalizó el Proyecto ante el Fondo Verde del Clima para poder apoyar todas las acciones de la NAMA Ganadería en su segundo escalamiento y la EDGBC, por USD 39 millones. Avanza al segundo nivel de evaluación ante FVC	Jorge Segura Gabriela Mora Mauricio Chacón	PNG INTA OAC
<b>Mitigación y Adaptación</b>	Pilotaje NAMA Ganadería	Avance en la ejecución del Plan Piloto.  Resultado A: Fincas con adopción de tecnologías, 153 finca en monitoreo, 800 fincas con acompañamiento técnico, 25 fincas escuela.  Resultado B: desarrollo de capacidades, 6300 productores asistentes a actividades de capacitación, 200 técnicos institucionales inducidos en temas de cambio climático.  Resultado C: Monitores Reporte y Verificación (MRV), inicia el registro en el sistema informático de la DNEA y del SIUG (Sistema de Información Unificado en Ganadería) en más de 50 fincas para el seguimiento de Costos y Rentabilidad asociados al negocio, en coordinación con CORFOGA, CNPL y Escuela de Economía Agrícola de la UCR.	Jorge Segura Coordinadores Regionales de ganadería	PNG DNEA
<b>Mitigación y Adaptación</b>	Pilotaje NAMA Café	Ejecución del piloto de café a nivel de finca y procesamiento.  Resultado A: En producción de café sostenible y bajo en emisiones, fueron capacitados 3.093 productores, y 77 extensionistas. En todo el país son 7.074 productores realizando al menos dos buenas prácticas agrícolas que suman un total de 24.770 hectáreas.  Resultado B: Procesamiento de café bajo en emisiones en 50 beneficios que aplican/invierten en al menos 2 tecnologías de la NAMA.  Resultado C: Monitoreo, reporte y verificación (MRV) Se reportan, hasta el momento 38.782 t CO2e (reducciones no oficializadas) al 2018, se está generando el reporte al 2019.	Xiomara González Gabriela Carmona Jimmy Ruiz Víctor Vargas Coordinadores Regionales	Despachos OAC DRCO, MAG ICAFFE DNE, MAG
<b>Vulnerabilidad</b>	Atención a Emergencias	Decreto Déficit Hídrico 2019. Elaborada la justificación técnica y lograda la declaratoria de emergencia por déficit hídrico, para apoyar a productores de las regiones y rubros productivos más afectados	Mauricio Chacón	OAC

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Área de Gestión</b>	<b>Acciones</b>	<b>Logros</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dependencia</b>
<b>Información y proyección institucional</b>	Publicaciones	Costa Rica en ruta hacia la descarbonización de la ganadería 2013-2018. 153 pág. Monitoreo de cobertura y uso de la tierra en zonas agropecuarias: SIMOCUTE como sistema oficial. Ambientico.	Mauricio Chacón	OAC
	Foros especializados	Participación en las Negociaciones de la Convención Marco de Naciones para el Cambio Climático, Capítulo Agricultura, V y VI dialogo Latinoamericano sobre políticas en cambio Climático. Conformación de la Plataforma PLACA para el fortalecimiento de las capacidades en cambio climático para Latinoamérica.	Karla Mena Gabriela Carmona	DRCO, MAG OAC
		Participación en la PreCOP 25, diseño y ejecución de un Evento Paralelo “Soluciones Basadas en Ecosistemas” y participación con un stand “NAMAs Ganadería y Café”	Cristina Quirós Mauricio Chacón	Viceministerio OAC
		Participación en la COP 25, participación como panelistas y conferencistas en siete Eventos Paralelos.	Cristina Quirós Karla Mena Mauricio Chacón	Viceministerio OAC DRCO, MAG
<b>Agenda Agroambiental</b>	Coordinación Institucional	Conformación de una comisión de alto nivel integrada por las viceministras de Agricultura, Ambiente, secretarías de Planificación y asesores.	Cristina Quirós Xiomara González	Viceministerio OAC
	Definición de temáticas de agenda	Definición en conjunto con FAO como cooperante y las Secretarías de Planificación de Ambiente y Agricultura de la ruta a seguir para definir pilares, acciones estratégicas y mecanismos de inversión para ejecutar la agenda	Xiomara González Mauricio Chacón	OAC

## Inversión en mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento

Cuadro 34. Inversiones realizadas, según partida durante el 2019, en millones de colones.

DESCRIPCIÓN	2019	
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ¢	PRESUPUESTO EJECUTADO ¢
5- Bienes duraderos	151.49	110.86
5.02.01- edificios	0.00	0.00
5.01.03- Equipo de comunicación	9.75	6.27
5.01.02- Equipo de transporte	0.00	0.00
5.01.06- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.24	0.00
5.01.04- Equipo y mobiliario de oficina	42.98	40.73
5.01.05- Equipo y programas de cómputo	0.46	0.24
1.08.08- Mantenimiento y repuestos. de equipo de cómputo y sistemas de información	28.56	25.72
1.08.06- Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	2.10	2.00
1.08.05- Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	150.98	147.20
1.08.07- Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3.65	1.59
1.08.04- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3.50	0.98
1.08.01- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	242.32	239.49
1.08.99- Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.07	0.00
5.01.01- Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00
5.01.99- Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	9.31	7.66
5.02.07- Instalaciones	0.00	0.00
5.99.03- Bienes intangibles	88.74	55.96
<b>TOTAL</b>	<b>582.66</b>	<b>527.84</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF

Cuadro 35. Inversiones realizadas I trimestre 2020, según partida, en millones de colones.

DESCRIPCIÓN	2020 (I trimestre)	
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ¢	PRESUPUESTO EJECUTADO ¢
5- Bienes duraderos	176.07	0.12
5.02.01- edificios	0.00	0.00
5.01.03- Equipo de comunicación	15.14	0.00
5.01.02- Equipo de transporte	0.00	0.00
5.01.06- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.24	0.00
5.01.04- Equipo y mobiliario de oficina	37.63	0.12
5.01.05- Equipo y programas de cómputo	1.00	0.00
1.08.08- Mantenimiento y repuestos. de equipo de cómputo y sistemas de información	115.35	2.34
1.08.06- Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	2.00	0.00
1.08.05- Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	184.95	2.94

- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

DESCRIPCIÓN	2020 (I trimestre)	
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ¢	PRESUPUESTO EJECUTADO ¢
1.08.07- Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4.95	0.00
1.08.04- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3.00	0.00
1.08.01- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	243.23	5.03
1.08.99- Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.57	0.00
5.01.01- Maquinaria y equipo para la producción	35.45	0.00
5.01.99- Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	86.61	0.00
5.02.07- Instalaciones	176.07	0.12
5.99.03- Bienes intangibles	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>730.11</b>	<b>10.42</b>

Fuente: MAG. Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF

### ***Mantenimiento y reparación de edificios***

#### ***Intervenciones en Agencias de Extensión Agropecuaria de Laurel, Cañas y Hojancha***

Se identificaron las Agencias de Extensión Agropecuaria con mayor consumo de agua por mes: Laurel, Cañas y Hojancha y se realizaron intervenciones como reparación de fugas, cambios de tuberías, etc.; lo cual se ve reflejado en el siguiente cuadro.

Cuadro 36. Intervenciones en agencias de extensión agropecuaria en Laurel, Cañas y Hojancha.

Región de Desarrollo	Agencia de Extensión Agropecuaria	Consumo anual	Consumo anual	Diferencia
		2018	2019	
Brunca	Laurel	₡1 501 429,00	₡425 530,99	₡1 075 898,01
Chorotega	Cañas	₡4 277 382,00	₡1 481 411,98	₡2 795 970,02
	Hojancha	₡1 862 067,00	₡907 632,00	₡954 435,00

Fuente: DAF, 2020

### ***Reemplazo de vidrios fijos por celosías***

A fin de disminuir costos de facturación de electricidad producto del uso desmedido de los aires acondicionados, se reemplazaron los vidrios fijos por celosías, logrando además refrescar el edificio central con la entrada de aire natural.

Cuadro 37. Departamentos a los que se reemplazó vidrios.

Departamento		Cantidad de ventanas
1	Planificación	3 unidades
2	Gestión del Desarrollo	2 unidades
3	Financiero	4 unidades
4	Asuntos Internacionales	2 unidades
5	Proveeduría	1 unidad
6	Asesoría Jurídica	1 unidad

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Departamento	Cantidad de ventanas
7 Recursos Humanos	2 unidades

Fuente: DAF



### *Reacondicionamiento cuarto de bombas*

Se realizó un reacondicionamiento del cuarto de bombas para resguardar los equipos instalados y mantener la zona más higiénica y salubre. El monto ejecutado en el 2019 fue de ₡3,024,000.00 aproximadamente.

### *Reparación de Banquinas*

Se repararon las banquinas del sector norte, oeste y sur del edificio Central, debido al desgaste y múltiples filtraciones de agua. Se ejecutó un monto aproximado de ₡11,680,144.04



### *Reemplazo de lámparas fluorescentes*

Se reemplazó el sistema de lámparas fluorescentes en el edificio Central, según Decreto Ejecutivo N°29820-MINAE-H-MEIC “Regulación para lámparas fluorescentes”; dado su estado de obsolescencia, ejecutándose un monto aproximado de ₡3.400.000.

### *Administración y control del pago de servicios públicos, combustible y otros*

Se ejecutaron recursos por ₡1.074.135.075 millones. Se realizó un seguimiento del presupuesto según el servicio público: agua y alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, correo electrónico, combustible, peajes, RTV, Quick Pass, entre otros.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 38. Inversión en servicios y transporte 2020

PARTIDA		PRESUPUESTOAPROBADO ₡
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	₡89.080.000,00
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	₡169.073.314,00
1.02.03	Servicio de Correo	₡1.500.000,00
1.02.04	Servicios de Telecomunicaciones	₡454.418.388,00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	₡13.428.572,00
1.04.06	Servicios Generales	₡79.045.244,00
1.04.99	Otros Servicios de Gestión de Apoyo	₡4.000.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país (peajes)	₡0,00
1.06.01	Seguros	₡224.961.699,00
1.99.02	Intereses Moratorios	₡,00
1.99.99	Pago de Quick Pass	₡250.000,00
1.08.05	Reparación de vehículos	₡21.214.286,00
1.99.02	Multas	₡1.428.572,00
1.99.05	Deductibles	₡1.625.000,00
2.01.01	Combustibles	₡14.000.000,00
2.99.99	Dispositivos Quick Pass	₡100.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>₡1.074.135.075,00</b>

Fuente: Gestión de Servicios

### *Flotilla Vehicular*

Se ejecutaron procedimientos de asignación y de los vehículos oficiales de este Ministerio. Así como, el mantenimiento y los trámites de inscripción, cambio de placas, pólizas, préstamos, etc., en coordinación con las Regiones de Desarrollo. Este Ministerio cuenta con una flotilla de 345 vehículos activos, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 39. Flotilla vehicular.

UBICACIÓN	CANTIDAD DE VEHICULOS
Despacho Ministerial	3
Dirección Administrativa Financiera	17
Dirección de Extensión Agropecuaria	16
Región de Desarrollo Brunca	33
Región de Desarrollo Central Occidental	42
Región de Desarrollo Central Oriental	32
Región de Desarrollado Central Sur	30
Región de Desarrollo Chorotega	40
Región de Desarrollo Huetar Caribe	38
Región de Desarrollo Huetar Norte	55
Región de Desarrollo Pacífico Central	34
SEPSA	5
<b>Total</b>	
<b>345</b>	

Fuente: Gestión de Servicios

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Esta contratación se realizó por licitación pública mediante el procedimiento 2019 In-000002-0007800001 suscrito con las empresas: Taller de Carrocería y pinturas Coto S.A. para oficinas centrales. Taller Caluasa, para la región Central Oriental, y Taller 3B para Pérez Zeledón, en el caso de las regiones Central Occidental, Huetar Norte, Pacífico Central y Huetar Caribe, se tiene que realizar una nueva licitación. La contratación se efectuó por demanda a cuatro años prorrogable anualmente.

Cuadro 40. Mantenimiento vehicular.

Fecha factura	# factura electrónica	Placa	Monto ¢
14/02/2019	1010000000259	BDW-300	827 520,00
14/02/2019	1010000000260	10-7733	89 100,00
14/02/2019	1010000000261	BQG-229	4 500,00
15/02/2019	1010000000269	BDW-300	104 900,00
15/02/2019	1010000000270	10-7588	120 400,00
15/02/2019	1010000000271	10-7406	76 200,00
18/02/2019	1010000000274	10-7530	53 700,00
19/02/2019	1010000000275	BDW-300	343 097,00
20/02/2019	1010000000284	10-7239	43 500,00
20/02/2019	1010000000286	728522	154 450,00
22/02/2019	1010000000296	10-7724	145 722,00
25/02/2019	1010000000300	10-7230	421 599,00
28/02/2019	1010000000308	10-7531	85 520,00
28/02/2019	1010000000309	10-7535	83 120,00
05/03/2019	1010000000328	10-7406	170 300,00
13/03/2019	1010000000351	10-7733	9 000,00
13/03/2019	1010000000352	10-7641	4 500,00
25/03/2019	1010000000369	BDW-300	119 700,00
29/03/2019	1010000000387	10-7530	137 360,00
04/04/2019	1010000000410	10-7526	4 500,00
22/04/2019	1010000000427	10-7588	50 700,00
22/04/2019	1010000000429	10-7559	274 100,00
22/04/2019	1010000000431	728522	94 100,00
23/04/2019	1010000000440	10-7734	250 000,00
30/04/2019	1010000000447	10-7578	344 134,00
30/04/2019	1010000000448	BDW-300	120 000,00
02/05/2019	1010000000450	BDW-300	132 405,00
			12 412,00
09/05/2019	1010000000463	771132	303 300,00
09/05/2019	1010000000464	BDW-299	359 755,50
24/05/2019	1010000000506	10-7406	54 500,00
21/05/2019	1010000000462	BDW-300	79 700,00
13/05/2019	1010000000476	10-7537	4 500,00
21/05/2019	1010000000500	771132	125 300,00
04/06/2019	1010000000628	728522	572 523,00
05/06/2019	1010000000629	10-7460	984 265,00
05/06/2019	1010000000630	10-7560	455 306,00
17/06/2019	1010000000627	10-7526	325 900,00

- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Fecha factura	# factura electrónica	Placa	Monto ¢
20/06/2019	10100000005631	BDW-300	593 667,00
09/07/2019	1010000000589	771132	70 200,00
25/06/2019	1010000000632	10-7588	161 650,00
11/07/2019	1010000000633	BDW-300	83 900,00
18/07/2019	1010000000634	10-7588	249 640,00
22/07/2019	1010000000367	BDM-300	115 688,00
23/07/2019	1010000000639	728522	134 179,00
24/07/2019	1010000000638	771132	101 645,00
30/07/2019	1010000000636	758522	58 500,00
30/07/2019	1010000000635	10-7216	128 437,00
30/07/2019	1010000000646	10-7303	78 200,00
29/07/2019	1010000000673	10-7406	112 250,00
22/07/2019	1010000000640	10-7559	118 708,00
03/06/2019	1010000000623	728522	80 400,00
07/08/2019	1010000000718	10-7641	908 414,00
14/08/2019	1010000000719	10-7588	61 400,00
14/08/2019	1010000000721	10-7530	53 700,00
14/08/2019	1010000000722	10-7526	36 000,00
14/08/2019	1010000000720	728522	90 600,00
10/09/2019	1010000000759	BDW-300	562 600,00
23/09/2019	1010000000803	BDW-300	202 600,00
28/08/2019	1010000000756	728522	2 032 559,00
10/09/2019	1010000000758	10-7303	24 500,00
	1010000000757	728522	885 053,00
	1010000000755	728522	737 218,00
16-19-2019	1010000000769	10-7559	60 408,00
26/09/2019	1010000000840	771132	94 800,00
27/09/2019	1010000000845	10-7406	4 500,00
14/10/2019	1010000000847	728522	115 000,00
11/10/2019	1010000000841	10-7559	42 700,00
11/10/2019	1010000000842	10-7588	105 900,00
28/10/2019	1010000000862	10-7588	1 102 020,00
01/11/2019	1010000000871	10-7105	73 900,00
12/11/2019	1010000000904	10-7406	50 000,00
12/11/2019	1010000000905	BDW-300	94 100,00
20/11/2019	1010000000506	10-7588	2 107 801,00
21/11/2019	1010000000506	771132	844 731,00
06/12/2019	1010000000937	771132	341 600,00
10/12/2019	1010000000952	728522	73 900,00
10/12/2019	1010000000953	10-7560	110 100,00
<b>TOTAL</b>			<b>20 444 756,50</b>

Fuente: Gestión de Servicios

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

### *Pago de marchamo*

Se encuentra en trámite de pago del marchamo ante el Instituto Nacional de Seguros INS, luego de la exoneración por parte del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 41. Cantidad total de vehículos a pagar marchamo

Cantidad total de vehículos a pagar marchamo*	Con RTV	SIN RTV**
354	317	37

### *Contratación de servicios GPS en vehículos MAG*

En setiembre de 2018, se licitó la contratación 2018LA-000008-0007800001 suscrita con la empresa SATGEO S.A., con la finalidad de hacer uso eficiente y eficaz de los recursos públicos (vehículos, combustible, viáticos, etc.). En este sentido, en abril de 2019 se emitió por parte del Despacho Ministerial, la Circular 001-2019 denominada “Regulaciones para el uso de vehículos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, monitoreados por medio del Sistema de Posicionamiento Global GPS”. Esta contratación, ha permitido a la Administración la recuperación inmediata de información para la toma de decisiones, mejorar los controles internos y minimizar el riesgo de sustracción de los vehículos oficiales.

### *Remate de vehículos en desuso (Directriz Presidencial 98-H y sus reformas, circular DAF-282-2018)*

Se realizaron dos remates de vehículos clasificados en desuso ubicados en la Región de Desarrollo Central Occidental y Central Oriental:

Cuadro 42. Remate de vehículos en desuso.

Número de Procedimiento 2019RE-000001-0007800001

	Placa	Marca	Modelo	Nº Patrimonio	Monto total de avalúo	Monto total adjudicado
1	10-1097	Toyota 1000	1987	1000156	₡2.995.000	₡4.200.000
2	10-1129	Toyota 1000	1987	1000702		
3	10-1308	Suzuki Samurai	1987	1000363		
4	10-1647	Daihatsu Feroza	1991	18027		
5	10-1832	Toyota Corolla	1989	1039497		
6	10-1983	Toyota Hilux	1993	-		
7	10-7000	Toyota Land Cruiser	1988	1059683		
8	10-1516	Toyota Hilux	1990	1000034		

Fuente: Gestión de Servicios

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 43. Remate de vehículos en desuso  
Número de Procedimiento 2019RE-000002-0007800001

	Placa	Marca	Modelo	Nº Patrimonio	Monto total de avalúo	Monto total adjudicado
<b>1</b>	10-1526	Toyota Hilux	1990	-	<b>₡664.500</b>	<b>₡1.735.000</b>
<b>2</b>	10-2030	Isuzu	1989	1039757		
<b>3</b>	286-00005	Datsun	1979	-		
<b>4</b>	10-1673	Nissan	1992	-		
<b>5</b>	10-1481	Toyota Hilux	1990	1048767		
<b>6</b>	10-1808	Mitsubishi Lancer	1995	1052062		

Fuente: DAF

**Vehículos rematados**



**Trámite de pólizas de seguros**

El Instituto Nacional de Seguros es la aseguradora que nos brinda el servicio de cobertura mediante las pólizas de Automóvil (AUM), Póliza de Incendio (INC), Póliza de Riesgos del Trabajo (RT), Accidentes Colectivos Generales, Póliza de Asiento (ACG) y Responsabilidad Civil General (RCG).

En el periodo 2019, se han gestionado los siguientes pagos a favor del Instituto Nacional de Seguros:

Cuadro 44. Pólizas de seguros de automóviles.

Oficio	Fecha de	Tipo	Concepto	Monto
SEC-0395-	31/01/2019	01-17-AUM-98-	RENOVACION POLIZA AUTOMOVILES	69.870.350,00
SEC-0331-	14/02/2019	01-01-RCG-	RETENCION POLIZA	19.233,10
SEC-0331-	14/02/2019	01-01-RCG-	POLIZA	942.421,90
DRC-04868-	03/05/2019	01-01-ACG-232-	FACTURA	8.396,00
SEC-1420-	21/03/2019	01-01-ACG-23-	RENOVACION	5.059.020,68
SEC-1962- 2019	16/05/2019	01-01-ACG-23- 09	RENOVACION	4.405.227,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Oficio	Fecha de	Tipo	Concepto	Monto
SEC-2358-	25/06/2019	01-17-AUM-98-	RENOVACION POLIZA AUTOMOVILES	69.926.391,00
<b>TOTAL</b>				<b>150.240.089,68</b>

Fuente: Gestión de Servicios

Cuadro 45. Deducibles por accidentes de Tránsito

Oficio	Fecha de	Tipo	Monto	Concepto
SEC-0104-2019	09/01/2019	01-17-AUM-98-32	2.244.617,00	DEDUCIBLE
SEC-1674-2019	10/04/2019	01-17-AUM-98-32	200.000,00	DEDUCIBLE
SEC-2267-2019	14/06/2019	01-17-AUM-98-32	600.000,00	DEDUCIBLE
SEC-2526-2019	18/07/2019	01-17-AUM-98-33	200.000,00	DEDUCIBLE
SEC-2838-2019	14/08/2019	01-17-AUM-98-34	200.000,00	DEDUCIBLE
SEC-3470-2019	16/10/2019	01-17-AUM-98-34	800.000,00	DEDUCIBLE
SEC-0618-2019	13/02/2019	01-17-AUM-98-32	550.000,00	DEDUCIBLE
SEC-1312-2019	12/03/2019	01-17-AUM-98-32	1.000.000,00	DEDUCIBLE
SEC-3777-2019	13/11/2019	01-17-AUM-98-34	400.000,00	DEDUCIBLE
SEC-2921-2018	11/11/2019	01-17-AUM-98-32	1.085.049,00	DEDUCIBLE
<b>TOTAL</b>				<b>7.279.666,00</b>

Fuente: Gestión de Servicios

*Renting de vehículos para uso del Despacho Ministerial*

Se gestionó para el 2020 la contratación de alquiler de un vehículo para el señor Ministro, mediante la modalidad de renting. Lo anterior, por cuanto el mantenimiento del vehículo disponible no está siendo económicamente viable, tanto por la antigüedad de este, como por los costos de reparación. Ante esta situación, es más rentable alquilar un vehículo, el cual solo tendría gasto de combustible y todos los demás gastos los asumiría el contratado.

*Contratos de servicios de limpieza y fumigación*

En el 2019, la empresa a cargo servicio de limpieza fue CHARMANDER S.A., la cual se mantendrá hasta el 31 de enero del 2021. Se presupuestó el monto de ₩83.253.872,00 y al 31-12-2019 se ejecutó la suma de ₩82.301.773,00, reflejando un saldo de ₩952.099,00

Cuadro 46. Contrato servicio de limpieza

Presupuesto asignado	Saldo
₡ 83.253.872,00	₡ 952.099,00

Fuente: Gestión de Servicios

La contratación del servicio de fumigación se efectuó por demanda a cuatro años prorrogable anualmente.

Cuadro 47. Contrato servicio de fumigación.

Servicio	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Fumigación	₡4.000.000,00	₡1.469.360.14
------------	---------------	---------------

Fuente: Gestión de Servicios

### *Servicio de Seguridad y Vigilancia*

En el edificio central el Servicio Fitosanitario del Estado –SFE-, según convenio, es el responsable de la seguridad externa (parqueos); para la seguridad interna, se cuenta con el apoyo de oficiales internos y cámaras de video.

### *Control de armas*

Se realizó un levantamiento de las armas resguardadas en la caja fuerte de esta Dirección. En diciembre de 2019, se solicitó la destrucción de 24 armas en desuso al Departamento de Armas y Explosivos, conforme lo estipula la Ley.

Cuadro 48. Situación actual de armas.

Situación actual de las armas	Cantidad
Activa: Ubicada en Central Occidental	3
Activa: Ubicada en INTA Cartago	1
Activa: Ubicada en Pérez Zeledón	1
Activa: Ubicada en Puriscal	1
Activa: Ubicada en Servicios de Apoyo	2
Denuncia A O.I.J. De Extravío 000-16-004137	71
Destruída mediante Acta De Destrucción De Armas Oficio No. MSP-DGA-AN-1729-2019	24
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>

Fuente: Gestión de Servicios

### *Telefonía Celular*

En el período 2019, se tramitaron las solicitudes de renovación de planes, cambios de números, se procedió a bloquear servicios no habilitados, se dio seguimiento y control del consumo por línea telefónica, se realizó la gestión de cobro correspondiente y se verificó el cumplimiento de la tarifa mensual asignada.

Cuadro 49. Servicios de telefonía celular.

Cantidad de contratos de Celulares activos	31 contratos
Cantidad de casos por cobro por exceso consumo celular	16 casos

### *Sistema de Gestión Documental*

En el 2019, se puso a prueba el Sistema de Gestión Documental específicamente en la Unidad de Informática y Asesoría Jurídica, lo que permitió brindar acceso a otras bases de datos, tanto de expedientes de exfuncionarios, convenios, planos y el repositorio documental que ha sido indexado y digitalizado, cumpliendo con otras leyes conexas de control interno, transparencia y rendición de cuentas.

### *Publicación del Reglamento de Selección de Donatarios por Baja de Bienes*

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

En setiembre de 2019, se publicó mediante Diario Oficial La Gaceta el Reglamento N° 41875-MAG, el cual pretende establecer un mecanismo transparente para la selección y escogencia de beneficiarios en las donaciones de bienes institucionales dados de baja.

### *Servicio de recolección, traslado a centros de reciclaje autorizados y disposición final de residuos sólidos de la Sede Central*

El servicio de recolección y traslado de residuos sólidos (electrónicos, eléctricos, mobiliario y suministros de oficina) se adquirió mediante contratación 2019CD-000003-0007800001 y se fundamentó en la necesidad de contar con una opción responsable para el tratamiento de dichos residuos, a fin de que no se vea afectado el medio ambiente y se cumpla con la legislación vigente en esta materia. El monto ejecutado en el 2019 fue de 908,0 millones

### *Dotación de mobiliario de oficina en edificio central y Agencias de Extensión Agropecuaria*

Se realizó la compra de mobiliario de oficina para el edificio Central y algunas Agencias de Extensión Agropecuaria, con el fin de mejorar las condiciones de espacio y cumplir con los principios de Salud Ocupacional.

Cuadro 50. Adquisición de mobiliario de oficina.

Cantidad	Artículo	Monto aproximado ejecutado
300	Sillas de espera	
36	Sillas ergonómicas	₡10.195.420
10	Mesas de reunión	

Fuente: Gestión de Servicios

### *Campaña “Adoptá un árbol”*

El 14 de junio de 2019, se realizó en conjunto con el Servicio Fitosanitario del Estado y en coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), la campaña “Adoptá un árbol”, en la cual se donaron más de 900 árboles de distintas especies al personal funcionario y a la comunidad.

### *Equipamiento y servicios en Tecnologías de la Información y Cómputo*

#### *Alquiler de equipo cómputo*

Se mantiene vigente la contratación de servicios bajo la figura de arrendamiento por demanda para dotar el equipo de cómputo necesario para la institución durante los cuatro años del contrato, de manera que le permita a la administración diluir la inversión para contratar la mayor cantidad posible de equipos de para satisfacer las necesidades. El contrato comprenderá el alquiler de equipo de escritorio, equipo portátil (oficinas centrales y Direcciones Regionales) y equipo de alto desempeño para tareas más especializadas. La contratación inicial contempla un estimado de 250 equipos para satisfacer la necesidad de funcionarios que no cuentan con equipo o se encuentra en mal estado.

El contrato de alquiler de equipo de impresión en oficinas centrales se mantiene vigente. Se cuenta con 7 equipos multifuncionales monocromáticos y 2 equipos multifuncionales a color, lo cual representa una inversión aproximada de \$4.500,00 mensuales, para una inversión anual de ₡ 32.670.000 millones.

Sin embargo, como el contrato actual se encuentra en su último año de ejecución, se desarrolló una nueva licitación (2019LN-000001-0007800001) que permitirá continuar brindando el servicio con características similares, además este comprende las Regiones de Desarrollo y Agencias de Extensión en todo el país, dotando del equipo necesario con características similares al de oficinas centrales. Dicho proceso de contratación quedó en firme en noviembre e inicio su etapa de instalación en las Agencias de Extensión en diciembre del 2019, se estima finalizar en el mes de febrero del 2020 cuando finaliza la contratación actual, representando una inversión aproximada de \$ 3 260,00 mensuales, para una inversión anual aproximada de ₡23 500 000,00 millones.

#### *Sistema de Telefonía IP*

Se implementó un sistema de telefonía IP a nivel nacional, con la capacidad instalada para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología, eliminando en abril del 2019 los servicios análogos existentes y trasladando los servicios a VoIP en todo el país, como parte de una estrategia para reducir los costos y la brecha tecnológica entre el nivel central y el regional, además se adquirió un contrato de soporte para brindar el mantenimiento preventivo y correctivo de la solución además para la realización de configuraciones avanzadas para desarrollar las capacidades de la plataforma con una inversión anual de ₡2 000 000,00 millones.

#### *Internet por fibra óptica*

Se mantiene del proyecto de conectividad en fibra óptica a nivel nacional, con el apoyo del ICE, el cual entra en su tercer año de ejecución, con una inversión anual aproximada de 334 millones de colones. Actualmente todas las Regiones de Desarrollo disponen de una conexión de 30 Mbps (30 Megas), se tienen 82 Agencias de Extensión Agropecuaria con conexión de 10 Mbps (10 Megas). Esta acción mejora notablemente la comunicación y flujo de información de todo el MAG a nivel nacional, brindando un mejor servicio al Sector Agropecuario.

*Remodelación de instalación eléctrica en Agencias de Extensión Agropecuaria y Regiones de Desarrollo.*  
El proyecto de remodelación de la instalación eléctrica en Regiones de Desarrollo y Agencias de Extensión agropecuaria se trasladó a gestión inmobiliaria con apoyo de TI, por lo que esta unidad colaborara como un actor del proyecto y no el gestor de este.

#### **Gestión Planificación Institucional**

La labor fundamental de la Unidad de Planificación Institucional recae en el diseño e implementación del marco orientador institucional, en materia de planificación, con la finalidad que las jerarquías institucionales, nivel técnico y directivo del nivel regional y nacional, dispongan de los instrumentos homogenizados, que se utilizan en la programación, seguimiento y evaluación. Se indican las principales acciones desarrolladas durante el 2019-2020:

Documento avalado y oficializado del Plan de Intervenciones estratégicas MAG 2019-2022, alineado a los lineamientos de política 2019-2022, del PNDIP 2019-2022 y el Plan Sectorial del Sector Agropecuario y

Pesquero 2019-2022. Asesoría y apoyo al Nivel jerárquico institucional en el cumplimiento de directrices, lineamientos y normativa de planificación con otros órganos de competencia (MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, SEPSA), los principales logros son un sistema de planificación institucional trabajando para la coordinación de instrumentos de programación y seguimiento institucional estratégico y sectorial; la coordinación y alineamiento institucional en estrategias y políticas de desarrollo rural territorial, ambiental, salud y nutrición dentro del proceso de planificación institucional.

Apoyo y conducción del IGI 2018 y del IGI 2019 a ser presentado ante la CGR al 15 de febrero de 2020, que constituye Instrumento de evaluación desarrollado por la GGR, como instrumento de mejora continua en la gestión administrativa institucional; en atención a lo solicitado por la CGR en oficio No. DFOE-ST-0146 del 25 de octubre de 2019, obteniéndose el siguiente resultado:

Cuadro 51. Resultados generales del IGI 2019

	IGI	Eficiencia	Transparencia	Ética
Planificación	85,7	100	100	33,3
Control Interno	94,7	100	100	83,3
Contratación administrativa	76,9	71,4	66,7	100
Presupuesto	75,0	75,0	75,0	75,0
Tecnologías de la información	43,8	57,1	-	60,0
Servicio al usuario individual e institucional	84,6	66,7	100	100
Recursos humanos	92,3	80,0	100	100
<b>Puntaje global</b>	<b>79,0</b>	<b>77,5</b>	<b>81,3</b>	<b>78,6</b>

Fuente: CGR, 2019 con información aportada por UPI

Se trabajó en la coordinación de las instancias vinculadas y se diseña una estrategia de mejora de las variables contempladas buscando el mejoramiento de la nota institucional, sin embargo, se precisa que no hay mucho compromiso institucional para una mejor calificación de los procesos evaluados. Además, se prepara el expediente digital que sustenta las respuestas anotadas en ese cuestionario, el cual está debidamente organizado y se encuentra disponible para revisión por los verificadores que eventualmente se designen para ello.

Se participó en 10 sesiones del Comité Técnico de Planificación del Sector Agropecuario COTECSA, órgano de representación de los Directores de Planificación de Instituciones de Planificación, aportando lineamientos, metodologías e instrumentos de planificación sectorial coordinados y alineados.

Se elaboraron informes de seguimiento sobre cumplimiento de disposiciones de la CGR (informe No. DFOE-EC-IF-05-2014, No. DFOE-EC-010,2018 y de la Auditoría Interna. Se brindó apoyo y acompañamiento a Auditoría de ejecución sobre metas e indicadores de Ley de Presupuesto 2019 realizada por el Ministerio de Hacienda. Se dio por finalizado el cumplimiento de disposiciones del Informe No. DFOE-EC-IF-05-2014 de la Contraloría General de la República enfocada a transferencias de sujetos privados.

Se direccionó y apoyo la formulación de los siguientes instrumentos de planificación: i) Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2019; ii) Elaboración de documento de lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, seguimiento y evaluación institucional del período 2020; iii) Elaboración del documento de lineamientos para el Plan Operativo MAG 2020 del nivel Dirección Administrativa y financiera e instancias técnicas asesoras que permite el proceso de formulación de Planes operativos 2020 de las diferentes Regiones de Desarrollo, instancias del nivel central de la DNEA, asesoras y de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF)

Se procedió a la revisión y seguimiento de mejoras a los POI 2019 de las 8 regiones de Desarrollo, del nivel Nacional de la DNEA, instancias asesoras y de la Dirección Administrativa y financiera (DAF)

Durante el 2019 se brindó cumplimiento de la normativa emitida por el Ministerio de Hacienda y Planificación Nacional, Casa Presidencial, en materia de informes de rendición de cuentas como informe de gestión estratégicos y operativos y estrategias y políticas vinculadas al sector agropecuario, el detalle se indica a continuación:

Formulación de Informes semestral y anual sobre la evaluación financiera y técnica de los POI, siguiendo lineamientos metodológicos del Ministerio de Hacienda de las 8 Regiones de Desarrollo, de instancias del nivel central de la DNEA, asesoras y de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF)

Formulación de informe semestral y anual de informes de seguimiento de intervención estratégica incluida en el PNDIP 2019-2022, en coordinación con la SEPSA que funge como enlace ante MIDEPLAN.

Revisión y seguimiento de mejoras a los informes semestrales 2019 de las 8 regiones de Desarrollo, del nivel Nacional de la DNEA, instancias asesoras y de la DAF. Se brindó apoyo y asesoría en elaboración del Informe de Gestión Institucional 2019, en coordinación con SEPSA y presentado ante el CAN.

Elaboración del Informe de Rendición de cuentas 2018 MAG, ajustada a lineamientos de Casa Presidencial (Ley de rendición de cuentas No 9398, y de otras instancias contraloras y rectoras (CGR, Ministerio de Hacienda, Casa Presidencial, MIDEPLAN, Asamblea Legislativa).

Mediante el proceso de control interno se brindó asesoría en herramientas metodológicas a la administración activa para propiciar el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico en materia de control interno.

Se mantuvo en ejecución la Comisión Gerencial de control Interno Institucional mediante 8 reuniones como mecanismo de apoyo y toma de decisiones en temas de control interno de la jerarquía institucional y se brindó asesoría a Jerarquía Institucional mediante generación de información confiable y oportuna sobre los instrumentos de control interno aplicados en la institución a los órganos competentes y al Jerarca para la toma de decisiones.

Se brindó actualización y soporte del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional creando modelos informáticos de los procesos de: Planificación, Presupuesto, e incorporando el de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional con el fin de contar con un sistema integral en 4 años

Desarrollo e implementación de 4 cursos Virtuales de Control Interno y SEVRIMAG; generación de 4 Informes de Diagnóstico y Seguimiento del Plan de Mejora de la Autoevaluación y de los riesgos institucionales identificados y gestionados y se mantuvo el seguimiento a la MACU institucional.

En cuanto al proceso de proyectos se brindó apoyo a la gestión de seguimiento de proyectos de transferencia en su etapa de seguimiento y operación:

En cumplimiento a varias disposiciones del Estudio CGR DFOE-EC-00010-2018 se realizaron las siguientes acciones:

Apoyo y direccionamiento en la actualización del Documento de lineamientos y criterios de Proyectos de transferencia a sujetos privados 2019; Apoyo y Direccionamiento de actualización del Procedimiento de proyectos de transferencia versión 7-P01; Elaboración de informes de avance sobre el cumplimiento de disposiciones de Estudio CGR DFOE-EC-00010-2018 y Preparación de certificaciones de cumplimiento de disposiciones del mismo. Se elaboró un apartado de sanciones aplicables y un estudio para determinación de plazos en actividades de control y su respectiva incorporación en la actualización del citado procedimiento.

En el 2019 se enfatizó en el desarrollo del mecanismo de seguimiento de proyectos, en coordinación con las instancias regionales y nacionales, que supervisa el uso y asignación eficiente de los recursos de los proyectos (Atención de Informes de Avance y Ejecución Presupuestaria y modificaciones al presupuesto)

Se brindó asesoría y apoyo metodológico a instancias locales, regionales y nacionales en la revisión, supervisión de informes de seguimiento de la etapa de ejecución de los proyectos financiados con los fondos de transferencia (transferencia a sujetos privados: ley Corbana, FITTACORI, del período 2015 al 2019, así como en la fase de operación, para determinar situaciones de avance, dificultades presentadas y propuestas de mejora, que permita mejorar la gestión de uso y administración de recursos públicos de parte de organizaciones de productores, en cumplimiento a estudios de auditoría de la CGR y a recomendaciones técnicas de la Auditoría Institucional, se logró la revisión de 91 informes de seguimiento (etapa previa a informe de cierre) de las Regiones de Desarrollo Central Sur, Chorotega, Central Oriental, Huetar Caribe; Huetar Norte, Pacífico Central, Brunca, Central Occidental.

Se coordinó con la Unidad de Informática lo correspondiente al sistema proyectos, por lo que se apoyó en brindar información y en la revisión de requerimientos.

En materia de Gestión de Calidad Institucional se logró apoyar y direccionar la actualización de cambios en los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo, en la estructura MAG sobre la base del modelo ISO 9001. Se realizó la actualización de procesos y procedimientos institucionales del MAG, ajustados al nuevo enfoque de Gestión de Calidad por Proceso y a la Gestión 2019.

Se apoyó el proceso de reforma del Macroproceso Institucional para adecuarlo a la nueva estructura organizacional, con participación de instancias involucradas y propuesto ante la Comisión Gerencial de Control Interno.

Se continuó con el apoyo y direccionamiento a los líderes en el proceso permanente de actualización de cambios en los temas estratégicos, sustantivos, de evaluación y de apoyo, en la estructura MAG sobre la base del modelo ISO 9001, junto con el desarrollo de auditorías que fortalecen la identificación de oportunidades de mejora.

Se desarrollan más de 90 sesiones de trabajo en el tema de asesoría técnica para la identificación de mejoras en los procesos y procedimientos, construcción de actividades y apartados en los documentos base, y definición de interacciones con otros procesos entre otros. Se realizan 6 cambios en los procedimientos existentes de acuerdo a las necesidades Institucionales, lo cual implica ajustes en la concepción de algunos temas de relevancia como el Procedimiento Misional de Extensión Agropecuaria con relación a la estandarización de los formularios de uso frecuente y cambios del procedimiento sobre contraloría de servicios, se trabajó la modificación del procedimiento de Gestión de Empleo y algunos formularios incluidos y ajustados sobre el tema, formularios de Recursos Humanos respondiendo a las necesidad de la nueva estructura, al igual que en el tema de Inmobiliarios y Servicios de Apoyo, este último en cuanto al procedimiento que lo describe y los formularios que lo acompañan.

### **Gestión de la cooperación técnica y financiera institucional**

La Unidad Asuntos Internacionales (UAI) ha figurado como un punto focal en labores de elaboración, negociación, coordinación y seguimiento de proyectos de cooperación técnica y financiera internacional, convenios y memorandos de entendimiento con otros países y elaboración de estudios sobre el comercio internacional, entre otras iniciativas. De esta forma se destacan los proyectos gestionados por la UAI-MAG y en los que participan instancias interinstitucionales. A continuación, cuantificamos los proyectos desarrollados durante el presente cuatrienio. Durante el 2019 y I trimestre 2020 se realizaron los siguientes resultados:

#### *Identificar nuevas fuentes de cooperación técnica, financiera y triangular internacional para el Sector Agropecuario*

En el 2019 se ha participado en 6 convocatorias de oferta y demanda de cooperación internacional de organismos bilaterales y multilaterales, con organismos como IKI (International Climate Initiative) y de FONTAGRO (Aguacate), BID, Banco Mundial y ONU Ambiente. Se trabajó en ocho análisis de pertinencia

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

de esas fuentes cooperantes. Se brindó acompañamiento en tres procesos de seguimiento y evaluación contratados por el organismo cooperante. Se realizaron tres documentos de convenio o memorandos de entendimiento suscrito entre las partes. Se coordinó con COMEX, CINDE, CADEXCO, PROCOMER, MEIC, SFE Y SENASA temas relacionados con comercio internacional en el sector agropecuario. Se brindó seguimiento a 5 proyectos de cooperación técnica y financiera internacional en ejecución.

La matriz de proyectos de cooperación internacional está disponible en la página web del MAG [www.mag.go.cr](http://www.mag.go.cr), para acceso al público en general. Adicionalmente se cuenta con la información de respaldo de los proyectos en forma digital y por año. También se elaboró y subió a la página web del MAG, los proyectos con FUNDECOOPERACIÓN derivados de los Fondos de Adaptación.

Cuadro 51. Proyectos de Cooperación Internacional 2019

Proyecto	Cantidad	Monto \$	Monto ¢
Proyectos de cooperación no reembolsable	19	717.131,0	68.049.466
Proyectos de cooperación norte-sur y sur-sur	7	633.000,0	-
Convenios de cooperación	8	4.000.000,0	-
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>5.350.464,0</b>	<b>68.049.466</b>

Fuente: UAI- MAG 2019.

Durante el 2019 el MAG y otras instancias adscritas mantiene una cartera de 34 proyectos en ejecución y negociación, con recursos financieros que suman un total de \$ 5.350.464 ( $\$3.062.4$  millones<sup>15)</sup>, y de ¢ 68.049.466,0, para un total de ¢ 3 130,4 millones, las fuentes financieras que apoyan son KOLFACI del Gobierno de Corea, NAMA Facility – GIZ; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), INDER y Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica; SFE, AMEXCID; GEF Hivos (socio internacional), MOST, GIZ; Anhui Horticulture Co; Green Climate Found, Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania (BMZ); AFD, CEPAL y el BID, IICA, JICA, FITTACORI, Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Italia (MISE); Agencia para la promoción en el exterior y la internacionalización de las empresas italianas; (ICE) y Centro de investigación Ingeniería y Transformaciones agroalimentarias.

El desglose se indica a continuación.

<sup>15</sup> Al tipo de cambio BCR, 9 abril 2019

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 52. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable 2019

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
Proyecto Centroamericano "Desarrollo de un modelo de manejo ejemplar para fincas de pequeña escala de cacao" (Primera Fase)	Identificar y documentar experiencias exitosas presentes en los países centroamericanos sobre aplicación de prácticas sistemáticas de manejo sostenible en sistemas de producción con cacao, con la finalidad de transferirlas a diferentes actores involucrados en la cadena de valor del cacao y así mejorar sus competencias en actividades de investigación y transferencia de tecnología.	MAG-INTA	KOLFACI <sup>1</sup>	2015 - 2020	Ejecución	Región Huetar Caribe (Próximamente) Región Huetar Norte Región Brunca	40.000	17.500	57.500	<p>1. Elección de las fincas de Marcial Menocal en Matina y José Moore en Talamanca de la Región Huetar Caribe, con base en el conocimiento y experiencia de los funcionarios del MAG y un diagnóstico previo de las fincas.</p> <p>2. Elaboración de Planes de Manejo para cada una de las plantaciones.</p> <p>3. Seguimiento mediante el registro y documentación de las labores de manejo sostenible que los productores aplican, así como de los resultados que se vayan obteniendo en cuanto al desarrollo general de las plantaciones, y la producción de cacao.</p> <p>4. Establecimiento de contactos con los Directores Regionales y Coordinadores de Cacao de las regiones Brunca y Huetar Norte, se les envió el Instrumento para realizar el Diagnóstico, el cual iniciará en los primeros meses del 2017.</p>
Mejora en la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas agrícolas seleccionadas climáticamente inteligentes.	1. Generar información bien sustentada sobre el impacto y adopción de buenas prácticas agrícolas y variedades mejoradas para producción, incidencia de enfermedades y calidad. 2. Introducir germoplasma superior en las fincas involucradas para observar, comparar y su eventual propagación. 3. Incrementar la capacidad técnica en el país mediante la capacitación de los técnicos y productores involucrados en el proyecto. 4. Definir un programa de transferencia para la rápida diseminación de los resultados.	CATIE - MAG - KOLFACI	KOLFACI <sup>1</sup>	octubre de 2017 - setiembre 2021	Ejecución	Costa Rica	52.500	27.000	79.500	Se espera la intervención en las plantaciones tradicionales de cacao mediante la aplicación del paquete tecnológico, el cual incremente significativamente la producción y los ingresos de las fincas, así como la reducción del efecto de las enfermedades, lo que afectaría positivamente a toda la cadena de valor del cacao y particularmente a las familias productoras y sus comunidades.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
Proyecto Café de Costa Rica Bajo en Emisiones, Apoyo a la NAMA Café	Promover la adopción de prácticas de promoción e industrialización de café con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y promover la eficiencia productiva y sostenibilidad de las empresas de producción primaria de café.	MAG-MINAE-ICAFE	NAMA Facility - GIZ	2017-2019	Ejecutado	Zonas cafetaleras de Costa Rica y beneficios seleccionados.	7.433.300 (aporte de 7.000.000 de euros, conversión de moneda utilizando el tipo de cambio del BCCR para el 2 de diciembre de 2015)	1.513.186 MAG y MINAE 1.162.559 ICAFE	10.109.045	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. 6.000 productores que implementen al menos dos tecnologías abarcando hasta 25.000 hectáreas de cultivo.</li> <li>2. 50 beneficios que adopten al menos dos tecnologías de reducción de emisiones.</li> </ul>
Proyecto "El Medio Rural Frente a los Retos del Cambio Climático"	Fortalecer las capacidades del territorio de Talamanca – Valle de la Estrella para adaptarse a los efectos del cambio climático, apoyar a la región en su proceso de realizar su planificación de desarrollo territorial y brindar apoyo en las actuaciones identificadas para promover la adaptación frente a los efectos provocados por el cambio climático, especialmente en el área productiva y de gestión de riesgos.	INDER (Comisión coordinadora conformada por: INDER, MIDEPLAN, MAG y AECID) más el apoyo de CORFOGA.	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), INDER y Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica.	2013-2019	Ejecución	Talamanca - Valle de la Estrella	455.000 AECID 400.000 INDER	250.000 por medio del Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica, más aporte en recursos humanos de las instituciones estimado en 50.000.	1.105.050	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Los ganaderos asociados a la Cámara identifican y validan buenas prácticas productivas locales en el ámbito silvopecuario.</li> <li>2. Creación de un manual de buenas prácticas locales para el manejo fincas ganaderas extensivas en transición a fincas silvo-pastoriles, concertados con los productores de la Cámara de Ganaderos.</li> <li>3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los productores ganaderos en sistemas silvopecuarios.</li> <li>4. Se ha constituido un fondo común revolvente en la Cámara de Ganaderos, para la implementación de sistemas silvopecuarios.</li> </ul>
Marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional (Mesoamérica sin Hambre).	Contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales y nacionales para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y la atención diferenciada a la agricultura familiar (AF). Generar cambios con respecto a la producción comercialización y consumo de alimentos de la agricultura familiar local que contribuyan al	MAG, MS, MEP, MREE, IMAS, CEN-CINAL, Clubes 4-S (CONAC), ONS, INTA, IMAS, INCOPESCA, CNP, INDER, PIMA, SENARA.	AMEXCID	2015-2019	Ejecución	Regiones Brumna y Chorotega	650.000	150.000	800.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumentos mejorados de manera consensuada para coadyuvar a la implementación más eficaz de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del apoyo diferenciado a la Agricultura Familiar (asociación, créditos diferenciados, innovación tecnológica, asistencia técnica, comercialización, etc.)</li> <li>2. Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores familiares locales para suplir eficientemente la demanda de alimentos de los comedores escolares y CEN-CINAL, así como de otros mercados locales.</li> <li>3. Población escolar con conocimiento y concientización de la importancia de la agricultura para la producción de alimentos y</li> </ul>

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
	mejoramiento de la salud, la nutrición y la calidad de vida de los habitantes de los cantones participantes.									<p>del consumo de alimentos sanos y nutritivos.</p> <p><b>4.</b> Población informada sobre la importancia del consumo de alimentos locales, autóctonos y el valor nutritivo y nutraceuticos de los alimentos.</p> <p><b>5.</b> Consejos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) del MS fortalecidos en sus funciones en materia de SAN y nutrición preventiva, y Comités Sectoriales Agropecuarios (COSEL) fortalecidos en sus funciones de apoyo a la AF local en procesos de producción y comercialización.</p> <p><b>6.</b> Fortalecimiento de capacidades en los funcionarios de las agencias de extensión del sector agropecuario para replicar los resultados del proyecto.</p> <p><b>7.</b> Caracterización de la Agricultura Familiar en las Regiones Branca y Chorotega.</p> <p><b>8.</b> Marcos institucionales y políticos en Seguridad Alimentaria y Agricultura Familiar propuestos a nivel local y regional.</p> <p><b>9.</b> Demanda de alimentos agropecuarios de los comedores escolares y de los CEN-CINAI establecida con base en la revisión de los menús locales.</p> <p><b>10.</b> Escuelas seleccionadas en los cantones participantes en el Programa desarrollando la huerta como herramienta pedagógica para la educación nutricional y alimentaria de los estudiantes y del personal docente y administrativo.</p> <p><b>11.</b> Fincas integrales sostenibles familiares que sirvan como demostrativas de innovación tecnológica y social para intercambiar conocimientos sobre productos autóctonos y nuevas alternativas de producción, así como sobre consumo de alimentos inocuos y nutritivos.</p> <p><b>12.</b> Costa Rica está impulsando la declaración del Decenio de la Agricultura Familiar.</p>
Mejoramiento del ambiente del cultivo en tierra, a través de la utilización eficiente de los abonos orgánicos y	Mejorar la fertilidad de suelos degradados, mediante la aplicación de materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos benéficos; lo anterior, para contribuir al	MAG-INTA	KOLFACI <sup>1</sup>	2017 - 2021	Ejecución	Regiones Pacífico (central y sur) y Valle Central (parte sur)	60.000	127.000	187.000	<p><b>1.</b> Caracterizar los sistemas productivos de agricultores seleccionados de las regiones Pacífico (Central y sur) y Valle Central (parte sur) y realizar un diagnóstico de la fertilidad de los suelos de sus parcelas.</p> <p><b>2.</b> Definir la estrategia para el uso y manejo de materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos benéficos disponibles, y su</p>

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
biológicos. <b>(segunda fase)</b>	bienestar económico y social de pequeños productores.									implementación en el sistema productivo de los agricultores involucrados. <b>3.</b> Mejorar las condiciones del suelo a través de la implementación del plan de manejo que incluye materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos para aumentar la productividad de los cultivos involucrados. <b>4.</b> Promover y divulgar las prácticas derivadas del proyecto, relacionadas con el uso de la materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos beneficiosos.
Investigación en la construcción de un mapa de fertilidad actual de los suelos de la Península de Nicoya y la Región Chorotega de Costa Rica <b>(segunda fase)</b>	Generar un mapa digital de la fertilidad actual de los suelos de los cantones de la Península de Nicoya mediante un muestreo georreferenciado, con el fin de apoyar la gestión de uso y manejo de los suelos en Costa Rica.	MAG-INTA	KOLFACI <sup>1</sup>	2017-2021	Ejecución	Península de Nicoya y Región Chorotega	60.000 los tres años, 20.000 por año	14.310 los tres años, 4.770 por año	74.310 los tres años	<b>1.</b> Base de datos georreferenciada en hojas electrónicas que permiten el uso de herramientas GEO, para el desarrollo de otros productos cartográficos. <b>2.</b> Mejora de la capacidad técnica en el INTA y el sector agrícola, sobre el conocimiento de las herramientas GEO a utilizar. <b>3.</b> Desarrollo de capacidades en grupos organizados desde productores agropecuarios y el sector agrícola privado y estatal.
Demostración de la mejora de la productividad mediante la utilización del sistema adecuado del manejo del agua para el arroz. <b>(segunda fase)</b>	Validar tecnologías de manejo de producción de arroz mediante el uso eficiente del recurso hídrico y técnicas para el control de arroz contaminante en áreas de producción comercial, con el fin de asegurar la sustentabilidad y rentabilidad del cultivo en Costa Rica.	MAG-INTA	KOLFACI <sup>1</sup>	2017-2021	Ejecución	Distrito de Riego Arenal Tempisque, Guanacaste.	60.000 los tres años, 20.000 por año	81.000 los tres años, 27.000 por año	141.000 los tres años	<b>1.</b> Un sistema de producción establecido con el uso eficiente del agua y las técnicas de trasplante mecanizado. <b>2.</b> Al menos una variedad de arroz adecuada para el sistema de trasplante mecanizado. <b>3.</b> Al menos dos materiales didácticos elaborados. <b>4.</b> Al menos 50 productores capacitados.
Establecimiento del Modelo de Mejoramiento del Manejo de la Calidad Postcosecha de los Cultivos Hortícolas de América Latina <b>(segunda fase)</b>	Disminuir las pérdidas postcosecha en el cultivo de tomate, desarrollando alternativas que optimicen el manejo del fruto y ayude a mejorar la rentabilidad de los sistemas de producción.	MAG-INTA	KOLFACI <sup>1</sup>	2017-2021	Ejecución	Alajuela (El Coco, Desamparados, Sarchí, Zarcero, etc.) Heredia (San Isidro, Santa Barbara, etc.) Cartago (Guarco, Tobosi, San José (Santa Ana, Escazú)	60.000 los tres años, 20.000 por año	253.200 los tres años, 84.400 por año	313.200 los tres años	<b>1.</b> Un diagnóstico elaborado con el porcentaje total de pérdidas postcosecha, sus causas identificadas y cuantificadas. <b>2.</b> Al menos una alternativa de solución para cada una de las causas identificadas y cuantificadas. <b>3.</b> Un manual de manejo post cosecha del cultivo de tomate. <b>4.</b> Volantes didácticos que ayuden a transferir la información generada a partir de la investigación. <b>5.</b> 200 agentes económicos del agro cadena capacitados en las alternativas de mejora continua en manejo postcosecha y posible

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
										valor agregado. 6. Al menos un 10% de los beneficiarios aplicando alternativas de mejora continua para disminuir las pérdidas.
Plataforma Nacional de Pesquerías Sostenibles de Grandes Pelágicos	Integrar la sostenibilidad de las cadenas de suministro de pescados a través de mecanismos de mercado y de políticas y estableciendo alianzas, con el objetivo final de reconstruir y proteger las poblaciones de peces y los medios de vida. El objetivo del proyecto en Costa Rica es aumentar la sinergia y la participación de los actores nacionales e internacionales en las cadenas de valor de productores pesqueros sostenibles, con proyectos demostrativos integrados.	<i>Asociado en la implementación:</i> MAG. <i>Partes responsables:</i> PNUD - Oficina de Costa Rica.	GEF	2016-2019	Ejecución	Nacional	475.261	2.500.000	2.975.261	<b>Producto 1 Plan de Acción del Programa País (CPAP).</b> Mejora de las capacidades nacionales con respecto a la gestión ambiental responsable y sostenible de cuencas, biodiversidad y áreas protegidas terrestres y marinas. <b>Productos Proyecto:</b> 1: La Plataforma de diálogo de productos pesqueros pelágicos sostenibles establecida. 2: El Plan de Acción o planes de pesca sostenible de grandes pelágicos para mejorar las prácticas de las pesquerías de dorado y atún aprobado. 3: Los FIP de atún y dorado se integran a la Plataforma a través de grupos de trabajo. 4: Un sistema de M&E del plan de acción de grandes pelágicos o de los planes de acción en marcha. 5. Borrador de un plan de acción de pesquerías sostenibles de grandes pelágicos. La versión final se someterá al gobierno para su oficialización, es decir, el Estado se compromete a hacer obligatorias para sus instituciones las acciones sugeridas (previa revisión de si corresponden al mandato y presupuesto de cada institución). 6. Nuevos actores no tradicionales en la cadena de valor de grandes pelágicos integrados al diálogo, como sectores de gastronomía, cooperación internacional, ONG, universidades públicas y privadas, además de otras claves que ahora participan de manera integrada como INA, COMEX, y SNG, junto con los líderes del proceso, MAG, MINAE e INCOPESCA.
Facilitando la transición a una ganadería baja en carbono y libre de deforestación	Avanzar hacia el diseño de una aplicación para acceder a recursos del PFF (Project Preparation Facility) que permitan	MAG-MINAE	Green Climate Found	2018-2022	En negociación	Nacional	30.000.000	1.000.000	31.000.000	1. Se promueven sistemas silvopastoriles y beneficios ecosistémicos que actúan sobre los paisajes productivos. 2. En 1626 fincas se fomentan acciones REDD+ para incrementar la cobertura forestal

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
	dar soporte técnico y financiamiento para el programa: Facilitando la transición hacia una ganadería baja en carbono y libre de deforestación.									<p>y los stocks de carbono.</p> <p>3. Mapeo de necesidades y Plan de Fortalecimiento en marcha de las organizaciones para brindar servicios financieros y no financieros.</p> <p>4. Organizaciones capacitadas para administrar recursos crediticios para sus asociados y organizaciones de ganaderos que cumplen condiciones para ser operados por SBD.</p> <p>5. Se dispone de protocolos de ARAS adaptados a la legislación y compromisos nacionales en materia ambiental y social.</p> <p>6. Incorporación de criterios de sostenibilidad en la regulación del sector financiero que contribuyan a la transformación productiva baja en emisiones y a la provisión de recursos financieros a los sectores productivos.</p> <p>7. Productos financieros e instrumentos acordes a las necesidades de los ganaderos y que promuevan sistemas de producción bajos en carbono y vinculados con la EN-REDD+</p> <p>8. 1800 fincas con acceso a crédito condicionado a prácticas que permitan alcanzar las metas de reducción de emisiones.</p> <p>9. Se implementan esquemas de compra de carne y leche libres de deforestación, con una retribución al productor.</p> <p>6. Se cuenta con la sistematización de los procesos, de la información y de las experiencias llevadas a cabo durante el proyecto, para beneficio de escalamiento del NAMA.</p>
Alianza estratégica entre INTA-ANHUI Horticulture-UCR	Evaluar germoplasma de cultivos hortícolas para su adaptación a las Regiones Chorotega, Pacífico Central de Costa Rica y zonas agroecológicamente similares en los países Latinoamericanos y del Caribe.	MAG-INTA-UCR	Anhui Horticulture Co.	2017-2022	Ejecución	Regiones Chorotega	120.000	5.000	125.000	<p>1. Introducir germoplasma de hortalizas procedente de China, para ser evaluado en las condiciones agroecológicas de la Región Chorotega a fin de determinar su aptitud para la producción comercial.</p> <p>2. Transferir a los investigadores del INTA los conocimientos de los especialistas de la empresa AJH en temas de biología molecular para el proceso de fitomejoramiento, métodos avanzados de cultivo y uso de semillas hídricas de germoplasma hortícola, tanto en los laboratorios de producción controlada de semillas de la empresa AJH ubicados en Costa Rica, como en China.</p>

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
										3. Promover al menos un material hortícola apto para las regiones Chorotega y Pacífico Central. 4. Que el INTA pueda obtener la información científica y tecnológica del germoplasma de los cultivos investigados y seleccionados al amparo del presente convenio.
Fortalecimiento técnico en el manejo de HLB, Xylella Fastidiosa y Nylanderia fulva	Establecer estrategias regionales en zonas fronterizas del país para la prevención y control de la plaga HLB, logrando contribuir a la sostenibilidad productiva de cítricos en Colombia. Asimismo, crear una curva de aprendizaje que ayude a tener reacciones a donde se rescaten experiencias y lecciones aprendidas de otros países que poseen dicha enfermedad. En el caso de Costa Rica, se busca conocer el organismo Nylanderia fulva, ver cuáles son las condiciones agroclimáticas que favorecen el desarrollo y dispersión de la hormiga, así como adquirir el conocimiento aprendido por los técnicos de Colombia a lo largo del tiempo del manejo y control de la hormiga.	SFE	SFE	2019-2020	En negociación	Nacional-Internacional	16.921	12.720	12.720	1. Fortalecimiento técnico para los funcionarios de las seccionales fronterizas en el control y prevención, metodologías de diagnósticos y resoluciones aplicadas en la plaga HLB en cítricos y Xylela Fastidiosa. 2. Implementación de los conocimientos técnicos adquiridos en las zonas productoras de cítricos, a partir de la experiencia de Costa Rica y la implementación de los conocimientos técnicos adquiridos en la zona con presencia de Nylanderia fulva, a partir de la experiencia de más de 40 años de Colombia. 3. Socialización de las estrategias construidas para el manejo de HLB, Xylella Fastidiosa técnicas de control y prevención aprendidas e implementadas en la zona Norte de Santander, así como las estrategias de manejo y control de Nylanderia fulva aprendidas e implementadas por las autoridades fitosanitarias de Colombia, para ser adaptadas principalmente en las regiones de Costa Rica donde se encuentre presente la hormiga.
Establecimiento de Finca Modelo de Alta Tecnología Aplicada a la Agricultura y la Ganadería en las Estaciones Experimentales del INTA/MAG	Incrementar la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la empresariad, la capacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el cumplimiento de los	MAG-INTA	MOST	2020-2030	Pre - Ejecución	Nacional	5.666.000	5.534.250	11.200	1. Introducción y evaluación de nuevos materiales promisorios más productivos de grano básicos, hortalizas, raíces, tubérculos y frutales. 2. Fortalecimiento de laboratorios especializados para estudios en biotecnología. 3. Introducción e incorporación de tecnologías de precisión (drones, base de datos de enfermedades y deficiencias nutricionales, sensores de datos de clima y

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
	derechos laborales. La aplicación de nuevas tecnologías validadas por parte de empresas, organizaciones y productores permitirá mejorar la competitividad e inserción en el mercado nacional e internacionales. Así mismo la generación de nuevos negocios traerá la generación de empleos formales y de calidad. Adicionalmente, se creará un ambiente propicio para la atracción de nuevas inversiones.									condiciones del suelo, medición de campo de metales pesados y residuos de agroquímicos y máquinas inteligentes en los procesos productivos. 4. Implementación y uso de tecnologías fotovoltaicas en la agricultura mediante el establecimiento de módulos de paneles solares. 5. Intercambio de conocimiento y capacidades nacionales e internacionales tanto a nivel profesional como estudiantil y sector productivo. Capacitación transferencia de tecnologías a profesionales, técnicos y productores tanto a nivel nacional como regional a través de las vitrinas tecnológicas.
Adaptación Transformacional del Sector Cafetalero y Agropecuario Costarricense	Identificar los riesgos climáticos y articular las opciones de adaptación y las compensaciones que el sector del café podría enfrentar a mediano y largo plazo.	MINAE-MAG	Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania (BMZ).	2018-2020	En ejecución	Región Chorotega y Región Brunca				En la primera fase, WRI se reunió con las principales partes interesadas en el sector del café a través de consultas y dos talleres en el país, los cuales incluyeron funcionario públicos de varios ministerios de gobierno, líderes del ICAFE, investigadores y expertos en café de diversas instituciones, gerentes y agrónomos de cooperativas de café, así como productores de café, con el fin de crear conciencia sobre los impactos climáticos y sobre cómo el sector puede mejorar la planificación de la adaptación a largo plazo. En la segunda fase, se decidió conjuntamente profundizar los conocimientos de adaptación a nivel regional, en particular en la Región Brunca, a través de una perspectiva que incorpore el desarrollo sostenible focal.
Diseño de Notas Conceptuales de las NAMAS de Musáceas, Arroz y Caña de Azúcar	Diseñar las Notas Conceptuales de las NAMAS para las agro cadenas de Musáceas, Arroz y Caña de Azúcar para canalizar los esfuerzos y recursos hacia una producción e industrialización eficiente y rentable, con capacidad para mitigar	MAG	BID/AFD	2019-2020	En ejecución	Costa Rica	120.000	0		ND

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
	los gases de efecto invernadero y ser resiliente y adaptable a los cambios del clima.									
Investigación participativa sobre variedades y tipos de poda, con programas de fertilización para aumentar la producción sostenible de café de pequeños productores (2021-2023). Conocido como Proyecto de Café. (tercera fase)	. El objetivo general de este proyecto es el aumento de la producción sostenible de los pequeños agricultores a través del desarrollo de las tecnologías que combinan variedades tradicionales y mejoradas con diferentes tipos de podas y fertilización.	MAG	KOLFACI <sup>1</sup>	2020-2023	Pre - Ejecución	El proyecto se establecerá en la región de Desarrollo Regional Central, en los cantones de San Ramón, Naranjo Grecia y Atenas. Una vez concluido el proyecto, el beneficio será para todos los productores y productoras del país, ya que los resultados de esta investigación serán transferidos a nivel nacional.	\$45.000	\$103.510	\$148.510	1. Los productores podrán contar con tecnología en poda y fertilización más eficientes para incrementar su productividad. 2. Se capacitará a técnicos y productores y se desarrollarán tecnologías de comunicación que aumente el alcance de la investigación y sea transferido a la mayor cantidad de productores del país.
Investigación para mejorar la fertilidad del suelo a través de la aplicación de estiércol transformado en fertilizante orgánico. Conocido como Proyecto de Transformación del Estiércol. (tercera fase)	Este proyecto apunta a investigar, validar y transferir, las opciones tecnológicas más apropiadas para el tratamiento y uso de las excretas del Ganado que es producido como remanente en los sistemas de producción de leche en Costa Rica. Lo anterior, para mejorar las propiedades físicas y químicas del suelo que soporta el crecimiento de pasturas y forrajes que son alimento del ganado. Adicionalmente, los costos de cada tecnología evaluada serán registradas, así	MAG	KOLFACI <sup>1</sup>	2020-2026	Pre - Ejecución	Región Central y Huétar Norte	\$120.000	\$ 151.000	\$271.000	1. Determinar los diferentes coeficientes de emisión para las dos opciones tecnológicas de manejo de excretas con que cuenta Costa Rica; para las diferentes regiones del país y para las pasturas y órdenes de suelos más representativos. 2. Determinar los cambios en la fertilidad de los suelos en los cuales se hace un uso correcto de la fertilización por medio de Fertiliriego de Purines o Bioles y medir el incremento en Materia Orgánica, Carbono en suelo, Nitrógeno, densidad aparente, des compactación; 3 Determinar los diferentes escenarios de infiltración de los purines y bioles dependiendo de los tipos de suelos y regímenes de precipitación para las diferentes regiones de Costa Rica; de igual forma poder determinar si existen o no tendencias de saturación del suelo en diferentes manejos y volúmenes de aplicación de las tecnologías.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable										
Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
	como la emisión de gases de efecto invernadero (GHG), contaminación de cursos de agua y posibles cambios en la composición física y biótica del									
Taller entre el sector público y privado sobre mercados de exportación de productos agrícolas de Bajo en Carbono	Compartir las experiencias que se han desarrollado en el país con la producción de productos bajos en emisiones con el sector privado	MAG	BID-IICA	2019-2020	En elaboración	Costa Rica	3.000			
Estudio Actualizado de la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono	Elaborar, en coordinación con el equipo asignado por el MAG, un Estudio Actualizado de la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono que incorpore una revisión de los supuestos del Plan de Acción, la efectividad de la institucionalidad, análisis de los cambios en el contexto nacional e internacional y la determinación de variables claves de seguimiento del avance de la estrategia.	MAG	BID	2019-2020	Pre-Ejecución	Costa Rica	8.000			<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer una revisión de los documentos que constituyen la Estrategia Ganadera Baja en Carbono, el Plan de Descarbonización y el proyecto “Hacia una Economía Verde: Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica” (CR-L142).</li> <li>2. Verificar los avances de la implementación de la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono e identificar aspectos omitidos al momento de su formulación inicial.</li> <li>3. Revisar los supuestos del Plan de Acción de la Estrategia en relación con los avances de su implementación y su pertinencia actual.</li> <li>4. Determinar qué acciones de apoyo a la estrategia se concretaron, identificar sus fuentes y sus resultados.</li> <li>5. Reportar variables clave de seguimiento de la implantación en el año base y la situación actual</li> </ul>

Fuente: Unidad de Asuntos Internacionales. 2019.

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Cuadro 53. Proyectos de Cooperación técnica Norte-Sur

Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOGR en US\$	Total	Resultados
Implementación del Movimiento japonés One Ville One Product (OVOP) "Un Pueblo un Producto" para el desarrollo económico de las comunidades rurales de Guanacaste, Costa Rica.	Fomentar el movimiento OVOP en el ofrecimiento de productos locales, alimentos, folklore, festividades, música, bebidas autóctonas y turismo, que estén orientados hacia la transformación de recursos humanos y sistemas productivos que mejoren las condiciones socioeconómicas de las comunidades seleccionadas.	MAG, Dirección General Chorotega.	JICA	2018-2020	Ejecución	Región Chorotega	45.000	5.000	50.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Comunidades de escasos recursos implementan OVOP para su desarrollo.</li> <li>2. Identificado un producto con una comunidad.</li> <li>3. Productores le dan valor agregado a su producción.</li> <li>4. Formulados proyectos de desarrollo de comunidades u organizaciones pobres.</li> <li>5. Productores comercializan adecuadamente su producción.</li> </ul>
Validación del enfoque de mejoramiento de vida en las 8 regiones del MAG	Desarrollar experiencias de mejoramiento de vida en los territorios de interés del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicados en sus 9 regiones para validar la pertinencia del enfoque, desarrollar capacidades en los extensionistas, sistematizar los aprendizajes, mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias y establecer espacios de reflexión.	MAG-FITTACORI-JICA	MAG-FITTACORI-JICA	2014-2019	Ejecución	Todo el país	Presupuesto aporte JICA 50,000	Presupuesto FITTACORI 150.000 Presupuesto aporte MAG 126.000	\$ 326.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. 49 talleres en 6 regiones (2 módulos de 8 talleres) 46 técnicos capacitados de 12 diferentes instituciones.</li> <li>2. 8 equipos interinstitucionales formados.</li> <li>3. 8 equipos interinstitucionales capacitado sobre EMV.</li> <li>4. 13 comunidades piloto atendidos.</li> <li>5. Servicio de la extensión con enfoque multidimensional está en acción.</li> <li>6. Cambio de la conciencia de los extensionistas.</li> <li>7. Cambio de la conciencia de los comunitarios con las acciones de las mejoras.</li> </ul>
Sistema Información de Mejoramiento de Vida	Construir una herramienta que permite compartir por medio de la visualización de imágenes y contenidos, las principales acciones que se realizan en cada uno de los proyectos de Mejoramiento de Vida	MAG	JICA	2015-2019	Ejecución	Todo el país	50.000	5.000	55.000	Una Herramienta Web que permite introducir información por medio de fotos de las mejoras que de cada uno de los proyectos de MV en Costa Rica. Igualmente, el sistema permite la introducción de información de los proyectos de MV de los países que están trabajando con este enfoque a nivel de Centro América, Caribe y Sur Américas
Promoción del cacao	Generar cooperación técnica y acercamiento	COMEX-MAG-	Ministerio de Desarrollo	2016-2019	Ejecución	Región Caribe	20.000	30.000	50.000	El consultor italiano ha realizado tres viajes a Costa Rica y participado en el

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
costarricense, oportunidades de exportación.	a la actividad de cacao en Costa Rica, con oportunidad de exportación de cacao a Italia.	CANACACA O - MEIC - TEC - PROCOMER	Económico de la República de Italia (MISE)							Congreso Nacional de Cacao y reunido con organizaciones de productores e instituciones para explicar el proceso de Denominación de Origen
Intervención de mecanización agrícola en Costa Rica	Realización de una intervención de mecanización agrícola en Costa Rica: adaptación máquinas agrícolas utilizadas para la cosecha de cultivos fibrosos existentes.	COMEX-MAG-NAMABIOENERGIA (ICE)	Agencia para la promoción en el exterior y la internacionalización de las empresas italianas (ICE) y Centro de investigación Ingeniería y Transformaciones agroalimentarias (CREA-IT)	Oct 2017 a Mar 2019	Ejecución	Región Caribe y Huetar Norte	90.000	30.000	120.000	<b>1.</b> Conocimiento de los nuevos mecanismos para la buena gestión de la producción de piña en el país. <b>2.</b> Aprovechamiento del rastrojo de piña para la elaboración de biogás y otros mecanismos no contaminantes.
Decenio de la Agricultura Familiar	Fortalecer la Agricultura Familiar a través de políticas conductivas para lograr los ODS	MAG/FAO	MAG-Cancillería	2018-2029	Ejecución	Costa Rica				Crear conciencia del rol de la agricultura familiar en reducir la pobreza rural Generar evidencia y conocimiento en las necesidades y el potencial de los agricultores familiares Incrementar el empoderamiento y las capacidades de participar en procesos de política en todos los niveles al desarrollar un ambiente habilitador Acoger la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, triangular y de agricultor a agricultor
Consultoría para la elaboración de la Propuesta Estrategia de Café Baja en Emisiones de gases de efecto invernadero y Resiliente al Cambio Climático en Costa Rica.	Elaborar un documento listo para su oficialización de Estrategia Nacional de Café bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al cambio climático en Costa Rica con base en la Guía de Formulación de Políticas Públicas de MIDEPLAN.	MAG-MINAE-ICAFE	GIZ	I semestre 2020	Ejecución	Regiones cafetaleras de Costa Rica	32.000		32.000	

Fuente: Unidad de Asuntos Internacionales 2019.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 54. Proyectos de Cooperación Técnica Sur-Sur

Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Apporte fuente en US\$	Aporte GOCR en US\$	Total	Resultados
Iniciativa: Realización de Taller y apoyo para la elaboración de Plan Estratégico para el Desarrollo de la Oficina Sectorial de Acciones Climáticas y Descarbonización del MAG.	Discutir las ambiciones del sector público agropecuario de Costa Rica e instituciones de apoyo para avanzar en la consolidación de una agenda climática que contribuya con la competitividad, reduzca la vulnerabilidad y disminuya los impactos. Conciliar estas expectativas con las lecciones aprendidas de países de Latinoamérica que han avanzado en la institucionalización de las agendas agroclimáticas en sus países. Apoyo en la elaboración de un Plan estratégico para el Desarrollo de la Oficina Sectorial de Acciones Climáticas y en nuestro Ministerio.	MAG	CEPAL	2019	Ejecutado	Oficina Sectorial de Acciones Climáticas y Descarbonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.				
Visita delegación Cuba para dar seguimiento y fortalecer las relaciones entre ambos ministerios	Oportunidad para contribuir con el desarrollo de los procesos de mejora en los mecanismos de articulación de la agro cadena de granos básicos y que sus actores se conviertan en transmisores de aprendizaje, promotores de cambios tecnológicos y organizacionales	MAG	PNUD	2019	Ejecutado	Pérez Zeledón-Alajuela-San José				

Fuente: Unidad de Asuntos Internacionales 2019.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 55. Convenios de Cooperación técnica

Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Apporte fuente en US\$	Apporte GOCR en US\$	Total	Resultados
Acuerdo de Cooperación entre el MAG y el Ministerio de la Agricultura de Cuba	Que las "Partes" habiliten en los límites de sus competencias, posibilidades y en conformidad con las legislaciones nacionales, al MAG y al MINAG para que contribuyan al desarrollo de la cooperación en áreas específicas de la esfera agropecuaria.	MAG	N/A	2018-2023	Ejecución	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	No determinado al momento
Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Costa Rica y la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Fortalecer la colaboración en el ámbito de la prestación de asistencia técnica, el fomento de capacidades y mejorar el intercambio de información técnica, tecnologías, experiencias y conocimientos relativos a la agricultura, ganadería, silvicultura, agroindustria, pesca, seguridad alimentaria y nutricional, promoción del empleo juvenil, protección social, desarrollo rural territorial, gestión sostenible de los recursos naturales, entre otros.	MAG	FAO	2017-2021	Ejecución	Costa Rica	\$ 4.000.000,00			No determinado al momento
Cooperación Bilateral en Materia Agrícola, Ganadera y Agroindustrial entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de Costa Rica y el Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda	Fijar un marco general de cooperación en los sectores agrícola, ganadero y agroindustrial, en el ámbito de sus competencias respectivas.	MAG	N/A	2017-2022	Ejecución	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	No determinado al momento
Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de la República de Costa Rica y el Ministerio de la Política Agrícola, Alimentaria y Forestal de la República Italiana en materia Agroalimentaria y Agro energética	Trabajar en conjunto para apoyar el desarrollo del sector agropecuario y pesquero costarricense. Así como también, establecer la voluntad de "Las dos Partes" para poder firmar acuerdos de trabajo específicos con organizaciones o programas de ejecución de proyectos	MAG	N/A	2018-2021	Negociación	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Preparación conjunta de estudios y proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico de las zonas rurales costarricenses y temas agropecuarios y pesqueros en Costa Rica.</li> <li>2. Intercambio de equipos de expertos profesionales italianos, maestros y técnicos para la transferencia de modelos y tecnología relacionados con maquinaria y equipo para el sector agrícola, pecuario y agro energético.</li> <li>3. Becas de estudio y especialización para</li> </ul>

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Apporte fuente en US\$	Apporte GOGR en US\$	Total	Resultados
										capacitación en temas agrícolas, pecuarios y pesqueros.
Acuerdo de Cooperación Agrícola y Agroindustrial entre el MAG y el Ministerio de Energía y Recursos Hídricos del Estado de Israel	Establecer un marco de referencia general de cooperación bilateral entre las Partes en el campo de la agricultura y agrotecnología, así como también en el uso sostenible y eficiente de los recursos de agua en la agricultura	MAG	N/A	2018-2023	Negociación	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	N/A
Convenio de Cooperación entre el Centro De Agricultura y Biociencias Internacionales (CABI), el MAG y el SFE para el Programa "CABI-PLANTWISE"	Apoyar el programa "CABI-PLANTWISE" mediante la construcción de una red de clínicas de plantas, el fortalecimiento del sistema general de salud de plantas en Costa Rica, así como el intercambio de datos de la clínica de plantas y otros materiales de información con el Banco de Conocimientos del programa, construido por CABI para la difusión de información sobre la salud de las plantas.	MAG/SFE	CABI/Fo reign & Commo nwealth Office	2017-2020	Ejecución	Costa Rica	N/D	N/D	N/D	ND
Memorando de Entendimiento para Co-Establecimiento de la Finca Modelo Experimental de Agricultura Inteligente China-Costa Rica.	Las Partes acuerdan establecer una Finca Modelo Experimental de Agricultura inteligente China-Costa Rica, y con la base de esta Finca promover y facilitar la cooperación a largo plazo y sostenible en el área de Agricultura Inteligente entre ambos países.	MAG-INTA	Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MOST).	2010-	En ejecución	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	ND
Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA)	Promover y potenciar la colaboración entre los países latinoamericanos (32) y así como con otras iniciativas e instituciones internacionales, hacia la implementación de medidas en Cambio Climático en agricultura (investigación, capacitación, transferencia de tecnología y acceso a financiamiento para la adaptación al y la mitigación del cambio climático), en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible.	MAG	Cepal/F AO		En ejecución	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	ND

Fuente: Unidad de Asuntos Internacionales 2019

### **Gestión de la comunicación institucional**

En el cuadro siguiente se muestra el monto presupuestado para el período 2019, según el presupuesto institucional corresponde a la partida 1.03.01 de Información cuyo monto asignado era de ₡6.574.626,20

Cuadro 56. Informe inversiones publicidad 2019

Publicación o campaña #	Fecha	Monto invertido
Medalla Mérito Agrícola	4 mayo	426.523,00
Día del agricultor	15 mayo	1.243.512,00
Propuesta al Reglamento de coordinación interinstitucional para la protección de los recursos hídricos subterráneos	25 setiembre	574.991,20
Campaña registro de productores	Set, oct, nov	4.329.600,00
<b>TOTAL, EJECUTADO</b>		<b>6.574.626,20</b>

Fuente: Unida de Prensa

Como principal reto, para 2020, el Ministerio y la Unidad de Prensa asumen por primera vez un proceso de Gestión de Identidad Institucional, a partir del desarrollo de un nuevo logo y normativa de identidad, proceso que fue encomendado a Prensa. En este sentido, se están desarrollando los procedimientos del caso y además se está procediendo a coordinar lo requerido para construir una Política de Comunicación Institucional y una Estrategia de Comunicación Institucional, en coordinación con el Despacho Ministerial e incluyendo a todas las unidades ministeriales.

En cuanto a los resultados de la gestión de Prensa en los medios de comunicación masiva, se logró la publicación de 93 comunicados emitidos desde la oficina, según el monitoreo que hacemos de los siguientes medios noticiosos: El Financiero, La Nación, La República, Diario Extra, Prensa Libre, CR Hoy, El Mundo CR. Estas publicaciones se estiman en un valor de ₡112.070.300,0, si el Ministerio hubiera tenido que pagar por estos espacios. Estos datos no incluyen las publicaciones en otros medios noticiosos que no se contemplan en el monitoreo debido a imposibilidad material de hacerlo, específicamente los medios electrónicos, como radioemisoras, noticieros de televisión, y otros.

### **Derecho de acceso a la información y Datos Abiertos, Transparencia**

#### *Índice de transparencia del Sector Público (ITPS)*

En el año 2019, el Ministerio de Agricultura y Ganadería fue nuevamente evaluado en el tema de transparencia por la Defensoría de los Habitantes obteniendo una nota perfecta en rendición de cuentas 100 y posicionándose en el segundo lugar en el TOP3 del ranking de Ministerios.

Las mejoras impulsadas en la sección de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a Información en la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería, resultaron en una mejora sustancial en las calificaciones obtenidas este año en el Índice de Transparencia del Sector Público, ITPS, que mide la Defensoría de los Habitantes.

Particularmente, el MAG destacó este año en el rubro de Rendición de Cuentas, donde obtuvo calificación perfecta (nota 100), junto con el Poder Judicial y el Ministerio de Seguridad Pública.

En la calificación general, la institución se ubicó en el TOP 3 de los Ministerios, ocupando el segundo lugar, con una nota de 84,66, solo superado por el Ministerio de Seguridad Pública.

El Ing. Daniel Zúñiga van der Laat, Jefe del Departamento de Información y Comunicación Rural declaró: “Este es un reconocimiento a los avances que hemos alcanzado en el proceso de transparentar el accionar del Ministerio, así como en la información que se genera y divulga por medio de la web institucional, mediante el trabajo realizado por al equipo de Acceso a la Información y el compromiso de las autoridades y del funcionariado”, asimismo la Oficial de Acceso a la Información, Lorena Campos, destacó el avance en cuanto a cantidad y calidad de la información que las direcciones regionales y los distintos departamentos están aportando. Manifestó: “Iniciamos un trabajo de seguimiento para mejorar el contenido y datos en la web, respecto de los servicios y áreas de influencia en las regiones, y estos son los resultados, que son muy buenos. De esta manera, estamos cumpliendo con la normativa, pero, sobre todo, con nuestros usuarios”.

Ambos funcionarios coincidieron en reiterar el compromiso de continuar fortaleciendo los componentes de Participación Ciudadana y Datos Abiertos, para lo cual es necesario contar con el aporte de todo el personal. Adicionalmente, esta es una forma de confirmar el compromiso del personal del MAG con los valores institucionales de responsabilidad y transparencia en la gestión. El ITSP es un instrumento de medición de la transparencia de las instituciones que conforman el sector público costarricense, centrado en el acceso a la información pública y datos abiertos disponible en sus sitios web.

Este es el quinto año consecutivo de evaluación, ya que el índice se aplica desde 2015 a las páginas web de los Poderes de la República, Ministerios, órganos adscritos, instituciones autónomas, municipalidades y empresas públicas.

#### *Índice de Experiencia Pública Digital que evalúa el INCAE*

Al igual que la Defensoría de los Habitantes, la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería, fue calificada en el Índice de Experiencia Pública Digital que evalúa el INCAE.

En esta oportunidad al MAG le fue bastante bien, encontrándose en posición 44 de 201, con nota 61.41. En la calificación anterior estaba en el lugar 127, lo que implica que se alcanzó una mejor puntuación.

Es importante resaltar este logro, tomando en cuenta que la Institución no hace inversiones financieras en la web desde el año 2013.

El Ing. Daniel Zúñiga, Jefe del Departamento de Información y Comunicación Rural manifiesta: “Definitivamente ese es el reflejo del trabajo en equipo de los últimos años del grupo de Acceso a la Información y Datos Abiertos, que dirige la compañera Licda. Lorena Campos y del esfuerzo y a la dedicación al trabajo de la compañera Lida. Jessika Lizano como administradora del contenido de la web MAG”.

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

Cabe resaltar que la fortaleza está en la calidad de la información, donde obtuvimos una nota de 84.51.

Cuadro 57. Índice de Experiencia Pública Digital INCAE

Niveles / Criterios	Nota	Promedio Global	Promedio Tipo Entidad
<b>Relevancia</b>	<b>81.54</b>	<b>68.36</b>	<b>70.55</b>
Amplitud y Profundidad	79.93	67.75	70.07
Exactitud	78.15	63.94	67.07
Claridad	87.61	75.26	73.07
Aplicabilidad	80.49	63.82	65.24
<b>Solidez</b>	<b>87.47</b>	<b>69.68</b>	<b>70.44</b>
Conciso	85.43	70.97	70.70
Consistente	81.41	76.92	76.89
Correcto	91.87	77.36	80.46
Actual	91.17	51.90	59.84

A través del equipo de Datos Abiertos y el enlace respectivo se brindó atención de consultas del tema de acceso a información se indica que se gestionaron 479 consultas con acciones varias como solicitudes y consultas de información, quejas de instancias del MAG y de las entidades adscritas. Asimismo, se atendieron 2673 demandas de información sobre registros de productores agropecuarias, información técnica a través del Departamento de Información y comunicación Rural de la DNEA. Se atendieron y se resolvieron 139 solicitudes de prensa a través de la Unidad de Prensa Institucional, dos consultas sobre el programa de transferencias a sujetos privados a la Unidad de Planificación y 30 demandas de información sobre aspectos de cooperación técnica e internacional a través de la Unidad de Asuntos Internacionales. Mediante la Secretaría Ejecutiva del Sector Agropecuario se atendieron 55 consultas de información sobre área, producción y costos, comercialización, exportaciones e importaciones, sobre planes, políticas y proyectos, entre otras. Mediante el Archivo Central se atendieron 320 consultas.

Se capacitaron 9 funcionarios en temas de gobierno Abierto y Acceso a la información, realizados por Dirección General del Servicio Civil, Archivo Nacional, Presidencia de la República y Defensoría de los Habitantes.

Con relación al plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva, el equipo de trabajo elaboró el plan de trabajo 2020, en el cual se identificaron los objetivos específicos que contribuirán a cumplir con el objetivo general, el cual está en función de la normativa que regula el tema de Transparencia, Datos Abiertos y Acceso a la Información.

### **Unidad de Asesoría Jurídica Institucional**

Durante este período se trabajó en 4 proyectos de Estudio de las leyes del Sector para la modernización de la Ley Orgánica del MAG; 2 proyectos de Investigación, redacción y divulgación de estudios sobre normativa interna e interinstitucional. Se tramitaron 20 informes mensuales a la jerarquía sobre el registro y actualización del patrimonio de vehículos e inmuebles con Información oportuna, veraz; 6 informes de asesoría y generación de informes sobre recursos de Amparo, un informe anual de Asesoría y generación de informes sobre acciones.

Se tramitaron 100 actos jurídicos sobre normativa, ley, decretos, reglamentos, resoluciones y directrices; se atendieron 50 Análisis de denuncias que originan procedimientos disciplinarios y/o civiles, un Estudio y justificación jurídica de procedencia de la apertura del procedimiento, Ser miembros de Órgano Director o Comisión Investigadora, realizar valoración de la recomendación y redacción de propuestas de resoluciones.

Se realizaron 6 Refrendo de Contratación Administrativa del SICOP. 6 informes Contingentes Judiciales y sus respectivos análisis de datos, actualización y 10 Convenios suscritos (recurso humano, interinstitucionales y transferencias).

### ***Unidad de Auditoría Interna***

Se apoyó la gestión institucional mediante la elaboración de 2 estudios ejecutados para el área misional que corresponden a “Auditoría de carácter especial sobre control interno, cumplimiento y capacidades, en órganos del SNITTA en su función de dirección, articulación y coordinación de la investigación, innovación y transferencia de tecnología agropecuaria del país conforme Decreto Ejecutivo N°24901-MAG” y Auditoría de Carácter Especial sobre el control interno y la gestión de la contratación administrativa para los periodos 2017-2018.

Se realizaron 12 estudios ejecutados para el área de apoyo: 9 Servicios de advertencia y 3 Servicios de asesoría, relacionados a:

- Informe de advertencia N°AD-001-2019 relativo a debilidades del Sistema de Control Interno en la gestión de riesgos a la protección del interés público y el deber de probidad ante conflictos de interés por relación de jerarquía entre funcionarios ligados por un vínculo de pareja.
- Informe de advertencia N°AD-002-2019 relativo a pago de compensación por prohibición a servidores cubiertos por el régimen del Servicio Civil, según Leyes 5867 y 7097
- Informe de advertencia N.º AD 003-2019: Libro de actas del Comité Técnico Fideicomiso Cafetalero de apoyo a productores de café afectados por la roya, Ley No. 9153.
- Informe de advertencia S/N relacionada con la aplicación del “Reglamento para Transferencias de la Administración Central a Entidades Beneficiarias”, Decreto N°37485-H, del Ministerio de Hacienda, comunicada con oficio AI 094-2019 del 10 de setiembre de 2019.
- Informe de Advertencia N.º AD-004-2019: Debilidades del Sistema de Control Interno en la gestión de riesgos relativos a la improcedencia de asignar funciones ajenas a la clase de puesto que fue contratado el servidor y el deber de probidad ante conflictos de interés por relación de jerarquía entre funcionarios vinculados por parentesco de consanguinidad.
- Informe de Advertencia N.º AD-005-2019 sobre situaciones no conformes con el marco de juridicidad relacionadas con la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería - ASEMAP-.
- Informe de advertencia N.º AD-006-2019 por debilidades del sistema de control interno relativo al Sistema de Recursos Humanos, pagos y Planillas, INTEGRA, irregularidad en accesos autorizados y asignación de usuarios, perfiles y accesos incompatibles.
- Informe de advertencia N.º AD-007-2019 por debilidades del Sistema de Control Interno con relación a la gestión del Ministerio respecto al establecimiento del marco institucional en materia de ética.

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

- Informe de advertencia N.º AD-008-2019 por debilidades del control interno en el registro y visualización de la información en el sistema de vacaciones del MAG y pérdida del acervo documental relativo al registro de vacaciones.
- Informe de asesoría N°AS-001-2019 relativo a los mecanismos de planificación y coordinación creados en el ámbito nacional-sectorial, regional y local -cantonal, rural, territorial- donde participan funcionarios del MAG
- Informe de asesoría N°AS-002-2019 relativo la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional -POI-, en concordancia al procedimiento 5P02-01, Planificación y control de gestión.
- Informe de asesoría N°AS-003-2019 relativos comentarios con ocasión de la audiencia para conocer resultados de auditoría realizada por la Contraloría General de República y que fueron comunicados preliminarmente mediante “Borrador del Informe de auditoría operativa sobre la eficiencia y eficacia de los servicios públicos agropecuarios para la disponibilidad alimentaria nacional”

Se dio seguimiento a 17 informes internos y externos de recomendaciones de estudios de auditoría, evaluaciones realizadas por los auditores externos, las disposiciones emitidas por la CGR y recomendaciones dadas por las demás instituciones de control y fiscalización que correspondan, cuando sean de su conocimiento. Se tramitaron 15 autorizaciones (10 libros apertura, 5 libros de cierre) mediante razón de apertura y cierre, los libros de contabilidad, de actas y otros, que deben llevarse en la institución. Se efectuaron 3 estudios de auditoría para determinar eventuales responsabilidades administrativas, civiles y penales.

Un informe de comunicación sobre la ejecución del plan de trabajo de la Auditoría Interna del año 2018 y sobre el estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por la Auditoría Interna y demás órganos de control y fiscalización, incluyendo informes de despachos de auditores externos.

Se efectuó el proceso de autoevaluación, SEVRIMAG y un informe de autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna del período 2018, así como una Actualización de los procedimientos de auditoría en el sistema de gestión: 8P05-01, Estudios de Auditoría Interna; con un grado de avance del 80% en las mejoras. 8P05-02, Servicio de atención de hechos presuntamente irregulares puestos en conocimiento a la Auditoría Interna del MAG; con un grado de avance de 80% en las mejoras.

### ***Unidad de Cómputo***

Se elaboró un Proyecto C01-002 Fortalecer los procesos de gestión de las TICs, - Proyecto C01-005 Mejoramiento de la infraestructura de TI (arrendamiento de equipo de cómputo), Bajo la contratación 2018LN-000003-0007800001 se realizó el proyecto de Arrendamiento de equipo.

Se trató un Proyecto C01-002 Fortalecer los procesos de gestión de las TICs, - Proyecto C01-005 Mejoramiento de la infraestructura, Se ejecutó este proyecto de instalaciones contratadas y se encuentran en operación. Se realizaron 3 solicitudes de cambios y mantenimiento dentro del Proyecto C02-003 Desarrollo e implementación de apoyo administrativo para el MAG

*Créditos, modificaciones salariales, procesos de contratación, judiciales, viajes*

**Descripción y justificación de créditos asumidos**

F.F. 453 – Crédito BCIE 1709 (Programa 169 – SENARA PROGIRH), suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en el año 2008, para el “Programa Gestión Integral de Recursos Hídrico” con el fin de cumplir con los objetivos del Servicio de “contribuir con el desarrollo humano sostenible mediante la gestión integrada de los recursos hídricos y servicios estratégicos para la conservación y producción, procurando eficiencia económica, desarrollo social con equidad y sostenibilidad ambiental”, por un monto total de \$35 millones de dólares. Entre los años 2014 y 2018 se ejecutaron ₡16.148 millones de colones, quedando un remanente al 31 de diciembre del 2018 de ₡1.796 millones de colones, mismos que serán excluidos del Presupuesto del MAG, tomando en cuenta que el plazo del crédito venció en el año 2016, de acuerdo con lo establecido en el contrato del crédito.

F.F. 503 – Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 – Sixaola), aprobado mediante Ley No. 8639, en el 2008, entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de “mejorar las condiciones de vida de la población de la Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica, mediante intervenciones en los ámbitos económico, social, ambiental y de gestión local, que contribuyan a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible”, por un monto total de ₡5.142 millones de colones (\$9.2 millones de dólares), entre el 2014 y el 2016 se ejecutó un total de ₡3.281 millones de colones, la ejecución del proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ₡206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG, en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión.

F.F. 513 – Crédito BCIE – 2157 Ley 9327 (PIMA), crédito suscrito en el año 2015, entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la construcción, equipamiento y puesta en marcha del Mercado Regional Chorotega, con el fin de “Disponer en la Región Chorotega y área de influencia de un sistema eficiente y moderno de abastecimiento, distribución y comercialización de productos alimentarios” por un monto de ₡25.831 millones de colones, de los cuales entre la fecha del contrato (2015) y el 2018 se ha ejecutado un monto de ₡15.917 millones de colones, de acuerdo con los registros encontrados en SIGAF y lo establecido en la “Sección 5.01 – Periodicidad y Disponibilidad de los Desembolsos” y demás requerimientos necesarios para el giro de los recursos, el presupuesto revalidado para el año 2019 es de ₡9.914 millones de colones, disponibles para ejecución de acuerdo con la programación del gasto.

Cuadro 58. Fuentes de financiamiento 2019

Concepto	2019
Presupuesto Ordinario	<b>38.619,98</b>
1. Ingresos corrientes	37.655,56
2. Títulos valores deuda interna	964,42
Recursos Externos	<b>10.484,69</b>
FF: 453 Crédito BCIE 1709 (Programa 169 SENARA)	0,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>
FF: 503 Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 SIXAOLA)	Proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ₡206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG (en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión).
Otro 513 Crédito BCIE-2157 Ley 9327 (PIMA)	10.456,84
060 Transferencia Capital al Sector Público	0,00
924 Superávit Específico de la Donación República de Corea iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura KOLFACI	27,85
<b>TOTAL</b>	<b>49.104,67</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

La Ejecución del presupuesto de recurso externo en el período 2019 se muestra a continuación:

Cuadro 59. Ejecución presupuestaria recurso externo 2019.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>% EJEC.</b>
FF: 453 Crédito BCIE 1709 (Programa. 169 SENARA)	0,00	0,00	0,00%
FF: 503 Préstamo BID 1556-OC (Programa. 185 Sixaola)	Proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ₡206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG (en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión).		
Otro 513 Crédito BCIE-2157 Ley 9327 (PIMA)	10.456,84	10.456,84	100,00%
060 Transferencia Capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00%
924 Superávit Específico de la Donación República de Corea iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura KOLFACI	27,85	27,85	100,00%
<b>Total, Recurso Externo</b>	<b>10.484,69</b>	<b>10.484,69</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

Cuadro 60. Ejecución presupuestaria recurso externo.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>DEVENGADO I trimestre 2020</b>	<b>% EJEC.</b>
FF. 453 - Crédito BCIE 1709 (Prog. 169 SENARA)	1.795,79	0,00	0,00%
FF. 503 - Préstamo BID 1556 OC (Prog. 185 Sixaola)	Proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ₡206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG, en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión.		
513 CRÉDITO BCIE-2157 LEY 9327 (PIMA)	2.003,12	0,00	0,00%
454 Senara Contrato de préstamo BCIE No. 2198	7.616,88	0,00	0,00%
<b>Total, Recursos Externos</b>	<b>11.415,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF. Información al 24 de marzo 2020)

### **Modificaciones salariales acordadas**

Gestión Institucional de Recursos Humanos mediante la planificación anual de cada una de las áreas ha logrado un mejor desempeño en cada una de las actividades y metas propuestas, todo en pro de la mejora continua en cada área y por consiguiente brindar un mejor servicio a cada uno de los clientes internos y externos, se ha buscado la mejora en la gestión de los recursos humanos, la eficiencia y eficacia en cada uno de los servicios, así como el contribuir al alcance de los objetivos institucionales. En la Institución no existe ninguna Convención Colectiva.

Cuadro 61. Modificaciones salariales acordadas MAG, SFE, INTA, SENASA. 2019

Nº de Puesto	Clasificación anterior	Clasificación Actual	Justificación	Nº de Resolución
107458	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-001-2020
503861	Profesional de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-002-2020
107444	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-003-2020
026747	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	No hubo cambio de tareas	GIRH-R-004-2020
060379	Misceláneo de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-005-2020
105216	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-006-2020
105223	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-007-2020
502059	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-008-2020
501365	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-009-2020
509101	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-010-2020
501364	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-011-2020
503849	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-012-2020
503939	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-013-2020
501361	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-014-2020
501376	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de especialidad	GIRH-R-015-2020
503795	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de especialidad	GIRH-R-015-2020
026646	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de especialidad	GIRH-R-016-2020
107481	Técnico de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-017-2020
504012	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
026959	Médico Veterinario 2	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Nº de Puesto	Clasificación anterior	Clasificación Actual	Justificación	Nº de Resolución
501483	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
501594	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
504002	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
504013	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
504056	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
504030	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
504031	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-018-2020
501637	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-019-2020
509437	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-019-2020
501626	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-019-2020
504005	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio estructura de clases	DGIRH-R-019-2020
026913	Secretario de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-020-2020
072613	Oficinista de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-021-2020
012985	Conductor de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-022-2020
509103	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-023-2020
501403	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-024-2020
060285	Profesional de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-025-2020
502068	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-026-2020
060257	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-027-2020
026621	Profesional de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-028-2020
501315	Secretario de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 1	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-029-2020
502089	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-030-2020
078542	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-031-2020
027000	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-032-2020
504028	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-033-2020
504055	Médico Veterinario 1	Médico Veterinario 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-033-2020
012756	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 3	No hubo cambio de tareas	GIRH-R-034-2020

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Nº de Puesto</b>	<b>Clasificación anterior</b>	<b>Clasificación Actual</b>	<b>Justificación</b>	<b>Nº de Resolución</b>
026637	Profesional de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-045-2020
501471	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-046-2020
501380	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-047-2020
026658	Profesional en Informática 1 Grupo C	Profesional en Informática 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-048-2020
012793	Profesional en Informática 1 Grupo C	Profesional en Informática 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-049-2020
016257	Profesional en Informática 1 Grupo C	Profesional en Informática 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-050-2020
097120	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-051-2020
016121	Profesional de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 2	No hubo cambio de tareas	GIRH-R-052-2020
026829	Profesional de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 2	No hubo cambio de tareas	GIRH-R-053-2020
027120	Técnico de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-056-2020
026711	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-058-2020
053066	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-059-2020
027241	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de especialidad	GIRH-R-060-2020
027401	Técnico de Servicio Civil 3	Secretario de Servicio Civil 1	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-061-2020
509468	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-062-2020
509697	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-063-2020
503865	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 1	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-063-2020
503824	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-064-2020
503850	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-065-2020
503833	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-065-2020
501491	Técnico de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-066-2020
027434	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-067-2020
046711	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-067-2020
027413	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-068-2020
046746	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-068-2020
053077	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-069-2020
107514	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-069-2020

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Nº de Puesto</b>	<b>Clasificación anterior</b>	<b>Clasificación Actual</b>	<b>Justificación</b>	<b>Nº de Resolución</b>
501334	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	No hubo cambio de tareas	GIRH-R-070-2020
503934	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de especialidad	GIRH-R-071-2020
026963	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-072-2020
047521	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-072-2020
504011	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambios atestados académicos	GIRH-R-073-2020
509783	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509784	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509785	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509786	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509787	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509788	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509789	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509790	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509791	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509792	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509793	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509794	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509795	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509796	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509797	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509798	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509799	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509800	No existe	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509801	No existe	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509802	No existe	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509803	No existe	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
509804	No existe	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Nº de Puesto	Clasificación anterior	Clasificación Actual	Justificación	Nº de Resolución
509805	No existe	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Asignación al Rég. de Servicio Civil	GIRH-R-075-2020
501649	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-076-2020
027424	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-078-2020
509705	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 1	Cambio de especialidad	GIRH-R-079-2020
501450	Profesional en Informática 1 Grupo A	Profesional en Informática 1 Grupo C	Cambios atestados académicos	GIRH-R-080-2020
027411	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-081-2020
027423	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Asignación de subespecialidad	GIRH-R-082-2020
501463	Oficinista de Servicio Civil 2	Misceláneo de Servicio Civil 2	Cambio de tareas del puesto	GIRH-R-083-2020

Fuente: RH, Gestión de la Organización del trabajo

**Procesos de contratación iniciados u adjudicados**

A través de la Proveeduría Institucional se realizaron diferentes trámites de contratación para la adquisición de bienes y servicios, como, maquinaria, equipo, insumos, la formalización de contratos de mantenimiento de vehículos, de infraestructura, seguridad y vigilancia, limpieza de oficinas y limpieza de áreas verdes a nivel central y regional; dado que el Ministerio, no cuenta con personal que cubra esos servicios, los mismos se realizan a través de la plataforma de compras públicas SICOP que es de uso obligatorio para nuestra institución, seleccionando y formalizando contratos continuos y contratos según demanda con empresas privadas firmados por un período de un año y prorrogable a cuatro años. Lo anterior ha permitido obtener resultados satisfactorios.

Cuadro 62. Total de bienes acumulados 2019

DETALLE	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Otros Bienes Muebles	23.696	₡ 3.025.423.528,32	₡ 1.885.501.280,64	₡ 1.139.922.247,68
Semovientes	78	₡ 73.086.000,00	₡ 17.054.797,50	₡ 56.031.202,50
Vehículos	653	₡ 5.493.679.820,67	₡ 4.523.537.761,64	₡ 970.142.059,03
Intangibles	166	₡ 326.082.847,43	₡ 212.538.807,29	₡ 113.544.040,14
Bienes Inmuebles				
Terrenos	16	₡ 16.518.625.970,26	₡ ,00	₡ 16.518.625.970,26
Otros	287	₡ 7.556.051.972,20	₡ 7.463.085.691,21	₡ 92.966.280,99
<b>TOTALES</b>	<b>24.896</b>	<b>₡ 32.992.950.138,88</b>	<b>₡ 14.101.718.338,28</b>	<b>₡ 18.891.231.800,60</b>

Fuente: Departamento de Proveeduría, Área de almacén y distribución de bienes

En el cuadro anterior, se detalla la cantidad total de bienes muebles, semovientes e inmuebles adquiridos a través de la proveeduría institucional, su valor total, depreciación acumulada y valor final en libros actualizados al periodo 2019.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 63. Total de bienes reportados 2019

INSTITUCIÓN	Otros bienes muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	Inmuebles		TOTALS
					Terrenos	Otros	
MAG	23,696	78	653	166	16	287	24.896
<b>TOTALES</b>	<b>23,696</b>	<b>78</b>	<b>653</b>	<b>166</b>	<b>16</b>	<b>287</b>	<b>24.896</b>

Fuente: Departamento de Proveeduría, Área de almacén y distribución de bienes

Total de 1.150 bienes patrimoniales adquiridos en el MAG, desglosados de la siguiente manera:

Cuadro 64. Cantidad de activos en compras por año 2019

Institución	Año	Otros Bienes Muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	INMUEBLES		Totales
						Terrenos	Otros	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	2019	927	0	7	40	0	0	974
ACTIVIDADES CENTRALES		927	-	7	40	*	*	974
<b>TOTAL</b>		<b>927</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>974</b>

Fuente: Departamento de Proveeduría, Área de almacén y distribución de bienes

Cuadro 65. Lista detallada de procesos de contratación administrativa

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
<b>Total Programa Presupuestario 169: Actividades Centrales</b>					<b>₡264.445.413,82</b>
1	2018LA-000009-0007800001	169	Alquiler de Equipo Audiovisual, Alquiler de Estructuras, Alquiler de Mobiliario y Mantelería para la Feria del Gustico Costarricense 2019	Orden de Pedido Tramitada	₡60.675.622,00
2	2017LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡5.000.000,00
3	2018CD-000056-0007800001	169	Servicio de mantenimiento, limpieza y Desinfección de Tanque de Agua Potable del edificio de la Sede Central del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡849.468,00
4	2018LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡1.900.000,00
5	2019CD-000003-0007800001	169	Servicio de Recolección, traslado (transporte) a centros de reciclaje autorizados y disposición final de bienes de residuos sólidos	Orden de Pedido Tramitada	₡2.235.160,00
6	2017LA-000002-0007800001	169	para el “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informática”, para el I Trimestre.	Orden de Pedido Tramitada	₡6.352.560,00
7	2019CD-000002-0007800001	169	Publicación en periódico nacional	Orden de Pedido Tramitada	₡426.523,00
8	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de Equipo de Cómputo” Administración Central	Orden de Pedido Tramitada	₡3.045.417,26
9	2019LA-000001-0007800001	169	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡28.000,00
10	2019LA-000001-0007800001	169	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡236.850,00
11	2018LA-000006-0007800001	169	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡504.675,60
12	2017LN-000003-0007800001	169	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡18.060.720,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
13	2018LA-000006-0007800001	169	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡75.289,60
14	2018LA-000006-0007800001	169	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡752.134,00
15	2019CD-000005-0007800001	169	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS PARA EL CONSULTORIO MEDICO INSTITUCIONAL	Orden de Pedido Tramitada	₡342.000,00
16	2019CD-000004-0007800001	169	SERVICIO IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS (FERIA DEL GUSTICO)	Orden de Pedido Tramitada	₡535.000,00
17	2019CD-000004-0007800001	169	SERVICIO IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS (FERIA DEL GUSTICO)	Orden de Pedido Tramitada	₡220.000,00
18	2019CD-000004-0007800001	169	SERVICIO IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS (FERIA DEL GUSTICO)	Orden de Pedido Tramitada	₡2.100.000,00
19	2018LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡1.591.686,00
20	2019CD-000006-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡574.580,00
21	2019CD-000006-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡1.099.135,00
22	2019CD-000006-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡83.300,00
23	2019LN-000001-0007800001	169	Arrendamiento de impresoras multifuncionales por demanda, para el Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡345.226,34
24	2017LN-000003-0007800001	169	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡18.053.520,00
25	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de Equipo de Computo	Orden de Pedido Tramitada	₡1.015.139,09
26	2017LA-000002-0007800001	169	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informática	Orden de Pedido Tramitada	₡6.352.560,00
27	2019CD-000005-0007800001	169	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS PARA EL CONSULTORIO MEDICO INSTITUCIONAL	Orden de Pedido Tramitada	₡85.500,00
28	2018LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡3.400.000,00
29	2019CD-000008-0007800001	169	Publicación en periódico nacional	Orden de Pedido Tramitada	₡1.243.512,00
30	2017LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡6.000.000,00
31	2018LA-000008-0007800001	169	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡811.716,00
32	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación en periódico nacional	Orden de Pedido Tramitada	₡1,00
33	2019CD-000003-00078000	169	Servicio de Recolección, traslado (transporte) a centros de reciclaje autorizados y disposición final de bienes de residuos sólidos	Orden de Pedido Tramitada	₡317.039,80
34	2016LN-000001-0009100001	169	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡1.688.134,00
35	2016LN-000001-0009100001	169	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡551.600,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
36	2016LN-000001-0009100001	169	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡1.594.054,04
37	2017LN-000004-0007800001	169	servicio de soporte de Software	Orden de Pedido Tramitada	₡17.772,60
38	2018LA-000007-0007800001	169	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡437.620,80
39	2019LN-000002-0007800001	169	Talleres para la reparación de los vehículos del Ministerio de Agricultura y Ganadería cubiertos por las Pólizas del Instituto Nacional de Seguros, según demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡1,00
40	2019LN-000002-0007800001	169	Talleres para la reparación de los vehículos del Ministerio de Agricultura y Ganadería cubiertos por las Pólizas del Instituto Nacional de Seguros, según demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡1,00
41	2019LN-000002-0007800001	169	Talleres para la reparación de los vehículos del Ministerio de Agricultura y Ganadería cubiertos por las Pólizas del Instituto Nacional de Seguros, según demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡1,00
42	2019LN-000002-0007800001	169	Talleres para la reparación de los vehículos del Ministerio de Agricultura y Ganadería cubiertos por las Pólizas del Instituto Nacional de Seguros, según demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡1,00
43	2018LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡10.000.000,00
44	2017LA-000002-0007800001	169	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informática	Orden de Pedido Tramitada	₡6.352.560,00
45	2018LA-000008-0007800001	169	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡446.443,80
46	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡441.000,00
47	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de Equipo de Cómputo impresora	Orden de Pedido Tramitada	₡1.498,84
48	2019CD-000012-0007800001	169	Compra memorias para servidores institucionales	Orden de Pedido Tramitada	₡3.193.431,91
49	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de 7 equipos Multifuncionales Monocromáticas (blanco y negro) y Alquiler de 2 equipos Multifuncionales a Color	Orden de Pedido Tramitada	₡43.698,00
50	2017LN-000003-0007800001	169	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡18.053.520,00
51	2018LA-000006-0007800001	169	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡1.815.773,40
52	2018LN-000003-0007800001	169	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡0,00
53	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de 7 equipos Multifuncionales Monocromáticas (blanco y negro) y Alquiler de 2 equipos Multifuncionales a Color"	Orden de Pedido Tramitada	₡764.201,20
54	2018LA-000009-0007800001	169	Modificación Unilateral del Contrato 0432019000100004, contratación 2018LA-000009-0007800001	Orden de Pedido Tramitada	₡4.606.845,00
55	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡64.320,00
56	2019CD-000021-0007800001	169	Compra productos eléctricos	Orden de Pedido Tramitada	₡40.950,00
57	2019CD-000021-0007800001	169	Compra productos eléctricos	Orden de Pedido Tramitada	₡114.000,00
58	2019CD-000015-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡600.000,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
59	2019CD-000006-0007800001	169	Productos Farmacéuticos y Medicinales	Orden de Pedido Tramitada	₡286.549,50
60	2019CD-000006-0007800001	169	Productos Farmacéuticos y Medicinales	Orden de Pedido Tramitada	₡547.835,00
61	2019CD-000003-0007800001	169	Servicio de Recolección, traslado (transporte) a centros de reciclaje autorizados y disposición final de bienes de residuos sólidos	Orden de Pedido Tramitada	₡180.577,40
62	2019RE-000001-0007800001	169	Remptate de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡4.200.000,00
63	2019CD-000023-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡450.000,00
64	2019CD-000024-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡400.000,00
65	2019CD-000020-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡750.000,00
66	2019CD-000022-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡750.000,00
67	2019CD-000019-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡0,00
68	2019CD-000025-0007800001	169	Adquisición de teléfonos IP, Programa 169	Orden de Pedido Tramitada	₡4.358.562,00
69	2019CD-000026-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡410.000,00
70	2018LA-000006-0007800001	169	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡602.316,80
71	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡189.643,32
72	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡192.410,00
73	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡188.220,00
74	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de Equipo de Cómputo impresora	Orden de Pedido Tramitada	₡999.163,58
75	N/A	169	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Central Telefónica IP, ubicada en oficinas centrales del Ministerio, según demanda (Proveedor único)	Orden de Pedido Tramitada	NA
76	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡190.180,00
77	2019CD-000030-0007800001	169	Campaña radial "Registro de Productores"	Orden de Pedido Tramitada	₡969.600,00
78	2019CD-000031-0007800001	169	COMPRA DE DOS (02) RELOJ MARCADOR DIGITAL INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CAPACITACIÓN	Orden de Pedido Tramitada	NA
79	2018LN-000003-0007800001	169	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡5.068.884,08
80	2019CD-000003-000780000	169	Servicio de Recolección, traslado (transporte) a centros de reciclaje autorizados y disposición final de bienes de residuos sólidos	Orden de Pedido Tramitada	₡317.039,80
81	2019CD-000005-0007800001	169	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS PARA EL CONSULTORIO MEDICO INSTITUCIONAL	Orden de Pedido Tramitada	₡142.500,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
82	2016LN-000001-0009100001	169	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡827.400,00
83	2016LN-000001-0009100001	169	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡1.652.881,60
84	2016LN-000001-0009100001	169	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡3.376.268,00
85	2019CD-000037-0007800001	169	Publicación en periódico nacional	Orden de Pedido Tramitada	₡574.991,20
86	2019CD-000011-0007800001	169	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica	Orden de Pedido Tramitada	₡285.277,00
87	2017LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡6.808.413,00
88	2019CD-000036-0007800001	169	Impresión de 150 Brochures del Programa 169 Actividades Centrales	Orden de Pedido Tramitada	NA
89	2019CD-000039-0007800001	169	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor instalado en el edificio central	Orden de Pedido Tramitada	₡105.876,00
90	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de acuerdo de viaje	Orden de Pedido Tramitada	₡51.570,00
91	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de acuerdo de viaje	Orden de Pedido Tramitada	₡51.570,00
92	2019CD-000043-0007800001	169	Reacondicionamiento del inhibidor de rayos instalado en el edificio central del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡1.356.000,00
93	2018CD-000092-0007800001	169	Alquiler de Equipo de Computo	Orden de Pedido Tramitada	₡2.644.853,06
94	2017LN-000004-0007800001	169	servicio de soporte de Software	Orden de Pedido Tramitada	₡17.772,60
95	2018LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡6.500.000,00
96	2019CD-000011-0007800001	169	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica	Orden de Pedido Tramitada	₡422.915,80
97	2019CD-000031-0007800001	169	COMPRA DE DOS (02) RELOJ MARCADOR DIGITAL INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN y CAPACITACIÓN	Orden de Pedido Tramitada	NA
98	2019CD-000044-0007800001	169	Compra licencia para software	Orden de Pedido Tramitada	₡3.776.214,59
99	2019CD-000044-0007800001	169	Compra licencia para software	Orden de Pedido Tramitada	₡5.407.404,95
100	2018LN-000003-0007800001	169	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡1.689.628,03
101	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡42.210,00
102	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de Decreto	Orden de Pedido Tramitada	₡945.150,00
103	2019CD-000003-0007800001	169	Servicio de Recolección, traslado (transporte) a centros de reciclaje autorizados y disposición final de bienes de residuos sólidos	Orden de Pedido Tramitada	₡233,66
104	2019CD-000046-0007800001	169	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡1,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
105	2019CD-000039-0007800001	169	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor instalado en el edificio central	Orden de Pedido Tramitada	₡211.752,00
106	2019CD-000003-0007800001	169	Servicio de Recolección, traslado (transporte) a centros de reciclaje autorizados y disposición final de bienes de residuos sólidos	Orden de Pedido Tramitada	₡233,66
107	2017LA-000002-0007800001	169	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informática	Orden de Pedido Tramitada	₡6.352.560,00
108	2019RE-000003-0007800001	169	Remate de teléfono	Orden de Pedido Tramitada	NA
109	2018LN-000003-0007800001	169	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡3.379.256,06
110	2019CD-000046-0007800001	169	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡298.276,00
111	2018LN-000002-0007800001	169	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡950.844,84
112	2019CD-000011-0007800001	169	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica	Orden de Pedido Tramitada	₡285.277,00
113	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de los movimientos en propiedad realizados durante este año, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2 Inciso a) del Estatuto del Servicio Civil.	Orden de Pedido Tramitada	₡37.480,00
114	2019CD-000010-0007800001	169	Publicación de acuerdo de viaje	Orden de Pedido Tramitada	₡59.860,00
<b>Total Programa Presupuestario 170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Agropecuaria (SEPSA)</b>					<b>₡4.058.933,58</b>
115	2018CD-000022-0007800001	170	Servicio de mantenimiento preventivo de Aires Acondicionados	Orden de Pedido Tramitada	NA
116	2017LN-000005-0009100001	170	MEMORIA USB DE 32 gb	Orden de Pedido Tramitada	₡432.302,50
117	2017LN-000005-0009100001	170	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB	Orden de Pedido Tramitada	₡158.176,32
118	2018LN-000003-0007800001	170	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡3.214,29
119	2019CD-000045-0007800001	170	Compra de Switch SEPSA	Orden de Pedido Tramitada	₡248.126,29
120	2018LN-000003-0007800001	170	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡1.260.430,25
121	2017LN-000004-0009100001	170	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡1.956.683,93
<b>Total Programa Presupuestario 175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria</b>					<b>₡1.425.414.621,66</b>
122	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡180.845,00
123	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡2.900.000,00
124	2019CD-000001-0007800001	175	Insumos para el plan pecuario, según acuerdo # 75-05-2018, Decreto de Emergencia N°40027-MP.	Orden de Pedido Tramitada	₡236.017.120,48
125	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡665.540,78
126	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡8.103.393,00
127	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡6.000.000,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
128	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.423.963,25
129	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡6.723.198,60
130	2018CD-000023-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡234.584,00
131	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡2.900.000,00
132	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡9.483.663,60
133	2017LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡4.064.423,50
134	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡7.270.232,52
135	2018CD-000093-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡13.923.623,00
136	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.401.082,38
137	2018CD-000094-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡5.204.580,00
138	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡5.071.887,99
139	2018LA-000001-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡7.049.031,00
140	2017LN-000004-0007800001	175	servicio de soporte de Software, para el I Trimestre	Orden de Pedido Tramitada	₡10.453.843,32
141	2018CD-000095-0007800001	175	servicio de vigilancia de la DRC Oriental (Cartago)	Orden de Pedido Tramitada	₡4.515.600,00
142	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.000.000,00
143	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.195.699,00
144	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡8.631.996,95
145	2017LA-000007-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡5.903.077,29
146	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡3.000.000,00
147	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡875.241,60
148	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡11.757.852,60
149	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡6.723.198,60
150	2018LA-000003-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡2.739.170,75

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
151	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	NA
152	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡26.927.871,24
153	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡27.587.674,92
154	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡806.798,65
155	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡103.340,00
156	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡216.402,00
157	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡84.112,60
158	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡668.195,20
159	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡11.738,00
160	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡169.401,60
161	2018CD-000020-0007800001	175	Servicio de Fumigación	Orden de Pedido Tramitada	₡161.082,00
162	2018CD-000020-0007800001	175	Servicio de Fumigación	Orden de Pedido Tramitada	₡161.082,00
163	2018CD-000020-0007800001	175	Servicio de Fumigación	Orden de Pedido Tramitada	₡161.082,00
164	2018LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡3.325.243,25
165	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡47.890,00
166	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡218.810,40
167	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡8.631.996,95
168	2017LA-000007-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡5.903.077,29
169	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡3.000.000,00
170	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡9.483.663,60
171	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡8.144.931,00
172	2017LN-000004-0007800001	175	soporte de Software	Orden de Pedido Tramitada	₡10.453.843,32
173	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡9.000.000,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
174	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡7.270.232,52
175	2018LA-000003-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.500.000,00
176	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡1.826.280,00
177	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡164.375,72
178	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡194.996,04
179	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡594.000,00
180	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡10.000.000,00
181	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.996.622,34
182	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡6.723.198,60
183	2018CD-000023-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡703.752,00
184	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡6.373.242,25
185	2018LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡3.694.892,72
186	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡16.300.000,00
187	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.401.082,38
188	2018CD-000094-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡5.204.580,00
189	2019LA-000003-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados y archivo móvil para algunas de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria.	Orden de Pedido Tramitada	₡2.550.000,00
190	2019LA-000003-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados y archivo móvil para algunas de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido Tramitada	₡5.334.500,00
191	2019LA-000003-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados y archivo móvil para algunas de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria.	Orden de Pedido Tramitada	₡1.250.000,00
192	2019LA-000003-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados y archivo móvil para algunas de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria.	Orden de Pedido Tramitada	₡4.692.000,00
193	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡2.545.977,00
194	2018CD-000093-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡15.000.000,00
195	2019CD-000009-0007800001	175	Compra de 179 Banderas Azul Ecológica, en el marco del decreto n° 36481-MINAET-S, artículo 12.	Orden de Pedido Tramitada	₡1.407.600,00
196	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehiculos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.774.479,40

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
197	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡3.500.000,00
198	2018CD-000095-0007800001	175	servicio de vigilancia	Orden de Pedido Tramitada	₡1.354.580,00
199	2018LN-000004-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡0,00
200	2018LA-000001-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡7.049.031,00
201	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.200.000,00
202	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.882.708,20
203	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡1.500.000,00
204	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡421.720,40
205	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡661.500,00
206	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡115.760,20
207	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡766.188,70
208	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡890.925,00
209	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡256.000,00
210	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡2.143.400,80
211	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡56.416,08
212	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡151.717,61
213	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡75.044,55
214	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡11.734,00
215	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡21.664,00
216	2019LA-000004-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	NA
217	2018CD-000092-0007800001	175	Alquiler de 7 equipos Multifuncionales Monocromáticas (blanco y negro) y Alquiler de 2 equipos Multifuncionales a Color	Orden de Pedido Tramitada	NA
218	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡232.680,40
219	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡60.388,04

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
220	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡9.090,00
221	2017LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡4.100.000,00
222	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡720.552,45
223	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡210.231,71
224	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡64.792,17
225	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡215.520,00
226	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡550.980,00
227	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡214.519,98
228	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡1.240,00
229	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡294.100,00
230	2019CD-000011-0007800001	175	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica	Orden de Pedido Tramitada	₡1.141.108,00
231	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡628.197,60
232	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡10.000.000,00
233	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡114.487,25
234	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡262.716,00
235	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡8.144.931,00
236	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡5.071.887,99
237	2018LA-000001-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡7.049.031,00
238	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.000.000,00
239	2018LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡9.813.007,03
240	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.996.622,34
241	2018CD-000023-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡703.752,00
242	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡10.372.329,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
243	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.401.082,38
244	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡26.927.871,24
245	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡837.596,80
246	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡9.483.663,60
247	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡440.000,00
248	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡481.735,80
249	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡741.132,00
250	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.700.000,00
251	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡8.631.996,95
252	2017LA-000007-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡5.903.077,29
253	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡3.000.000,00
254	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.369.329,60
255	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡15.674,00
256	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡219.059,58
257	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡115.161,60
258	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡632.731,97
259	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡13.007,00
260	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡204.564,95
261	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡39.176,60
262	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡189.400,40
263	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡6.723.198,60
264	2018LA-000003-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.000.000,00
265	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.000.000,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
266	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡6.130.594,43
267	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.051.466,32
268	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡310.020,00
269	2018LA-000007-000780000	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.166.988,80
270	2019CD-000013-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡482.975,00
271	2019CD-000013-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡1.169.106,87
272	2019CD-000013-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡156.420,00
273	2019CD-000013-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡155.275,00
274	2019CD-000013-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡371.447,00
275	2019CD-000013-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido Tramitada	₡1.059.822,00
276	2019LN-000003-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡0,00
277	2019LA-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡2.860.000,00
278	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡180.845,00
279	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡95.780,00
280	2019CD-000014-0007800001	175	COMPRA DE RESPUESTOS Y ASSESORIOS PROGRAMA 175CILINDRO O TAMBOR, CARTUCHO DE RESIDUOS (BOTELLA DE DESCHO)	Orden de Pedido Tramitada	₡1.071.888,62
281	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡510.000,00
282	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡9.073.878,00
283	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡4.376,21
284	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡29.025.970,10
285	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡328.712,02
286	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡46.020,72
287	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡264.831,17
288	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡2.844.535,20

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
289	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡7.487.733,00
290	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡11.738,00
291	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡418.798,40
292	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.055.230,80
293	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡2.599.844,00
294	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡769.365,60
295	2019CD-000021-0007800001	175	Compra productos eléctricos	Orden de Pedido Tramitada	₡756.298,55
296	2019CD-000021-0007800001	175	Compra productos eléctricos	Orden de Pedido Tramitada	₡41.650,00
297	2019CD-000017-0007800001	175	Compra de 13 baterías para los vehículos del Programa 175	Orden de Pedido Tramitada	₡375.000,00
298	2019CD-000016-0007800001	175	Compra de GPS para las Direcciones Regionales	Orden de Pedido Tramitada	₡3.352.740,00
299	2019CD-000018-0007800001	175	Compra de banners para las Direcciones y Agencias de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido Tramitada	₡1.584.000,00
300	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡1.968.411,30
301	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡485.853,20
302	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡75.791,02
303	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡0,00
304	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡233.392,20
305	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡33.265,00
306	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡308.438.296,00
307	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡15.150,00
308	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡8.085,37
309	2016LN-000001-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡482.255,00
310	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡516.525,50
311	2019CD-000027-0007800001	175	Compra de archivo móvil para la Dirección Regional Central Sur	Orden de Pedido Tramitada	₡680.000,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
312	2019CD-000025-0007800001	175	Adquisición de teléfonos IP, proyector multimedia y pantalla de proyección para algunas de las Direcciones Regionales y sus Agencias de Extensión	Orden de Pedido Tramitada	₡1.981.345,82
313	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡618.350,15
314	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡363.342,93
315	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡294.100,00
316	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡180.845,00
317	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.000.000,00
318	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡440.000,00
319	2019LA-000001-0007800001	175	Actividad: "Capacitación a las organizaciones beneficiarias de fondos del estado en la implementación, administración y ejecución de recursos financieros donados como no reembolsables"	Orden de Pedido Tramitada	₡1.056.000,00
320	2019LA-000001-0007800001	175	Actividad: "C "Día de Campo: Cosechas de Lluvia" y "Día de Campo: Alternativas para la mitigación y adaptación al cambio climático y aumento de la eficiencia en la actividad lechera"	Orden de Pedido Tramitada	₡680.000,00
321	2019LA-000001-0007800001	175	Actividad: "Día de Campo: Utilización de Bioinsumos en el Manejo de Sustratos, Plagas y Enfermedades en Hortalizas y Plantas Ornamentales".	Orden de Pedido Tramitada	₡340.000,00
322	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡572.407,78
323	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡522.310,00
324	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡636.682,30
325	2017LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡8.353.921,50
326	2019LA-000001-0007800001	175	Actividad: "Día de Campo: " Manejo de bancos Forrajeros"	Orden de Pedido Tramitada	₡178.500,00
327	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡633.250,00
328	2019CD-000029-0007800001	175	Inscripción 48 participantes al Congreso Nacional Lechero 2019 y Congreso Nacional Forrajero 2019	Orden de Pedido Tramitada	₡3.120.000,00
329	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡3.500.000,00
330	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡680.000,00
331	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡680.000,00
332	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.773.242,75
333	2018LA-000001-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡7.049.031,00
334	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehiculos	Orden de Pedido Tramitada	₡1.968.411,30

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
335	2018LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡2.772.218,00
336	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡594.609,02
337	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡79.530,00
338	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡112.522,92
339	2017LN-000004-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡75.200,98
340	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡5.071.887,99
341	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡242.620,10
342	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡192.756,47
343	2017LN-000005-000910000	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡108.110,18
344	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡18.096,76
345	2017LN-000005-0009100001	175	Suministro de papel y útiles de oficina	Orden de Pedido Tramitada	₡47.662,12
346	2019LA-000001-0007800001	175	actividades Capacitación	Orden de Pedido Tramitada	₡1.723.000,00
347	2017LN-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Orden de Pedido Tramitada	₡3.630.569,00
348	2019CD-000032-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡13.252.655,00
349	2019CD-000032-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡13.252.655,00
350	2019CD-000033-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡20.714.950,00
351	2018LN-000003-0007800001	175	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡9.465.714,38
352	2019CD-000034-0007800001	175	Inscripción de 40 productores en el CONGRESO GANADERO SAN CARLOS, impartido por Asociación Cámara de Ganaderos de San Carlos, cédula jurídica 3-002-045141, los días 11 y 12 de octubre 2019.	Orden de Pedido Tramitada	₡1.000.000,00
353	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡168.801,82
354	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡272.351,46
355	2019CD-000038-0007800001	175	Impresión de 500 brochures con la Imprenta Nacional, para el Programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido Tramitada	₡76.000,00
356	2019CD-000035-0007800001	175	Compra productos eléctricos	Orden de Pedido Tramitada	₡760.000,00
357	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡1.408.478,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
358	2019CD-000040-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡3.286.194,34
359	2019CD-000040-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡9.282.200,00
360	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.401.082,38
361	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡4.487.978,54
362	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡8.631.996,95
363	2017LA-000007-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡3.935.384,86
364	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento vehicular	Orden de Pedido Tramitada	₡4.695.854,00
365	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.154.048,40
366	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡1.996.622,34
367	2018CD-000023-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡703.752,00
368	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡245.605,00
369	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡108.375,85
370	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡43.766,00
371	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡9.483.663,60
372	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡1.968.411,30
373	2018LN-000003-0007800001	175	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡4.732.857,19
374	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡1.000.000,00
375	2019CD-000017-0007800001	175	Compra de baterías para vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡161.240,00
376	2019CD-000017-0007800001	175	Compra de baterías para vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡83.000,00
377	2019LA-000003-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados y archivo móvil	Orden de Pedido Tramitada	₡1.098.000,00
378	2016LN-000001-0009100001	175	adquisición de mobiliario	Orden de Pedido Tramitada	₡111.260,00
379	2019LA-000003-0007800001	175	compra de 1 Aire Acondicionado de 24000 BTU	Orden de Pedido Tramitada	₡850.000,00
380	2019RE-000002-0007800001	175	Remate Vehículos Ministerio Agricultura y Ganadería, Dirección Regional Central Oriental	Orden de Pedido Tramitada	₡1.561.500,00

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
381	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡646.000,00
382	2019LA-000005-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.329.115,00
383	2019LA-000001-0007800001	175	Actividad: "Seminario, programa de ganadería conservacionista"	Orden de Pedido Tramitada	₡1.287.000,00
384	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	NA
385	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡534,00
386	2019CD-000035-0007800001	175	Compra productos eléctricos	Orden de Pedido Tramitada	NA
387	2019LA-000001-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service)	Orden de Pedido Tramitada	₡204.000,00
388	2017LA-000007-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡1.967.692,43
389	2018LA-000006-0007800001	175	Compra de tintas y tonner	Orden de Pedido Tramitada	₡111.169,80
390	2018LA-000008-0007800001	175	Servicio GPS Sistema de Posicionamiento Global vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.905.233,90
391	2017LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡13.285.050,00
392	2019LA-000002-0007800001	175	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Orden de Pedido Tramitada	₡2.243.989,27
393	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡6.395.000,00
394	2019CD-000040-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡1.335.826,35
395	2019CD-000040-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡3.787.100,00
396	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.256.395,20
397	2018LA-000003-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡527.116,25
398	2018LN-000003-0007800001	175	Arrendamiento de Computadoras de Escritorio y portátiles por demanda	Orden de Pedido Tramitada	₡4.732.833,66
399	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡2.000.000,00
400	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡287.041,60
401	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡164.696,00
402	2018LN-000006-0009100001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡409.387,20
403	2017LN-000003-0007800001	175	Servicio de limpieza	Orden de Pedido Tramitada	₡18.947.261,85

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Línea	Procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones
404	2019CD-000018-0007800001	175	Compra de banners	Orden de Pedido Tramitada	₡450.000,00
405	2016LN-000001-0007800001	175	Mantenimiento de edificios	Orden de Pedido Tramitada	₡2.225.278,00
406	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡565.895,46
407	2018LA-000007-0007800001	175	adquisición de llantas	Orden de Pedido Tramitada	₡1.414.032,80
408	2017LN-000002-0007800001	175	Mantenimiento y reparación de vehículos	Orden de Pedido Tramitada	₡5.020.000,00
409	2019CD-000046-0007800001	175	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡214.581,00
410	2019CD-000046-0007800001	175	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡185.198,00
411	2019CD-000046-0007800001	175	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡313.854,00
412	2019CD-000046-0007800001	175	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡124.625,00
413	2019CD-000046-0007800001	175	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡149.647,00
414	2019CD-000046-0007800001	175	Servicio de suministro de alimentos	Orden de Pedido Tramitada	₡210.859,00
TOTAL					1.693.918.969,10

Cuadro 66. Detalle de los procedimientos de contratación, incluyendo contratos de obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares en el 2019.

Detalle de los procedimientos <sup>1</sup>	Período 2019	Costo ₡
Obras públicas	0	0
Consultorías	0	0
Servicios profesionales	0	0
Alquileres	0	0
Licitaciones públicas	3	345.230,34
Licitaciones abreviadas	5	129.282.518,16
Otros		0
Ampliación de contrato	8	13.250.093,85
Contratación directa	43	351.772.820,62
Convenio marco	6	363.306.572,83
Orden de pedido	46	829.839.727,26
Remate	3	5.761.500,00
TOTAL		1.693.558.463,06

<sup>1</sup> Contratos de obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares

A todas las solicitudes recibidas en 2019, se les dio el trámite correspondiente y se sacó la orden de pedido respectiva, con la excepción de aquellas solicitudes que no fueron presentadas en las fechas que de previo se establecieron, a través de circular, lo que no permitió la emisión de la orden de compra respectiva en este periodo. La limitación para obtener un porcentaje de ejecución del 100%, sería que las adquisiciones

## - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -

de bienes y servicios correspondan a una planificación adecuada por parte de los programas presupuestarios.

Otra limitante fue la ausencia de capacitación para los funcionarios de esta proveeduría institucional, que en este periodo no se recibió capacitación de ningún tipo y que se considera necesario para actualizar los conocimientos de los analistas, sobre todo por las modificaciones que sufrió la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa.

Cuadro 67. Altas por compra o Donación año 2019

Descripción del Bien	Partida	Cantidad de placas asignadas	Sumatorio valor de compra
Vehículos Donados	5.01.02	3	₡91.917.390,80
Equipo de comunicación	5.01.03	59	₡6.251.524,20
Mobiliario y equipo de oficina	5.01.04	755	₡78.623.909,21
Equipo de computo	5.01.05	1	₡244.667,20
Maquinaria equipo y mobiliario diverso	5.01.99	1	₡2.208.993,80
Intangibles (licenciamiento y software)	5.99.03	40	₡56.872.248,00
<b>TOTALES</b>		<b>859</b>	<b>₡236.118.733,21</b>

El Detalle de altas por compras y donación se muestra en el cuadro anterior para el periodo 2019, e incluye vehículos donados, equipo de comunicación, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, maquinaria, equipo y mobiliario diverso e intangibles (licenciamiento y software) para un total de 859 placas asignadas y la mayor cantidad adquirida se refiere mobiliario y equipo de oficina con 755 placas asignadas.

Además, para este período 2019 a diferencia del anterior, se presentaron 3 donaciones de vehículos de dos instituciones diferentes hacia el MAG.

### ***Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas***

En relación con los procesos judiciales de los dos cuadros siguientes cabe indicar que los procesos son tramitados por la procuraduría General de la República, como representante judicial del Estado, en este caso este Ministerio. Por lo anterior al no tener acceso a los expedientes no es posible brindar las estimaciones de las demandas. En ninguno de los procesos existe en firme sentencia condenatoria o absolución. Este Registro se lleva en coordinación con la Procuraduría General de la República y Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Se indica que para el período 2019 no se presentó ninguna demanda promovida por parte del MAG.

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

Cuadro 68. Demandas judiciales enfrentadas por el MAG. 2019

<b>N.º de Expediente judicial</b>	<b>Nombre del demandado</b>	<b>Motivo de la demanda</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Estimación colones</b>	<b>Fecha resolución provisional</b>
19-1016-1178-LA	EL ESTADO	Laboral (función Pública)	31/05/2019	Inestimable	----
19-1357-505-LA	EL ESTADO (SENASA)	Diferencias Salariales	06/08/2019	Inestimable	----
19-1603-1027-CA	EL ESTADO (INCOPESCA)	Medidas Cautelares	14/02/2019	No aplica	14/04/2019 (sin lugar)
19-1732-1178-LA	EL ESTADO	Diferencias Salariales	08/08/2019	Inestimable	----
19-1979-1178-LA	EL ESTADO	Ordinario Laboral	27/09/2019	Inestimable	----
19-2097-1178-LA	EL ESTADO	Diferencia en prestaciones laborales	20/09/2019	Inestimable	----
19-2227-1027-CA	EL ESTADO	Medidas cautelares	12/03/2019	No aplica	----
19-2777-1027-CA	EL ESTADO	Ordinario Agrario	12/04/2019	Inestimable	----
19-352-1001-LA	EL ESTADO	Ordinario prestaciones legales	11/11/2019	Inestimable	----
19-367-1001-LA	EL ESTADO	Diferencias Salariales	20/11/2019	Inestimable	----
19-6978-1027-CA	EL ESTADO-SENASA	Amparo de Legalidad	18/10/2019	Inestimable	----
19-6990-1027-CA	EL ESTADO-SENASA	Amparo de Legalidad	18/10/2019	Inestimable	----
19-764-166-LA	EL ESTADO	Ordinario Laboral	26/04/2019	Inestimable	----

Fuente: Departamento de Asesoría Jurídica del MAG, marzo 2020

En todo proceso en contra del Estado la representación judicial, la ejerce la Procuraduría General de la República, los procesos judiciales se encuentran en una etapa procesal de admisibilidad, son de cuantía inestimable, por lo cual, resulta prematuro referirse a un eventual resultado. Es importante señalar que existen en el cuadro anterior y para el periodo en análisis procesos laborales, agrarios y contenciosos administrativos. Considerando el tema de la mora judicial, es posible indicar que los procesos contenciosos administrativos, tienen una duración aproximada de 5 años, y los laborales de aproximadamente 4 años.

#### **Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuario dictada en el 2019**

El cuadro refleja la normativa dictada durante el año 2019 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, correspondiente a la regulación del Ministerio y del sector agropecuario. Así mismo se indican las leyes

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

aprobadas por el Primer Poder de la República cuyo ejecútese y aprobación le correspondió al Poder Ejecutivo en ese período.

Cuadro 69. Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuario dictada en el 2019

<b>Normativa (Decreto)</b>	<b>Asunto</b>
No. 41542- MAG de 08 de enero del 2019	Recuperación y gestión de infraestructura para riego en río Téraba.
N.º 41593-MAG de 08 de enero de 2019	. Reglamento para el combate particular y obligatorio de la plaga de los cítricos denominada Huanglongbing y su vector Diaphorina Citri I 2019.
Nº 41568-MTSS-MIDEPLAN-MAG-MDHIS de 17 de febrero del 2019	Creación de la mesa caribe: Por el dialogo, el desarrollo económico y la inclusión social de la provincia de Limón
No. 41838- MAG-MEIC-COMEX de 06 de marzo del 2019	Reforma Autorización de importación de cuota de arroz en granza por desabastecimiento en el Mercado Nacional.
Nº 41635-MAG de 25 de marzo del 2009	Reglamento al artículo 49 de la Ley de Pesca y Acuicultura, para establecer la metodología que determina el valor y la cantidad anual de licencias para pesca de atún con red de cerco en la zona Económica Exclusiva del Pacífico
Nº 41669-MAG de 05 de abril de 2019	Amplía el plazo establecido en el Transitorio Único del Decreto Ejecutivo N° 41479-MAG “Derogatoria del Reglamento para la utilización de la capacidad de pesca de Atún de Cercos reconocida a Costa Rica en el seno de la Comisión Interamericana del Atún”
Nº41669-MAG de 05 de abril de 2019	Reconocimiento de procesos diferenciados de producción por parte del Servicio Nacional de Salud Animal
Nº 41728-MAG-MINAE de 15 de mayo del 2019	Crea Comisión Coordinadora de los Organismos Interesados en el Desarrollo del Seguro de Cosechas
Nº 41875-MAG de 03 de junio del 2019	Reglamento de Selección de donatarios por baja de bienes del Ministerio de Agricultura y Ganadería
Nº41849-MAG de 21 de junio del 2019	Derogatoria de varios decretos ejecutivos referentes al control de plagas fitosanitarias
Nº41824-H-MAG de 25 de junio del 2019	Aprueba Reglamento de Insumos agropecuarios y veterinarios, insumos de pesca no deportiva y conformación del registro de productores agropecuarios y reforma Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado
Nº41851-MP-MINAE-MAG de 18 de Julio del 2019	Reglamento de registro de pozos sin número y habilitación del trámite de concesión de aguas subterráneas
Nº41960-MAG-MINAE de 18 de julio del 2019	Metodología para la capacidad de usos de las tierras agroecológicas de Costa Rica
Nº41933-MAG-MEIC-COMEX de 16 de agosto del 2019	Autorización para la importación del frijol por desabastecimiento en el mercado nacional 2019
Nº41932-MAG-MEIC-COMEX de 16 de agosto del 2019	Autorización para la importación de maíz blanco por desabastecimiento en el mercado nacional
Nº42021-MAG del 23 de agosto de 2019	Reforma al Reglamento a la Ley de Creación de la Corporación Ganadera, Decreto Ejecutivo N°40990-MAG de 24 de enero del 2018.
Nº41945-MAG-MEIC-COMEX de 27 de agosto del 2019	Autorización de importación de cuota de arroz en granza por desabastecimiento en el mercado nacional
Nº41995-MAG de 23 de setiembre del 2019	Reglamento para regular el uso de semilla de aguacate ( <i>Persea Americana Mill</i> ) para propagación, extraídas de frutos frescos importados para consumo de países con presencia de Avocado Sunblotch Virod (ASBVD)
Decreto N° 41969-MAG-MGP de 27 de setiembre del 2019	Creación de categoría especial bajo régimen de excepción para la regulación migratoria de personas extranjeras que laboren en el sector agropecuario
Nº41943-H-MAG de 01 de octubre del 2019	Constitución del régimen Especial de Tributación para el sector agropecuario relativo el impuesto sobre el valor agregado
Nº 42050-MAG de 14 de octubre del 2019	Reforma los artículos 75, 79, 80 y 85 del Decreto Ejecutivo N.º 29782-MAG, de Agricultura Orgánica que elimina costos y simplifica trámites.
Nº 42149-COMEX-MEIC-S-MAG de 22 de octubre del 2019	Pública Resolución N°413-2019 (COMIECO-EX) de fecha 28 de agosto de 2019 y su Anexo: “Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.76:18 Productos Lácteos Leche en polvo y crema (NATA) en polvo. Especificaciones”
Nº42015—MAG-MINAE-S-MIVAH de 25 de octubre del 2019	Reglamento de coordinación interinstitucional para la protección de los recursos hídricos subterráneos

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Normativa (decreto)</b>	<b>Asunto</b>
Nº42167-MAG de 29 de octubre del 2019	Reforma y adición al Reglamento de Viveros, Almácigos, Semilleros y Bancos de Yemas N°33927-MAG
Nº42037-MAG-H de 08 de noviembre del 2019	Creación del fondo de Prevención exclusión y combate contra el fusarium oxysporum f sp cubense raza 4 tropical y de otras plagas y enfermedades que afecten el cultivo de banano y derogatoria del fondo de contingencias bananeras
Nº42125-MEIC-MAG de 18 de noviembre del 2019	Reglamento Técnico RTCR 489:2018 Productos agropecuarios. Cebolla Seca. Especificaciones
Nº42063-MAG de 18 de noviembre del 2019	Establecimiento de un Programa de educación agrícola a nivel nacional sobre el manejo segura, eficaz y racional de las sustancias químicas, biológicas o afines de uso en la agricultura

Fuente: Departamento de Asesoría Jurídica del MAG, marzo 2020

***Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles***

El cuadro siguiente corresponde a los procedimientos administrativos disciplinarios y civiles que tramitó el Despacho Ministerial durante el 2019 y el siguiente cuadro expone las gestiones de despido tramitadas ante el Servicio Civil.

Cuadro 70. Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles 2019

<b>Apertura</b>	<b>Objeto</b>	<b>Resultado/acto final</b>	<b>Sanción</b>
PA.MAG 017-2019	Disciplinario	PA-MAG 031-2019	Absuelto
PA-MAG-013-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 052-2019	Absuelto
PA-MAG 009-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 039-2019	Advertencia escrita y civilmente responsable.
PA-MAG 011-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 053-2019	Advertencia escrita y civilmente responsable.
PA-MAG 014-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 052-2019	Absuelto
PA-MAG 020-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 040-2019	Absuelto
PA-MAG 019-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 055-2019	Absuelto
PA-MAG 018-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 054-2019	Absuelto
PA-MAG 016-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 050-2019	Absuelto
PA-MAG 010-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 051-2019	Absuelto
PA.MAG 005-2019	Disciplinario	PA-MAG 033-2019	Absuelto
PA.MAG 024-2019	Disciplinario	PA-MAG 064-2019	Suspensión sin goce por 8 días y cobro
RA-MAG 017-2019	Investigativo	PA-MAG 069-2019	Absuelto
PA-MAG-029-2019	Disciplinario	PA-MAG 041-2019	Absuelto
RA-MAG-018-2019	Investigativo	PA-MAG 057-2019	Archivado
PA.MAG 002-2019	Disciplinario	PA-MAG 030-2019	Absuelto
RA-MAG-019-2019	Investigativo	PA-MAG 058-2019	Archivado
RA-MAG-021-2019	Investigativo	PA-MAG 060-2019	Archivado
PA-MAG 009-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 038-2019	Absueltos
PA-MAG 028-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 037-2019	Sanción disciplinaria inejecutable sanción civil cobro 9.306.390,00 colones
PA-MAG-043-2019	Disciplinario	PA-MAG 089-2019	Absueltos
PA-MAG 042-2019	Acoso laboral	PA-MAG 018-2020	Absuelto
PA-MAG-044-2019	Disciplinario	PA-MAG 074-2019	Absuelto
PA-MAG-027-2019	Disciplinario	PA-MAG 049-2019-	Advertencia escrita
PA-MAG-048-2019	Disciplinario	PA-MAG 065-2019	Sanción leve
PA-MAG-056-2019	Acoso laboral	PA-MAG 067-2019	Absuelta
PA-MAG 063-2019	Disciplinario y civil	PA-MAG 003-2020	Absuelta

**- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS MAG 2019 -**

<b>Apertura</b>	<b>Objeto</b>	<b>Resultado/acto final</b>	<b>Sanción</b>
<b>PA.MAG-066-2019 PA-MAG 088-2019</b>	Disciplinario	EN TRAMITE	En trámite
<b>PA-MAG 073-2019</b>	Disciplinario y civil	PA-MAG 095-2019	Suspensión 5 días y cobro
<b>PA-MAG 075-2019</b>	Cobradorio	PA-MAG 096-2019	Se absuelve por devolución de recursos
<b>PA-MAG-033-2018</b>	Disciplinario	PA-MAG 070-2019	Absuelto
<b>PA-MAG-034-2019</b>	Acoso sexual	PA-MAG 078-2019	Advertencia escrita
<b>PA-MAG-079-2019</b>	Disciplinario	PA-MAG 090-2019	Se archiva
<b>PA-MAG-081-2019</b>	Acoso laboral	PA-MAG 002-2020	Se archiva
<b>PA-MAG-080-2019</b>	Disciplinario	PA-MAG 012-2020	Absuelto
<b>PA-MAG-083-2019</b>	Disciplinario	PA-MAG 013-2020	Suspensión dos días sin goce
<b>PA-MAG-084-2019</b>	Acoso sexual	EN TRAMITE	En trámite
<b>PA-MAG 085-2019</b>	Disciplinario y civil	PA-MAG 011-2020	Advertencia escrita y cobro.

Fuente: Departamento de Asesoría Jurídica del MAG, marzo 2020

La tabla representa la potestad disciplinaria que ejerce el Jerarca Institucional. Generalmente los procedimientos administrativos son disciplinarios y/o civiles, pero también se dan procedimientos especiales como el acoso sexual o laboral e investigaciones preliminares para determinar la procedencia de un procedimiento administrativo o no.

Dependiendo de cada caso en particular, el procedimiento administrativo, puede iniciarse con motivo de la petición de un particular o bien como producto de una decisión oficial de la Administración.

Antes de que se tome la decisión de iniciar el procedimiento administrativo, existe la posibilidad de que la Administración realice una investigación preliminar que serviría como motivo del acto mediante el cual se ordena iniciar el procedimiento.

Es preciso, que el órgano competente para dictar el acto final proceda a tomar la decisión de iniciar el procedimiento y designar al órgano director encargado de tramitar el desarrollo de este, invistiéndolo de manera formal de las facultades necesarias para que posea la competencia y capacidad jurídica requeridas para dar validez a sus actuaciones.

En términos generales el procedimiento administrativo concluirá con la decisión final sobre el fondo del asunto planteado. Existe la problemática actual de que muchos procedimientos administrativos quedan en la casilla de absueltos debido a una mala elaboración de las relaciones de hechos o informes preliminares.

***Informes de viajes, gastos y costos, pagos de viáticos de los funcionarios de la institución.***

A continuación, se presenta los viajes en el período 2019 del nivel jerárquico que incluye los jerarcas y asesores del Despacho Ministerial, los órganos adscritos y las jefaturas técnicas del MAG, el detalle se muestra en los cuadros siguientes.

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Cuadro 71. Viajes al exterior de directores MAG y Órganos adscritos

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
008	7/2/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0529	Director SFE	El Salvador	19 al 22 de febrero del 2019	"Convocatoria LXIV Reunión Ordinaria Comisión Técnica- Costa Rica"	OIRSA
012	11/2/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0531	Director SFE	Roma, Italia	30 de marzo al 07 de abril del 2019	14va. Reunión de la Comisión e Medidas Fitosanitarias (CMF)"	SFE
64	24/4/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0530	Director SFE	Ginebra Suiza	26 de abril al 11 de mayo	"9 conferencia de las partes en el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos plaguicidas y Productos Químicos peligrosos objeto de Comercio Internacional Ginebra"	ROTTERDAM
101	29/7/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0531	Director SFE	Ecuador, Quito	04 al 06 de agosto del 2019	Convocatoria a reunión de los Estados miembros de la CAN y países productores de banano, ante la posible presencia del Fusarium Oxysporum F SP Cubense raza 4 tropical (FOC R4T)	SFE
139	19/9/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0532	Director SFE	Ginebra, Suiza	24 de octubre al 01 de noviembre del 2019	Solución de Diferencias "demandado a Costa Rica por las medidas fitosanitarias establecidas con relación a la importación de aguacate para consumo originarios de países con presencia de Sun Blotch (ASBVd), misma que fue acogida por la Comisión de Solución de Diferencias asignándole el número de caso No. DS-524.	SFE
173	1/11/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0533	Director SFE	El Salvador	12 al 16 de noviembre del 2019	XXVII Reunión Extraordinaria de la Comisión Técnica del OIRSA.	OIRSA
180	5/11/2019	Fernando Araya Alpízar	1-1226-0534	Director SFE	Miami, Estados Unidos	20 al 23 de noviembre	Primer encuentro Global Fusarium raza 4 tropical, desafíos y Oportunidades.	SFE
048	3/4/2019	Arturo Solórzano Arroyo	6-0226-0371	Director INTA	República Popular China	14 al 27 de abril del 2019	Subforo con el tema "Parque Ecy Comercial fuera de Chin", bajo la Segunda Cumbre de Franja y Ruta", que organiza el Ministerio de Agricultura de China, así como en eventual participación de la Mesa Redonda en " Cooperación en Ciencia, Tecnología e innovación agrícola entre China y CELAC	Embajada de China y Gobierno de CHINA

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
087	10/6/2019	Arturo Solórzano Arroyo	6-0226-0372	Director INTA	Tel Aviv, Israel	22 al 28 de junio del 2019	Seminario Profesional para discutir las tendencias que están impulsando la cuarta revolución agrícola, encuentros B2B, eventos de networking y visitas organizadas e en campo.	FONTAGRO
113	19/8/2019	Nils Solórzano Arroyo	1-0726-0435	Director DNEA	El Salvador	20 al 23 de agosto del 2019	Taller Regional sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en el abordaje de la sequía a nivel nacional y aporte a la línea base.	CCAD
058	9/4/2019	Sigurd Vargas Yong	5-0192-0781	Asesor ministro	CHINA	14 al 27 de abril 2019	Participar en el subforo con el tema de "Parque Económico y Comercio afuera de China "bajo la Segunda Cumbre de Franja y Ruta", que organiza el Ministerios de Agricultura. Participación en la Mesa Redonda en "Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación Agrícola entre China y CELAC", visitas a unidades productivas, centros de investigación agrícola y reuniones con autoridades de la provincia de Anhui	Tiquetes Embajada China, transporte terrestre, hospedaje, alimentación, viáticos y Seguros de viaje son cubiertos por Gobierno de la República Popular China.
178	1/11/2019	Sigurd Vargas Yong	5-0192-0781	Asesor ministro	CHINA	12 al 23 de noviembre del 2019	Curso de formación en Gestión Agrícola para Países latinoamericanos se llevará a cabo en Pekín y Hainan, China.	Ministerios de Agricultura y Asuntos Rurales de R.P. China
060	22/4/2019	Xiomara González Hernández	8-0122-0820	Asesora ministro	El Salvador	22 al 24 abril 2019	Taller Técnico para la validación final del Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Caficultura de la Región SICA	CAC
071	23/5/2019	Mayra Lucia Vargas Ulate	1-1201-0485	Asesora ministro	Roma, Italia	25 al 30 de mayo 2019	Lanzamiento Mundial del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028)	FAO y FIDA
185	5/11/2019	Mayra Lucia Vargas Ulate	1-1201-0485	Asesora ministro	El Salvador	6 y 9 de noviembre 2019	Reunión técnica para revisión de la propuesta de mecanismo regional/nacional para la implementación de la Agenda para el Empoderamiento económico de las mujeres rurales de la Región SICA	AACID
029	15/3/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	Guatemala	21 al 22 de marzo de 2019	Reunión presencial del Grupo Técnico de Competitividad, Comercio y Agronegocios del CAC	SECAC
039	22/3/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador	25 y 26 de marzo	Reunión de la Comisión designada para atender el Punto Decimo Primero del Acta de Resoluciones de la LXVI Reunión del CIRSA.	OIRSA

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
047	3/4/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador y Guatemala	08 al 09 de abril salvador y 10 al 11 abril Guatemala	Salvador 2da, Reunión de la Comisión designada para atender el Punto Décimo Primero del Acta de Resoluciones de la LXVI Reunión ordinaria del CIRSA, Guatemala Reunión del Comité Técnico Regional (CTR) del CAC (10 y 11 de abril).	OIRSA y CAC
059	22/4/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador y Guatemala	El salvador el 24 y Guatemala el 26 de abril 2019	LXVI Reunión Extraordinaria del CIRSA (24 abril el Salvador) Reunión Intersectorial CAC-COMIECO, cct (TURISMO) CD CENTROMYPE y reunión extraordinaria de Ministros de Agricultura del SICA (26 de abril Guatemala)	OIRSA y CAC
080	31/5/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	Guatemala	12 al 13 de junio del 2019	Taller Regional Corredor Seco Centroamericano y soluciones de desarrollo	CAC-BCIE-FA
112	12/8/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador	15 de agosto del 2019	Reunión para elaborar la posición común de los países del SICA ante los bajos precios y la desigualdad de la comercialización internacional del café	CAC
115	19/8/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador	22 al 23 de agosto del 2019	Reunión para elaborar la posición común de los países del SICA ante los bajos precios y la desigualdad de la Comercialización internacional del café	CAC
119	20/8/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	Panamá	27 de agosto	Políticas Agropecuarias en Centroamérica, México y el Caribe"	BID
132	2/9/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	ciudad de México, México	05 y 06 de setiembre 2019	Reunión ordinaria de Ministros de Agricultura del SICA (Consejo Agropecuario Centroamericano)	Se-CAC
159	17/10/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador	21 al 24 de octubre de 2019	Reunión presencial del Comité Técnico Regional (CTR) del CAC y Reunión intersectorial de Viceministro de Agricultura y Viceministro de Integración económica.	SECAC y SIECA
212	10/12/2019	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	El Salvador	10 al 13 de diciembre	Reunión ordinaria de Ministros de Agricultura del SICA (Consejo Agropecuario Centroamericano) y reunión Ordinaria de CIRSA.	OIRSA
010	7/2/2020	Edgar Mata Ramírez	107630880	Director SEPSA	Honduras	09 de febrero al 12 de febrero	Reunión comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario de Ministros	se-CAC
018	15/2/2019	Adrián Benavides Rodríguez	1-1147-0834	SENASA CHOFER	PANAMA	19 al 21 de FEBRERO	Reunión Nacional Costa Rica -Panamá para el Comercio y la Cooperación	SENASA

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
037	18/3/2019	Ana Cubero Murillo	1-0896-0682	Encargada del Programa Nacional de Sanidad Apícola	México	06 al 10 de mayo del 2019	Auditoria de Establecimientos interesados en aportar Miel de abeja pura a Costa Rica	establecimientos interesados
067	15/5/2019	Ana Cubero Murillo	1-0896-0682	Encargada del Programa Nacional de Sanidad Apícola	Buenos Aires, Argentina	03 al 07 de junio del 2019	Seminario de Actualización sobre el Diagnóstico, prevención y control de pequeño Escarabajo de la Colmena (PEC) experiencia de Costa Rica.	Cancillería y INTA Argentina
168	24/10/2019	Ana Cubero Murillo	1-0896-0682	Encargada del Programa Nacional de Sanidad Apícola	Belice	04 al 08 de noviembre del 2019	"Honey Production Expansion Project"	MINISTERIO DE AGRICULTURA DE BELICE
045	29/3/2019	Armando Cárdenas Flores	5-0274-0346	INTA Programa de investigación en arroz	Cali, Colombia	01 al 05 de abril del 2019	Actualización en fitomejoramiento convencional del arroz para el desarrollo de nuevas variedades en América Latina	KoLFA CIAT
065	14/5/2019	Arleth Vargas Morales	203990419	SFE JEFE UNIDAD DE REGISTRO DE AGROQUÍMICOS Y EQUIPOS DE APLICACIÓN	Guatemala, Antigua	16 y 17 de mayo 2019	Registro de Plaguicidas y armonización de LMR	IICA
069	16/5/2019	Alejandra Jiménez Picado	1-0885-0243	SENASA Jefe Departamento de Auditoria	Colombia	28-31 de mayo 2019	Seminario de formación de piensos	Establecimientos solicitantes
190	6/11/2019	Alberto Fallas Barrantes	7-0160-0687	OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS Profesional de Servicio Civil 3	Lima, Perú	'13 al 15 de noviembre del 2019	Taller Regional sobre diferentes aspectos del examen de solicitudes de protección de obtenciones vegetales,	IP KEY
205	2/12/2019	Aurora Madrigal Boza	113780338	DNEA Extensionista	Japón	06 de enero al 16 de febrero 2020	Empoderamiento económico de mujeres a través de negocios, programa especial para SICA	JICA
103	1/8/2019	Alexis Sandí Muñoz	1-557-649	Jefe Departamento de Epidemiología	Panamá	05 al 09 de agosto 2019	Sesión de trabajo de revisión del Dossier para declaratoria de país libre.	OIRSA
120	23/8/2019				Nicaragua	26 al 30 agosto, 2019	Sesión de trabajo de revisión del Dossier para declaratoria de país libre.	OIRSA

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
189	6/11/2019				México	3-5 de diciembre 2019	Taller Regional para los puntos focales de la OIE de los Laboratorios veterinarios y Epidemiólogos de enfermedades porcinas: peste porcina africana -Preparación para la acción.	OIE
169	24/10/2019				Argentina	31 de octubre al 01 de noviembre del 2019	Sesión de trabajo "Plataforma de Control de la Leucosis Bovina"	Proyecto Fontagro
001	13/1/2020	Jorge Esteban Segura Guzmán	1-1184-0935	Dirección Regional Central Oriental	Indonesia	18 al 26 de enero del 2020	TALLER GRA-CCAC FACTORES DE EMISIÓN SECTOR GANADERO Y NDC.	ALIANZA GLOBAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE GASES DE EFECTO INVERNADERO AGRICOLA
002	24/1/2020	Luis Alonso Valverde Tenorio	1-0527-0933	Inspector Fitosanitario	Panamá	16 al 20 de febrero, 2020	Taller de inicio del proyecto de emergencia TCP/RLC/3724 "Fortalecimiento de las capacidades regionales de vigilancia, prevención y manejo frente a la eventual propagación de la marchitez por Fusarium del banano causada por la raza tropical 4 de Fusarium oxysporum f.sp. cubense (Foc r 4T)"	FAO
003	24/1/2020	Arlet Vargas Morales	203990419	Jefe de la Unidad de Registro de Agroquímicos y Equipos	República Dominicana	27 al 31 de enero del 2020	Taller para la región Centroamericana sobre regulación de plaguicidas y armonización del LMR	IICA
004	24/1/2020	Esau Miranda Vargas	3-258-058	Jefe de la Unidad de Control de Residuos de Agroquímicos	República Dominicana	27 al 31 de enero del 2020	Taller para la región Centroamericana sobre regulación de plaguicidas y armonización del LMR	IICA
005	24/1/2020	Alexis Sandí Muñoz	1-557-649	JEFE DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA, SENASA	Panamá	16 de febrero al 20 de febrero del 2020.	"Taller Regional sobre el nuevo sistema mundial de información Zoosanitaria de la OIE (Wahis)"	OIE

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
006	24/1/2020	Miriam Jiménez Mata	9-0070-0087	Jefe de Unidad	Panamá	30 de marzo al 03 de abril 2020	Reunión de las áreas de comunicación para promover los sistemas eficientes de Manejo de Plagas del Proyecto RLA 5075, "Fortalecimientos de las Capacidades Regionales en la Prevención y control Progresivo del Gusano Barrenador del Ganado (GBG)"	OIEA
007	27/1/2020	Carlos Antonio Sánchez Solano	109060810	Inspector Fitosanitario	Honduras	02 de febrero al 08 de febrero 2020	Visita oficial áreas de producción de aguacate en Honduras.	SFE
008	27/1/2020	David Mendoza Pérez	1-1230-0226	Analista de Laboratorio de Biología Molecular	Honduras	02 de febrero al 08 de febrero 2020	Visita oficial áreas de producción de aguacate en Honduras.	SFE
009	28/1/2020	Heilyn Fernández Carvajal	1-0948-0063	MEDICO VETERINARIO OFICIAL EVALUADOR	Honduras	02 de febrero al 08 de febrero 2020	Taller Fundamentos de la Vigilancia basada en Riesgo en Alimentos	IICA
010	7/2/2020	Edgar Mata Ramírez	1-763-880	Director SEPSA	Honduras	09 de febrero al 12 de febrero	Reunión comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario de Ministros	SE-CAC
011	12/2/2020	Verónica Picado Pomar	3-0382-0227	Química coordinadora del Subcomité Nacional CODEX sobre residuos de Plaguicidas	Santiago, Chile	16 de febrero al 22 de febrero	Taller sobre procedimientos de la JMPR para la evaluación de datos de residuos de Plaguicidas para recomendaciones	JMPR (FAO)
012	12/2/2020	Ivania Morera Rodríguez	2-0603-333	Analista Química	Santiago, Chile	16 de febrero al 22 de febrero	Taller sobre procedimientos de la JMPR para la evaluación de datos de residuos de Plaguicidas para recomendaciones	JMPR (FAO)
013	12/2/2020	Silvia Delgado Granados	1-1028-0038	Oficial de Registro	Santiago, Chile	16 de febrero al 22 de febrero	Taller sobre procedimientos de la JMPR para la evaluación de datos de residuos de Plaguicidas para recomendaciones	JMPR (FAO)
014	12/2/2020	Marvin Argueta García	5-0351-0520	Inspector fitosanitario y evaluador de riesgos de Organismos vivos modificados de uso agrícola	Francia, Paris	16 de marzo al 28 de marzo	34° Reunión del Grupo de Trabajo para la Armonización de la Supervisión Regulatoria en Biotecnología (18-20 de marzo) 27° Reunión del Grupo de Trabajo para la seguridad de Nuevos Alimentos y piensos (23-24 de marzo)	OCDE

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
015	12/2/2020	Danilo Leandro Loría	1-0632-0644	Jefe Programa nacional de Fauna Silvestre	Panamá	17 de marzo al 20 de marzo 2020	Novena Reunión anual de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República dominicana (ROAVIS)	
016	12/2/2020	Graciela Campos Bejarano	1-0640-0926	Médico Veterinaria de la Dirección Regional Central Metropolitana	San Antoni Texas, USA	05 de mayo al 11 de mayo 2020	Animal Care Expo 2020	HSI
017	17/2/2020	Olivet Cruz Vásquez, Manuel Francisco Ureña Ureña, Federico Chaverri	2-0394-02471 1-0430-0182 1-0806-0534	Director Inocuidad de Productos de Origen Animal Director cuarenta Animal Subdirector General	El Salvador	25 de febrero al 29 de febrero 2020	LXV Reunión de la comisión Técnica del OIRSA	OIRSA
018	17/2/2020	Fanny Sánchez Oviedo	2-492-649	PROFESIONAL 1A	El Salvador	25 de febrero al 29 de febrero 2020	LXV Reunión de la comisión Técnica del OIRSA	OIRSA
019	17/2/2020	Esau Miranda Vargas	3-258-058	Jefe Profesional 2	El Salvador	25 de febrero al 29 de febrero 2020	LXV Reunión de la comisión Técnica del OIRSA	OIRSA
020	17/2/2020	Fernando Vargas Pérez	2-418-290	Director Regional Huetar Norte	Italia, Roma	02 al 06 de marzo,2020	Reunión grupo orientador de la agenda global para Ganadería sostenible y reunión del comité ejecutivo de la alianza sobre Evaluación Ambiental y Desempeño Ecológico de la Ganadería (LEAP)	FAO
021	26/2/2020	Carol Magali Cordero Marín	2-0519-0835	COORDINADORA Oficialización	Hamburgo, Alemania	28 de marzo al 04 de abril	Auditoría de Seguimiento de Oficialización 1-2020 a los laboratorios Eurofins/Dr. Specht, Eurofins/Dr. Specht Express, Eurofins/gfa Service y Eurofins/wej Contaminants	SENASA
022	26/2/2020	Fanny Sánchez Oviedo	2-0492-0649	PROFESIONAL IA	Roma, Italia	27 de marzo al 04 de abril 2020	15ºReunión de la Comisión de Medidas fitosanitarias y taller preparatorio a nivel de los países de OIRSA (29 de marzo)	SFE
023	26/2/2020	Hernando Morera González	2-0611-0454	PROFESIONAL Servicio Civil 3	Roma, Italia	02 al 16 de mayo 2020	Reunión del Comité de Normas de la CIPF y del Comité de Normas 7 de la CIPF	CIPF/FA/SFE

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

Acuerdo	Fecha de acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de viaje	Tipo de evento	Fuente de financiamiento
024	4/3/2020	Félix Zúñiga Vargas	2-0542-0062	ANALISTA DE LABORATORIO	Nicaragua	10 AL 14 DE MARZO 2020	inspección en origen de los lugares de producción de cebolla.	SFE
026	6/3/2020	LUIS PEÑA COTO	3-254-0387	PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL JEFE 3,	Nicaragua	10 AL 14 DE MARZO 2020	inspección en origen de los lugares de producción de cebolla.	SFE

Fuente: Despacho Ministerial y Departamento de Asesoría Jurídica del MAG

**Cuadro 72. Viajes al exterior de jerarcas MAG**

Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Tipo de evento	Fuente de Financiamiento
186-P	19/2/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-206	Ministro	Panamá	20 de febrero 2019	Reunión Bilateral Costa Rica - Panamá	Gobierno de Panamá
195-P	5/3/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-207	Ministro	El Salvador	11 al 13 de marzo 2019	Reunión del Consejo de Ministros pertenecientes al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Agricultura del SICA	CAC/OIRSA
264-P	21/5/2020	Renato Alvarado Rivera	1-561-208	Ministro	Roma, Italia	25 de mayo al 30 de mayo 2019	LANZAMIENTO MUNDIAL DEL DESENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (2019-2028), Italia, Roma.	Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
228-P	9/4/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-208	Ministro	CHINA	14 de abril al 27 de abril	Invitación para participar en la Mesa Redonda en "Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación Agrícola entre China y CELAC. El 25 de abril sería nuestra participación en el subforo con el tema de "Parque Económico y Comercial afuera de China" bajo la Segunda Cumbre de Franja y Ruta". Se espera que con esta gira se logre concretar la cooperación para el establecimiento de una finca modelo experimental de alta tecnología aplicada en la agricultura, en especial para el desarrollo de tres áreas específicas: Agricultura Fotovoltaica, Incorporación de máquinas inteligentes en las actividades agrícolas y la investigación y transferencia de germoplasma, especialmente semillas de hortalizas y cucurbitáceas adaptadas a zonas costeras de nuestro país. Además de mejorar la productividad en arroz y otros granos con mejores semillas. China	Embajada de China en Costa Rica y el Gobierno Provincial de Anhui.

**- I N F O R M E R E N D I C I Ó N D E C U E N T A S M A G 2 0 1 9 -**

<b>Acuerdo</b>	<b>Fecha de Acuerdo</b>	<b>Nombre funcionario</b>	<b>Cédula</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Destino</b>	<b>Duración de Viaje</b>	<b>Tipo de evento</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>
337-P	29/7/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-208	Ministro	Ecuador	04 de agosto al 07 de agosto	Reunión de los estados miembros de la CAN y países productores de banano, ante la posible presencia del Fusarium oxysporum F.SP. Cubense raza 4 tropical (FOC R4T), Ecuador.	OIRSA
372-P	3/9/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-209	Ministro	México	05 al 06 de setiembre	Participación en Reunión Ordinaria de Ministros de Agricultura del SICA (Consejo Agropecuario Centroamericano), México	CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO
371-P	24/9/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-210	Ministro	Panamá	30 setiembre	Reunión Bilateral Costa Rica Panamá.	Servicio Fitosanitario del Estado
152	27/9/2019	Bernardo Jaén Hernández	5-158-141	Director SENASA	Panamá	29 de setiembre al 30 de setiembre del 2019	"Encuentro Bilateral Costa Rica-Panamá, para temas Comerciales"	SENASA
162	21/10/2019	Bernardo Jaén Hernández	5-158-142	Director SENASA	El Salvador	24 de octubre al 26 de octubre del 2019	"Taller de autoridades competentes en el marco del Proyecto de transporte multimodal entre Costa Rica y El Salvador"	BANCO MUNDIAL
176	1/11/2019	Bernardo Jaén Hernández	5-158-143	Director SENASA	Uruguay	24 al 30 de noviembre del 2019	"Primer Encuentro Latinoamericano de los Comités Nacional de Facilitación del Comercio: Cooperación entre las Agencias que intervienen en Frontera"	OMC
121	26/8/2019	Marlon Antonio Monge Castro	2-0644-0261	Viceministro	Washington DC, Estados Unidos	27 al 30 de agosto del 2019	Reuniones Costa Rica-Banco Mundial: Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Pesca	BANCO MUNDIAL
154	30/9/2019	Marlon Antonio Monge Castro	2-0644-0261	Viceministro	Belice	1 de octubre al 03 de octubre 2019	Segunda reunión de Alto Nivel de Ministros Responsables de la Pesca y la Acuicultura del CRFM y OSPESCA	OSPESCA
117	19/08/2019	Ana Cristina Quirós Soto	1-1066-0119	Viceministra	Punta Cana, República Dominicana	24 al 28 de agosto del 2019	Lanzamiento Regional del Decenio de la Agricultura familiar 2019-2028	FAO

Fuente: Despacho Ministerial MAG

### *Limitaciones u obstáculos*

En materia de la gestión técnica del MAG se precisan algunos aspectos importantes vinculados con el abordaje de la extensión agropecuaria y rural y de la institucionalidad en su conjunto:

Se requiere un replanteamiento de la forma de atención de productores y adecuar los servicios de extensión a la cobertura territorial, prioridades de atención y condiciones de operación de la DNEA, que implica una asistencia técnica especializada y más puntual y según demanda de productores, así como realizar cambios en el modelo de atención, su cobertura, las competencias más estratégicas a desarrollar e impulsar tecnologías de información y comunicación novedosas como estrategia de atención al productor.

Es necesario reforzar la cantidad y distribución del recursos humano en la DNEA y gestionar con el Ministerio de Hacienda la disposición de las plazas vacantes y por pensión, con énfasis en fortalecer los niveles de agencia de extensión y regional, además redefinir el enfoque de contratación de funcionarios profesionales de acuerdo a un análisis sustentado en replantear las competencias y enfatizar en fortalecer funcionarios técnicos de campo y priorizar en contrataciones de jóvenes y de que se focalicen los mismos en las Agencias de Extensión Agropecuaria, como parte de una política de relevo generacional.

Otro aspecto prioritario es la debilidad en el alineamiento, coordinación e integración intra e interinstitucional, ocasionado por la dispersión de leyes, la resistencia de jerarquías y mandos medios a implementar una gestión integrada, bajo criterios de independencia funcional y normativa, que minimizan que en la actualidad la gestión debe sustentarse en desarrollar sinergias de trabajo conjuntas, por la interdisciplinariedad que requieren la mayor parte de las funciones en el sector público y los servicios aportados a la sociedad.

Se destacó que hay servicios y competencias dentro del servicio de extensión agropecuaria que demandan mucho trabajo operativo y restan funcionalidad en la gestión sustantiva, corresponden a trámites como son: RTV, quemas, PYMPA, MYPIMES, Exoneraciones, Certificaciones para la pensión (CCSS). Se evidencia el esfuerzo de mejora que debe desarrollarse para disponer de sistemas de información integrales y automatizados que complementen una buena gestión y mayor integralidad, que implica que el MAG disponga de varios sistemas de información desarticulados (sectoriales, institucionales y de órganos descentralizados), sin compartir bases de información, tecnología y software.

Se requiere que la administración activa del MAG a través de las instancias con responsabilidad en la gestión, financiamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados con los recursos de transferencia a sujetos privados como incentivos ambientales, RBAO y otras fuentes interinstitucionales de apoyo a proyectos dirigida a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, definan una estrategia para el fortalecimiento del proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos en las fases de seguimiento y evaluación a nivel de cada dirección regional. Lo anterior permitirá

incorporar procesos de mejora para hacer más eficiente el sistema de proyectos que el MAG dispone desde el 2011 a la fecha.

Es fundamental una coordinación y alineamiento interinstitucional en la gestión, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, así como un abordaje integrado para el análisis previo de las organizaciones beneficiarias, a partir de una metodología de intervención, la cual debería estar basada en criterios técnicos alineados con los políticos y con los organizacionales. Lo anterior permite integrar y alinear los apoyos ofrecidos por las instituciones públicas para la agricultura en una base de organizaciones con potencial. Todas las instituciones del sector agrícolas deberían contar con una clientela unificada, donde se focalicen todos los servicios públicos ofrecidos.

Esto permitiría complementar los esfuerzos de las instituciones e incrementar el éxito de los emprendimientos apoyados; integrar en un solo registro las organizaciones del sector, según región, beneficiarios, grado de desarrollo, entre otros; acatamiento obligatorio para ofrecer apoyos únicamente a beneficiarios seleccionados; coordinación interinstitucional para trabajo conjunto en el apoyo a beneficiarios; disponer de un portafolio de proyectos sectoriales; desarrollar propuestas de proyectos integrales de mayor envergadura, cobertura e impacto.

Aunque técnicamente todas estas propuestas son altamente viables, es indispensable minimizar la resistencia institucional para trabajar articuladamente, para desarrollar un instrumento homogéneo y mecanismos articulados para la selección de beneficiarios y formulación de proyectos, y para minimizar el clientelismo político en el otorgamiento de los apoyos.

El MAG realiza un posicionamiento de apoyo técnico, generación de tecnología, levantamiento de información, capacitación y desarrollo de planes y estrategias que fomenten las actividades productivas y contribuyan al incremento de la productividad.

Resaltar la coordinación interinstitucional en la innovación tecnológica en coordinación con el INTA, el MAG, Centros académicos, PITTAS, Comisiones de Programas Nacionales, con los cuales se ha desarrollado desde hace tres años un proyecto de investigación y validación de tecnología en los rubros sensibles, enfatizado en la limitación de la afectación de estas actividades al impacto de desastres naturales como sequía, inundaciones, buscando variedades con mayor adaptación a factores de humedad y sequía, resistencia a plagas y enfermedades y con mayor productividad, así como fomentando las variedades criollas.

Continuar el desarrollo empresarial y organizacional mediante el apoyo técnico en fortalecimiento empresarial y organizacional, procurar una mayor articulación y sinergias de trabajo interinstitucionales para focalizar los encadenamientos y apoyos en una gestión más articulada y alineada con otras instituciones del sector agropecuario, empresa privada, academia. Así como en establecer alianzas y estrategias de trabajo institucionales de procesos de trabajo alineados con el fortalecimiento organizacional y empresarial.

Se considera seguir apoyando y fortalecer los sistemas productivos con producción sostenible y orgánica y continuar con el fomento a las buenas prácticas productivas, comerciales y de calidad de la producción en los sistemas productivos sostenibles que fomenten la agricultura familiar, comercial y el desarrollo de encadenamientos agro-productivos a nivel local, regional y nacional. Se requiere gestionar recursos de ONG, instituciones del sector y de la cooperación internacional que promuevan proyectos de producción sostenible y orgánica en los sistemas productivos y apoyen la asesoría técnica y el aporte de herramientas y materiales para incentivar técnicas y tecnologías de producción más amigables con el medio ambiente, la producción más sana y nutritiva.

Fomentar el enfoque de la agricultura familiar que es un tema de prioridad que contribuye con la seguridad alimentaria y nutricional, pilar fundamental dentro de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales, 2015-2018 y ante los compromisos adquiridos por Costa Rica a nivel del SICA y CELAC. Siendo escaso el Recurso Humano para cumplir con las acciones comprometidas en el plan.

El MAG ha venido desarrollando experiencia en la prevención y atención de emergencias por desastres naturales. Lo anterior implica que se fomentó una gran capacidad de gestión técnica y de recursos para la atención de emergencias se estableció una experiencia exitosa en la ejecución de los recursos de los planes de inversión, bajo una articulación cada vez más efectiva con la CNE, posicionando el aporte técnico de esta institución para el proceso de contratación de compras de insumos, materiales, maquinaria, equipo y construcciones necesarias para la rehabilitación de los cultivos agrícolas y pecuarios y la infraestructura productiva. En las direcciones regionales se ha generado experiencia en estos años de afectación, lo que ha generado una visión y cultura de mayor prevención ante la gestión del riesgo, desarrollando proyectos de adaptación y mitigación ante desastres naturales y generando tecnologías de mayor resiliencia. Asimismo, se ha innovado con tecnologías de información para la medición de daños y pérdidas y en una base de datos para el levantamiento de la información.

Además han generado una gran capacidad en la administración y buen uso de los aportes dados a través de los planes de inversión, generando procedimientos de control, seguimiento técnico sobre los insumos y monitoreando los logros en las fincas y productores, asimismo capacidad en la administración de los contratos de compra y mayor eficiencia y agilidad en los procesos a nivel regional.

Producto de estas inversiones los productores han logrado paliar de manera bastante satisfactoria los efectos de la sequía y la carencia de agua, lo que en circunstancias distintas habría significado pérdidas catastróficas de cosechas y la muerte de gran cantidad de animales, especialmente ganado; por lo que el uso de los recursos ha permitido que se logre mantener a salvo una gran parte del patrimonio agrícola y pecuario de estas regiones, que son importantes abastecedoras de la alimentación nacional.

Es fundamental recalcar que las inversiones no sólo se han enfocado a atender los efectos inmediatos de la emergencia, sino a crear capacidades en las regiones para que en eventos futuros los productores

cuenten con la capacidad de enfrentar fenómenos de este tipo, básicamente a partir de la disposición de infraestructura productiva que proteja los cultivos, disponer de agua para cultivos y animales, pero también realizando prácticas y tecnologías que permitan conservar y mejorar las condiciones ambientales, la protección y el aprovechamiento del recurso agua y a partir de una producción sostenible y en armonía con el ambiente.

Es importante indicar que las situaciones de emergencia, por ser eventos fuera de cualquier programación, pero a su vez de primera prioridad para atenderlas, constituyen una barrera para el logro de la acción institucional ordinaria. De igual forma, es importante considerar que las atenciones de las emergencias usualmente se prolongan por períodos que normalmente exceden los dos años. En ese sentido y observando que usualmente hay hasta 7 regiones en distintos estados de emergencia, es importante que tales situaciones se consideren en las programaciones y evaluaciones institucionales, especialmente de aquellas que provienen de entidades externas al MAG.

Por otro lado, recayendo esa tarea principalmente en las Agencias de Extensión, es importante al menos mantener la capacidad actual de recurso humano de esas oficinas, como también especializar las metodologías y el soporte tecnológico para levantar daños, estructurar planes de atención y para evaluar pérdidas, así como fundamental la capacidad para formular proyectos y planes de inversión para la restauración de zonas afectadas.

Las gestiones del país tendientes a ingresar en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la calificación de país como país de renta media-alta han limitado la recepción de cooperación internacional, principalmente financiera, situación que nos obliga a buscar nuevas opciones de cooperación en aquellas áreas donde el sector necesita apoyo y/o respaldo externo. La clasificación de nuestro país como de renta media-alta, genera un mayor flujo de cooperación hacia países con un menor índice de desarrollo humano. Además, la cooperación técnica y financiera hacia nuestro país tiene un sesgo marcadamente ambiental.

La dificultad para encontrar contrapartes regionales para armonizar propuestas entre varios países limita las posibilidades de presentar proyectos en aquellas fuentes de cooperación que tienen como requisito que sean propuestas regionales.

Dentro del proceso necesario para elaborar propuestas para ser presentadas ante los entes de cooperación internacional, hemos encontrado limitada disponibilidad de personal para la elaboración de estas, esto limita el accionar de nuestra oficina, ya que el conocimiento técnico depende de otras personas y/o dependencias.

Para el seguimiento de los proyectos de cooperación internacional que se encuentran en ejecución encontramos en algunas ocasiones poca disponibilidad de los encargados técnicos para el suministro de la información, situación que también limita la transparencia y actualización de estos proyectos.

La legislación vigente relacionada con el tema de cooperación internacional comprende la participación de varios actores institucionales, esto complica la gestión de la misma ya que dependemos de recursos y disposición de los mismos para poder desarrollar el producto.

### *Retos, objetivos para el mediano y largo plazo*

Se incorporan algunos avances y desafíos que se incluyeron en el documento Plan Estratégico MAG 2019-2022 que marcan aspectos fundamentales a considerar dentro de los principales retos y desafíos de la agricultura nacional<sup>16</sup>.

En el documento “Avances y desafíos de Costa Rica en el ODS 2” y su vinculación con pobreza rural y género y en el reporte para la Revisión Nacional Voluntaria para el Foro Político de Alto Nivel de los ODS<sup>17</sup>, se analizan los siguientes aspectos:

Indica como avances que Costa Rica ha mantenido desde la década de los años noventa una clara tendencia hacia la adopción del modelo de desarrollo sostenible y como parte de este, hacia una agricultura climáticamente inteligente que busca el uso de sistemas de producción de alimentos que contribuyan al mantenimiento de ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo y mejoren la calidad y acceso a la tierra, el suelo y el agua.

Señala que el país dispone de desarrollo de normativa y política pública: i) Proyecto de Ley Marco del Derecho Humano a la Alimentación y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Expediente N.º 20.076; ii) Ley para fortalecer el programa de comedores y nutrición escolar y adolescente No. 9435; iii) Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 (Plan SAN CELAC); iv) el MAG ha enfatizado durante décadas en el fomento de la agricultura Familiar (AF), mediante el cual se registran los sistemas agro-productivos beneficiarios de AF con enfoque de producción sostenible.

Dentro de los principales desafíos que deben ser abordados mediante el cumplimiento del ODS 2 y de acciones en pobreza rural y género:

#### **Mejorar la articulación de la institucionalidad sectorial e intersectorial:**

Enfatizar en la articulación a través de afinidades de mandato, prioridades de política reflejadas en componentes programáticos y presupuestarios, con rendición de cuentas, mejoramiento de instrumentos y metodologías de presupuestos y de planificación

#### **En cuanto al ODS Fin del hambre, seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y reducción de la pobreza en el medio rural:**

<sup>16</sup> Plan de Intervenciones Estratégicas MAG 2019-2022. 2020.

<sup>17</sup> MIDEPLAN y FAO. Informe -ODS 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible y su vinculación con pobreza rural y género. Avances y desafíos del país

Mejorar y hacer más equitativo el apoyo del Estado al productor rural, priorizar los cantones donde la concentración de empleo en el agro está relacionada con la proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Definir y ejecutar políticas públicas intersectoriales para detener el aumento del sobrepeso y la obesidad, adulta e infantil

Enfatizar la agricultura orgánica o agroecológica y la figura de la agricultura familiar y de baja escala. Mejorar la distribución y tenencia de la tierra. Fomentar el uso de tecnología y de semillas de alta calidad y riego eficiente. Desarrollar un programa de apoyo al productor orgánico para el acceso a mercados locales.

Mejorar la infraestructura vial, caminos rurales, obras de almacenamiento, riego y drenaje. Mejorar la integración a las cadenas de valor y que impiden la inserción del pequeño y mediano productor. Formalizar el Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG).

Modernizar el Sistema Nacional de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN) y hacerlo más accesible para el usuario. Disponer de un registro nacional de Agricultura Familiar, para facilitar la implementación de políticas públicas diferenciadas de acuerdo con sus tipologías. Establecer un programa de buenas prácticas agrícolas y certificación pública de inocuidad de la producción.

**Con respecto al ODS B Agricultura sostenible y resiliencia (desarrollo de capacidades en producción sostenible, adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres).**

Dentro de los que se indican: i) Fomento de la ganadería sostenible con enfoque climático; ii) Creación de una herramienta de tipo Pago de servicios Ambientales (PSA) para café y ganadería; iii) Disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos; iv) Aplicar las NAMAs a otras actividades del sector altamente contaminantes; v) Dar cumplimiento a la Estrategia de Articulación Sectorial Agroambiental y de Cambio Climático y a la Agenda Agroambiental, vi) Mejorar las capacidades del sector en la gestión del riesgo y la adaptación ante el cambio climático; vii) Ordenamiento de las actividades pesqueras y fortalecimiento de las comunidades de pescadores de pequeña escala; viii) Fortalecer las capacidades en ciencia y tecnología, como centros de información y conocimiento, a cargo de INDER, con información intersectorial a nivel territorial, orientados al servicio al productor.

**Con respecto al ODS Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres rurales**

Se indican los siguientes: i) Incorporación del enfoque de género en todos los instrumentos de política del sector y ii) Contar con estadísticas diferenciadas.

### ***Perspectiva de la Agricultura desde el enfoque de la OCDE***

Dentro del documento Revisión de la OCDE de Políticas Agroalimentarias se detalla un análisis de contexto del sector agropecuario y las principales políticas a desarrollar<sup>18</sup>.

#### **a) Contexto de las políticas agropecuarias**

Las condiciones políticas, económicas y ambientales de Costa Rica han beneficiado el sector agropecuario. La larga tradición democrática del país y su estabilidad política han apuntalado su importante progreso económico. La estabilidad política ha ayudado a asegurar los derechos de propiedad de la tierra y así atraer la Inversión Extranjera Directa.

Costa Rica se encuentra enfrentando un importante déficit fiscal y un incremento del desempleo. A pesar del impacto de la crisis, Costa Rica ha alcanzado altos estándares de vida y reducido los índices de pobreza en comparación con otros países de la región.

La riqueza de recursos naturales de Costa Rica y su preservación a través de alcances significativos en temas de protección ambiental también ha colaborado con el desarrollo del sector agropecuario.

La agricultura cuenta con un sector exportador altamente competitivo junto a un sector tradicional doméstico de baja productividad. El desarrollo económico por parte del exitoso sector exportador ha sido limitado, el cual está dominado por medianos y grandes productores en comparación con el sector tradicional caracterizado por una competitividad menor y por pequeños agricultores que experimentan un crecimiento lento.

El crecimiento de la productividad se ha desacelerado: Desde los años noventa, el rendimiento promedio ha permanecido estable para muchos de los cultivos principales de Costa Rica como el café, el arroz, el azúcar y la palma y se registró el aumento del rendimiento de la piña y del banano. Algunos de los factores de esta desaceleración en el rendimiento y el crecimiento de la productividad incluye la expansión de ciertos cultivos en tierras menos productivas, la creciente fragmentación del pequeño agricultor, la exposición ante los peligros naturales, la baja productividad laboral (debido al bajo nivel educativo y la falta de destrezas), acceso limitado a mejores agroquímicos de más eficiencia. Asimismo, el crecimiento de la productividad se ha visto restringido a un nivel más amplio debido a las deficiencias en lo que se refiere a la creación de un entorno propicio, tales como la baja calidad de la infraestructura rural y el limitado acceso al crédito para inversiones dirigidas a mejorar la productividad.

#### **b) Prioridad a futuro de las políticas agropecuarias**

**Dos desafíos que emergen: la apertura programada del mercado y el cambio climático.**

Costa Rica se encuentra comprometida dentro del marco de varios acuerdos comerciales lo que conlleva la eliminación gradual de una serie de medidas de protección agrícolas en la próxima década – esto requerirá de estrategias para el manejo de la transición, así como preparar a los agricultores para la competencia y dar asistencia a aquellos que no sean competitivos.

---

<sup>18</sup> OCDE. Políticas Agrícolas en Costa Rica. Extracto: Evaluación y recomendaciones de política. 2016.

El cambio climático representa también una preocupación creciente para el sector agropecuario; se proyecta que la producción agrícola se vea seriamente afectada en las próximas décadas por el aumento en las temperaturas y el aumento en los desastres naturales severos.

**c) Reducir el apoyo al precio del mercado y promover el ajuste.**

i) Enviar señales de políticas creíbles sobre la reforma– en particular, anunciar un cronograma para la reducción del apoyo a los precios mercado; ii) Anunciar un cronograma para la liberalización gradual y así facilitar un ajuste ordenado; iii) Identificar vías alternativas para aquellos que no pueden competir en el sector y brindar redes de protección social para los agricultores más desfavorecidos; iv) Facilitar la salida de la agricultura mejorando la educación y capacitación rural.

Los servicios generales para promover la productividad son una característica clave del apoyo presupuestario agropecuario

La mayoría del apoyo presupuestario del gobierno de Costa Rica para la agricultura (80% en el período 2013-15) está dirigido a los servicios generales del sector, tales como la extensión, inversiones en irrigación, salud animal y vegetal, proyectos de desarrollo rural, mercadeo y promoción, así como información comercial. La mayoría del apoyo brindado a los agricultores costarricenses ha sido en forma de instrumentos de política comercial y doméstica. Estos instrumentos incluyen: medidas para el apoyo a los precios, algunos subsidios para insumos y algunos pagos por servicios ambientales. Los instrumentos de políticas comerciales incluyen aranceles, contingentes arancelarios, licencias de importación, así como medidas sanitarias y fitosanitarias. Mucho del apoyo proviene de los aranceles y el apoyo a los precios, los cuales resultan altamente distorsionadores del mercado y el comercio.

**Desafíos claves para el desarrollo del sector agropecuario y para el crecimiento de la productividad.**

- **El progreso en la prestación de servicios comienza con la mejora de coordinación y eficiencia institucional:** El sector agropecuario está regido por una estructura institucional pública compleja, la cual consiste en once instituciones bajo la rectoría del Ministro de Agricultura y Ganadería. Estas instituciones disfrutan de varios grados de autonomía, y algunas de ellas deben seguir mandatos establecidos por la legislación, lo que presenta algunos desafíos para el Ministro Rector de coordinación con actividades transversales con el Sector Público Agropecuario (SPA).
- **Una coordinación compleja y débil** entre las instituciones del Servicio Público Agropecuario (SPA) impide que la prestación de servicios sea eficaz. La coordinación es débil, en parte, porque la fragmentación de la autoridad en las instituciones y la autoridad limitada del MAG para desempeñar un papel de coordinación general. Algunas instituciones están anexadas al MAG, pero otras están descentralizadas y además pueden poseer su propio mandato legislativo, así como la habilidad de generar sus propios recursos a través de la venta de servicios. Una gobernanza eficaz también ha sido impedida por el hecho de que el sector agrícola y su estructura institucional son reguladas por cientos de leyes y decretos ministeriales. Aunado a los desafíos de implementación resultantes de una coordinación débil y de un sistema burocrático pesado entre las agencias públicas, los servicios prestados a los agricultores son limitados y no siempre se dan en un plazo debido.

- **Política para aumentar la productividad:** i) Incrementar la efectividad de los servicios gubernamentales otorgados al sector agropecuario; ii) Fortalecer la coordinación institucional, así como los mecanismos presupuestarios; iii) Fortalecer el ambiente propicio para el crecimiento de la productividad y la reducción de la pobreza.
- **Fortalecer la eficacia de los servicios generales será clave para elevar la productividad:** Los Servicios de Extensión son una función fundamental del SPA, pero las restricciones de su capacidad además de los recursos mal asignados limitan su efectividad y aunque los servicios de extensión reciben alrededor de un tercio (30%) del presupuesto del MAG, el personal carece de capacitación adecuada, por ejemplo, en lo que concierne a los sistemas de producción, así como en lo referente a la capacidad de gestión. El creciente déficit en lo relativo a la capacidad se debe en parte a la edad de la mayoría de sus funcionarios; el 32% de personal se calcula esté en edad de pensionarse en los próximos tres años. De la misma manera, la no renovación de plazas técnicas se debe a que sólo se permite una nueva contratación por cada siete pensionados. La inclusión de numerosas tareas administrativas se suma a las responsabilidades del personal técnico, lo que también limita la eficacia en la prestación de servicios, el personal de extensión es frecuentemente apartado de sus principales tareas de asesoramiento. Los servicios de extensión también se ven afectados por la limitada coordinación entre investigación y desarrollo (I&D), la generación de conocimiento y las necesidades del agricultor.

La innovación agrícola (un determinante clave para el crecimiento de la productividad) se encuentra restringida por (i) el bajo gasto en investigación y desarrollo (e.g. el INTA recibe sólo el 1% del total del presupuesto del SPA), (ii) una agenda de investigación fragmentada y (iii) la integración limitada con los servicios de extensión.

El intercambio de información entre los agricultores, el INTA y el programa de servicios de extensión no han sido institucionalizados. El gobierno ha dado pasos recientemente para abordar esta situación, emitiendo una serie de directrices en el 2016 con el objetivo de mejorar la coordinación entre el INTA y los Servicios de extensión y de ese modo satisfacer mejor las necesidades de los productores.

Costa Rica se encuentra trabajando en un abordaje de gestión de riesgos, aunque los seguros agrícolas están aún en una fase de desarrollo. En línea con la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) trabaja de cerca con el sector agrícola con el fin de evaluar los riesgos actuales, reducir la exposición al riesgo, y prepararse para responder emergencias. Tales esfuerzos incluyen: el monitoreo de los fenómenos climáticos en áreas de alto riesgo, y el manejo de un portal público en-línea para la recolección de datos generados por las universidades y centros de investigación. La CNE provee algo de apoyo financiero para el agricultor; lo que incluye el acceso al financiamiento y del mismo modo proporciona insumos, maquinaria y pagos de emergencia en efectivo.

La infraestructura, en particular la infraestructura vial, está definida por varios índices como una de las mayores limitaciones para la competitividad en Costa Rica, así como la mala condición de las carreteras, el almacenamiento y la infraestructura de riego limitan la productividad agrícola.

Inversiones limitadas en el sistema de transportes, combinado con la creciente severidad de las amenazas naturales, han llevado al deterioro de las carreteras. La baja calidad de los caminos rurales aumenta los costos de transporte y las pérdidas de producción, limitando la competitividad de grandes productores y evita que el pequeño productor tenga acceso a los mercados. La falta de centros de distribución y de instalaciones de cadenas de frío en ciertas regiones incrementan los costos de transporte y limitan la capacidad de los productores a conectarse a las cadenas de valor. Finalmente, el poco desarrollo de la infraestructura agrícola, tales como riego y drenaje también contribuyen a la baja en productividad a nivel de fincas (un problema que se estima empeore con el aumento de los desastres naturales derivados de cambio climático).

El acceso a herramientas financieras es también limitado. En particular, el acceso a créditos agrícolas es muy bajo. En el 2014, menos del 14% de los agricultores recibió algún tipo de financiamiento. El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) fue establecido en el 2008 para mejorar el acceso al financiamiento, con tasas de interés preferenciales para los agricultores que aplique, sin embargo, el financiamiento bancario sigue siendo insuficiente. Estrictos requisitos le impiden al pequeño productor el tomar ventaja de las fuentes crediticias disponibles, y los bancos comerciales privados carecen de incentivos para que se incorporen al mercado. Tal y como se mencionó anteriormente.

Dentro de los aspectos que se plantean se encuentran:

- **Buscar la diversificación de nichos de mercado o productos diferenciados:** La producción orgánica es un nicho de mercado que puede beneficiarse con la reputación del sector en lo que respecta a la calidad y a la sostenibilidad. Sin embargo, a pesar de ser un pionero (en el sector la primera ley relacionada a la producción orgánica se pasó en 1995) la producción orgánica continúa siendo limitada con aproximadamente 1.6% de la producción total (base de datos ambiental del PEN, 2016; SFE 2015). Entre algunos de los factores que contribuyen con esta situación se encuentran: el escaso desarrollo en mercadeo y de canales de distribución y comercialización; el poco apoyo tanto público como privado, en los limitados servicios de extensión y sistemas de innovación; e igualmente la falta de confianza por parte de los productores de obtener un precio premium por su producción orgánica.

La agroindustria está creciendo, pero se espera que haya posibilidades para una mayor expansión. Las empresas procesadoras también existen en productos tales como: la carne y productos derivados, frutas, vegetales, productos lácteos, bebidas sin alcohol y jugos, confitería y chocolatería, así como el procesado de pescado y mariscos (USDA, 2015); sin embargo, no todos estos subsectores están bien desarrollados.

El gobierno costarricense ha recalcado la importancia del desarrollo rural como una prioridad para el sector agrícola. La promoción del desarrollo rural y la reducción de la pobreza requerirán de grandes esfuerzos para fomentar la inclusión del pequeño productor a las cadenas de valor, cuando sea posible, así como la creación de opciones económicas fuera del sector agropecuario en el largo plazo. Esto requiere de atención a las necesidades del pequeño productor a través de una serie de asuntos identificados como: i) servicios generales mejorados, tales como extensión e información de mercados; ii) mejor infraestructura y acceso al financiamiento; y iii) el desarrollo de mercados de valor agregado. Dichos esfuerzos también son necesarios para garantizar la integración efectiva de

productores más pequeños en las cadenas de valor, además de un aumento en la inversión en destrezas y educación.

La prestación de servicios integrados es una base crítica para la inclusión, sin embargo, lo mencionado sobre las limitaciones en el servicio de extensión (capacidad técnica limitada y las responsabilidades que competen al personal asesor) reducen los beneficios de extensión para el agricultor en condiciones de pobreza. La desigual distribución de la información del mercado también restringe el desarrollo agropecuario. Mientras que las organizaciones de cadena de valor agrícola (por ejemplo, las corporaciones) pueden complementar los servicios públicos, los esfuerzos público-privados no están coordinados por lo que la prestación de servicios en general sigue siendo insuficiente en muchos subsectores.

- d) **Política de Adaptación al cambio climático:** Se prevé que las pérdidas provocadas por el cambio climático en la producción agrícola reducirían la contribución de la agricultura al PIB entre un 8% y un 12% para el año 2100, relativo al 2007 (Ordaz et al., 2010). En reconocimiento de la vulnerabilidad del sector agrícola frente al cambio climático, el gobierno costarricense ya se encuentra haciendo avances notables para promover la adaptación entre los agricultores. Sin embargo, quedan algunas oportunidades sin explotar que llevarían a un desarrollo mayor para alcanzar los objetivos del sector de crecimiento de la productividad y reducción de la pobreza en un clima cambiante. Tanto el progreso como los desafíos restantes pueden ser vistos a través de las cuatro dimensiones de la política de adaptación: (i) priorización estratégica, (ii) generación de información y diseminación, (iii) regulación basada en normas, e (iv) incentivos financieros.

Costa Rica ha identificado a la adaptación como una prioridad política clave en varias estrategias, con todo, la falta de alineación con otros objetivos y el límite inadecuado de financiamiento limitan su implementación e impacto. Costa Rica le ha dado prioridad a la adaptación a través de estrategias nacionales y sectoriales. Las medidas de adaptación también pueden beneficiarse indirectamente de un enfoque integrado del gobierno en el desarrollo sostenible y la mitigación. Al mismo tiempo, el progreso se ha visto ralentizado por la falta de alineación con otras prioridades, (tal como la soberanía alimentaria) lo que promueve la producción de cultivos que no están adaptados al cambio climático en todas las regiones. Es más, las asignaciones presupuestarias no cubren todos los objetivos relacionados con la adaptación identificados por el gobierno, lo que limita la capacidad de adaptación del sector.

Para la adaptación al cambio climático es necesario alinear objetivos, instituciones y financiamiento en una perspectiva de largo plazo con el fin de prepararse e incrementar la resiliencia al cambio climático.

- **Adoptar una perspectiva de largo plazo en todos los objetivos para alinearlos a las metas relativas al cambio climático:** Una evaluación sistemática con el fin de valorar hasta donde las políticas agrícolas se encuentran alineadas con la adaptación ayudaría a maximizar el impacto de los recursos existentes al fortalecer las sinergias y minimizar las concesiones a largo plazo. En particular, los

objetivos actuales, tales como el de soberanía alimentaria, necesitan realizar cambios en las consideraciones a futuro en lo que concierne a las vulnerabilidades climáticas.

- **Mejorar la coordinación en la agenda de adaptación:** Se necesita un intercambio de información fortalecido y una consolidada coordinación, en particular entre el IMN, la DCC, el MAG, las organizaciones agrícolas y servicios de extensión para impulsar la agenda de adaptación. A lo interno del MAG, se deberá identificar un liderazgo claro para el programa de adaptación del sector agrícola y así coordinar las iniciativas de adaptación. La cadena de valor de las organizaciones agropecuarias debe estar mejor integradas en la agenda de adaptación.
- **Fortalecer el alineamiento de la adaptación con los recursos gastos y objetivos pertinentes:** El papel y los objetivos del gobierno han de ser claros y deben servir de guía para el gasto presupuestario en lo que refiere a la adaptación. La denominación sistemática de los programas con componentes adaptativos sería también un primer paso en el marco de un objetivo más a largo plazo para evaluar los esfuerzos de adaptación de Costa Rica mediante el desarrollo de un programa de monitoreo y evaluación; aunado al fortalecimiento de la conciencia en lo referido a la vulnerabilidad ante el cambio climático y soluciones adaptativas.

Para reforzar la conciencia en los agricultores sobre la vulnerabilidad al cambio climático y las soluciones adaptativas.

- **La agenda de investigación sobre la adaptabilidad todavía no ha sido desarrollada** y su difusión para que llegue al agricultor es limitada. Un número de instituciones privadas y públicas están realizando investigaciones sobre posibles soluciones adaptativas, las evaluaciones de vulnerabilidad en los cultivos principales de Costa Rica aún están incompletas. En adición, se carece de un programa de investigación coordinado e interinstitucional sobre soluciones adaptativas en conjunto con las instituciones que llevan a cabo actividades de investigación fragmentada. Entre las razones por las que esto se da están: el enfoque en las vulnerabilidades presentes, debilidades en la coordinación, deficiencias en la capacidad de las instituciones gubernamentales, así como las asignaciones de recursos públicos deficientes.

Muchas regulaciones basadas en normas afectan de forma indirecta a las prácticas de adaptación. Sin embargo, su impacto se ve limitado de forma frecuente debido a la ausencia de objetivos de adaptación, sumado a una implementación limitada y a un déficit en la ejecución de las mismas. Por ejemplo, mientras que un número de regulaciones ambientales para garantizar la calidad de la tierra y de los suelos han ayudado a mejorar la resiliencia en el caso de eventos extremos, su impacto ha sido obstaculizado por los desafíos de implementación. Asimismo, otras reformas recientes han fortalecido el manejo del recurso hídrico pero la coordinación y el monitoreo más el reto que conlleva la ejecución reducen el impacto de estas mejoras. Igualmente, se sugiere desarrollar *infraestructura* adaptada al cambio climático, sin embargo, ésta no es obligatoria para los proyectos privados; una omisión importante que deja al sector agrícola expuesto a pérdidas significativas. Así mismo,

esfuerzos agrícolas para adaptarse a través de la diversificación de cultivos se ven obstaculizados por los largos procesos para la solicitud de permisos.

Esfuerzos coordinados de investigación entre las universidades y el sector privado en lo que refiere el desarrollo de evaluaciones de vulnerabilidad y de soluciones adaptativas para productos agrícolas de mayor importancia. La revisión de las investigaciones actuales tanto públicas como privadas en temas de adaptación y desarrollo que cuenten con una agenda de investigación integral es clave para cerrar las brechas de conocimiento y reducir la duplicación. La difusión de la información a través de las distintas instituciones también debería ser fortalecida con el fin de facilitar este proceso, en particular, los datos meteorológicos en el historial del IMN, así como las proyecciones del cambio climático deberían ponerse a disposición del público. Esfuerzos continuos para promover la cooperación internacional serían de utilidad para expandir la base de conocimiento sobre la vulnerabilidad del sector agrícola y sobre las oportunidades de adaptación.

Aumentar la concientización agrícola sobre los efectos del cambio climático e integrar la adaptación en los programas de asistencia técnica existente: Los servicios de extensión incorporarían sistemáticamente en programas más actuales información sobre las vulnerabilidades del cambio climático y sobre las alternativas de adaptación (e.g. variedades más resilientes, técnicas de irrigación eficientes, prácticas de agricultura alternativa y de cultivos). La prestación de asesoramiento técnico a través de teléfonos móviles para aumentar la concientización podría ser una herramienta potencialmente rentable en términos costo-efectividad. La Estrategia Nacional de Educación, Desarrollo y Comunicación sobre el Cambio Climático propuesta en la Tercera Comunicación Nacional, producida por MINAE y IMN podría ser utilizada con el fin de avanzar en dichos esfuerzos.

Para mejorar el cumplimiento de las regulaciones para fomentar el comportamiento adaptativo.

- Incrementar el cumplimiento de las regulaciones sobre el suelo, el agua y la infraestructura para promover el comportamiento adaptativo, la intención del gobierno de conducir una evaluación comprehensiva del marco legal y de las responsabilidades institucionales concernientes a la legislación de la tierra es un primer paso importante.
- Incrementar el monitoreo, el cumplimiento, y la coordinación del manejo de recurso Hídrico: A medida que el cambio climático exacerba el estrés hídrico, se hace crucial un monitoreo mejorado y el cumplimiento de las regulaciones relacionadas al recurso hídrico. Tales esfuerzos requerirán de una coordinación fortalecida a través de todo el espectro de instituciones involucradas (SENARA, MAG, la estrategia DCC del MINAE sobre la protección y mantenimiento del recurso hídrico).
- Implementar y hacer cumplir los estándares mínimos infraestructura adaptada al cambio climático: Los impactos del cambio climático deben ser considerados cuando de proyectos de infraestructura se trate, con todo, los proyectos de infraestructura privados continúan careciendo de regulación. El cumplimiento de estándares mínimos para la infraestructura a prueba de clima es esencial para la reducción de pérdidas económicas durante eventualidades extremas en el futuro.

Para promover la adaptación a través de herramientas financieras existentes.

- Alinear los programas de pago voluntario existentes a los esquemas de pagos directos con la adaptación: Incentivos financieros que fomentan prácticas contrarias a la adaptación deberán ser evitadas. De la misma manera, los incentivos financieros actuales también podrían colaborar con la preparación de los agricultores al cambio climático al incorporar componentes adaptativos explícitos. En particular programas elegibles que puedan estar vinculados con las proyecciones de cambio climático específicas de las regiones y los cultivos. Esto incluye al Programa Reconocimiento de los Beneficios Ambientales de la Producción Sostenible, a los NAMAs, a programas de crédito preferencial, así como a los programas de pagos directos para los productores de bajos recursos en lo que añade a la compra de maquinaria agrícola y a la inversión en irrigación.
- Continuar desarrollando el nuevo programa de seguros y alineándolo con la adaptación: Los seguros son importantes pues permiten que las inversiones productivas sean realizadas y aumenta la conciencia sobre la vulnerabilidad al cambio climático y sobre la necesidad de reducir la exposición al riesgo. Al mismo tiempo, al facilitar pagos en la eventualidad de un desastre, el seguro corre el riesgo de socavar los incentivos a favor de elegir productos agrícolas más resistentes. El sistema de seguro agrícola con el que se cuenta hoy en día está más estrechamente alineado con la adaptación y el crecimiento de la productividad al combinarse con seguros por área, desarrollando así un producto “híbrido” el cual ofrece desembolsos más a tiempo y reduce el riesgo moral. Con el fin de limitar el fomento a la toma de decisiones contra la adaptación, la cobertura debe continuar a un precio de acuerdo con la exposición al riesgo y del mismo modo debería ir acompañada de amplias campañas de información para aumentar la conciencia en lo que respecta al riesgo y los esfuerzos continuos para aumentar las tasas de absorción.

Para la política de reducir el apoyo al precio del mercado y promover el ajuste.

- *Enviar señales creíbles sobre las políticas y el manejo de la transición.*
- Anunciar un cronograma para la reducción del apoyo al mercado (e.g. el precio mínimo de referencia para el arroz). Esto debería ser una prioridad a corto plazo para la acción y la carga frontal de la reforma, dado el impacto negativo que el apoyo al precio actual del arroz en el mercado ha tenido sobre los hogares de escasos recursos y sobre el desafío al ajuste en el futuro.
- Anunciar un cronograma para la eliminación gradual de los aranceles agrícolas para facilitar un ajuste organizado. El apoyo al productor todavía se provee en forma de protección arancelaria para varios de los productos, por ejemplo, el arroz, aves de corral, carne de cerdo, leche y azúcar, en detrimento del cultivo de productos más productivos y adaptativos. Costa Rica ha firmado varios TLC's bajo los cuales los aranceles para un número de estos productos se deberán eliminar de forma gradual. El aviso a los productores sobre el calendario preciso para una eliminación gradual de la protección ayudará a la planificación futura.
- Identificar vías alternativas para aquellos que no pueden competir en el sector y brindar redes de protección social para los agricultores más desfavorecidos: No todos los pequeños

productores se encuentran en una situación económica viable que les permita integrarse a las cadenas comerciales; por lo que, oportunidades económicas alternativas en áreas como el ecoturismo o del procesamiento agroalimentario serían importantes para combatir el desempleo en el sector rural. Es posible que se necesiten programas específicos de información y de asistencia para facilitarle a los productores la adaptación y la transición a actividades económicas no agrícolas.

- Garantizar medidas de seguridad social suficientes para los agricultores desplazados: Construyendo a partir de las importantes inversiones que Costa Rica ha hecho en brindar servicios sociales a su población, las medidas para proteger y asistir a los desplazados de la agricultura podrían incluir asistencia específica para el ajuste y capacitación, además de la garantía al acceso continuo a los servicios de salud y educación en áreas rurales. Los programas de protección social existentes en Costa Rica (tales como el programa de transferencia de efectivo operado por el IMAS) también podrían jugar un papel importante.

La inclusión al mercado también es limitada por causa de la integración desigual del pequeño productor en las cadenas de valor. Aunque hay algunos vínculos entre el pequeño productor y otros actores de la cadena en algunos productos, tal es el caso del café con el ICAFE, donde muchos productores cafetaleros están involucrados en el procesamiento de sus granos, mercadeo y exportación. No obstante, otros productos, incluyendo la piña y el banano, no incluyen al pequeño productor en sus cadenas. Destrezas limitadas, barreras crediticias, aunados a la falta de organización, imposibilitan al pequeño productor participar en las cadenas de valor. Finalmente, el desarrollo dispar de los mercados regionales también impide el acceso al pequeño productor.

Los bajos niveles de educación en zonas rurales impiden un crecimiento agrícola inclusivo. A pesar de décadas de inversiones en educación pública y salud que resultaron en el acceso casi universal a estos servicios, el impacto de la educación costarricense en lo que concierne el sector agropecuario es limitado, particularmente para aquellos que están empleados en la agricultura tradicional. Los bajos niveles educativos y formativos de la fuerza laboral agrícola suponen varios desafíos para la mejora de la productividad agrícola y la movilización a través de la cadena de valor. Por ejemplo, aquellos que han dado un giro hacia la producción orgánica tienen el potencial de aumentar la participación del pequeño productor en la cadena de valor, estos productores pueden enfrentar desafíos al adoptar nuevas prácticas y al cumplir con los estándares.

Se estima un descenso de la participación de la agricultura en el PIB a medida que la economía se desarrolla y se diversifica, así como un descenso de la participación de la agricultura en el empleo, a medida que disminuyen los puestos de trabajo en el sector y crece la demanda laboral en sectores no agropecuarios, elevando todo el tiempo el rendimiento agrícola.

Para algunos de los pequeños productores el mejorar la productividad y la competitividad es una opción viable (lo que requeriría el involucramiento de algún medio de consolidación de los resultados del

pequeño productor). Para otros, la diversificación de fuentes de ingreso (dentro y fuera del sector agrícola) será crucial; y para un número importante que estaría abandonando el sector del todo, pasarse a un mundo laboral no agropecuario sería la única solución viable.

Las políticas gubernamentales para abordar la pobreza rural no pueden enfocarse únicamente en un desarrollo orientado a la agricultura; las políticas agrícolas necesitan situarse en panorama de desarrollo agropecuario más amplio con políticas dirigidas a la creación de oportunidades no agrícolas en la zona rural y así evitar la migración masiva hacia las ciudades. (OCDE, 2008, 2012).